



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

27 de junio de 2007

Núm. 576

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

- 184/021202** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de impulsar las medidas necesarias para que los Cuerpos de Policía Local se conviertan en competentes en materia de protección de víctimas de maltrato en el ámbito familiar** (núm. reg. 190428)..... 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)
- 184/035643** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre manual de actuación contra los malos tratos que el Ministerio del Interior está elaborando** (núm. reg. 190607)..... 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)
- 184/035648** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre protocolo de actuación contra los malos tratos anunciado por el Ministerio del Interior** (núm. reg. 190607) .. 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)
- 184/035649** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre atestado específico contra los malos tratos anunciado por el Ministerio del Interior** (núm. reg. 190607) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

		Páginas
184/043043	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre fecha prevista para la firma del Protocolo de Actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, previsto en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (núm. reg. 190607).....	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)		
184/045810	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre opinión del Ministerio del Interior acerca de la efectividad de la instrucción dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad a la Guardia Civil para la protección de mujeres extranjeras víctimas de malos tratos (núm. reg. 190428).....	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)		
184/053490	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre bases de la planificación de la oferta pública de empleo 2006 para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 190428).....	93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)		
184/057955	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para lograr que el 25% de los vehículos uniformados de la Guardia Civil asignados a cada puesto lo sean con mampara de separación para el transporte de detenidos (núm. reg. 190428)..	93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)		
184/058556	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones acerca de unificar la información de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en un sistema de gestión como Información Nacional de España a los efectos de su incorporación al Sistema Informático de Europol en el año 2006 (núm. reg. 190428).....	94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)		
184/061076	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre dificultades que han motivado que el anunciado «grupo de trabajo conjunto» entre España y Estados Unidos no se haya constituido todavía (núm. reg. 190428).....	94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)		
184/061825	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre opinión del Ministerio del Interior acerca de que la Dirección General de la Policía no prevea crear ningún nuevo Servicio de Atención a la Mujer durante el año 2006 (núm. reg. 190428)	94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)		
184/065644	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones por las que se afirma que en la respuesta a una pregunta formulada por dicho Sr. Diputado, que los medios de comunicación han hecho «un uso abusivo» del término «secuestro express» (núm. reg. 190428).....	94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)		

	Páginas
<p>184/065667 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en las que está previsto que pasen una inspección general durante el primer semestre del año 2006 (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	95
<p>184/085353 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) sobre grado de ejecución del Proyecto de Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejora, Mejoras funcionales locales) en Galicia, que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con una partida de 8.609,38 miles de euros (núm. reg. 190697)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 433, de 21 de septiembre de 2006.)</p>	95
<p>184/088029 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre inversión prevista por el Ministerio de Fomento en carreteras a nivel nacional durante el año 2006, inversión realizada desde comienzos de año hasta el 31/08/2006 y porcentaje de inversión realizada desde comienzos de año hasta la fecha con relación a la partida prevista para el año 2006 (núm. reg. 190697)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 447, de 11 de octubre de 2006.)</p>	95
<p>184/092703 Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Martínez Sanjuán (GS) y a doña María Remedios Elías Cerdón (GS) sobre incremento producido en los cuarteles de la Guardia Civil durante la VIII Legislatura en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 190595)..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 463, de 16 de noviembre de 2006.)</p>	97
<p>184/095543 Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «tercer carril entre Guadalajara-Madrid» para el año 2006 y previsiones para el año 2007 (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 28 de noviembre de 2006.)</p>	97
<p>184/097293 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Vivienda desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Cádiz (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 477, de 11 de diciembre de 2006.)</p>	97
<p>184/098025 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre valoración de la puesta en servicio provisional durante el verano de un tercer carril en la A-7 entre los puntos kilométricos 229 y 235, así como previsiones acerca de su mantenimiento o ampliación (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 477, de 11 de diciembre de 2006.)</p>	98

	Páginas
184/100675 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre entrega al Ministerio de Fomento del estudio informativo encargado para el nuevo puente sobre el río Miño, en la ciudad de Lugo (núm. reg. 190595).....	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 483, de 19 de diciembre de 2006.)	
184/100676 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre fecha en la que tuvo lugar la entrada en el Ministerio de Fomento del estudio informativo encargado para el nuevo puente sobre el río Miño, en la ciudad de Lugo (núm. reg. 190595).....	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 483, de 19 de diciembre de 2006.)	
184/101390 Autor: Gobierno Contestación a don Gabriel Cisneros Laborda (GP) sobre proyecto 2004 17 38 4139 A-21: tramo Enlace de la A-1601-Enlace de Sigües, consignado en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2005 y 2006 (núm. reg. 190697)	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 483, de 19 de diciembre de 2006.)	
184/102183 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 a 2006, en relación con el proyecto 2004 17 38 3654 N-540 Nuevo Puente sobre el río Miño (0) (1,5 km) (núm. reg. 190607).....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
184/102302 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre porcentaje de las multas impuestas en las carreteras gaditanas por infracciones a las normas de tráfico a nivel nacional (núm. reg. 190428)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
184/102510 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 a 2006, en relación con el proyecto 2002 17 38 4082 A-7 acceso al Puerto Exterior de Ferrol en Cabo Prioriño (O) (15,4 km) (núm. reg. 190697).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
184/102513 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2005 y 2006, en relación con el proyecto 2005 17 38 0589 A-7 AC 14 Tramo As Lonzas-A Zapateira (O) (4,0 km) (núm. reg. 190801).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
184/102517 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2005 y 2006, en relación con el proyecto 2005 17 38 3659 N-550 Variante de Ordes (EI) (6,5 km) (núm. reg. 190395).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	

	Páginas
<p>184/102573 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2006, en relación con el proyecto 1986 17 04 0975 actuaciones de conservación y explotación (conservación, ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Galicia (núm. reg. 190607).....</p>	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
<p>184/102593 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 a 2006, en relación con el proyecto 2000 0037 Sociedad de Infraestructuras Penitenciarias centro de inserción social A Coruña (núm. reg. 190596)</p>	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
<p>184/102595 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2006, en relación con el proyecto 2006 0162 Sociedad de Infraestructuras Penitenciarias UAR Hospital Juan Canalejo (A Coruña) (núm. reg. 190596)</p>	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
<p>184/102661 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 a 2006, en relación con el proyecto 2001 17 38 3552 variante de Salas de los Infantes (Burgos) (núm. reg. 190697).....</p>	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
<p>184/102667 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 a 2006, en relación con el proyecto 2000 17 38 6810 variante de Villafranca-Montes de Oca (Burgos) (núm. reg. 190697).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 28 de diciembre de 2006.)	
<p>184/103069 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre previsiones de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) en Asturias para la conexión de ciudades y pueblos mediante tren tranvía (núm. reg. 190596).....</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 494, de 18 de enero de 2007.)	
<p>184/104002 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús María Posada Moreno (GP) y a don Elías Arribas Aragonés (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 a 2006, en relación al proyecto A 11 Tramo La Mallota-Venta Nueva (0) (6,0 Km) (núm. reg. 190697)</p>	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 494, de 18 de enero de 2007.)	
<p>184/105162 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre datos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004, 2005 y 2006 en rela-</p>	

	Páginas
ción al proyecto Rehabilitación de la fachada del Palacio de Justicia de Oviedo (núm. reg. 190596).....	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 494, de 18 de enero de 2007.)	
184/105768 Autor: Gobierno	
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre situación del proyecto denominado «Autovía Linares-Albacete (PC) (216 Km)», recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, así como inversión realizada a 31/12/2006 (núm. reg. 190697).....	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 500, de 7 de febrero de 2007.)	
184/106189 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) sobre fecha prevista para la construcción de la autovía A-2 en el tramo Fornells de la Selva-Caldes de Malavella (núm. reg. 190697).....	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 500, de 7 de febrero de 2007.)	
184/107667 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre motivo por el cual el Ministerio de Justicia ha abandonado el proyecto de construcción de una «Ciudad de la Justicia» en Zaragoza (núm. reg. 190596).....	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 500, de 7 de febrero de 2007.)	
184/108362 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre número de usuarios afectados directamente por los incidentes en la red ferroviaria catalana durante el mes de enero de 2007 (núm. reg. 190428)	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 504, de 14 de febrero de 2007.)	
184/108442 Autor: Gobierno	
Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) sobre inversión realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz en el año 2006 (núm. reg. 190697).....	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 504, de 14 de febrero de 2007.)	
184/108723 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto 1998 17 38 4385 «A-27 tramo: Tarragona-El Morell (O) (7,6 Km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, a 31/12/2006 (núm. reg. 190596)..	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
184/108733 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto 2000 17 38 0118 «A-2, tramo: variante de Cervera-Santa María del Camí (O) (21,8 Km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, a 31/12/2006 (núm. reg. 190607).....	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/108737 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) sobre estado de ejecución del proyecto 2000 17 38 0118 «A-2, tramo: variante de Cervera-Santa María del Camí (O) (21,8 Km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, a 31/12/2006 (núm. reg. 190607).....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
<p>184/109034 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) sobre actuaciones iniciadas por el Gobierno para ejecutar el proyecto «Fundación «El somni dels nens»», incorporado al texto final de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607).....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
<p>184/109053 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) sobre actuaciones iniciadas por el Gobierno para ejecutar el proyecto «Transferencias corrientes para el Instituto Ramon Llull, mantenimiento de las actividades de promoción y difusión en el exterior», incorporado al texto final de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607).....</p>	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
<p>184/109100 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre número de obras de infraestructuras puestas en marcha y ejecutadas en los años 2005 y 2006 en la provincia de Cádiz con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190697).....</p>	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
<p>184/109107 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre financiación prevista para desarrollar el Plan de Vivienda 2005-2008 y calendario de ejecución (núm. reg. 190607).....</p>	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
<p>184/109108 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre número de hogares jóvenes o jóvenes a los que beneficiará la ejecución del Plan Vivienda 2005-2008 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 190428).....</p>	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	
<p>184/109109 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre actuaciones previstas en el Plan Vivienda 2005-2008 en cuanto a la financiación de viviendas protegidas de nueva construcción para venta dirigida a las personas jóvenes en la provincia de Cádiz (núm. reg. 190428).....</p>	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/109110 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre porcentaje de ejecución del Plan Vivienda 2005-2008, así como actuaciones concluidas en proceso de ejecución y sin iniciarse en la provincia de Cádiz (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)</p>	106
<p>184/109111 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre actuaciones previstas en el Plan Vivienda 2005-2008, en cuanto a la promoción del alquiler de viviendas para jóvenes en la provincia de Cádiz (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)</p>	106
<p>184/109258 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) sobre explicación de que los jóvenes sigan sin considerar el problema de la vivienda, así como resultados de la política del Ministerio de la Vivienda que puede presentar el Gobierno para tranquilizar a los jóvenes españoles (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)</p>	107
<p>184/109283 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre incremento de paneles informativos en las carreteras de la provincia de Cádiz desde el día 14/03/2004 (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 508, de 20 de febrero de 2007.)</p>	108
<p>184/109572 Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) sobre previsiones acerca de la construcción de una segunda vía de circunvalación a la ciudad de Palma, así como de un túnel para desviar el tráfico de la localidad de Bunyola (Mallorca) (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	108
<p>184/109639 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre consideración que le merece a la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación la acusación de Greenpeace de que España hace la vista gorda en el control ilegal de pescado descargado por buques rusos en puertos de Galicia (núm. reg. 190596) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	108
<p>184/109661 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Morano Masa (GP) y a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) sobre estado de tramitación y ejecución real a 31/12/2006, de la inversión: sección 17, organismo 38, programa 453B, artículo 60, proyecto 2003 17 38 0523, denominación: León, cantidad 13.655,11 miles de euros, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la provincia de León (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	109
<p>184/109664 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Morano Masa (GP) y a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) sobre estado de tramitación y ejecución real a 31/12/2006, de la inversión: sección 17, organismo 38, programa 453B, artículo 60, proyecto 2004</p>	

	Páginas
17 38 0968, denominación: León, cantidad 150,00 miles de euros, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la provincia de León (núm. reg. 190697).....	109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/109665 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Morano Masa (GP) y a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) sobre estado de tramitación y ejecución real a 31/12/2006, de la inversión: sección 17, organismo 38, programa 453B, artículo 60, proyecto 2005 17 38 0583, denominación: León, cantidad 150,00 miles de euros, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la provincia de León (núm. reg. 190607)...	109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/109666 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Morano Masa (GP) y a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) sobre estado de tramitación y ejecución real a 31/12/2006, de la inversión: sección 17, organismo 38, programa 453B, artículo 61, proyecto 2005 17 38 0583, denominación: León, cantidad 1.040,09 miles de euros, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para la provincia de León (núm. reg. 190607).....	109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/109899 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) sobre desprendimientos en el túnel de Vielha (núm. reg. 190593)	109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/109943 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Ricomá de Castellarnau (GP) sobre previsión del Gobierno acerca del inicio de las obras, presupuesto y período de ejecución, para la construcción del tramo pendiente de conexión entre la rotonda en la carretera T-11 y el Pont de Santa Tecla (núm. reg. 190593).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110175 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de infraestructura y vía del tramo I (base de Mora) de la línea AVE Madrid-Sevilla» que se adjudicó por la cantidad de 8.330.799,40 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110176 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de infraestructura y vía del tramo II (base de Calatrava) de la línea AVE Madrid-Sevilla» que se adjudicó por la cantidad de 8.195.922,62 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) ..	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110177 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de infraestructura y vía del tramo III (base de Hornachuelos) de la línea AVE Madrid-Sevilla» que	

	Páginas
se adjudicó por la cantidad de 7.624.583,60 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110178 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de aparatos de vía de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla» que se adjudicó por la cantidad de 21.405.566,16 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110179 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de la línea aérea de contacto en la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla (período 2006-2009)» que se adjudicó por la cantidad de 8.513.637,50 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) ..	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110180 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de la línea aérea de contacto en la L/AV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo Mad-Período 2006-2009» que se adjudicó por la cantidad de 11.237.047,58 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110181 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de infraestructura y vía del tramo I base de Brihuega de la LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa» que se adjudicó por la cantidad de 11.541.803,01 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110182 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de infraestructura y vía del tramo II base de Calatayud de la LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa» que se adjudicó por la cantidad de 11.533.075,57 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110183 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de aparatos de vía en el tramo Madrid-Lleida de la LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa» que se adjudicó por la cantidad de 18.963.243,85 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/110184 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones fijas de voz y datos para el ADIF» que se adjudicó por la cantidad de 16.000.000,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110185 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Prestación de servicio de telefonía móvil al ADIF» que se adjudicó por la cantidad de 8.664.000,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110187 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de infraestructura y vía de línea de alta velocidad Córdoba-Málaga. Período 2007-2009» que se adjudicó por la cantidad de 7.129.275,50 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110188 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento de aparatos de vía de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga. Período 2007-2009» que se adjudicó por la cantidad de 7.025.973,99 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110189 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento instalaciones telecomunicaciones LAV Madrid-Lleida y ramal Zaragoza-Huesca (15/12/09 a 31/12/10)» que se adjudicó por la cantidad de 19.296.797,69 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110190 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento equipos centrales telecomunicaciones de red móvil GSM-R LAV Madrid-Lleida (período 05/12/06 a 31/12/10)» que se adjudicó por la cantidad de 9.512.552,84 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110191 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento infraestructura y vía del tramo IV (base de Vilafranca) de la LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Período 2007-2009» que se adjudicó por la cantidad de 9.461.689,29 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110

	Páginas
<p>184/110192 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Mantenimiento aparatos de vía del tramo Puigvert de Lleida-Barcelona de la LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Período 2007-2009» que se adjudicó por la cantidad de 7.744.972,21 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110194 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obv. obras renovación vía entre Mérida y Zafra tramo Mérida-Almendralejo L/Mérida-Los Rosales» que se adjudicó por la cantidad de 19.099.744,72 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110195 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «SLA suministro de equipos específicos para dotar de protección mediante SLA a 194 pasos a nivel» que se adjudicó por la cantidad de 3.805.593,31 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110196 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «SLA suministro de equipos específicos para dotar de protección mediante SLA a 194 pasos a nivel» que se adjudicó por la cantidad de 1.203.707,47 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110197 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «SLA suministro de equipos específicos para dotar de protección mediante SLA a 194 pasos a nivel» que se adjudicó por la cantidad de 1.811.041,49 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110198 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «SLA suministro de equipos específicos para dotar de protección mediante SLA a 194 pasos a nivel» que se adjudicó por la cantidad de 920.500,79 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110199 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «CTN obras modernización catenaria tramo Montcada BIF-VIC L/Barcelona-Puigcerdá» que se adjudicó por la cantidad de 10.721.029,84 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	

	Páginas
<p>184/110200 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «CTN obras modernización catenaria tramo Ripoll-Puigcerdá-frontera francesa línea Barcelona-Puigcerdá» que se adjudicó por la cantidad de 9.926.390,36 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110201 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obv. remodelación complejo ferroviario Valencia FTES. Luis para Acoger II. Valencia Grao y mant. infra. parque C» que se adjudicó por la cantidad de 16.495.085,90 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110202 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obv. renovación vía tramo Alquerías Cartagena PK 471/486 al PK 518/349 línea Chinchilla Cartagena corredor mediterráneo» que se adjudicó por la cantidad de 22.186.884,24 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110203 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Instalación de bloqueo automático banalizado con cantonico y C.T.C. T/Ávila-Medina del Campo. L/Madrid-Hendaya» que se adjudicó por la cantidad de 6.973.785,76 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110204 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Centro de regulación y control, sistema de información al viajero y centro de respaldo LAV Córdoba-Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 9.499.871,25 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110205 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «IISS comunicaciones y CTC del triángulo Fuente Piedra-Bobadilla-Antequera» que se adjudicó por la cantidad de 10.925.059,22 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110206 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «ISG adecuación IISS y Comunicac Barcelona</p>	

	Páginas
Sants por afección LAV Madrid-Barcelona» que se adjudicó por la cantidad de 8.378.754,82 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110207 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «ISG IISS y Comunicac para la estación de Castellbisbal y ramal Llobregat T: Castellbisbal-Can Tunis» que se adjudicó por la cantidad de 14.717.885,21 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110208 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «CTN obra electrificación en las IISS estación Castellbisbal y ramal Llobregat T: Castellbisbal-Can Tunis» que se adjudicó por la cantidad de 7.413.055,40 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) ..	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110209 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «ISG adecuación IISS estación Valladolid por afección línea alta velocidad Madrid-Valladolid» que se adjudicó por la cantidad de 18.799.958,70 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110210 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «ISG IISS y Comunicac para la estación de Castellbisbal y ramal Llobregat T: Castellbisbal-Can Tunis» que se adjudicó por la cantidad de 14.717.885,21 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110211 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «CTN obra electrificación en las IISS estación Castellbisbal y ramal Llobregat T: Castellbisbla-Can Tunis» que se adjudicó por la cantidad de 7.413.055,40 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) ..	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110212 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «ISG adecuación IISS estación Valladolid por afección línea alta velocidad Madrid-Valladolid» que se adjudicó por la cantidad de 18.799.958,70 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110213 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obv. obras acceso a Valladolid fase I T: Río Duero-Valladolid Campo Grande afecciones vía. Platf. vía y electrificación» que	

	Páginas
se adjudicó por la cantidad de 11.552.527,45 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110214 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obv. obras de remodelación de la estación Madrid-Chamartín para atender nuevos tráfico de alta velocidad» que se adjudicó por la cantidad de 43.130.705,28 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110215 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras acceso Valladolid implantación 3 vía UIC plataforma y vía» que se adjudicó por la cantidad de 12.060.344,83 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110216 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras trazado LAV Madrid-Valladolid (tramo 0) Madrid-Chamartín-bifurcación Fuencarral» que se adjudicó por la cantidad de 24.513.247,41 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110217 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Instalación detectores de mallas de fibra óptica en pasos superiores y túneles de la L/AVE Madrid-Lleida» que se adjudicó por la cantidad de 10.611.096,59 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110218 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras de remodelación de la estación de Barcelona Sants y su entorno. Infraestructura, vías andenes» que se adjudicó por la cantidad de 67.085.688,43 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110219 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Construcción plataforma nueva L AVE de Levante. Madrid-Cast. Mancha-Com. Valenciana-RG Murcia. Tr: Siete Aguas-Buñol» que se adjudicó por la cantidad de 278.187.413,79 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110220 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataf. AV Levante. Madrid-C. Mancha-C. Valenciana-Reg. Murcia. Tr: Caudete Fuentes-S. Ant Requena»	

	Páginas
	110
que se adjudicó por la cantidad de 31.151.031,29 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110221 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataf. Naf. AV Levante. Madrid-C. La Mancha-Com. Valenciana-Reg. Murcia. Tr: Buñol-Cheste» que se adjudicó por la cantidad de 51.293.103,45 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110222 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción platf. Naf AV Levante. Madrid-C. La Mancha-Com. Valenciana-Reg. Murcia. Tramo: Villagabriel-Venta Moro» que se adjudicó por la cantidad de 75.204.577,79 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110223 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción platf. Naf AV Levante. Madrid-C. La Mancha-Com. Valenciana-Reg. Murcia. Tramo: S. Antonio Requena-Requen» que se adjudicó por la cantidad de 42.837.777,67 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110224 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción de plataforma LAV M-Z-B-FF tramo Sant Joan Despi-Sant Boi de Llobregat» que se adjudicó por la cantidad de 65.939.046,93 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110225 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción de plataforma LAV Madrid-Z-B-FF. Tramo: Hospitalet -La Torrassa» que se adjudicó por la cantidad de 92.780.616,38 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110226 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proyecto constructivo cimentaciones y alzados para cubrición haz de vías lado Madrid en la estación de Lleida» que se adjudicó por la cantidad de 6.430.512,06 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/110227 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcc. plat. línea AV Mad-Zar-BCN-FF. Tramo: Sant Boi de Llobregat-Hospitalet. Prov de BCN» que se adjudicó por la cantidad de 145.196.242,72 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110228 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras de construcc. de plataforma de LAV Madrid-Z-B-FF. Tramo: La Torrassa-Sants» que se adjudicó por la cantidad de 78.937.990,73 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110229 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Sum y Trans. de Balasto LAV M-Z-B-FF Tramo: Vilafranca-Can Tunis (I.ª parte: Vilafranca-El Papiol)» que se adjudicó por la cantidad de 7.944.594,70 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110230 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras de construcción de la nueva estación de Bobadilla (Málaga) de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 8.625.197,41 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110231 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras de construcción de la nueva estación de Puente Genil (Córdoba) de la LAV Córdoba-Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 6.244.319,87 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110232 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proyecto obra y mantenim. telemando energía. Fase 1 Córdoba-Bobadilla. FA2 Bobadilla-Los Prados. FA3 Los Prados-Est. Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 7.053.060,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	
<p>184/110233 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte traviesas sujet zonas acopio nvo. acc. ferr. n-no España Trs: Fenc-Sotoreal y Valdes-Duero» que se adjudicó por la cantidad de 9.986.777,50 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p>	110
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	

	Páginas
<p>184/110234 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte balastro Trs: Fuen-carral-Soto Real y Val-destillas-Río Duero Nvo. Acc. Ferr Nort-Noroeste» que se adjudicó por la cantidad de 7.407.274,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110235 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certifi-cadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte carril en barra larga con soldaduras y barra corta elemental trs: Fuenc-Soto y Vald-Due» que se adjudicó por la cantidad de 10.073.326,20 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110236 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte carril en barra larga con soldaduras y barra corta elemental tr: Villaf-Bcn. LAV M-Z-B-FF» que se adjudicó por la cantidad de 8.860.778,08 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110237 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certifi-cadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte traviesas de 3 hilos con sujeciones para la LAV M-Z-B-FF. Tr: Castellbisbal-Can Tunis» que se adjudicó por la cantidad de 8.117.644,50 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110238 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certifi-cadas y abonadas con cargo al contrato «Proyecto y obra instalaciones seguridad enlace LAV Córdoba-Málaga con línea Madrid-Sevilla en Almodov del Río» que se adjudicó por la cantidad de 7.119.014,96 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110239 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor N-No AV. eje: Ourense-Santiago. Tr: Lalín-Santiago. Sub: Lalín-Silleda» que se adjudicó por la cantidad de 67.778.155,53 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110240 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma NV. Acces. Ferr. Av Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Minglanilla-Embalse de Contreras»</p>	

	Páginas
que se adjudicó por la cantidad de 62.766.477,59 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110241 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma NVO. Acces. Ferr. N-NO España. M-S-V/M. Campo. Tramo: Valdestillas-Río Duero» que se adjudicó por la cantidad de 26.979.405,09 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110242 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor N-NO. Av. eje: Ourense-Santiago. Tr: Lalín-Santiago. Subtr: Lalín-Lalín» que se adjudicó por la cantidad de 93.764.137,07 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110243 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor NVO. Acces. Ferr. Av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Embalse de Contreras-Villagordo Cabriel» que se adjudicó por la cantidad de 94.618.251,91 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110244 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras de construcción plataforma corredor NVO. Acces. Ferr. Av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Cheste-Aldaya» que se adjudicó por la cantidad de 41.247.020,55 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110245 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor NVO. Acces. Ferr. Av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Aldaya-Picanya» que se adjudicó por la cantidad de 71.887.741,04 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110246 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor NVO. Acces. Ferr. Av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Picanya-Valencia» que se adjudicó por la cantidad de 38.130.269,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/110247 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor NVO. Acces. Ferr. Av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Novelda-Monforte del Cid» que se adjudicó por la cantidad de 41.239.866,12 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110248 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras construcción plataforma corredor NVO. Acces. Ferr. Av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Monforte del Cid-La Alcoraya» que se adjudicó por la cantidad de 46.077.423,28 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110249 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras proyecto constructivo montaje vía línea AV M-Z-B-FF- Tr: Villafranca-bcn. Sub: ramal mercanc Papiol-Can Tunis» que se adjudicó por la cantidad de 6.713.935,34 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110250 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte balastro tr antq (túnel Abdalaj)-Málaga (arroyo cañas). 1 fase (túnel Abdalaj-Alora)» que se adjudicó por la cantidad de 6.745.610,20 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110251 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte balastro tr antq (túnel Abdalaj)-Málaga (arroyo cañas). 2 fase (Alora-Arroyo cañas)» que se adjudicó por la cantidad de 8.834.167,30 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110252 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte carril barra larga soldaduras y barra corta elemental 90 m. Tr: Antequera-Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 8.721.452,88 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110253 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro y transporte traviesas sujeciones zonas acopio para LAV Córdoba-Málaga. Tr: Antequera-Málaga» que</p>	

	Páginas
se adjudicó por la cantidad de 9.937.095.00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110254 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras de ejec. proyecto constructivo montaje vía e instalaciones auxiliares LAV Córdoba-Málaga. Tr: Antequera-Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 8.031.778,84 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110255 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proy. constructivo montaje de vía LAV M-Z-B-FF. Tramo Villa-franca-BCN. Subramo OL, Rdola-Sant Joan Despí» que se adjudicó por la cantidad de 7.916.263.01 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110256 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejec. Proyecto constructivo montaje vía Nvo. Acc. Ferr. N-NO España. M-S-V/MC. Tramo: Madrid-Miraflores Sierra» que se adjudicó por la cantidad de 14.016.143,97 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110257 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejec. Proyecto constructivo plataforma y vía LAV Córdoba-Málaga. Tr: Integrac. Ferroc. Málaga. Actuac.» que se adjudicó por la cantidad de 124.659.740,90 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110258 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejec. Proyecto construc. y mantenimiento línea aérea contacto, calefacc. agujas, alumbr. Túneles de suministro energía» que se adjudicó por la cantidad de 30.668.049,14 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110259 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejec. Proyecto construc. y mantenimiento instalaciones en-clavam, sist. protecc. tren, sist. telecom, radio GSM-R» que se adjudicó por la cantidad de 130.251.777,59 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/110260 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejec. Proyecto construc. plataforma LAV León-Asturias. La Robla-Pola de Lena. Tr: La Robla-túneles de Pajares» que se adjudicó por la cantidad de 77.121.954,16 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110261 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejec. Proyecto construc. plataforma LAV Vitoria-Bilbao-S. Sebastián. Tr: Arrzua/Ubarrundia-Leguitano. Subtramo II» que se adjudicó por la cantidad de 29.553.728,77 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110262 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obra complem. número 1 convalidación gasto obras ya ejec. incluidas en compl. eje. proy. constr. plataf. LAV Córdoba-Málaga» que se adjudicó por la cantidad de 9.275.347,17 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110263 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obra complem. número 1 convalidación gasto obras ya ejec. incluidas en compl. número 1 LAV Córdoba-Málaga. Tr Gobantes» que se adjudicó por la cantidad de 11.168.219,70 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110264 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Auscultación y pruebas carga puentes metálicos, hormigón y fábrica, erosión pilas y estribos. Años 2006 a 2009» que se adjudicó por la cantidad de 6.200.000,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110265 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Nuevas instalaciones de ADIF para mercancías en As Gandaras de Piñeiro (Lugo)» que se adjudicó por la cantidad de 6.172.118,80 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110266 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proy. construccion. plataforma nvo. acces. ferr. av Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Cuenca-Olalla» que</p>	

	Páginas
se adjudicó por la cantidad de 67.539.767,41 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110267 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proy. construcc. plataforma nvo. acces. ferr. av Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Olalla-Arcas del Villar» que se adjudicó por la cantidad de 66.379.310,34 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110268 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proy. construcc. plataforma nvo. acces. ferr. av Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Arcas del Villar-Fuentes» que se adjudicó por la cantidad de 72.752.354,38 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110269 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proy. construcc. plataforma LAV León-Asturias. La Robla-Pola de Lena (Var. Pajares).Tr: Sotiello-Campomanes» que se adjudicó por la cantidad de 68.776.045,23 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110270 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Cya control y vigilancia obras inst ferroviarias LAV norte noroeste. Chamartín-Segovia y Valdestillas-Valladolid» que se adjudicó por la cantidad de 7.667.440,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110271 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proy. constr. plataf. nvo. acces. ferrov. av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Abia de la Obispalía-Cuenca» que se adjudicó por la cantidad de 47.570.172,53 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	
184/110272 Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proy. constr. plataf. nvo. acces. ferrov. av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Horcajada-Naharros» que se adjudicó por la cantidad de 69.446.188,47 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	

	Páginas
<p>184/110273 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proy. constr. plataf. nvo. acces. ferrov. av. Levante. M-CM-CV-RM. Tramo: Campos del Paraíso-Horcajada» que se adjudicó por la cantidad de 60.402.066,04 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110274 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proyecto plataforma LAV León-Asturias La Robla-Pola de Lena. Campomanes-Pola de Lena» que se adjudicó por la cantidad de 61.025.099,26 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110275 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras proyecto construcción plataforma LAV León-Asturias La Robla-Pola de Lena. Túneles de Pajares-Sotiello» que se adjudicó por la cantidad de 138.173.851,77 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110276 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras proyecto construcción un cambiador de anchos dual en Valdestillas. Nvo. acces. ferr. nyno España» que se adjudicó por la cantidad de 6.838.869,79 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110277 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proyecto LAV Levante. Tramo: Naharros-Torrejoncillo. Plataforma» que se adjudicó por la cantidad de 17.269.112,07 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110278 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proyecto construcción plataforma LAV de Levante. Tramo: Tarancón-Ucles» que se adjudicó por la cantidad de 30.210.115,52 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110279 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proyecto construcción plataforma LAV de Levante. Tramo: Ucles-Campos del Paraíso» que se adjudicó por la cantidad de 31.165.224,35 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110

	Páginas
<p>184/110280 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras plataforma y vía línea alta velocidad Bobadilla-Granada. Tramo: Valderrubio-Pinos Puente» que se adjudicó por la cantidad de 22.211.807,41 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110281 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras ejecución proyecto protección acústica LAV Córdoba-Málaga. Tramo: Almodovar del Río-Antequera/Santa Ana» que se adjudicó por la cantidad de 8.409.105,43 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110282 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras plataforma nafav de Levante. Tramo: Seseña-Aranjuez» que se adjudicó por la cantidad de 45.257.375,19 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110283 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras plataforma nafav. Tramo: Torrejuncillo-Abia de la Obispalía» que se adjudicó por la cantidad de 38.109.171,55 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110284 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Obras proyecto construcción LAV Córdoba-Málaga. Impermeabilización túnel Abdalajis oeste en zonas carsticas» que se adjudicó por la cantidad de 17.468.445,82 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110285 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proyecto de construcción de la línea A.V. Córdoba-Málaga. Actuaciones en desmontes. Tramo: Puente Genil-Herrera» que se adjudicó por la cantidad de 6.422.413,79 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110286 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Proyecto construcción A.V. Córdoba-Málaga. Impermeabilización túnel Abdalajis este en zonas carsticas sierra ABD» que se adjudicó por la cantidad de 18.217.949,07 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110

	Páginas
<p>184/110287 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Indemnización reclamación de la soc. esp. de montajes ind. (semi) por realizac. obras electrif. en rombo y c. negro» que se adjudicó por la cantidad de 8.013.593,90 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110289 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Servicio de vigilancia y seguridad 2006-2007» que se adjudicó por la cantidad de 67.775.436,30 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110290 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre cantidades certificadas y abonadas con cargo al contrato «Suministro de energía eléctrica para el año 2006» que se adjudicó por la cantidad de 181.435.411,00 euros, y fechas de dichos abonos (núm. reg. 190768).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	110
<p>184/110356 Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) sobre medidas para garantizar las comunicaciones por carretera del Valle de Arán tras el hundimiento de parte de los bloques de hormigón del techo del actual túnel de Vielha (Lleida) (núm. reg. 190593).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	164
<p>184/110369 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre medidas para paliar los efectos negativos que para el sector extractivo pesquero han significado las consecuencias de la desgracia producida por el barco Sierra Nava en Algeciras (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	164
<p>184/110398 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Abanilla (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	164
<p>184/110399 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Abarán (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)</p>	164

	Páginas
184/110400	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Águilas (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110401	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Albudeite (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110402	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Alcantarilla (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110403	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Aledo (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110404	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Alguazas (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110405	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110406	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Archena (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110407	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Beniel (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)
184/110408	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Blanca (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)

	Páginas
184/110409 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Bullas (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110410 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Calasparra (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110411 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Campos del Río (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110412 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110413 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Cartagena (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110414 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Cehegín (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110415 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Ceutí (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110416 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Cieza (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110417 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Fortuna (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164

	Páginas	
184/110418	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Fuente Álamo (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110419	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Jumilla (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110420	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Librilla (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110421	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Lorca (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110422	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Lorquí (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110423	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Mazarrón (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110424	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Molina de Segura (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110425	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Moratalla (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110426	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Mula (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164

	Páginas	
184/110427	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Ojós (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110428	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Pliego (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607) . (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110429	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110430	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Ricote (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110431	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de San Javier (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110432	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110433	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Torre Pacheco (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110434	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110435	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Totana (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164

	Páginas	
184/110436	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Ulea (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110437	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de La Unión (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110438	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110439	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Yecla (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607) . (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110440	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Santomera (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110441	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Los Alcázares (Murcia) al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/110442	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre ayudas destinadas en el municipio de Murcia al pago de arrendamientos, en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 512, de 27 de febrero de 2007.)	164
184/111841	Autor: Gobierno Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) sobre fecha prevista para que se puedan formar las enfermeras en las nuevas especialidades que aparecen recogidas en el Real Decreto que las regula (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 519, de 8 de marzo de 2007.)	165
184/112594	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista para la eliminación del punto negro en la carretera asturiana N-634, p.k. 364,1-374,9 final variante de Infiesto-comienzo variante de Nava (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 15 de marzo de 2007.)	165

	Páginas
<p>184/112595 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista para la eliminación del punto negro en la carretera asturiana N-634, p.k. 525,8-543,1 final zona urbana El Espín-comienzo variante de Tapia (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 15 de marzo de 2007.)</p>	165
<p>184/112596 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista para la eliminación del punto negro en la carretera asturiana N-634, p.k. 515,8-525,8 principio zona urbana Villapedre-final zona urbana El Espín (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 15 de marzo de 2007.)</p>	166
<p>184/112599 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista para la eliminación del punto negro en la carretera asturiana N-634, p.k. 494,7-515,8 principio zona urbana de Canero-principio zona urbana Villapedre (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 15 de marzo de 2007.)</p>	166
<p>184/112920 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de grandes bancos de arena existentes en el litoral de Málaga (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 15 de marzo de 2007.)</p>	166
<p>184/113423 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIU-ICV) sobre presupuesto destinado por el Gobierno para la supresión de barreras arquitectónicas en las oficinas de Correos de la provincia de Salamanca (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 15 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113910 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Burgos en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113911 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Miranda de Ebro (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113912 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Aranda de Duero (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167

	Páginas
<p>184/113913 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Villarcayo (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113914 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Medina de Pomar (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113915 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Sasamón (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113916 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Villadiego (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113917 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Castrojeriz (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113918 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Lerma (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113919 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Roa de Duero (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113920 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Belorado (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167

	Páginas
<p>184/113921 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Pradoluengo (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113922 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Valle de Mena (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113923 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Trespaderne (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113924 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113925 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Ibeas de Juarros (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113926 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Melgar de Fernamental (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113927 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Salas de los Infantes (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113928 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Quintanar de la Sierra (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167

	Páginas
<p>184/113929 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Oña (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113930 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de alquiler promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Villagonzalo Pedernales (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113952 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Burgos en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113953 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Miranda de Ebro (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113954 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Aranda de Duero (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113955 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Villarcayo (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113956 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Medina de Pomar (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167
<p>184/113957 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Sasamón (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)</p>	167

	Páginas
184/113958 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Villadiego (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113959 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Castrojeriz (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113960 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Lerma (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113961 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Roa de Duero (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113962 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Belorado (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113963 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Pradoluengo (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113964 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Valle de Mena (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113965 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Trespaderne (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167

	Páginas	
184/113966	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113967	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Ibeas de Juarros (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113968	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Melgar de Fernamental (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113969	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Salas de los Infantes (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113970	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Quintanar de la Sierra (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113971	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Oña (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/113972	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre número de viviendas protegidas en régimen de venta promovidas por el Ministerio de Vivienda en el municipio de Villagonzalo Pedernales (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	167
184/114045	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre actuaciones de mantenimiento y limpieza de márgenes fluviales realizadas en el Principado de Asturias desde el mes de abril de 2004 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	168
184/114059	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre previsiones acerca de que los problemas surgidos en el túnel de Fabares (Asturias) por la aparición de una	

	Páginas
grieta provoquen un nuevo retraso en la conexión de Villaviciosa con Cadasa (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	169
184/114108 Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre medidas puestas en marcha por el Gobierno para procurar la reducción del peso de impuestos sobre las empresas con detalle de norma legal en la que se incluye dicha reducción, contenido de la misma, coste estimado en el conjunto de los ingresos públicos y fecha de entrada en vigor de dicha norma (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	169
184/114140 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre presupuesto previsto por el Ministerio del Interior para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2007 (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	173
184/114141 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre presupuesto destinado a infraestructuras de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2007 (núm. reg. 190802)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	175
184/114142 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre presupuesto previsto para la construcción de comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2007 (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	175
184/114143 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre presupuesto previsto para la construcción de cuarteles de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2007 (núm. reg. 190802)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	175
184/114238 Autor: Gobierno Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) sobre número de contratos de arrendamiento firmados a través de la Sociedad Pública de Alquiler, a 31/12/2006 (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	175
184/114256 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista para la puesta en funcionamiento de la denominada Agencia Nacional de Denuncias, en la provincia de León (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)	176

	Páginas
184/114499	Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre número de trenes y locomotoras que han entrado en servicio en la Comunidad Autónoma de Galicia en la VIII Legislatura (núm. reg. 190596)..... 176 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)
184/114500	Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre obras dentro del Plan de Seguridad de Pasos a Nivel ejecutados en la Comunidad Autónoma de Galicia en la VIII Legislatura (núm. reg. 190428)..... 177 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)
184/114511	Autor: Gobierno Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) sobre número de inmuebles patrimonio del Estado en el municipio guipuzcoano de Irún y previsiones acerca de su reversión al citado municipio (núm. reg. 190595)..... 177 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)
184/114541	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre evaluación por Al Gore de las medidas del Gobierno español contra el cambio climático en una reunión de expertos, antes del próximo verano (núm. reg. 190607) 180 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 527, de 21 de marzo de 2007.)
184/115038	Autor: Gobierno Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) sobre medidas y presupuesto contemplado en el año 2007 para sostener políticas de apoyo al derecho a la salud (núm. reg. 190596) 180 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)
184/115087	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre actuaciones a realizar en el encauzamiento del arroyo Burriana durante el año 2007 (núm. reg. 190607) 184 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)
184/115136	Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) sobre existencia de acumulación de volúmenes y apantallamiento dentro de los 500 metros de la ribera del mar en las licencias otorgadas del PERI ACA-01 de Almería (núm. reg. 190428).. 184 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)
184/115184	Autor: Gobierno Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) sobre medidas para facilitar el pago de las cantidades iniciales para la adquisición de viviendas de colectivos con ingresos hasta 2'5 veces el salario mínimo interprofesional (núm. reg. 190596)..... 185 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)
184/115207	Autor: Gobierno Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre fase en la que se encuentra el proyecto del nuevo edificio de Juzgados en la ciudad de Palencia, así como

	Páginas
información dada al respecto a la judicatura y al Colegio de Abogados de dicha ciudad (núm. reg. 190596)	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)	
184/115280 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre censo de vehículos en el Principado de Asturias, a 31/12/2006, y previsiones acerca del número de los que deben pasar la Inspección Técnica (ITV) (núm. reg. 190697)	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)	
184/115292 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista para el inicio de las obras de señalización de las carreteras convencionales del Principado de Asturias (P.K. varios) (núm. reg. 190697)	187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)	
184/115327 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre medios y presupuesto del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para impulsar, incrementar y mejorar las exportaciones de las empresas radicadas en el Principado de Asturias en el año 2006 (núm. reg. 190596).....	187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)	
184/115328 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre medios y presupuesto del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para impulsar, incrementar y mejorar las exportaciones de las empresas radicadas en el Principado de Asturias en el año 2006 (núm. reg. 190596).....	188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)	
184/115380 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) sobre acciones de Turespaña para la promoción del turismo en las Illes Balears en el año 2006 (núm. reg. 190596).....	188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 531, de 27 de marzo de 2007.)	
184/115416 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre número de Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de España en todo el mundo y países en las que se encuentran (núm. reg. 190607)	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115435 Autor: Gobierno Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) sobre acciones para la recuperación y preservación del litoral previstas en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 190428).....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	

	Páginas	
184/115461	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre número de viviendas protegidas, o de promoción pública, construidas en el Principado de Asturias en el año 2006 y que hayan sido entregadas a sus beneficiarios (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	190
184/115465	Autor: Gobierno Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) sobre acciones para proteger las últimas reservas del calamar gigante que se encuentran en las fosas marinas del litoral del Principado de Asturias (núm. reg. 190596) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	191
184/115471	Autor: Gobierno Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre situación de la rehabilitación de la antigua fábrica de La Tejera para convertirla en Centro de Exposiciones y Congresos, con cargo al citado 1% cultural (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	191
184/115740	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Adecuación del litoral en el sector norte de la ciudad de Badalona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente, así como previsiones acerca de la misma (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	191
184/115751	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Agustí Cerdà Argent (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Acondicionamiento hidrológico ambiental, conservación, mantenimiento, y mejora paisajística del río Coscó a su paso por Xixona (1 Km), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente, así como previsiones acerca de la misma (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	191
184/115754	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Agustí Cerdà Argent (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia a Confederación Hidrográfica del Xúquer para el estudio y la erradicación del mejillón cebra en los ecosistemas del Xúquer, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente, así como previsiones acerca de la misma (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	192
184/115766	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fomento de la presencia de música en las diferentes lenguas del Estado en las bibliotecas públicas, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado	

	Páginas
para el año 2007 en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura, así como previsiones de la misma (núm. reg. 190427)	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115767 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fomento de la producción de música popular, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura, así como previsiones de la misma (núm. reg. 190427)	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115783 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Josep Andreu Domingo (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fase III Castell de Gelida, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda, así como previsiones de la misma (núm. reg. 190428).....	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115784 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Josep Andreu Domingo (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Catedral de Tortosa, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda, así como previsiones de la misma (núm. reg. 190428).....	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115794 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Josep Andreu Domingo (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Al Centre Tecnològic mediambiental de Flix (Centre d'Empreses), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 422M del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, así como previsiones de la misma (núm. reg. 190428)	193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115797 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) y a don Josep Andreu Domingo (GER-ERC) sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Rehabilitación del teatro de Argentona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda, así como previsiones de la misma (núm. reg. 190428).....	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/115818 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre previsiones de RENFE acerca de mejoras en la estación de cercanías de Baracaldo (Vizcaya) (núm. reg. 190607).....	193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	

	Páginas	
184/115819	Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre mejoras previstas por RENFE en la estación de cercanías de Baracaldo (Vizcaya) (núm. reg. 190607).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	193
184/115820	Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre fecha prevista para el inicio de mejoras en la estación de cercanías de Baracaldo (Vizcaya) (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	193
184/115821	Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre previsiones de RENFE acerca de la realización de mejoras en la estación de cercanías de Santurtzi (Vizcaya) (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	193
184/115822	Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre mejoras previstas por RENFE en la estación de cercanías de Santurtzi (Vizcaya) (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	193
184/115823	Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre fecha prevista para el inicio de las obras de mejora en la estación de cercanías de Santurtzi (Vizcaya) (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	193
184/115869	Autor: Gobierno Contestación a doña Laia Cañiguerol Olivé (GER-ERC) sobre anuncio por megafonía de las estaciones de parada en los trenes de la línea ferroviaria Barcelona-Portbou (núm. reg. 190427)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	193
184/115897	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si las plataformas de cultivo de mejillón (bateas) son un elemento contaminante en las rías de Galicia (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	194
184/115925	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones que justifican que los incrementos brutos salariales previstos para el año 2007 en el ámbito de la Guardia Civil arrojen una diferencia de algo más de mil euros entre lo que va a recibir un guardia y lo que va a recibir un capitán (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	194
184/115979	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre número de efectivos del Cuerpo Nacional de	

	Páginas
Policía destinados en las brigadas de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, a fecha 31/12/2005 y 2006 (núm. reg. 190428).....	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/116011 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Torrejón de Ardoz (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/116012 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Leganés (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/116013 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Getafe (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/116014 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Alcalá de Henares (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/116015 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Coslada (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	
184/116016 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Alcobendas (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)	

	Páginas
<p>184/116017 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Alcorcón (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)</p>	195
<p>184/116018 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Aranjuez (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)</p>	195
<p>184/116019 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en San Sebastián de los Reyes (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)</p>	195
<p>184/116020 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en San Fernando de Henares (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)</p>	195
<p>184/116021 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Parla (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)</p>	195
<p>184/116022 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre resultados de la aplicación del Proyecto ITER en la demarcación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Móstoles (Madrid), especialmente en lo que concierne a la evolución del número de infracciones penales en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 3 de abril de 2007.)</p>	195

	Páginas	
184/116237	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIU-ICV) sobre viabilidad económica para el Gobierno de las empresas ANTIBIÓTICOS S.A. y VITATENE en León (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	195
184/116246	Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre fase de tramitación del proyecto sectorial del polígono de San Pedro de Leixa, en Ferrol (A Coruña), cuya aprobación estaba prevista para el año 2006 (núm. reg. 190607).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	196
184/116257	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) sobre financiación prevista por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para la climatización del distrito de Burguillos (Sevilla) (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	196
184/116277	Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) sobre regulación del río Gállego en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como realización de los proyectos necesarios para que el embalse de Biscarrués sea una realidad en la cota acordada en la Comisión del Agua de dicha Comunidad (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	197
184/116382	Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre población del lince ibérico en nuestro país y recursos destinados a la cría en cautividad (núm. reg. 190607) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	197
184/116402	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP) sobre momento administrativo en que se encuentra el proyecto para la recuperación del dominio público marítimo-terrestre y la servidumbre de tránsito de la playa de Bahía Dorada (Málaga) (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	199
184/116438	Autor: Gobierno Contestación a don Fernando Vicente Castelló Boronat (GP) sobre opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre los informes de consultoras internacionales en el sentido de que el encarecimiento de los costes de producción por el pago de derechos de emisión en España puede provocar deslocalizaciones empresariales y que la compra de esos derechos a países como Alemania, Francia y Reino Unido puede provocar una transferencia de renta, perjudicando nuestra convergencia con la Unión Europea (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	199
184/116649	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha en la que la empresa GASIFICA manifestó ante la Dirección General de Política Energética y Minas,	

	Páginas
su interés en relación con la instalación de una planta regasificadora en el puerto de El Musel (Asturias) (núm. reg. 190607).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116729 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que todavía no ha sido nombrado el Teniente General de la Guardia Civil (núm. reg. 190428)	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116781 Autor: Gobierno	
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre iniciativas realizadas por el Ministerio de Fomento ante la introducción de nuevas tecnologías y, en particular, ante la posible sustitución de ayudas a la navegación tradicional por ayudas a la navegación virtual (núm. reg. 190428).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116786 Autor: Gobierno	
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca de la definición de la modalidad de funcionamiento normalizada de los distintos componentes del equipo de navegación y de radiocomunicaciones en la flota nacional e internacional (núm. reg. 190607).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116790 Autor: Gobierno	
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre posibilidad de navegar en buques o de controlar el tráfico marítimo sin la formación requerida del Sistema Automático de Identificación de Buques (núm. reg. 190428).....	201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116797 Autor: Gobierno	
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre valoración del Ministerio de Fomento de los últimos accidentes con consecuencias contaminantes en la costa española, en relación con la cualificación y dotación de medios para la utilización del Sistema Automático de Identificación de Buques (AIS/SIA) (núm. reg. 190607).....	201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116798 Autor: Gobierno	
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca de la definición de la modalidad de funcionamiento normalizada de los distintos componentes del equipo de navegación y de radiocomunicaciones en la flota nacional e internacional (núm. reg. 190607).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/116800 Autor: Gobierno	
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre opinión del Gobierno sobre la posibilidad de que el gobierno autonómico de Galicia coordine la actividad de los puertos de interés general (Ferrol-San Cibrao, Coruña, Vigo, Marín y Villagarcía) de la Comunidad Autónoma (núm. reg. 190428)	201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	

	Páginas
<p>184/116819 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) sobre bajo crecimiento del tráfico de mercancías en los puertos de Galicia en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	202
<p>184/116835 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre cumplimiento por el Gobierno de la exigencia de comprobación de títulos y certificados y evaluación de las competencias en el caso del buque Sierra Nava, encallado en la playa del Chinarral, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 190593)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	204
<p>184/116836 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre paradero del «diario de navegación» y del «diario de la cámara de máquinas» del buque Sierra Nava, encallado en la playa del Chinarral, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	204
<p>184/116859 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Valencia en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	204
<p>184/116860 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Castellón en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	204
<p>184/116861 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre previsión estimada para la terminación de las obras de ampliación del aeropuerto del Altet (Alicante) (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	206
<p>184/116869 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de faltas cometidas en la provincia de Alicante durante el año 2006 (núm. reg. 190802)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	206
<p>184/116876 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos cometidos en la provincia de Alicante durante el año 2006 (núm. reg. 190802)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	206

	Páginas
<p>184/116885 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para atender los casos de maltrato a menores en la provincia de Castellón (núm. reg. 190428).....</p>	206
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116889 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Alicante en los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190607).....</p>	204
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116891 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Valencia entre los años 2001 a 2004 (núm. reg. 190607).....</p>	204
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116892 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Castellón entre los años 2001 a 2004 (núm. reg. 190607).....</p>	204
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116893 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Alicante entre los años 1996 a 2000 (núm. reg. 190607).....</p>	204
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116894 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Valencia entre los años 1996 a 2000 (núm. reg. 190607).....</p>	204
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116933 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cursos de formación dirigidos a personal laboral adscrito al Ministerio de Fomento en el año 2006 (núm. reg. 190596).....</p>	206
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/116949 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cursos de formación dirigidos a funcionarios del Grupo E adscritos al Ministerio de Fomento realizados en el año 2006 (núm. reg. 190596).....</p>	207
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	

	Páginas
184/116965 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cursos de formación dirigidos a funcionarios del Grupo D adscritos al Ministerio de Fomento realizados en el año 2006 (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	207
184/116981 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cursos de formación dirigidos a funcionarios del Grupo C adscritos al Ministerio de Fomento realizados en el año 2006 (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	207
184/116997 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cursos de formación dirigidos a funcionarios del Grupo B adscritos al Ministerio de Fomento realizados en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	208
184/117013 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cursos de formación dirigidos a funcionarios del Grupo A adscritos al Ministerio de Fomento realizados en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	208
184/117022 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) sobre previsiones acerca de incrementar el número de efectivos de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Canarias, debido al aumento del número de residentes en esa Comunidad, y a completar el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en todas las islas (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	210
184/117026 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) sobre razones por las que se ha paralizado la creación de los Juzgados de lo Penal y Social con jurisdicción sobre la isla de La Palma (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	211
184/117054 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) sobre motivos del uso incorrecto de la toponimia gallega en los proyectos de reindustrialización para las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegá (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	211
184/117064 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Castellón entre los años 1996 a 2000 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	204

	Páginas
<p>184/117065 Autor: Gobierno Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) sobre número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Alicante entre los años 2001 a 2004 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	204
<p>184/117069 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre actuaciones realizadas en materia de formación de expertos en comercio exterior, dentro del Programa 431 N de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la sección 20 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	211
<p>184/117075 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre actuaciones realizadas por el ICEX en la mejora de la base exportadora, dentro del Programa 431 A de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondientes a la sección 20 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	211
<p>184/117157 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de mujeres amenazadas por cuestión de género en la provincia de Soria con protección policial (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	212
<p>184/117158 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de mujeres amenazadas por cuestión de género en la provincia de Soria con protección de la Guardia Civil (núm. reg. 190802)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	212
<p>184/117159 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía para proteger a las víctimas de violencia de género en Soria (núm. reg. 190802)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	212
<p>184/117160 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de efectivos de los Equipos de Especialistas Mujer-Menor (EMUMES) de la Guardia Civil en Soria para atender a las víctimas de violencia de género (núm. reg. 190802)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	212
<p>184/117188 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de miembros del Cuerpo Nacional de Policía en situación de activo, de reserva y en prácticas en la provincia de Soria (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	213

	Páginas
<p>184/117203 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre previsiones del Gobierno con respecto al cumplimiento de la moción aprobada por la Comisión de Cultura del Senado en relación con la restauración de la casa natal del insigne pensador y modernizador de toda la vida española, don Julián Sanz del Río, en Torrearévalo (Soria) (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	213
<p>184/117211 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de plazas del Cuerpo Nacional de Policía sin cubrir en la provincia de Soria (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	213
<p>184/117226 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre razones del retraso en el encargo de la redacción del proyecto de construcción de un nuevo edificio de juzgados en Almazán (Soria) (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	213
<p>184/117233 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre actuaciones realizadas durante el año 2006 en relación con la creación de un centro internacional de estudios de derecho ambiental en Soria (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	214
<p>184/117239 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre calendario previsto para la puesta en funcionamiento del Centro Tecnológico de Calidad Alimentaria en Soria (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	214
<p>184/117240 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre cantidad ejecutada por el Ministerio de Educación y Ciencia o sus organismos autónomos, con cargo a la partida correspondiente al Centro Tecnológico de Calidad Alimentaria de Soria, e indicación del porcentaje de las obligaciones reconocidas con respecto a la cantidad consignada, a 31/12/2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	214
<p>184/117242 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre calendario previsto para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro internacional de estudios de derecho ambiental en Soria (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	215
<p>184/117243 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre actuaciones proyectadas para el ejercicio de 2007 en relación</p>	

	Páginas
con la construcción de un centro internacional de derecho ambiental en Soria (núm. reg. 190607).....	215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117255 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre calendario previsto para la creación de dos nuevas escuelas taller penitenciarias en la provincia de Soria (núm. reg. 190802).....	215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117256 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre inversiones realizadas durante la presente Legislatura en relación con la creación de dos nuevas escuelas taller penitenciarias en la provincia de Soria (núm. reg. 190802).....	215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117257 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre actuaciones llevadas a cabo durante la presente Legislatura en relación con la creación de dos nuevas escuelas taller penitenciarias en la provincia de Soria (núm. reg. 190802).....	215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117258 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre situación de la creación de dos nuevas escuelas taller penitenciarias en la provincia de Soria (núm. reg. 190802).....	215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117275 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre municipios beneficiarios de subvenciones económicas para polígonos industriales en la provincia de Soria, desde el año 2004 al año 2007 y cuantías de las mismas (núm. reg. 190596)	215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117290 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre situación de las actuaciones correspondientes al Ministerio de Educación y Ciencia, en el marco del Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) (núm. reg. 190596).....	216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/117296 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre situación de las actuaciones correspondientes al Ministerio de Justicia, en el marco del Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) (núm. reg. 190596).....	217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	

	Páginas
<p>184/117309 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre memoria histórica de actuaciones e inversiones realizadas por la Dirección General del Agua en la restauración hidrológica y forestal de terrenos en los términos municipales de Almazán, Matamala de Almazán y Tardelcuende (Soria), a 01/03/2007 (núm. reg. 190607).....</p>	218
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117387 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Soria, a 01/03/2007 (núm. reg. 190607).....</p>	218
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117413 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) sobre motivo de la venta del tren ho-tal «Rías Gallegas» en la madrugada del viernes 30/03/2007 en el municipio de Medina del Campo (Valladolid) (núm. reg. 190593).....</p>	218
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117434 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) sobre efectividad policial en la provincia de Málaga desde el año 2000 hasta la fecha (núm. reg. 190697).....</p>	218
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117454 Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) sobre inversiones y actuaciones del Instituto Español de Oceanografía en la Comunidad Autónoma de Galicia durante la presente Legislatura (núm. reg. 190607).....</p>	219
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117503 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre efectos de las huelgas de trabajadores del aeropuerto del Altet-Alicante en la prestación de servicios portuarios (núm. reg. 190607).....</p>	220
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117504 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre razones, a juicio de AENA, por las que se mantienen vivas las convocatorias de huelga por parte de los trabajadores del aeropuerto del Altet-Alicante (núm. reg. 190607).....</p>	220
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117505 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre influencia de la huelga de los trabajadores del aeropuerto del Altet-Alicante en el normal funcionamiento de vuelos (núm. reg. 190607).....</p>	220
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	

	Páginas
<p>184/117506 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre razones de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para no atender las demandas planteadas por los trabajadores del aeropuerto del Altet-Alicante causantes de las convocatorias de huelga (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	220
<p>184/117509 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre evolución de la plantilla de trabajadores de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el aeropuerto del Altet-Alicante desde el año 2004 (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	220
<p>184/117510 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre plantilla de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el aeropuerto del Altet-Alicante (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	221
<p>184/117512 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre número de trabajadores de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) y función que desempeñan en el aeropuerto del Altet-Alicante (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	221
<p>184/117513 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre medidas de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para garantizar los servicios mínimos durante las huelgas convocadas por los trabajadores en el aeropuerto del Altet-Alicante (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	220
<p>184/117514 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre oferta barajada por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para solucionar el conflicto laboral a los trabajadores del aeropuerto del Altet-Alicante (núm. reg. 190607) ...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	220
<p>184/117515 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre previsiones de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) sobre la construcción de una segunda pista en el aeropuerto del Altet-Alicante (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	221
<p>184/117561 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) sobre apoyo del Gobierno de una iniciativa para que Navarra y País Vasco formen una misma estructura territorial si se formulase tras las elecciones autonómicas en Navarra (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	222

	Páginas
<p>184/117655 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) y a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) sobre previsiones acerca del establecimiento de puertos de refugio (núm. reg. 190596).....</p>	222
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117848 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) sobre medidas previstas por RENFE para evitar nuevos episodios de violencia en sus estaciones y convoyes de Cercanías en Cataluña (núm. reg. 190428).....</p>	222
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117885 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre actuaciones para garantizar fitosanitariamente nuestra producción citrícola, impidiéndole la entrada por nuestras fronteras de la «Cancrosis» (núm. reg. 190595).....</p>	223
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117890 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre inversión en la ejecución de las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595).....</p>	224
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117891 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre fecha de inicio de las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595)</p>	224
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117892 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre ahorro de agua previsto tras la ejecución y puesta en marcha de las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595).....</p>	224
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117893 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre fecha prevista para que estén ejecutadas las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia que está realizando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595)</p>	224
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	
<p>184/117894 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores a los que beneficiarán las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia que está realizando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595).....</p>	224
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	

	Páginas
<p>184/117895 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre empresa adjudicataria de las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia que está realizando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	224
<p>184/117896 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre procedimiento administrativo utilizado para adjudicar la realización de las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia que está realizando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el término municipal de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	224
<p>184/117903 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre contenido de la intervención del Secretario General de Pesca Marítima del día 06/02/2007 en el acto inaugural del «Seminario sobre Pesca Ilegal, no Declarada y no Reglamentada», que se celebró en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 190428)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	224
<p>184/117925 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre tipo de apoyos y/o ayudas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al sector cervecero (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	225
<p>184/117926 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para garantizar fitosanitamente la producción cítrica (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	223
<p>184/117928 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre gestiones de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar los protocolos fitosanitarios de exportación de cítricos españoles a Estados Unidos de América (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	225
<p>184/117929 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre gestiones de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar los protocolos fitosanitarios de exportación de cítricos españoles a Corea (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	225

	Páginas
<p>184/117930 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre gestiones de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar los protocolos fitosanitarios de exportación de cítricos españoles a China (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	225
<p>184/118122 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Burgos en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118123 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118124 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118125 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Villarcayo (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118126 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118127 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Sasamón (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118128 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Villadiago (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226

	Páginas
<p>184/118129 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Castrojeriz (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118130 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Lerma (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118131 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Roa de Duero (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118132 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Belorado (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118133 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118134 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118135 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Trespaderne (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118136 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226

	Páginas
<p>184/118137 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Ibeas de Juarros (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118138 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118139 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118140 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118141 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Oña (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118142 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Villagonzalo Pederuales (Burgos) en el año 2006 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118164 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Burgos, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118165 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Miranda de Ebro (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226

	Páginas
<p>184/118166 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Aranda de Duero (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118167 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Villarcayo (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118168 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Medina de Pomar (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118169 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Sasamón (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118170 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Villadiego (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118171 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Castrojeriz (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118172 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Lerma (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118173 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Roa de Duero (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226

	Páginas
<p>184/118174 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Belorado (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118175 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Pradoluengo (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118176 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Valle de Mena (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118177 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Trespaderne (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118178 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118179 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Ibeas de Juarros (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118180 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Melgar de Fernamental (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226
<p>184/118181 Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Salas de los Infantes (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)</p>	226

	Páginas	
184/118182	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Quintanar de la Sierra (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	226
184/118183	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Oña (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	226
184/118184	Autor: Gobierno Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en el municipio de Villagonzalo Pedernales (Burgos), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	226
184/118226	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre proyectos e inversiones realizados por la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de Segovia en el año 2006 (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	227
184/118227	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio acerca de si la adjudicación de la reciente campaña publicitaria del Plan Avanza, por un importe de 360.000 euros, ha respetado las previsiones contenidas en la Ley de Publicidad y Comunicación Institucional (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	227
184/118228	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre baremos profesionales y objetivos aplicados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la reciente campaña de publicidad del Plan Avanza dotada con 360.000 euros (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	227
184/118229	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre medios de comunicación seleccionados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para difundir la campaña de publicidad sobre el Plan Avanza (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	228
184/118230	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre motivo por el que ha sido excluida la Cadena COPE de la campaña de publicidad destinada a la	

	Páginas
promoción del Plan Avanza dirigido al desarrollo de la sociedad de la información (núm. reg. 190607).....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/118234 Autor: Gobierno	
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP), a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) y a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) sobre actuaciones para controlar la situación de los inmigrantes bolivianos que han entrado en España antes del día 01/04/2007 y vayan a permanecer en situación irregular (núm. reg. 190607).....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/118236 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) sobre criterios para resolver los expedientes de solicitud del título de especialista en Psicología Clínica (núm. reg. 190607).....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/118237 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) sobre número de títulos de psicólogo especialista en Psicología Clínica, revisados en los años 2005 y 2006, así como solicitudes presentadas para la obtención de dicho título (núm. reg. 190607).....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/118238 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) sobre remisión de los expediente de solicitud del título de psicólogo especialista en Psicología Clínica, por los psicólogos que trabajan desde antes de su creación (núm. reg. 190607).....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/118321 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre criterio del Gobierno acerca de la necesidad de una segunda pista de aterrizaje en el aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 190428).....	231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 543, de 25 de abril de 2007.)	
184/118566 Autor: Gobierno	
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre convenios suscritos por la Comunidad Autónoma de Castilla y León con el Estado desde el año 2004 y, en especial, en la provincia de Soria (núm. reg. 190802).....	231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	
184/118619 Autor: Gobierno	
Contestación a don Josep Andreu Domingo (GER-ERC) sobre firma de tratados bilaterales con países no miembros de la Unión Europea que privilegian el aeropuerto de Madrid en vuelos internacionales (núm. reg. 190428).....	235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	

	Páginas
184/118632 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre estado de las obras previstas con cargo al 1% cultural iniciadas desde el mes de abril de 2004 (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	236
184/118686 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fechas previstas para el fin del proyecto, licitación, adjudicación y ejecución de las obras de acondicionamiento de la playa de Lastres (Asturias) (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	236
184/118693 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP) sobre obras que se están realizando del proyecto de mejora de la conexión Málaga-Costa del Sol del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	236
184/118699 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre número de agentes de las plantillas de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, en período de instrucción y formación durante los años 2004 a 2006 y primer trimestre del año 2007, y su comparación con el mismo período del año 2003, en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	237
184/118703 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre número de extranjeros que obtuvieron la residencia permanente en España durante el año 2006 y cuántos de ellos poseen antecedentes penales (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	237
184/118704 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre número de extranjeros que obtuvieron la residencia permanente en España durante el año 2005 y cuántos de ellos poseen antecedentes penales (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	237
184/118707 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre renovación de plantilla y medios del Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA) en la costa de Galicia (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	238
184/118721 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre opinión del Gobierno acerca de la consideración de los insultos hacia Cataluña efectuados en algunos campos de fútbol donde juega el Fútbol Club Barcelona, como una incitación a la violencia (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)	240

	Páginas
<p>184/118727 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre forma en la que se actualizará las titulaciones que habilitan para trabajar como instructores de Educación Física (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	240
<p>184/118735 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP) sobre situación administrativa del proyecto de construcción de la EDAR, colectores interceptores de Algarrobo, Plan de saneamiento integral de la Costa del Sol-Axarquía Sector Torrox-Algarrobo (Málaga) (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	240
<p>184/118736 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre ejecución del convenios suscrito con el Principado de Asturias para establecer el marco de desarrollo para la integración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el servicio de atención de llamadas de urgencia, a través de número telefónico 112 (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	241
<p>184/118749 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en el Principado de Asturias, no ejecutadas, y razones de su incumplimiento (núm. reg. 190595).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	241
<p>184/118788 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús María Posada Moreno (GP) y a don Elías Arribas Aragonés (GP) sobre cumplimiento de la normativa vigente por el radar instalado en la carretera N-122, en el Km 132 sentido Zaragoza (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	244
<p>184/118791 Autor: Gobierno Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) sobre criterios por los que el Ministerio de Sanidad y Consumo no acepta la modificación del grado de técnico sanitario (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	244
<p>184/118860 Autor: Gobierno Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) sobre evolución de la seguridad vial en las carreteras de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 547, de 3 de mayo de 2007.)</p>	245
<p>184/119005 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de finalización de las obras de adecuación del pabellón y dependencias oficiales del cuartel de la Guardia Civil de Cancienes (Asturias), así como inversión prevista (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	245

	Páginas
<p>184/119006 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación de fachadas en el cuartel de la Guardia Civil en Salas (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802)</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119007 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación de tejados en el cuartel de la Guardia Civil en Ujo-Turón (Mieres, Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802)</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119008 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación integral de fachadas y sustitución de barandillas y balcones en el cuartel de la Guardia Civil en Pravia (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802)</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119009 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de sustitución de ventanas en el cuartel de la Guardia Civil en Cangas de Onís (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802).....</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119010 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de sustitución de ventanas en el cuartel de la Guardia Civil en Piedras Blancas (Castrillón, Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802)</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119011 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de impermeabilización del tejado del edificio de mando en el cuartel de la Guardia Civil de Oviedo, duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802)</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119012 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación del tejado del cuartel de la Guardia Civil de Muros del Nalón (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 190802).....</p>	245
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	

	Páginas
<p>184/119014 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre impacto y opinión del Gobierno en relación a la forma en que afectaría al resto de Comunidades Autónomas las propuestas realizadas en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 07/02/2006, para el estudio de la revisión de la financiación económica, así como valoración en cuanto a su viabilidad (núm. reg. 190596)</p>	246
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119018 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre propuesta realizada por el Gobierno del Principado de Asturias para la revisión del modelo de financiación autonómica, en relación a la solicitud y acuerdos adoptados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrado el día 07/02/2006 (núm. reg. 190596)</p>	246
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119019 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre solicitudes planteadas por el Gobierno del Principado de Asturias de proyectos culturales para los que se requieren inversiones estatales (núm. reg. 190596)</p>	246
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119024 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) sobre existencia de agentes del Equipo de Investigación Tecnológica (EDITE) en las comandancias de la Guardia Civil, así como suficiencia de los medios y medidas para combatir la pornografía infantil y la pederastia (núm. reg. 190428).....</p>	248
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119027 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre motivos por los que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y las Secretarías de Estado para Iberoamérica y de Cooperación no han mantenido un encuentro con la disidencia de Cuba en el viaje que realizaron a dicha isla la Semana Santa de 2007 (núm. reg. 190596).....</p>	249
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119030 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre objetivos y logros del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 190596).....</p>	249
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	
<p>184/119031 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre objetivos y logros del Secretario General para Iberoamérica en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 190596).....</p>	249
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	

	Páginas
<p>184/119032 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre objetivos y logros de la Secretaria de Estado para Iberoamérica en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	250
<p>184/119105 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre situación administrativa del proyecto de protección y restauración de la margen derecha del río Piloña, en Piloña (Asturias) (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	250
<p>184/119106 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de adecuación de accesos a la playa de Guadamia, en Ribadesella (Asturias) (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	250
<p>184/119107 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de inicio de las obras de adecuación ambiental del entorno de la playa de Bañugues, en Gozón (Asturias) (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	250
<p>184/119110 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre fecha prevista de finalización del proyecto de construcción de un sendero litoral en la costa este de Gijón (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	251
<p>184/119122 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre previsiones en relación con la mejora de la situación de los centros de internamiento para inmigrantes, de forma que se cumplan la ley, los plazos y los requisitos exigidos en los traslados (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	251
<p>184/119124 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) sobre acoso judicial a portavoces ecologistas y actuaciones del Ministerio Fiscal (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	251
<p>184/119132 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca de la negativa de Mauritania a prestar auxilio a 90 personas inmigrantes a bordo de un cayuco semihundido y de no autorizar el desembarco en su territorio (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	252

	Páginas
<p>184/119134 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) sobre listado de las presas, para cuya construcción o ampliación el Gobierno suscribió un convenio o realizó la adjudicación durante esta Legislatura (núm. reg. 190593)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	252
<p>184/119143 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) sobre número de extranjeros que adquirieron la nacionalidad española entre el 01/01/20004 y el 31/12/2006 (núm. reg. 190768)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	253
<p>184/119145 Autor: Gobierno Contestación a doña María Remedios Elías Cerdón (GS) sobre evolución de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el año 1995 al 2006 (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	253
<p>184/119151 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre previsión de plazos y de inversión en relación a la estabilización de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	253
<p>184/119152 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones contempladas por el Ministerio de Medio Ambiente en la desalobrador de Atabal en Málaga capital, y coste de las mismas (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	254
<p>184/119154 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones contempladas por la Dirección General de Costas para consolidar la arena en el litoral malagueño a corto y medio plazo (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	254
<p>184/119157 Autor: Gobierno Contestación a doña María Gràcia Muñoz Salvà (GS) sobre aspectos generales en los que la Comunidad Autónoma de las Illes Balears participa en los asuntos comunitarios europeos, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 190596)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	254
<p>184/119159 Autor: Gobierno Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) sobre número de médicos extranjeros con título homologado en los períodos 2004-2006, 2000-2003 y 1997-2000 (núm. reg. 190593)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	255

	Páginas
<p>184/119169 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Ortiz Rivas (GS) sobre situación del deslinde del dominio público marítimo terrestre en la playa de Almería (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	255
<p>184/119170 Autor: Gobierno Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) sobre ingresos recibidos por las Comunidades Autónomas del organismo Loterías y Apuestas del Estado (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	255
<p>184/119194 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre medios materiales aportados a los funcionarios policiales encargados de la lucha contra el terrorismo islamista, desde abril de 2004, así como previsiones para el futuro más inmediato (núm. reg. 190428).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	257
<p>184/119210 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones por las que las infracciones penales conocidas en la provincia Valencia durante los meses de septiembre y octubre de 2006, fueron sensiblemente superiores a las conocidas en idénticos meses del año 2005 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	257
<p>184/119215 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas previstas por el Ministerio del Interior para garantizar la seguridad en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	257
<p>184/119216 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas previstas por el Ministerio del Interior para garantizar la seguridad en la provincia de Valencia (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	257
<p>184/119217 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones por las que la tasa de criminalidad del año 2006 en la Comunitat Valenciana es la tercera más alta de España (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	257
<p>184/119218 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones por las que la tasa de criminalidad correspondiente a la provincia de Valencia era a fi na les del año 2006 superior a la del año 2003 (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	257

	Páginas
184/119236 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre número de adopciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 190595)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	259
184/119245 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre grado de ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio y Subsecretaría de Defensa para la provincia de Cádiz (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	259
184/119246 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre grado de ejecución de los proyectos de inversión del Fondo de Explotación de Servicios de Cría de Caballar y Remonta para la provincia de Cádiz (núm. reg. 190596)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	259
184/119247 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre grado de ejecución de los proyectos de inversión de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	259
184/119248 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre grado de ejecución de los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	260
184/119291 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) sobre defensa por el Gobierno de su posición mantenida respecto a Cuba frente a la estrategia del Plan Bush a favor de la injerencia y contra la soberanía del pueblo cubano (núm. reg. 190428)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	260
184/119292 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre alegaciones presentadas por ENDESA ante la tramitación administrativa del salto de Jánovas, así como situación en la que se encuentra dicho expediente (núm. reg. 190607)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	260
184/119301 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre conocimiento por el Gobierno del anuncio de la celebración de un concierto impulsado por organizaciones neofascistas en el mes de mayo de 2007 en Zaragoza, así como medidas a adoptar (núm. reg. 190593)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	260

	Páginas
<p>184/119304 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre número de manio- bras militares realizadas por el Ejército en los últimos diez años en la localidad aragonesa de Castejón de Monegros (núm. reg. 190593)</p>	261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	
<p>184/119310 Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre principales actuaciones desarrolladas por la Junta de Andalucía y financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente para mejorar las condiciones de conservación de las poblaciones exis- tentes del lince ibérico (núm. reg. 190593)</p>	261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	
<p>184/119330 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre convenios suscritos por la Comunidad Autónoma de Castilla y León con el Estado desde el año 2004, con especial incidencia en la provincia de Soria (núm. reg. 190802)</p>	231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	
<p>184/119342 Autor: Gobierno Contestación a don Julio César Sánchez Fierro (GP) sobre previsiones en relación con la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud para terminar con el criterio de edad para acceder a los audífonos por parte de las personas con discapacidad auditiva (núm. reg. 190607)</p>	262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	
<p>184/119364 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre evolución experimentada por las plantillas de la Guardia Civil en las distintas casas-cuartel de la Comu- nidad Autónoma de la Región de Murcia, entre el 25/04/2006 y el 25/04/2007 (núm. reg. 190697)</p>	262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	
<p>184/119459 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre motivo de la exclusión de las PYMES del ámbito de las Instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España, de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económi- co, social o laboral, o relativas a la realización de trabajos de investigación y desa- rrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interes cultural (núm. reg. 190607)</p>	263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	
<p>184/119466 Autor: Gobierno Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre motivos del retraso de la adjudicación de la obra de recuperación del Charco de los Clicos, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 190593)</p>	264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)	

	Páginas
<p>184/119467 Autor: Gobierno Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre razones de la no realización de las obras de dragado del Charco de los Clicos, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 190593).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	264
<p>184/119590 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre motivo por el que se han excluido a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del ámbito de la Instrucción por la que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España, de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económico, social o laboral, o relativas a la realización de trabajos de investigación y desarrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interés cultural (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	263
<p>184/119594 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre número de mujeres asesinadas por violencia de género en la provincia de Tarragona durante los últimos diez años (núm. reg. 190595)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	264
<p>184/119621 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria, en el año 2004 (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	265
<p>184/119622 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre desarrollo del proyecto «Modernización de la zona regable del canal de Olmillos» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria (núm. reg. 190596).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 16 de mayo de 2007.)</p>	265
<p>184/119680 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes (núm. reg. 190697)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	265
<p>184/119681 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años afiliados a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes (núm. reg. 190697).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	265

	Páginas
184/119682	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros en España afiliados a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes (núm. reg. 190697)..... 266 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119690	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros en paro inscritos en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los últimos diez años previos referidos al mismo mes (núm. reg. 190607) 266 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119691	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años en paro inscritos en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los últimos diez años previos referidos al mismo mes (núm. reg. 190607)..... 266 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119692	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres en paro inscritas en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los últimos diez años previos referidos al mismo mes (núm. reg. 190607)..... 266 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119743	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119744	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en la provincia de Valencia (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119745	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en la provincia de Alicante (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119746	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en la provincia de Castellón (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)

	Páginas
<p>184/119747 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 190802).....</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119748 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Cataluña (núm. reg. 190802)</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119749 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Andalucía (núm. reg. 190802).....</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119750 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Extremadura (núm. reg. 190802) ...</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119751 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Illes Balears (núm. reg. 190802)</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119752 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Canarias (núm. reg. 190802).....</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119753 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Asturias (núm. reg. 190802).....</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
<p>184/119754 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en el País Vasco (núm. reg. 190802).....</p>	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	

	Páginas
184/119755	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Navarra (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119756	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en La Rioja (núm. reg. 190802) 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119757	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Murcia (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119758	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Cantabria (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119759	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Galicia (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119760	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Castilla y León (núm. reg. 190802)... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119761	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Castilla-La Mancha (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/119762	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Ceuta (núm. reg. 190802)..... 267 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)

	Páginas
<p>184/119763 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre permisos de paternidad solicitados desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, hasta el 20/04/2007 en Melilla (núm. reg. 190802) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	267
<p>184/119931 Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre comunidades Autónomas que apoyaron la propuesta del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el último Consejo Territorial del Sistema de Atención a la Dependencia sobre la financiación de los servicios y prestaciones de dicho sistema (núm. reg. 190596) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	269
<p>184/119964 Autor: Gobierno Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) y a don Pedro Saura García sobre número de actuaciones en relación con el fraude inmobiliario y la ejecución del Plan de Prevención de Fraude Fiscal en los ejercicios 2005 y 2006 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	269
<p>184/120055 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre plazos de ejecución del proyecto de acondicionamiento de la playa de La Griega, en Colunga (Asturias) (núm. reg. 190595) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	269
<p>184/120056 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre inversiones reales del Ministerio del Interior en Asturias durante el ejercicio 2006, a fecha 31 de diciembre (núm. reg. 190802) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	269
<p>184/120061 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre desglose de los capítulos de inversión del ejercicio 2006, a fecha 31 de diciembre, del Ministerio del Interior en el Principado de Asturias (núm. reg. 190802) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	269
<p>184/120062 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre desglose de los capítulos de inversión del ejercicio 2006, a fecha 31 de diciembre, del Ministerio de Defensa en el Principado de Asturias (núm. reg. 190697) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	274
<p>184/120064 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre desglose de los capítulos de inversión del ejercicio 2006, a fecha 31 de diciembre, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Principado de Asturias (núm. reg. 190697) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	274

	Páginas
<p>184/120071 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre desglose de los capítulos de inversión del ejercicio 2006, a fecha 31 de diciembre, del Ministerio de Medio Ambiente en el Principado de Asturias (núm. reg. 190697) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	274
<p>184/120131 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros desempleados en la provincia de Castellón, y su comparación con el mismo dato del mes de abril de los diez años anteriores (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	275
<p>184/120132 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de mujeres desempleadas en la provincia de Castellón, y su comparación con el mismo dato del mes de abril de los diez años anteriores (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	275
<p>184/120133 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de jóvenes menores de 30 años desempleados en la provincia de Castellón, y su comparación con el mismo dato del mes de abril de los diez años anteriores (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	275
<p>184/120134 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de extranjeros, cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, y su comparación con el mismo dato del mes de abril de los diez años anteriores (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	275
<p>184/120341 Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) sobre motivos del retraso en la transposición de la Directiva 2004/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de febrero de 2004 por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	276
<p>184/120378 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Segovia correspondiente a los Presupuestos del año 2006 (núm. reg. 190697) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	276
<p>184/120390 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre gasto del Ministerio de Vivienda en publicidad durante los años 2005 y 2006 (núm. reg. 190697)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	276

	Páginas
<p>184/120462 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre conclusiones del XIII curso para comunidades de regantes en que se debatió sobre los planes de sequía, el cambio climático y la agricultura sostenible (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	276
<p>184/120463 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre comunidades de regantes que participaron en el XIII curso para comunidades de regantes, organizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación junto con la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) celebrado el mes de febrero del año 2007 (núm. reg. 190607) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	276
<p>184/120464 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Álava que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120465 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Albacete que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120466 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Alicante que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120467 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Almería que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120468 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Asturias que han solicitado</p>	

	Páginas
la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120469 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Ávila que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428).....	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120470 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Badajoz que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120471 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Barcelona que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120472 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Burgos que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120473 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Cáceres que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	

		Páginas
184/120474	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Cádiz que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	278
184/120475	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Cantabria que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	278
184/120476	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Castellón que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	278
184/120477	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Ciudad Real que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	278
184/120478	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Córdoba que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	278
184/120479	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Cuenca que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el	

	Páginas
	Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) 278 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/120480	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Girona que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) 278 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/120481	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Granada que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) 278 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/120482	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Guadalajara que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) 278 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/120483	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Guipúzcoa que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) 278 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/120484	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Huelva que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428) 278 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)
184/120485	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Huesca que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del

	Páginas
	278
184/120486	278
184/120487	278
184/120488	278
184/120489	278
184/120490	278
184/120491	

	Páginas
lución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428).....	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120492 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Lleida que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120493 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Málaga que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120494 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428).....	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120495 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la Comunidad Foral de Navarra que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120496 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Ourense que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	

- | | | Páginas |
|-------------------|---|---------|
| 184/120497 | Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Palencia que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.) | 278 |
| 184/120498 | Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Pontevedra que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.) | 278 |
| 184/120499 | Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Salamanca que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.) | 278 |
| 184/120500 | Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428).....
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.) | 278 |
| 184/120501 | Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Segovia que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.) | 278 |
| 184/120502 | Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Sevilla que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el | |

	Páginas
Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120503 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Soria que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428).....	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120504 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Tarragona que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120505 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Teruel que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120506 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Toledo que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	
184/120507 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Valencia que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)	278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)	

	Páginas
<p>184/120508 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Valladolid que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120509 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Vizcaya que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120510 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Zamora que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120511 Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre número de agricultores/as y ganaderos/as de la provincia de Zaragoza que han solicitado la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos como consecuencia del acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía y Hacienda con las organizaciones agrarias COAG y UPA en el mes de diciembre de 2005 (núm. reg. 190428)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	278
<p>184/120540 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria «Restauración de caminos naturales de Catalunya» en la demarcación de Lleida, incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 452M del Ministerio de Medio Ambiente con una dotación de 1.140,00 miles de euros (núm. reg. 190697)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	279
<p>184/120575 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria «0053 C.R. del Canal de Aragón y Catalunya, Soses» en la demarcación de Lleida, incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en las actuaciones de SEIASA del Nordeste S.A. con una dotación de 697,00 miles de euros (núm. reg. 190607)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	279

	Páginas
<p>184/120576 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria «0029 Canales de Urgell» en la demarcación de Lleida, incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en las actuaciones de SEIASA del Nordeste S.A. con una dotación de 1.828 miles de euros (núm. reg. 190607).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	279
<p>184/120704 Autor: Gobierno Contestación a doña María Gràcia Muñoz Salvà (GS) sobre evolución de los contratos fijos y temporales, especialmente para mujeres, en las Illes Balears durante el período 2004-2006 (núm. reg. 190697)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	279
<p>184/120710 Autor: Gobierno Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) sobre número de personas con discapacidad contratadas a través de los programas de fomento del empleo en la provincia de Alicante en los años 2004 y 2006 (núm. reg. 190697)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281
<p>184/120746 Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) sobre calendario de ejecución del Proyecto senda costera y acceso a la playa de Lastres, en Colunga (Asturias) (núm. reg. 190697).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281
<p>184/120786 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre relación pormenorizada y los montantes económicos de las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en el municipio de O Barco de Valdeorras (Ourense) en el año 2006 (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281
<p>184/120796 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre relación pormenorizada y los montantes económicos de las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en el municipio de A Rúa de Valdeorras (Ourense) en el año 2006 (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281
<p>184/120804 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre relación pormenorizada y los montantes económicos de las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en el municipio de Rubiá (Ourense) en el año 2006 (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281
<p>184/120805 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre relación pormenorizada y los montantes económicos de las inversiones realizadas por el Ministe-</p>	

	Páginas
<p>rio del Interior en el municipio de Puebla de Trives (Ourense) en el año 2006 (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281
<p>184/120811 Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre relación pormenorizada y los montantes económicos de las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en el municipio de Castro Caldelas (Ourense) en el año 2006 (núm. reg. 190802).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 558, de 30 de mayo de 2007.)</p>	281

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el **BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES** las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/021202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior en cumplimiento del «Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la Violencia de Género» elaboró un protocolo de coordinación que contemplaba a las autoridades judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y policías locales y autonómicas, para establecer un procedimiento de actuación que garantizara una mayor eficacia de las órdenes de protección así como potenciar la colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, para que los cuerpos de Policía Local participasen en la vigilancia y cumplimiento de las órdenes de protección.

Para cumplir con esas medidas, el Ministerio del Interior actuó de la siguiente forma:

—Lideró la elaboración del que luego se denominaría «Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de Coordinación con los órganos Judiciales para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género», que fue aprobado el 6 de junio de 2004, apenas un mes después del Acuerdo del Consejo de Ministros.

—Potenció la suscripción de acuerdos singulares con los ayuntamientos a través del Convenio Marco de Colaboración de 19 de septiembre de 2002, de tal forma que en los dos años siguientes se suscribieron cuatro veces más convenios que en el mismo período de tiempo de la legislatura anterior.

Más tarde, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, encomendó al Gobierno «promover las actuaciones necesarias para que las policías locales, en el ámbito de su colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cooperen en asegurar el cumplimiento de las medidas acordadas por los órganos judiciales cuando éstas sean algunas de las previstas en la presente Ley o en el artículo 544 bis de la LECRIM o en el artículo 57 del CP».

En desarrollo de este precepto de la Ley Orgánica, se aprobó el «Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género».

En cuanto al proceso de elaboración y aprobación del mismo, se señala que el Ministerio del Interior elaboró una Propuesta de Protocolo que remitió a la Federación Española de Municipios y Provincias en el mes de febrero de 2005, es decir, al mes de la entrada en vigor de la Ley. Una vez aprobado por los órganos internos de la FEMP y tras cumplir los trámites correspondientes de acuerdo con su normativa interna, el Protocolo se firmó el 13 de marzo de 2006. Desde esa fecha, se han adherido al mismo más de 350 ayuntamientos.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035643, 184/035648, 184/035649 y 184/043043

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Protocolo de actuación al que se refiere S.S., se contempla en el artículo 31.3 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que establece que «la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad habrá de tener en cuenta el Protocolo de Actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de Coordinación con los órganos judiciales para la protección de la violencia doméstica y de género».

En realidad, este Protocolo ya había sido suscrito con anterioridad a la aprobación de la Ley Integral. Concretamente, en tanto se procedía a ultimar la redacción del Proyecto de Ley Orgánica Integral contra la

violencia de género y con carácter previo a su tramitación parlamentaria, el Consejo de Ministros celebrado el 7 de mayo de 2004 aprobó, a propuesta de los Ministerios de Justicia, del Interior y de Trabajo y Asuntos Sociales un «Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la Violencia de Género» que contenía una serie de medidas para abordar el fenómeno de la violencia de género desde una perspectiva global: judicial, social y de seguridad.

Entre las medidas encomendadas al Ministerio del Interior, se acordó la de elaborar un protocolo de actuación y coordinación que contemplara fundamentalmente a las Autoridades Judiciales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las Policías Locales y las Policías Autonómicas, a fin de establecer el procedimiento de actuación que garantizara una mayor eficacia en la vigilancia y cumplimiento de las órdenes de protección dictadas por la Autoridad Judicial.

Teniendo en cuenta el objetivo perseguido y las instituciones concernidas por el Protocolo, la Secretaría de Estado de Seguridad presentó su propuesta en el seno de la Comisión de Seguimiento de la implantación de la Orden de Protección, que lo aprobó con fecha 6 de junio de 2004, con la unanimidad de todas las Administraciones e Instituciones allí representadas (Ministerios del Interior, de Justicia y de Trabajo y Asuntos Sociales; Fiscalía General del Estado; CGPJ; Federación Española de Municipios y Provincias; Consejo General de la Abogacía; Consejo General de Procuradores; y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia). El protocolo fue aprobado, asimismo, por la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial.

Posteriormente, se recogió expresamente en la Ley de Medidas de Protección Integral como criterio de actuación a seguir por todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Estatales, Autonómicas y Locales, y, coincidiendo con la entrada en vigor de los títulos IV y V de la Ley Integral, se procedió a la adaptación del Protocolo a las novedades de la ley en el seno de la Comisión Nacional para la Implantación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, en la que están representados el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, la Fiscalía General del Estado, el Consejo General del Poder Judicial y las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia.

En ambas ocasiones, el Protocolo se remitió inmediatamente a los Cuerpos de Seguridad para su cumplimiento y se publicó en los diarios oficiales de ambos Cuerpos.

Una de las medidas más importantes del Protocolo fue la inclusión de un modelo estandarizado de denuncia para todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en el que se detallan pormenorizadamente los datos esenciales que deben quedar reflejados en el atestado, referidos a la víctima, al presunto agresor, al grupo familiar,

a los hechos que han originado la denuncia y a los antecedentes de todo tipo.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Entendiendo que S.S. se refiere a la Instrucción 14/2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre actuación en dependencias policiales en relación con mujeres extranjeras, víctimas de violencia doméstica o de género en situación administrativa irregular, instrucción dirigida, tanto a la Guardia Civil, como al Cuerpo Nacional de Policía, se señala lo siguiente:

La única finalidad a la que obedece la Instrucción es la de proporcionar la mayor protección a las víctimas de violencia de género que, por su condición de extranjeras y por su situación de irregularidad administrativa, son especialmente vulnerables, compatibilizando este derecho prioritario reconocido en la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género con el marco legal vigente en materia de extranjería, ya que ambos cuerpos legales son de inexcusable cumplimiento para los Cuerpos de Seguridad del Estado.

Con anterioridad a la Instrucción, cualquier extranjera víctima de violencia de género, en situación irregular, podía verse obligada a callar y continuar soportando los malos tratos de que era objeto ante el temor de ser expulsada del territorio español. El funcionario policial que atendía su denuncia, sin perjuicio de darle la asistencia y protección adecuada como víctima, se veía a su vez obligado a incoar el expediente de expulsión, en los términos previstos en la Ley de Extranjería.

Por tanto, las fuerzas policiales que recibían una denuncia por violencia de género:

— Debían aplicar, sin más, lo dispuesto en la Ley de Extranjería y su Reglamento, de la misma manera que lo harían ante cualquier extranjero en situación irregular en España, aun cuando no hubiera sido víctima de violencia de género.

— Debían abrir automáticamente procedimiento preferente de expulsión.

Una vez dictada la Instrucción, el funcionario policial dispone de un instrumento reglamentario en virtud

de cual se separa claramente la asistencia y protección a la víctima de la aplicación de la Ley de Extranjería:

—El funcionario que atiende y asiste a la víctima en ningún caso participa en la incoación o instrucción del expediente de administrativo.

—En ningún caso se incoa el expediente de extranjería de manera inmediata.

Hasta aquel momento se producía un concurso ideal de normas (Ley de Extranjería y Ley Integral contra la Violencia de Género, con el riesgo de que, en la práctica, prevaleciera la normativa de extranjería sobre la normativa de violencia de género. Cabía incluso de la posibilidad de que fuese más rápida la aplicación de la Ley de Extranjería que la Ley Integral.

Desde el dictado de la Instrucción este concurso se resuelve de la siguiente manera:

—Se garantiza la aplicación inmediata y preferente de la Ley Integral.

—Se garantiza la aplicación de la Ley de Extranjería—que en ningún caso puede dejar de ser aplicada por un funcionario— pero sus efectos últimos quedan en suspenso hasta que se resuelve el expediente sobre permiso temporal de residencia al que tienen derecho estas víctimas.

En definitiva, a través de la instrucción se equipara en protección a las víctimas de violencia de género cualquiera que sea su situación en España, dentro de los límites que nos marca la legislación de extranjería vigente.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053490

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La oferta pública de empleo para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2006 fue aprobada por el Real Decreto 99/2006, de 3 de febrero, que contemplaba 5.500 vacantes para la Escala Básica y 75 para la Escala Ejecutiva.

La correspondiente al presente año 2007 fue aprobada por el Real Decreto 123/2007, de 2 de febrero, que contemplaba igual número de vacantes.

En lo que a la Guardia Civil se refiere, los Reales Decretos 98/2006, de 3 de febrero, recogía una oferta de 4.000 vacantes y el 122/2007, que contempla 5.500 vacantes.

Las bases de la planificación de las ofertas públicas de empleo a las que se ha hecho referencia, además de

las enunciadas en el preámbulo de las disposiciones reseñadas, fundamentalmente son las siguientes:

—El estudio de las necesidades más urgentes de efectivos para su posible cobertura.

En este sentido se trata de atender especialmente las necesidades de las plantillas de determinadas áreas territoriales, tales como Madrid y su área metropolitana; Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga y otras grandes ciudades y sus áreas de influencia; comisarías del litoral mediterráneo, costa de Andalucía, Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla.

La necesidad de cubrir las vacantes que se registran en las unidades especializadas de investigación en materia de lucha antiterrorista, de lucha contra el crimen organizado y de represión del tráfico de seres humanos y redes de inmigración ilegal.

—Los nuevos retos en la lucha contra la delincuencia: prevención y represión de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar, lucha contra el terrorismo de corte islamista e internacional, lucha contra las redes de delincuencia organizada y violenta, etc.

—Ampliación de los objetivos a proteger contra la amenaza terrorista que requieren un importante número de efectivos policiales.

—En el caso del Cuerpo Nacional de Policía, la apertura de nuevas comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en el curso de la presente legislatura.

Asimismo en lo que al Cuerpo Nacional de Policía se refiere, las unidades adscritas a las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía y Comunidad Valenciana presentaban unos déficits que era preciso atender. Además, la creación de nuevas unidades adscritas en Aragón y Asturias exige dotarlas de los recursos humanos necesarios para su puesta en funcionamiento.

—El número de bajas previstas en cada una de las Escalas del Cuerpo.

—La estabilidad de las ofertas de empleo.

—La capacidad de los centros docentes de manera que se garantice la calidad en la formación impartida y las condiciones adecuadas de vida para los alumnos.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057955

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que el objetivo es que un 25% de los

vehículos turismo uniformados (no todo-terreno) asignados a cada Unidad cuenten con mampara de separación para el transporte de detenidos.

Para alcanzar este objetivo en los últimos años se ha realizado un esfuerzo en la adquisición de vehículos con mampara de separación, que en la actualidad suponen un total de 719 turismos bicolors con mampara, que sobre una plantilla de unos 3.637, suponen en torno al 19,76% de la totalidad de los existentes.

En el presente ejercicio está prevista la adquisición de unos 300 nuevos vehículos con estas características, con lo que a final de año se alcanzará el objetivo marcado. Posteriormente, las adquisiciones que se lleven a cabo tendrán como fin cubrir las bajas que vayan produciéndose en este tipo de vehículos.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058556

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Orden/INT/1251/2004, de 7 de mayo, puso en funcionamiento el Comité Ejecutivo para el Mando Unificado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (CEMU), que ha impulsado diversas iniciativas de homogeneización y coordinación de bases de datos (SAID, ADN, etc.), de grupos de análisis de investigación criminal conjunta y otros, a los que han sido invitadas las policías autonómicas, en el ámbito de sus competencias. De hecho, el informe anual sobre delincuencia organizada en España —integrado en el informe de la Unión Europea— se realiza con la participación directa de todos los Cuerpos policiales implicados.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061076

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El flujo de información y la correspondiente colaboración entre los dos países, en las investigaciones rela-

cionadas con la lucha contra el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico, se ha llevado a cabo con absoluta normalidad y eficacia entre la Oficina de la DEA en la Embajada de Estados Unidos en Madrid y las Unidades Policiales de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil adscritas al SEPBLAC.

Igualmente, en materia de operaciones frente al narcotráfico, con independencia de la constitución o no de grupos específicos de trabajo, el Centro Contra el Crimen Organizado, colabora estrechamente con las autoridades de Estados Unidos en la materia.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061825

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Cuerpo Nacional de Policía cuenta con un total de 62 Servicios de Atención a la Familia, con funcionarios especializados en esta problemática.

Las previsiones para este año pasan por incrementar el número de agentes en 82, de todas las escalas —Ejecutiva, Subinspección y Básica—, en aquellas plantillas que por su especial incidencia y necesidad de respuesta operativa así lo requieran.

Para luchar eficazmente contra este fenómeno es necesaria una cierta flexibilidad en la respuesta. Así, durante 2006, a pesar de no estar previsto inicialmente, se pusieron en funcionamiento en diversas provincias españolas, a propuesta de los titulares de sus Jefaturas Superiores, nuevos Servicios de Atención a la Familia —casos de Coslada-San Fernando, Alcobendas-S.S. de los Reyes, Tenerife-Sur, Dos Hermanas o Xirivella—, por lo que en ningún momento se cierra la posibilidad de creación en 2007 de nuevos Servicios de Atención a la Familia en aquellas localidades cuya especial incidencia o demanda lo aconsejen.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065644

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

184/085353

En relación con la cuestión que interesa a Su Señoría, se señala que la expresión a que alude quiere indicar que se etiqueta un hecho de figura delictiva que, no está con esos términos tipificada en el Código Penal.

(184) Pregunta escrita Congreso C

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

La partida que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2006 de 8.609,38 miles de euros es la prevista, para dicho año, en Conservación y Explotación para la provincia de Pontevedra.

Con cargo a dicho expediente de gasto —1986.17.04.0975—, los compromisos de proyectos en el ejercicio 2006, para la citada provincia, ascienden a 12.069.721,01 €, en tanto que las obligaciones reconocidas han sido 11.945.281,16 €.

184/065667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En el primer semestre del año 2006 y en cumplimiento del Plan de Inspecciones previsto para ese año, se realizaron inspecciones de carácter general a las siguientes plantillas del Cuerpo Nacional de Policía:

- Jefatura Superior de Oviedo.
- Jefatura Superior de Santander
- Jefatura Superior de Valencia
- Comisaría Provincial de Burgos
- Comisaría Local de Miranda de Ebro
- Comisaría Local de Aranda de Duero
- Seguimiento de la Inspección realizada en el 2004 a la Jefatura Superior de Granada.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/088029

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan los datos relativos a la inversión realizada en materia de carreteras a 31 de diciembre de 2006, teniendo en cuenta que los créditos iniciales son los que como tales, aparecen en los Anexos de Inversiones, Sección 17, aprobados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

PROVINCIA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS PROYECTOS
BADAJOS	134.454.709
CÁCERES	178.530.848
VAR. PROV. EXTREMADURA	1.338.897
BARCELONA	75.183.949
GERONA	62.936.853
LÉRIDA	30.513.914
TARRAGONA	49.877.348
VAR. PROV. CATALUÑA	544.998
ÁVILA	28.014.184
BURGOS	81.878.444
SEGOVIA	22.989.833
SORIA	42.967.403

PROVINCIA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS PROYECTOS
LA CORUNA	56.793.069
LUGO	117.463.026
ORENSE	45.995.428
PONTEVEDRA	58.277.236
VAR. PROV. GALICIA	2.740.508
ALMERÍA	14.008.719
GRANADA	128.027.165
JAÉN	29.658.771
MÁLAGA	50.323.986
LOGROÑO (RIOJA)	48.194.881
MADRID	85.513.002
MURCIA	35.296.310
OVIEDO (ASTURIAS)	218.135.860
LAS PALMAS	60.505.179
SANTA C. TENERIFE	58.865.080
VAR. PROV. CANARIAS	576.091
SANTANDER (CANTABRIA)	195.290.131
CÁDIZ	71.193.176
CÓRDOBA	114.642.249
HUELVA	28.194.150
SEVILLA	30.272.670
VAR. PROV. ANDALUCÍA	8.553.037
ALBACETE	26.549.342
CIUDAD REAL	72.008.911
CUENCA	73.733.380
GUADALAJARA	21.619.981
TOLEDO	42.869.915
VAR. PROV. CASTILLA MANCHA	2.736.926
ALICANTE	66.554.875
CASTELLÓN	80.386.379
VALENCIA	92.192.599
VAR. PROV. VALENCIA	1.240.414
LEÓN	34.590.787
PALENCIA	123.632.229
SALAMANCA	117.046.886
VALLADOLID	42.394.339
ZAMORA	74.926.950
VAR. PROV. CASTILLA LEÓN	11.074.984
HUESCA	65.884.263
TERUEL	79.319.686
ZARAGOZA	127.531.551
VAR. PROV. ARAGÓN	1.920.939
CEUTA	2.460.462
MELILLA	548.608
VARIAS PROVINCIAS	16.513.112
SERVICIOS CENTRALES	21.146.089
NO REGIONALIZABLE	7.925.803

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/092703

(184) Pregunta escrita Congreso,

AUTOR: Martínez Sanjuán, Ángel y Elías Cordón, María Mercedes (GS).

Respuesta:

En el anexo se detalla el incremento producido en los diferentes cuarteles de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante la presente Legislatura.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACUARTELAMIENTO	INCREMENTO
Logroño	3
Ezcaray	-
Santo Domingo	-
Casalarreina	- 8
Nájera	3
Alesanco	-
Baños Río Tobía	-
Anguiano	-
Badarán	1
San Asensio	1
Cenicero	- 1
Haro	10
Villamediana de Iregua	7
Nalda	-
Navarrete	- 1
Fuenmayor	-
Torrecilla de Cameros	-
Murillo Río Leza	-
Agoncillo	8
Arnedo	4
Autol	-
Calahorra	2
Aldeanueva de Ebro	-
Alcanadre	-
Alfaro	3
Cervera Río Alhama	-
Cornago	- 1

184/095543

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, durante el ejercicio 2006, con cargo al proyecto de gasto 2004.17.38.365300 «Tercer carril en la A-2 (Límite provincia de Madrid-Guadalajara) (O)», ascienden a 187.185,15 €.

Estas obras están incluidas en el Anteproyecto de mejora y adecuación del corredor del Nordeste Autovía A-2, tramo: Madrid-P.K. 62,0, que servirá de base para la licitación de la concesión administrativa para la conservación y explotación del corredor de la A-2 en el tramo indicado.

Madrid, 7 junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/097293

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España aprobó, en Consejo de Ministros de 1 de julio de 2005, el Plan de Vivienda 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda. Este Plan de Vivienda supone una inversión de 6.822 millones de euros, más del doble de lo destinado por el Plan de Vivienda anterior, 2002-2005, que destinaba 3.380 millones de euros.

Para la gestión del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, la Ministra de Vivienda firmó un Convenio de Colaboración con el Presidente de la Junta de Andalucía el 11 de enero de 2006. Por tanto, es la Comunidad Autónoma quién distribuye, conforme a criterios de gestión, prioridad y solicitudes recibidas, los objetivos establecidos en el marco del Convenio, que pueden variar dependiendo de la eficacia en la gestión que lleve a cabo la Comunidad Autónoma. Consecuentemente, los datos que remiten las Comunidades Autónomas sólo identifican objetivos financiados totales en el ámbito de la gestión de la Comunidad Autónoma.

El Plan de Vivienda 2005-2008 supone una inversión en Andalucía de 1.022 millones de euros, lo que significa un aumento del 119% con respecto al Plan 2002-2005. Este Plan 2005-2008 beneficia a 78.360 familias andaluzas, frente a las 34.040 familias del Plan anterior, que supone un incremento del 130,20%.

A 20 de abril de 2007, y gracias al Plan de Choque y a los Programas 2005 y 2006 del Plan de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda ha financiado ya 59.847 viviendas en Andalucía.

Además, dentro del Programa de vivienda joven en alquiler del Plan 2005-2008, en la provincia de Cádiz, el Ministerio de Vivienda, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz firmaron el 2 de mayo de 2007 un Acuerdo que posibilitará la construcción de 400 viviendas en los Campus de Cádiz, Jerez de la Frontera, Algeciras y Puerto Real.

Este programa supondrá la construcción de 10.000 viviendas, a nivel estatal, con una inversión total estimada en 30 millones de euros, mediante el que los jóvenes podrán acceder a una vivienda, con pisos de entre 30 y 45 m² útiles y con una renta mensual de entre 75 y 200 euros, dependiendo del tipo de vivienda y de la ciudad donde vivan.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/098025

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la medida de ordenación y regulación del tráfico que permitió la instalación de un tercer carril delimitado con conos entre los puntos kilométricos 220 y 235 de la A-7 durante el verano del pasado año, resultó muy positiva y su implantación o extensión en el futuro se está estudiando en estos momentos por parte de los técnicos del Centro de Gestión del Tráfico

del Sur, ubicado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/100675, 184/100676

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo del nuevo puente sobre el río Miño en Lugo se encuentra redactado. Actualmente se está analizando su incidencia medioambiental que llevaría, en su caso, a la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por los órganos competentes.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/101390

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cisneros Laborda, Gabriel (GP).

Respuesta:

Los datos con relación al proyecto «2004 17 38 4139 «A-21 Tramo: Enlace de la A-1601-Enlace de Sigües» son los siguientes:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

		Ejercicio 2005(€)	Ejercicio 2006(€)
Crédito inicial		721.400,00	102.970,00
	Detracción		-77.228,20
Obligaciones reconocidas		411.883,75	25.742,74
Fecha inicio proyecto	18-07-05		
Plazo inicial de ejecución	10 meses		
Fecha de terminación vigente	30-06-07		
Incidencias	A efectos de interés general, ha sido necesario someterlo a un nuevo procedimiento de información pública publicado en el BOE de 27 de febrero 2007, y en estos momentos se encuentra en trámite el Informe de Alegaciones, dado que, por exigencias de la D.I.A., ha sido necesario cambiar el trazado para adaptarlo a la nueva cota del embalse de Yesa.		

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

la emisión de declaración de impacto ambiental del estudio informativo.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

La previsión económica inicial es la que figura en los Presupuestos Generales del Estado para los años 2005 y 2006. El proyecto de gasto interesado no figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2004.

Las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2004.17.38.3654 «Nuevo Puente sobre el río Miño. N-540 (EI)», durante los ejercicios solicitados, asciende a 125.181,09 €.

Será el Ministerio de Medio Ambiente el que determine si, conforme a la legislación ambiental, es precisa

184/102302

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, según la información recogida en la Base de Datos del Procedimiento Sancionador, durante el año 2006 el 1,49% del total nacional de las denuncias formuladas por infracciones a las normas

de tráfico fueron impuestas en las carreteras gadi-tanas.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con las obras de «Acceso al Puerto Exterior de El Ferrol en Cabo Prioriño (O)», incluidas en el proyecto de gasto 2002.17.038.4082, la previsión económica inicial es la que figura en los Presupuestos Generales del Estado para cada año y las obligaciones reconocidas coinciden con los pagos efectuados en ese período y alcanzan a 27.359.316,08 euros.

Las obras se están llevando a cabo en dos tramos:

A) Tramo I: Puerto-Enlace con la carretera de Fontemaioir a La Cabana.

La fecha de inicio de las obras es agosto de 2005.

La fecha de terminación vigente es marzo de 2008.

B) Tramo II: Enlace con la carretera de Fontemaioir a La Cabana-Vial Freixeiro Río do Pozo.

La fecha de inicio de las obras es diciembre de 2005.

La fecha de terminación vigente es marzo de 2008.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El tramo «As Lonzas-A Zapateira (O)» no figura como proyecto de gasto independiente hasta el ejercicio 2006.

Dicho tramo es uno de los subtramos en los que se dividió la «Conexión A Coruña-Alvedro (PC)», con código de proyecto 1999.17.38.4610.

Por tanto, a continuación se indican los datos correspondientes al proyecto de construcción:

El proyecto del tramo As Lonzas-A Zapateira, se encuentra redactado en fase de supervisión y pendiente de la firma del Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de A Coruña.

El presupuesto estimado es de 93 M €, a lo que hay que añadir una estimación de 45 M € en concepto de expropiaciones.

Fecha de inicio del contrato para la redacción del proyecto: 30/12/03

Plazo inicial: 12 meses

Fecha de terminación prevista: diciembre de 2004

Fecha real de terminación: octubre 2006

Durante la redacción del proyecto el Ayuntamiento de A Coruña solicitó una serie de modificaciones consistentes en la disposición de unas vías colectoras, siendo necesario formalizar un Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de A Coruña por estimarse que dicha solución es la correcta técnicamente para canalizar adecuadamente los tráfico que se generan en la Universidad de A Coruña y en el Polígono de Pocomaco, sin afectar al tráfico de largo recorrido.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102517

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que la previsión económica inicial es la que figura en los Presupuestos Generales del Estado para dichos años.

Las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto durante los ejercicios presupuestarios solicitados ascienden a 182.262,1 €.

Es preciso indicar que, según los criterios en política de transportes establecidos por el PEIT, se ha considerado conveniente realizar un estudio conjunto de todo el corredor de la N-550 para analizar las diferentes posibilidades de mejora global del itinerario de dicha vía.

Por este motivo se ha integrado la Variante de Ordes en el Estudio Previo «Estudio de alternativas para la

mejora de la N-550 entre A Coruña-Porriño y Vigo», actualmente en redacción.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102573

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2006, las obligaciones reconocidas en la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año correspondiente a «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales, etc.) en Galicia» ascendían a 76.069.809,94 €, en tanto que la dotación asignada era de 49.851.680,00 €.

Dado que se trata de un proyecto de inversión pluri-provincial, con numerosísimas actuaciones resulta extremadamente complejo facilitar todos los datos soli-

citados por Su Señoría, ya que habría que obtener información de diferentes bases de datos y además llevar a cabo una tarea de recopilación exhaustiva de cientos de expedientes.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102593

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Eria Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que con fecha 21 de febrero del presente año se firmó el contrato de ejecución de las obras de construcción del Centro de Inserción Social de A Coruña, obras que comenzaron el 24 de abril y cuyo plazo de ejecución previsto es de doce meses.

Los datos contables relativos a la citada actuación fueron los que se recogen en el siguiente cuadro.

	Presupuestado	Obligaciones Reconocidas	Pagos Efectuados	
Año 2004		1.611.000 €	380 €	--
Año 2005		11.000 €	11.650 €	1.650 €
Año 2006		--	147.588 €	28.954 €

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102595

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se significa que las Obras de construcción de la Unidad de Custodia Hospital Juan Canalejo (A Coruña) se iniciaron el 8 de noviembre del pasado ejercicio, siendo inaugurada con fecha 24 de abril del presente año.

Las obligaciones reconocidas y pagos efectuados durante el año 2006 con cargo a la citada actuación ascendieron a 10.470 y 9.770 euros, respectivamente.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

La actuación de la Variante de Salas de los Infantes (Burgos) (O), viene recogida en los Presupuestos

Generales del Estado desde 2001 y sus datos son los que figuran en los Anexos de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado correspondientes a ese año y los siguientes, incluyendo los de los ejercicios 2006, 2005 y 2004.

El resto de los datos solicitados, correspondientes a dicha obra, son los siguientes:

- Presupuesto de adjudicación: 4.797.000,00 euros
- Fecha inicio de la obra: 21-11-03
- Plazo de ejecución: 15 meses
- Autorizada redacción de Modificado: 05-05-05
- Fecha terminación prevista: 31-08-07
- Obligaciones reconocidas desde el 31-12-2004 al 31-12-2006: 2.942.794,41 euros

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/102667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

La actuación de la variante de Villafranca-Montes de Oca, en la N-120, cuenta con proyecto de construcción aprobado.

No obstante, se encuentra en redacción el Estudio Informativo de la Autovía del Camino de Santiago, A-12, entre Burgos y Santo Domingo de la Calzada, que cubrirá el itinerario de la N-120, e incluirá todas las variantes de las poblaciones que atravesase, entre ellas la de Villafranca-Montes de Oca.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/103069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La iniciativa de impulsar el tren-tram en Asturias está siendo promovida por el Gobierno del Principado. Feve ha manifestado su interés en participar en dicha iniciativa y por ello ya ha celebrado diversas reuniones con el Principado, no sólo por tratarse del operador de

referencia en Asturias, sino también porque en determinados casos su infraestructura serviría de base para el trazado de la futura explotación.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/104002

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Posada Moreno, Jesús María y Arribas Aragonés, Elías (GP).

Respuesta:

La actuación por la que se interesan Sus Señorías no figura en los Anexos de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado hasta el año 2007.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/105162

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 contempla, en el artículo 63 «Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios», el siguiente proyecto:

200413020026. Oviedo, Rehabilitación Tribunal Superior de Justicia, con una dotación, para el año 2004, de 30.000 €.

El Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 contempla, en el artículo 63 «Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios», el siguiente proyecto:

200413020026. Oviedo, Rehabilitación Tribunal Superior de Justicia, con una dotación, para el año 2005, de 60.000 €.

Las exigencias del cumplimiento de la Ley de Demarcación y Planta Judicial conllevaron, en el año 2005, la realización de cinco proyectos correspondientes a la creación y puesta en funcionamiento del Juzgado de la Instancia núm. 8 de Oviedo, Juzgado de la Instancia e Instrucción núm. 3 de Sama de Langreo, Juzgados de la Instancia núms. 8 y 9, y Juzgado de lo Social núm. 4 de Gijón, lo que obligó a alterar la programación de las actuaciones inicialmente previstas.

El Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 contempla, en el artículo 63 «Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios», el siguiente proyecto:

200413020026. Oviedo, Rehabilitación Tribunal Superior de Justicia, con una dotación, para el año 2006, de 40.000 €.

Asimismo, la Ley Orgánica del Poder Judicial establecía la implantación de la Nueva Oficina Judicial en la ciudad de Avilés durante el año 2006, por lo que los Servicios Técnicos de la Subdirección General comenzaron, en el año 2005, la redacción del Proyecto de Adecuación del Edificio de Juzgados de Avilés a la Nueva Oficina Judicial.

No obstante, en el pasado año se realizaron los estudios de fachada y patios de los Palacios de Camposagrado y Valdecarzana.

Mediante Real Decreto 966/2006, de 1 de septiembre, se aprobó el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en materia de provisión de medios materiales y económicos, para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad de 1 de enero de 2007.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/105768

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2001.17.038.4058 de la Autovía Linares-Albacete, en la provincia de Jaén, ascienden a

1.622.948,32 € y se encuentra en fase de elaboración de los proyectos de construcción.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/106189

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El tramo Fornells de la Selva-Caldes de Malavella se divide, a efectos de construcción, en dos subtramos cuyos plazos previstos de finalización son los siguientes:

- Autovía A-2 del Nordeste. Tramo: Caldes de Malavella-Aeropuerto: 2008.
- Autovía A-2 del Nordeste. Tramo: Aeropuerto-Fornells de la Selva: 2007.

Se ha producido ampliación de los plazos iniciales debido a las modificaciones de obras introducidas. Modificaciones que responden a necesidades técnicas y a peticiones de los Ayuntamientos.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/107667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que la situación actual se encuentra racionalizada, con sedes suficientes y posibles ampliaciones futuras para los próximos años, todo ello en sedes integradas dentro del casco histórico de la ciudad de Zaragoza y con las jurisdicciones unidas en edificios propios.

La previsión de ampliación, contempla una nueva sede anexa al edificio de la calle Coso núm. 1, donde se ubicará la Audiencia Provincial.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/108362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En la red ferroviaria de Cataluña, el número de clientes afectados por las incidencias más significativas en el mes de enero de 2007, fue el siguiente:

—2,6% sobre el total de clientes en los Servicios de Cercanías

—10,5% sobre el total de clientes en los Servicios de Media Distancia

—0,6% sobre el total de clientes en los Servicios de Alta Velocidad/Larga Distancia

En relación a las indemnizaciones abonadas a los usuarios por Renfe Operadora, indicar que entre el 1 de septiembre de 2006 hasta el 31 de marzo de 2007, las reclamaciones presentadas han sido de 8.425, por un importe de 10.200 €. De ellas, al mes de abril ya se han resuelto y abonado un 50%, encontrándose las restantes en tramitación.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/108442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

Las inversiones del Ministerio de Fomento, Sección 17, Capítulo 6, en la provincia de Cádiz han superado

los 139 millones de E, lo que ha supuesto una ejecución presupuestaria del 103%.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/108723

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2006, no se registran obligaciones reconocidas en la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, correspondiente al proyecto de gasto 1998.17.38.4385 «Autovía A-27 Tarragona-Montblanc. Tarragona-El Morell», dado que las obras han sido adjudicadas el 27 de febrero de 2007.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/108733, 184/108737

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre de 2006, de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año correspondiente a la «Autovía A-2. Tramo: Variante de Cervera-Santa María del Camí», ascienden a 3.923.120,12 €.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109034

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 2007 recogen una subvención nominativa de 42.000 € para la Fundación «El Somni dels Nens». La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece, en el artículo 28, que los convenios serán el instrumento habitual para canalizar las subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado y en ellos se establecerán las condiciones y compromisos aplicables.

Con fecha de 20 de marzo de 2007 se firmó el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Fundación «El Somni dels Nens», cuyo objeto es canalizar la citada subvención, que la Fundación utilizará para realizar en el año 2007 actividades de acuerdo con los fines de la misma, y cuya efectiva utilización deberá justificar esa Fundación, un vez finalizado el ejercicio.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109053

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La enmienda a los Presupuestos Generales del Estado de 2007 referida a «Transferencias corrientes para el Instituto Ramón Llull. Mantenimiento de las actividades de promoción y difusión en el exterior» quedó sin instrumentar y, por lo tanto, la partida presupuestaria correspondiente al referido proyecto no puede ser rehabilitada.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria de la Sección 17, Capítulo 6, en 2005 y 2006 ha sido superior al 100% de lo

presupuestado, lo que supone por tanto, en la práctica, la total ejecución de las actuaciones previstas de acuerdo con los contenidos de los Anexos de Inversiones de los respectivos Presupuestos aprobados.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En virtud del reparto constitucional de competencias en materia de vivienda, la actuación del Estado a través de planes plurianuales de vivienda requiere su adaptación a la diversidad y necesidades de cada territorio autonómico, correspondiendo a las Comunidades Autónomas y a las Ciudades de Ceuta y Melilla su aplicación.

Respecto a su financiación se realiza, en primer lugar, dentro del marco consensuado en los convenios de colaboración del Ministerio de Vivienda con cada Administración autonómica y de los límites de los recursos presupuestarios aportados por el Estado y, en segundo lugar, a través de la concesión de préstamos sin comisiones para la compra de una vivienda protegida, concedidos por las entidades financieras colaboradoras en unas condiciones que, al estar pactadas entre el Ministerio de Vivienda y las entidades de crédito, son mejores que las del mercado libre.

Las Administraciones autonómicas, por su parte, pueden tener establecidas medidas complementarias con cargo a sus propios presupuestos.

El volumen de los recursos con cargo al Estado previstos inicialmente para el desarrollo del Plan estatal de Vivienda 2005-2008 en el conjunto del Estado asciende a 6.822,1 millones de euros. Esta cantidad global, se divide entre los siguientes conceptos:

—Las subvenciones correspondientes a las actuaciones protegidas en materia de promoción o cesión de viviendas libres o rehabilitadas, apoyo económico a los inquilinos, rehabilitación, adquisición y urbanización de suelo, así como las subvenciones para actuaciones de fomento de la calidad y de la sostenibilidad de la edificación que sean reconocidas por las Comunidades Autónomas o Ciudades de Ceuta y Melilla.

—La subsidiación de préstamos convenidos con las entidades de crédito que tengan suscritos convenios con el Ministerio de Vivienda, previo reconocimiento

de las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

—Las Ayudas Estatales Directas a la Entrada (AEDE), que se entregan por el Ministerio de Vivienda a los ciudadanos a través de las entidades financieras colaboradoras.

—Respecto al volumen máximo de préstamos convenidos a conceder por las entidades de crédito, públicas y privadas, para financiar las actuaciones protegidas del Plan de Vivienda 2005-2008, durante el cuatrienio, éste asciende a 33.473,1 millones de euros.

En cuanto a su calendario de ejecución, el volumen máximo autorizado de préstamos a conceder en los distintos ámbitos autonómicos durante los programas anuales de vivienda se realiza, cada año.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109108, 184/109109 y 184/109111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 contiene por primera vez en este tipo de planes un Programa de Vivienda Joven, que recoge las siguientes medidas:

—Los jóvenes son considerados por el Plan 2005-2008 como colectivo «con derecho a protección preferente», por lo que tendrán prioridad a la hora de acceder a las ayudas y subvenciones estatales.

—Ayudas estatales directas para pagar la entrada de una vivienda protegida de 7.000 o de 11.000 euros, dependiendo de los ingresos.

—Ayudas directas para pagar la cuota de la hipoteca de hasta 600 euros anuales como media, durante cinco o diez años, en función de los ingresos.

—Ayudas de 240 euros al mes para el pago del alquiler, lo que supone hasta 2.880 euros al año.

—Prioridad para cambiar de una vivienda protegida más pequeña a una de mayor tamaño, en función de nuevas circunstancias personales o familiares, sin tener que devolver las ayudas recibidas.

—Programa de vivienda joven en alquiler, con pisos de entre 30 y 45 m² útiles y con rentas asequibles. Este programa supondrá la construcción de 10.000 viviendas con una inversión total estimada en 30 millones de euros, mediante las que los jóvenes podrán acceder a una vivienda, con una renta mensual de entre 75 y 200

euros, dependiendo del tipo de vivienda y de la ciudad donde viva.

En concreto, en la provincia de Cádiz, el Ministerio de Vivienda, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz firmaron el 2 de mayo de 2007 un Acuerdo que posibilitará la construcción de 400 viviendas en los Campus de Cádiz, Jerez de la Frontera, Algeciras y Puerto Real.

El Plan de Vivienda 2005-2008 supone una inversión en Andalucía de 1.022 millones de euros, lo que significa un aumento del 119% con respecto al Plan 2002-2005. Este Plan 2005-2008 beneficia a 78.360 familias andaluzas, frente a las 34.040 familias del Plan anterior, lo que significa un incremento del 130,20%.

Para la gestión del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, la Ministra de Vivienda firmó un Convenio de colaboración con el Presidente de la Junta de Andalucía el 11 de enero de 2006. Por tanto, es la Comunidad Autónoma la que distribuye, conforme a criterios de gestión, prioridad y solicitudes recibidas, los objetivos establecidos en el marco del Convenio.

A 20 de abril de 2007, y gracias al Plan de Choque y a los Programas 2005 y 2006 del Plan de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda ha financiado ya 59,847 viviendas en Andalucía.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España aprobó, en Consejo de Ministros de 1 de julio de 2005, el Plan de Vivienda 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda. Este Plan de Vivienda supone una inversión de 6.822 millones de euros, más del doble de lo destinado por el Plan de Vivienda anterior, 2002-2005, que destinaba 3.380 millones de euros.

Para la gestión del Plan 2005-2008, el Ministerio de Vivienda firmó convenios con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, e excepción de Navarra y el País Vasco debido a sus regímenes forales. En base a éstos, los objetivos establecidos en los referidos convenios, son las Comunidades Autónomas las que distribuyen territorialmente las viviendas convenidas en función de sus criterios de gestión, prioridad y según las solicitudes recibidas. Por ello, las Comunidades Autónomas

comunican al Ministerio de Vivienda datos por Comunidades y no por municipios.

En Andalucía, para la gestión del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, la Ministra de Vivienda firmó un Convenio de colaboración con el Presidente de la Junta de Andalucía el 11 de enero de 2006.

El Plan de Vivienda 2005-2008 supone una inversión en Andalucía de 1.022 millones de euros, lo que significa un aumento del 119% con respecto al Plan 2002-2005. Este Plan 2005-2008 beneficia a 78.360 familias andaluzas, frente a las 34.040 familias del Plan anterior, lo que significa un incremento del 130,20%.

A 20 de abril de 2007, y gracias al Plan de Choque y a los Programas 2005 y 2006 del Plan de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda ha financiado ya 59.847 viviendas en Andalucía.

Además, dentro del Programa de vivienda joven en alquiler del Plan 2005-2008, en la provincia de Cádiz, el Ministerio de Vivienda, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz firmaron el 2 de mayo de 2007 un Acuerdo que posibilitará la construcción de 400 viviendas en los Campus de Cádiz, Jerez de la Frontera, Algeciras y Puerto Real.

Este programa supondrá la construcción de 10.000 viviendas con una inversión total estimada en 30 millones de euros, mediante las que los jóvenes podrán acceder a una vivienda, con pisos de entre 30 y 45 m² útiles y con una renta mensual de entre 75 y 200 euros, dependiendo del tipo de vivienda y de la ciudad donde viva.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

Cuando el Gobierno tomó posesión, el derecho a la vivienda fue uno de los compromisos fundamentales con los ciudadanos. La situación de la vivienda en España hizo necesario un cambio de rumbo en las políticas de vivienda y suelo, cambio que se inició con la propia creación del Ministerio de Vivienda y con la aprobación del Plan de Choque, del Plan de Vivienda 2005-2008, la creación de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) y con la aprobación de la Ley de Suelo (Ley 8/2007, de 28 de mayo).

Este cambio en las políticas de vivienda y suelo ha conseguido que puedan cuantificarse ya los resultados, sin perjuicio de continuar trabajando para permitir el

ejercicio del derecho a la vivienda para todos los ciudadanos.

Por un lado, los precios de la vivienda libre están siguiendo un camino de moderación. En el primer trimestre de 2007, los incrementos del precio de la vivienda se han reducido hasta situarse en un 7,2%, muy por debajo del 18,3% que se daba en el mismo trimestre del año 2004, y con tasas de crecimientos trimestrales sólo comparables a las que se produjeron en 1997.

Las tasas de crecimiento de los precios de la vivienda se han reducido en más de un 60%, sin afectar al desarrollo del conjunto de la economía nacional. Esta desaceleración hará que se mejore el acceso de los ciudadanos a la vivienda, aunque la apuesta fundamental del Ministerio está por garantizar ese acceso mediante el incremento de la vivienda protegida y el alquiler.

Así, en 2006 se ha vuelto a batir otro récord histórico respecto de las viviendas protegidas iniciadas, con 95.245 viviendas iniciadas, cifras que no se producían desde hace 20 años y que contrastan frente a las 45.000 que, como media, se iniciaban en el período 2000-2002. Esto supone que se están superando las tasas de inicio de vivienda protegida frente a las viviendas libres principales, situándonos por primera vez en muchos años por encima del 15%, frente a un 7% en el período anterior.

Respecto del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, a 20 de abril de 2007 se ha cumplido casi un 70% del compromiso para toda la legislatura, que como se recordará era de 720.000 viviendas. Con datos a 20 de abril de 2007, mediante el Plan de Choque aprobado y los programas gestionados del Plan de Vivienda 2005-2008 se han financiado 501.455 viviendas, tanto de nueva construcción como usada, en venta y en alquiler, rehabilitación o nuevos desarrollos urbanísticos, lo que supone en definitiva recuperar el nivel de financiación de principios de los años 90.

En cuanto a la promoción de la vivienda en alquiler, aunque los cambios profundos son más lentos en este mercado, podemos confirmar cómo se ha roto la tendencia de los últimos años, una tendencia que llevaba más de 50 años y que se encaminaba hacia una práctica desaparición del mercado de alquiler. Han sido más de 130.400 viviendas las que se han incorporado al parque de viviendas en alquiler en estos dos últimos años, lo que supone un suave crecimiento de este tipo de viviendas frente a la vivienda en propiedad. De ellas, más de 50.000 viviendas han recibido algún tipo de ayudas públicas o han sido intermediadas por la Sociedad Pública de Alquiler.

Finalmente, se señala que el Gobierno ha destinado más de 8.000 millones de euros a las políticas de vivienda (1.043 millones para el Plan de Choque y 6.822 millones para el Plan de Vivienda 2005-2008, aprobados, respectivamente, en julio de 2004 y de

2005), frente a los 3.400 destinados por el Gobierno anterior.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109283

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cádenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que los treinta y un paneles informativos existentes en la provincia de Cádiz fueron instalados con posterioridad al 14 de marzo de 2004.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109572

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonás Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

En relación con la construcción de un túnel en la localidad de Bunyola, entre las obras previstas para su inclusión en el nuevo Convenio de Carreteras de Mallorca, no figura la ejecución de ningún túnel próximo a la citada localidad,

En cuanto a la ciudad de Palma, entre las actuaciones previstas para incluir en el referido Convenio figura, en primer lugar, la realización de un estudio de movilidad en los accesos a Palma de Mallorca, del que se deducirán las actuaciones que sea necesario realizar.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Para a llevar a cabo los controles en puerto, España dispone de una legislación específica, el Real Decreto 1797/1999, sobre control de operaciones de pesca de buques de terceros países en aguas bajo soberanía o jurisdicción española, por el que se supeditan los desembarques o transbordos de buques de terceros países, a la obtención de una autorización de la Administración pesquera española. Esta normativa desarrolla el Reglamento (CE) 2847/93 y el Reglamento 1094/94.

Por otro lado, a partir del 26 de octubre de 2006, es de aplicación el Reglamento (CE) 1591/2006 del Consejo, de 24 de octubre de 2006, que modifica el Reglamento (CE) 51/2006 sobre las cláusulas relativas a los buques que practiquen la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en el Atlántico Nordeste.

Asimismo, la Administración pesquera española dispone también de un registro de buques declarados por las distintas Organizaciones Regionales de Pesca (ORPs), como buques que practican la pesca ilegal, no declarada y no documentada, en el que se recogen los datos de los buques facilitados por las distintas ORPs.

En aplicación de esta normativa, las autoridades pesqueras españolas han realizado controles e inspeccionado los desembarques de buques rusos, sin que hasta la fecha se haya detectado ninguna irregularidad relevante.

Además, se han mantenido reuniones con las autoridades rusas con el fin de colaborar estrechamente en el tema de desembarques.

Por último, desde el 1 de mayo de 2007, es de aplicación el nuevo esquema de Control de Estado de Puerto, conforme a lo dispuesto en el Capítulo VIII del Reglamento (CE) 41/2007, del Consejo, de 21 de diciembre de 2006. De esta manera, los desembarques de pescado capturado por buques de terceros países en el área de regulación de la Comisión Atlántica de Nordeste de las Industrias Pesqueras (NEAFC), quedan supeditados a un procedimiento de control que debe ser efectuado por las autoridades pesqueras del puerto de desembarque y garantizado por las autoridades del pabellón del buque, al objeto de certificar el origen del pescado y asegurarse de que el Estado de pabellón del buque, tiene conocimiento del mismo y se imputa con cargo a las cuotas de pesca de que dispone.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Morano Masa, Juan y Tomé Muguruza, Baudilio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2006, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.38.0523 «Ronda Sur de León (2.ª fase)» ascienden a 11.003.618,33 €.

Este tramo se ha puesto en servicio el 16 de abril de 2007.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Morano Masa, Juan y Tomé Muguruza, Baudilio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2006, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2004.17.38.0968 «Autovía Valladolid-León-Asturias. Tramo: Villanueva-Santas Martas», ascienden a 533.332,78 €.

El Estudio Informativo se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109665 y 184/109666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Morano Masa, Juan y Tomé Muguruza, Baudilio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2006 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.38.0583 «Autovía A-76. Tramo: Ponferrada-Ourense», ascendían a 525.349,55 €.

La actuación de la A-76 se está abordando mediante un estudio informativo, que actualmente se encuentra en redacción. Con fecha de 27 de julio de 2006 se remi-

tió al Ministerio de Medio Ambiente la Memoria-Resumen para consultas previas medioambientales.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIU-ICV).

Respuesta:

El día 11 de febrero de 2007, a las 16:45 horas, se produjo el colapso de un tramo de 100 m de longitud del falso túnel de la boca norte del túnel de Vielha. Falso túnel que fue construido en 1984 con la finalidad de dotar de ventilación artificial al túnel primigenio, puesto en servicio en 1948. La causa principal del citado colapso fue, según las investigaciones llevadas a cabo, la rotura del hormigón de la bóveda debida a las tracciones aparecidas en la misma, como consecuencia de una carga fuertemente asimétrica provocada por el relleno inicial del trasdós del lado montaña (ejecutado en 1984), a la baja calidad del hormigón y a la ausencia de sistemas de drenaje en aquel trasdós de la bóveda. El colapso se produjo de manera repentina al tratarse de una rotura «frágil» del hormigón, que es la que tiene lugar cuando la estructura es de hormigón en masa, sin armaduras de acero.

Se conoce el informe elaborado por el RACC con fecha 26 de abril de 2000 en el que analiza desde el punto de vista de seguridad del usuario varios túneles de carretera europeos. Cabe decir que el factor determinante principal de la no-idoneidad del actual túnel de Vielha lo constituye las dimensiones de su sección transversal, consideradas correctas en el momento de su construcción. Otras deficiencias observadas en el citado informe, de menor entidad, han sido ya subsanadas. Así, se prohibió el adelantamiento en dirección sur, se ha instalado videocámaras, se le ha dotado de señalización variable de tráfico y se ha elaborado y puesto en servicio un manual de explotación del túnel.

Por tanto, la mejor solución posible de las deficiencias consiste en la construcción de un nuevo túnel de sección transversal con dimensiones adecuadas. Solución contemplada por el Ministerio de Fomento y en ejecución a día de hoy.

La fecha prevista para la finalización de las obras es finales del presente año 2007.

Al tratarse de la principal vía de acceso al valle de Arán, no es posible imponer restricciones al paso de mercancías por ella tal y como sugiere Su Señoría. No obstante, en la actualidad se encuentra en funciona-

miento un sistema de regulación para el paso de camiones de mercancías, junto a un acuerdo entre la Generalitat de Cataluña y Ministerio de Fomento, que data del año 2002. Además en las restricciones que anualmente se fijan se prohíbe el paso de camiones los fines de semana y otros días especiales.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

según consta en el proyecto del puente de Santa Tecla. Al haberse hecho cargo de esta actuación el Ministerio de Fomento, ha sido preciso disponer del tiempo necesario para realizar las correspondientes habilitaciones presupuestarias.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/109943

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

La conexión interesada está en servicio. Dicho tramo debía haber sido construido por la Generalitat,

184/110175 a 184/110185, 184/110187 a 184/110192, 184/110194 a 184/110287, 184/110289 y 184/110290

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174539	184.911,75 €	27/03/2006
174539	187.783,13 €	27/03/2006
174539	188.069,30 €	25/04/2006
174539	183.994,71 €	30/05/2006
174539	231.852,37 €	30/06/2006
174539	217.504,59 €	14/08/2006
174539	178.640,61 €	25/08/2006
174539	180.004,16 €	14/09/2006
174539	187.072,39 €	18/10/2006
174539	230.890,98 €	28/11/2006
174539	192.674,74 €	12/12/2006
174539	181.862,20 €	10/01/2007
174539	171.203,88 €	05/03/2007
174539	195.033,98 €	30/03/2007
174540	215.578,04 €	08/03/2006
174540	184.704,11 €	23/03/2006
174540	188.454,48 €	25/04/2006
174540	180.947,05 €	30/05/2006
174540	173.565,29 €	14/06/2006
174540	194.546,37 €	14/08/2006
174540	188.149,69 €	14/09/2006
174540	192.399,24 €	14/09/2006
174540	188.779,61 €	03/11/2006
174540	190.277,46 €	30/11/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174540	185.381,98 €	21/12/2006
174540	184.773,86 €	10/01/2007
174540	205.667,33 €	05/03/2007
174540	209.776,16 €	30/03/2007
174541	174.378,42 €	23/03/2006
174541	179.385,00 €	23/03/2006
174541	192.424,59 €	25/04/2006
174541	163.296,96 €	14/06/2006
174541	191.644,71 €	30/06/2006
174541	187.530,75 €	14/08/2006
174541	179.217,73 €	14/09/2006
174541	180.591,17 €	28/09/2006
174541	169.774,68 €	10/10/2006
174541	184.189,09 €	28/11/2006
174541	203.028,81 €	21/12/2006
174541	170.252,45 €	15/01/2007
174541	183.535,42 €	05/03/2007
174541	190.828,56 €	30/03/2007
174542	494.060,21 €	23/03/2006
174542	510.387,58 €	23/03/2006
174542	506.172,76 €	26/04/2006
174542	496.201,51 €	25/05/2006
174542	518.173,65 €	04/07/2006
174542	520.391,65 €	10/08/2006
174542	517.595,84 €	29/09/2006
174542	509.290,68 €	11/09/2006
174542	512.382,29 €	18/10/2006
174542	559.538,13 €	11/12/2006
174542	537.529,85 €	10/01/2007
174542	506.100,78 €	15/01/2007
174542	5.780,14 €	08/02/2007
174542	596.984,60 €	14/03/2007
174542	543.125,73 €	03/04/2007
174543	188.044,97 €	23/03/2006
174543	214.231,86 €	23/03/2006
174543	188.605,46 €	03/05/2006
174543	188.128,02 €	22/05/2006
174543	191.555,01 €	20/06/2006
174543	191.708,75 €	09/08/2006
174543	197.403,30 €	30/08/2006
174543	191.100,38 €	02/10/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174543	188.271,98 €	06/11/2006
174543	194.657,20 €	14/12/2006
174543	198.868,90 €	18/12/2006
174544	251.002,47 €	22/03/2006
174544	257.216,58 €	26/04/2006
174544	251.002,47 €	28/04/2006
174544	291.031,44 €	31/05/2006
174544	262.703,16 €	27/07/2007
174544	263.636,71 €	16/08/2006
174544	267.761,85 €	25/08/2006
174544	251.002,47 €	13/09/2006
174544	276.795,12 €	23/10/2006
174544	255.795,23 €	18/12/2006
174544	264.196,93 €	18/12/2006
174545	290.356,40 €	28/04/2006
174545	268.271,94 €	31/05/2006
174545	273.505,83 €	05/07/2006
174545	196.839,76 €	06/07/2006
174545	286.745,12 €	14/08/2006
174545	273.307,45 €	25/08/2006
174545	264.164,96 €	14/09/2006
174545	297.946,90 €	23/10/2006
174545	303.942,01 €	17/01/2007
174545	305.578,14 €	08/01/2007
174545	305.172,25 €	11/01/2017
174545	282.847,83 €	05/03/2007
174546	227.051,54 €	07/04/2006
174546	269.203,25 €	28/04/2006
174546	254.760,73 €	05/07/2006
174546	260.905,05 €	05/07/2006
174546	321.062,04 €	14/08/2006
174546	261.070,26 €	25/08/2006
174546	268.345,60 €	14/09/2006
174546	287.101,57 €	23/10/2006
174546	255.203,54 €	30/11/2006
174546	292.760,57 €	21/12/2006
174546	237.741,34 €	15/01/2007
174546	269.538,57 €	16/03/2007
174546	284.126,65 €	30/03/2007
174547	268.286,46 €	07/04/2006
174547	500.090,81 €	16/05/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174547	407.317,37 €	02/06/2006
174547	475.797,68 €	05/07/2006
174547	491.854,37 €	23/11/2006
174547	495.389,96 €	23/11/2006
174547	454.234,32 €	23/11/2006
174547	526.165,46 €	17/01/2007
174547	471.054,31 €	17/01/2007
174547	550.570,48 €	17/01/2007
174547	477.644,04 €	18/01/2007
174547	493.005,94 €	03/04/2007
174548	617.189,30 €	19/12/2006
174548	742.173,28 €	16/01/2007
174548	596.363,12 €	08/02/2007
174548	16.565,02 €	08/02/2007
174548	599.761,40 €	19/02/2007
174548	617.385,16 €	09/04/2007
174549	4,47 €	11/01/2007
174549	219,38 €	11/01/2007
174549	16,87 €	11/01/2007
174549	94,42 €	11/01/2007
174549	4.605,66 €	11/01/2007
174549	32,21 €	11/01/2007
174549	32,16 €	11/01/2007
174549	9,37 €	11/01/2007
174549	122,90 €	11/01/2007
174549	69,10 €	11/01/2007
174549	10,64 €	11/01/2007
174549	57,62 €	11/01/2007
174549	57,14 €	11/01/2007
174549	31,29 €	11/01/2007
174549	120,18 €	11/01/2007
174549	808,87 €	11/01/2007
174549	38,28 €	11/01/2007
174549	38,28 €	11/01/2007
174549	735,73 €	11/01/2007
174549	232,39 €	11/01/2007
174549	12,33 €	11/01/2007
174549	72,49 €	11/01/2007
174549	134,33 €	11/01/2007
174549	439,55 €	11/01/2007
174549	9,98 €	11/01/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174549	3.575,32 €	11/01/2007
174549	8.788,06 €	11/01/2007
174549	43.060,77 €	11/01/2007
174549	3.270,17 €	18/01/2007
174549	6,12 €	18/01/2007
174549	65.499,06 €	18/01/2007
174549	5.450,85 €	18/01/2007
174549	44.575,66 €	18/01/2007
174549	5,48 €	26/01/2007
174549	11.906,18 €	26/01/2007
174549	11.354,50 €	26/01/2007
174549	59.547,31 €	26/01/2007
174549	39.074,52 €	26/01/2007
174549	64.351,78 €	26/01/2007
174549	43.555,13 €	08/02/2007
174549	3.207,26 €	08/02/2007
174549	63.197,51 €	08/02/2007
174549	4.814,38 €	08/02/2007
174549	37.480,60 €	14/02/2007
174549	71.399,46 €	14/02/2007
174549	3.569,40 €	14/02/2007
174549	3.091,31 €	14/02/2007
174551	187.571,85 €	26/03/2007
174551	187.955,53 €	26/03/2007
174552	188.638,72 €	16/03/2007
174552	184.721,36 €	26/03/2007
174553	337.479,03 €	26/03/2007
174554	693.059,53 €	26/03/2007
174555	246.551,46 €	21/03/2007
174556	204.214,93 €	21/03/2007
174558	2.224.770,29 €	25/10/2005
174558	1.468.791,24 €	05/12/2005
174558	2.693.895,78 €	06/02/2006
174558	4.059.481,89 €	06/03/2006
174558	2.900.466,19 €	27/03/2006
174558	3.215.633,29 €	05/07/2006
174558	2.403.233,07 €	05/03/2007
174558	128.160,76 €	26/03/2007
174559	867.257,40 €	05/08/2005
174559	322.291,86 €	05/09/2005
174559	240.139,48 €	05/10/2005

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174559	374.138,51 €	25/10/2005
174559	765.611,42 €	27/12/2005
174559	907.935,73 €	25/01/2006
174559	316.475,55 €	25/01/2006
174559	11.523,75 €	05/06/2006
174560	297.090,80 €	26/09/2005
174560	290.541,34 €	25/10/2005
174560	143.575,76 €	27/12/2005
174560	289.776,14 €	25/01/2006
174560	98.284,45 €	27/02/2006
174560	84.438,98 €	25/04/2006
174561	1.203.944,20 €	05/12/2005
174561	224.172,41 €	05/01/2006
174561	110.672,05 €	25/09/2006
174561	145.915,59 €	05/01/2007
174562	582.888,89 €	05/08/2005
174562	87.256,08 €	05/09/2005
174562	100.627,84 €	05/10/2005
174562	24.181,11 €	07/11/2005
174562	53.565,64 €	06/02/2006
174562	71.981,17 €	26/06/2006
174563	1.513.658,76 €	05/04/2006
174563	140.714,77 €	05/05/2006
174563	153.858,06 €	25/07/2006
174563	856.384,25 €	05/12/2006
174564	488.528,74 €	05/01/2006
174564	141.069,43 €	27/02/2006
174564	966.518,83 €	27/03/2006
174564	136.450,20 €	25/05/2006
174564	159.211,84 €	25/09/2006
174564	744.333,00 €	06/10/2006
174564	763.821,52 €	05/01/2007
174564	121.878,06 €	05/02/2007
174565	1.072.746,82 €	25/08/2005
174565	438.639,25 €	26/09/2005
174565	905.622,88 €	25/10/2005
174565	1.659.996,29 €	25/11/2005
174565	1.702.087,10 €	27/12/2005
174565	694.469,61 €	25/01/2006
174565	394.312,52 €	27/02/2006
174565	622.832,40 €	27/03/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174565	685.101,51 €	25/04/2006
174565	852.877,15 €	25/05/2006
174565	577.482,37 €	26/06/2006
174565	450.476,38 €	25/07/2006
174565	949.647,35 €	25/09/2006
174565	756.144,52 €	25/08/2006
174565	1.002.591,61 €	25/10/2006
174565	153.229,08 €	27/11/2006
174565	1.038.566,00 €	27/12/2006
174565	1.015.109,20 €	25/11/2007
174565	1.482.349,29 €	26/03/2007
174566	3.054.179,59 €	05/01/2006
174566	3.652.314,83 €	06/02/2006
174566	2.115.530,60 €	27/02/2006
174566	545.770,57 €	05/12/2006
174566	715.369,55 €	05/01/2007
174566	754.701,67 €	05/02/2007
174566	1.391.479,53 €	26/02/2007
174566	856.795,37 €	10/04/2007
174567	- €	
174568	1.110.058,10 €	25/10/2006
174568	1.019.183,02 €	06/11/2006
174568	707.792,14 €	05/12/2006
174568	558.613,81 €	05/01/2007
174568	1.013.387,71 €	26/02/2007
174569	3.346.208,73 €	25/02/2006
174569	25.423,44 €	05/04/2006
174569	237.226,86 €	05/05/2006
174569	355.727,60 €	05/06/2006
174569	601.022,57 €	25/07/2006
174569	496.413,21 €	07/08/2006
174569	603.002,64 €	05/09/2006
174569	960.562,90 €	06/11/2006
174569	951.620,14 €	27/11/2006
174569	822.149,40 €	27/11/2006
174569	1.367.726,00 €	11/01/2007
174569	810.446,24 €	05/02/2007
174569	218.048,12 €	05/03/2007
174570	488.172,96 €	05/12/2006
174570	1.451.398,95 €	05/01/2007
174570	1.454.247,68 €	05/02/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174570	1.492.233,25 €	05/03/2007
174571=174574	1.192.232,07 €	05/05/2006
174571=174574	858.261,00 €	05/07/2006
174571=174574	2.884.311,57 €	14/09/2006
174571=174574	2.197.397,91 €	25/09/2006
174571=174574	2.204.933,85 €	05/12/2006
174571=174574	1.373.438,24 €	05/01/2007
174571=174574	1.626.272,58 €	05/02/2007
174572=174575	4.347.771,96 €	05/09/2006
174573=174576	2.883.155,58 €	25/09/2006
174573=174576	2.716.392,33 €	05/01/2007
174573=174576	2.900.301,05 €	05/01/2007
174573=174576	2.896.075,40 €	25/01/2007
174573=174576	3.515.855,25 €	05/02/2007
174573=174576	- €	
174573=174576	- €	
174577	641.126,41 €	27/12/2006
174577	747.112,96 €	27/12/2006
174577	480.438,77 €	05/01/2007
174577	810.245,92 €	05/02/2007
174578	416.077,28 €	25/09/2006
174578	954.308,27 €	25/09/2006
174578	2.882.679,48 €	05/10/2006
174578	5.175.710,32 €	30/10/2006
174578	2.611.346,94 €	15/12/2006
174578	2.213.493,34 €	04/01/2007
174578	4.095.512,29 €	31/01/2007
174579	- €	
174579	- €	
174579	- €	
174579	- €	
174579	13.505,46 €	05/02/2007
174580	1.888.218,01 €	26/02/2007
174581	6.154.436,02 €	19/09/2005
174581	5.536.076,83 €	30/12/2005
174581	52.720,38 €	27/02/2006
174581	26.360,19 €	27/02/2006
174582	8.196,59 €	01/09/2006
174582	2.789,51 €	20/09/2006
174582	66.745,37 €	27/10/2006
174582	408.087,63 €	13/11/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174582	590.852,19 €	19/12/2006
174582	439.598,42 €	02/02/2007
174582	508.599,14 €	01/03/2007
174582	529.441,82 €	01/03/2007
174582	1.781.769,73 €	02/04/2007
174583	12.445.810,70 €	06/03/2006
174583	96,04 €	31/03/2006
174583	115,15 €	03/05/2006
174583	6.296,77 €	31/05/2006
174583	52.707,49 €	30/06/2006
174583	195.807,04 €	31/07/2006
174583	591.097,54 €	30/08/2006
174583	1.034.121,08 €	03/10/2006
174583	3.151.988,88 €	30/10/2006
174583	1.817.501,19 €	30/11/2006
174583	36.542.426,14 €	29/12/2006
174583	3.480.994,69 €	31/01/2007
174584	122.319,76 €	30/12/2005
174584	190.626,76 €	31/01/2006
174584	258.053,48 €	01/03/2006
174584	293.051,43 €	31/03/2006
174584	243.798,60 €	03/05/2006
174584	- €	
174584	265.908,94 €	30/06/2006
174584	901.086,41 €	31/07/2006
174584	1.058.552,27 €	25/08/2006
174584	1.397.073,23 €	29/09/2006
174584	1.436.479,23 €	30/10/2006
174584	1.826.752,00 €	30/11/2006
174584	2.825.138,68 €	05/01/2007
174584	2.704.926,66 €	31/01/2007
174585	508.750,42 €	30/12/2005
174585	2.023.149,79 €	10/03/2006
174585	2.468.099,79 €	10/03/2006
174585	102.613,51 €	31/03/2006
174585	100.190,20 €	03/05/2006
174585	156.450,22 €	31/07/2006
174585	204.404,36 €	31/07/2006
174585	641.966,17 €	31/07/2006
174585	1.410.044,22 €	30/08/2006
174585	1.237.775,35 €	29/09/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174585	2.199.431,45 €	30/10/2006
174585	1.736.823,50 €	30/11/2006
174585	1.197.299,86 €	29/12/2006
174585	1.863.515,84 €	31/01/2007
174586	959.801,57 €	30/12/2005
174586	1.246.210,09 €	31/01/2006
174586	1.651.988,34 €	01/03/2006
174586	158.794,48 €	31/03/2006
174586	74.763,03 €	03/05/2006
174586	461.808,37 €	31/05/2006
174586	1.140.741,87 €	30/06/2006
174586	1.711.195,64 €	31/07/2006
174586	4.067.919,99 €	30/08/2006
174586	4.067.501,37 €	29/09/2006
174586	6.415.410,49 €	30/10/2006
174586	5.608.749,07 €	30/11/2006
174586	5.856.782,99 €	29/12/2006
174586	7.436.332,70 €	31/01/2007
174587	753.368,84 €	31/01/2006
174587	2.746.631,16 €	01/03/2006
174587	203.373,76 €	31/03/2006
174587	142.786,41 €	03/05/2006
174587	629.748,35 €	31/05/2006
174587	783.248,97 €	03/07/2006
174587	1.469.208,81 €	16/08/2006
174587	1.683.496,81 €	30/08/2006
174587	2.852.893,38 €	29/09/2006
174587	2.346.633,37 €	30/10/2006
174587	2.411.542,74 €	30/11/2006
174587	3.073.118,99 €	29/12/2006
174587	2.990.132,43 €	31/01/2007
174588	1.032.369,46 €	02/08/2005
174588	1.010.696,46 €	31/08/2005
174588	1.501.100,09 €	30/09/2005
174588	1.500.068,16 €	31/10/2005
174588	2.000.085,48 €	30/11/2005
174588	2.505.358,79 €	30/12/2005
174588	2.893.446,05 €	31/01/2006
174588	14.232.709,60 €	01/03/2006
174588	2.458.250,00 €	31/03/2006
174588	2.458.211,26 €	03/05/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174588	2.808.380,76 €	31/05/2006
174588	3.360.398,85 €	30/06/2006
174588	3.826.542,37 €	31/07/2006
174588	4.335.583,22 €	22/09/2006
174588	4.948.520,53 €	29/09/2006
174588	5.200.051,31 €	30/10/2006
174588	6.331.989,75 €	30/11/2006
174588	7.359.105,65 €	04/01/2007
174588	4.223.490,87 €	31/01/2007
174589	1.465.215,18 €	01/08/2005
174589	1.589.533,90 €	31/08/2005
174589	6.704.553,94 €	30/09/2005
174589	8.125.262,93 €	31/10/2005
174589	3.496.142,91 €	09/12/2005
174589	5.029.948,30 €	30/12/2005
174589	5.498.166,85 €	01/02/2006
174589	16.733.278,29 €	02/03/2006
174589	4.061.795,62 €	31/03/2006
174589	4.101.169,39 €	03/05/2006
174589	3.016.714,86 €	31/05/2006
174589	4.065.468,83 €	30/06/2006
174589	3.920.910,11 €	31/07/2006
174589	4.010.601,70 €	14/09/2006
174589	4.056.120,63 €	29/09/2006
174589	4.042.815,98 €	30/10/2006
174589	4.261.855,54 €	29/12/2006
174589	5.979.945,88 €	29/12/2006
174589	5.227.150,35 €	22/02/2007
174590	607.374,31 €	11/07/2006
174590	386.295,25 €	31/07/2006
174590	502.001,39 €	30/08/2006
174590	755.574,02 €	09/10/2006
174590	480.888,12 €	30/10/2006
174590	565.043,30 €	30/11/2006
174590	436.115,88 €	29/12/2006
174590	722.185,55 €	31/01/2007
174591	320.660,45 €	01/08/2005
174591	730.879,75 €	31/08/2005
174591	1.539.620,26 €	30/09/2005
174591	1.574.526,37 €	31/10/2005
174591	4.410.217,34 €	30/11/2005

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174591	6.535.783,39 €	30/12/2005
174591	7.505.681,15 €	31/01/2006
174591	18.827.718,20 €	01/03/2006
174591	8.338.920,87 €	31/03/2006
174591	8.808.167,42 €	03/05/2006
174591	8.966.500,43 €	31/05/2006
174591	8.563.924,01 €	30/06/2006
174591	8.216.823,24 €	31/07/2006
174591	7.508.671,52 €	30/08/2006
174591	6.397.146,95 €	29/09/2006
174591	5.973.715,11 €	30/10/2006
174591	6.001.836,43 €	30/11/2006
174591	8.396.639,59 €	29/12/2006
174591	11.484.758,15 €	31/01/2007
174592	1.617.315,00 €	01/08/2005
174592	1.772.716,53 €	31/08/2005
174592	3.132.396,61 €	30/09/2005
174592	3.426.713,03 €	31/10/2005
174592	4.898.472,25 €	30/11/2005
174592	6.439.741,09 €	30/12/2005
174592	7.927.497,16 €	31/01/2006
174592	17.024.900,27 €	03/03/2006
174592	2.518.709,03 €	31/03/2006
174592	2.379.568,20 €	03/05/2006
174592	2.805.289,55 €	31/05/2006
174592	2.867.913,97 €	30/06/2006
174592	3.366.002,21 €	31/07/2006
174592	2.987.954,11 €	30/08/2006
174592	3.361.052,88 €	29/09/2006
174592	2.162.582,09 €	30/10/2006
174592	2.157.665,34 €	29/12/2006
174592	10.049.037,51 €	29/12/2006
174592	8.755.168,59 €	31/01/2007
174593	619.630,88 €	01/08/2005
174593	204.237,95 €	31/08/2005
174593	40.126,67 €	30/09/2005
174593	- €	
174593	155.424,67 €	30/11/2005
174593	272.550,00 €	30/12/2005
174593	248.173,84 €	31/01/2006
174593	1.955.557,02 €	01/03/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174593	308.690,65 €	31/03/2006
174593	- €	
174593	899.059,66 €	31/05/2006
174593	448.641,73 €	30/06/2006
174593	588.989,78 €	31/07/2006
174593	234.693,44 €	30/08/2006
174593	84.955,44 €	29/09/2006
174593	532.099,85 €	30/10/2006
174593	244.494,37 €	30/11/2006
174593	443.104,73 €	29/12/2006
174593	404.903,80 €	31/01/2007
174594	269.364,68 €	01/08/2005
174594	174.917,00 €	31/08/2005
174594	137.728,91 €	30/09/2005
174594	226.444,23 €	31/10/2005
174594	333.456,21 €	30/11/2005
174594	222.442,47 €	30/12/2005
174594	805.941,37 €	03/02/2006
174594	2.950.225,75 €	02/03/2006
174594	25.563,66 €	31/03/2006
174594	69.658,10 €	03/05/2006
174594	80.257,32 €	19/06/2006
174594	57.368,09 €	30/06/2006
174594	83.721,47 €	05/09/2006
174594	741.674,20 €	11/09/2006
174594	1.312.810,60 €	16/10/2006
174594	486.019,96 €	30/10/2006
174594	1.188.583,07 €	15/12/2006
174594	839.051,91 €	29/12/2006
174595	103.775,46 €	31/08/2005
174595	146.632,30 €	30/09/2005
174595	102.196,76 €	31/10/2005
174595	194.634,74 €	30/11/2005
174595	412.432,06 €	30/12/2005
174595	901.311,19 €	31/01/2006
174595	2.775.633,44 €	06/03/2006
174595	65.038,39 €	12/04/2006
174595	83.248,86 €	03/05/2006
174595	62.548,67 €	31/05/2006
174595	193.964,97 €	08/11/2006
174595	670.550,93 €	13/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174595	674.651,82 €	13/12/2006
174595	121.117,22 €	30/10/2006
174595	873.510,99 €	13/12/2006
174596	863.198,83 €	10/01/2006
174596	181.375,78 €	31/01/2006
174596	104.278,65 €	01/03/2006
174596	206.715,92 €	31/03/2006
174596	- €	
174596	347.334,89 €	05/06/2006
174596	424.688,31 €	10/07/2006
174596	381.241,86 €	07/08/2006
174596	221.328,10 €	12/09/2006
174596	183.346,94 €	18/09/2006
174596	188.789,74 €	08/11/2006
174596	232.488,19 €	11/12/2006
174596	515.218,33 €	15/01/2007
174596	259.859,88 €	12/02/2007
174597	3.344.640,18 €	06/03/2006
174597	- €	
174597	- €	
174597	- €	
174597	- €	
174597	461.329,68 €	31/07/2006
174597	403.663,47 €	09/10/2006
174597	691.994,52 €	09/10/2006
174597	- €	
174597	434.049,53 €	30/11/2006
174597	- €	
174597	1.953.638,15 €	31/01/2007
174597	806.661,45 €	
174597	652.762,19 €	
174598	2.989.428,75 €	01/03/2006
174598	- €	
174598	- €	
174598	- €	
174598	- €	
174598	- €	
174598	- €	
174598	10.423,26 €	03/10/2006
174598	273.679,38 €	30/10/2006
174598	116.382,80 €	30/11/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174598	247.708,99 €	29/12/2006
174598	178.228,01 €	31/01/2007
174599	596.332,80 €	01/03/2006
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	- €	
174599	836.812,98 €	30/11/2006
174599	1.394.586,74 €	24/01/2007
174599	193.281,55 €	12/02/2007
174600	2.392.292,56 €	31/07/2006
174600	3.627.359,90 €	22/09/2006
174600	906.839,98 €	13/10/2006
174600	- €	
174600	453.419,99 €	30/11/2006
174600	- €	
174600	- €	
174600	- €	
174600	- €	
174601	2.697.660,50 €	02/03/2006
174601	- €	
174601	1.293.193,23 €	03/05/2006
174601	578.070,11 €	31/05/2006
174601	289.035,06 €	30/06/2006
174601	481.725,09 €	31/07/2006
174601	385.380,07 €	30/08/2006
174601	321.353,67 €	29/09/2006
174601	405.910,07 €	30/10/2006
174601	676.534,04 €	30/11/2006
174601	563.444,69 €	29/12/2006
174601	- €	
174601	- €	
174601	- €	
174602	3.325.413,76 €	16/06/2006
174602	1.931.839,93 €	30/06/2006
174602	- €	
174602	- €	

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174602	1.460.555,92 €	07/11/2006
174602	- €	
174602	396.923,81 €	02/01/2007
174602	- €	
174602	697.817,80 €	31/01/2007
174602	444.840,57 €	02/03/2007
174603	10.000.000,00 €	01/03/2006
174603	58.072,69 €	31/03/2006
174603	58.537,02 €	03/05/2006
174603	49.796,17 €	31/05/2006
174603	51.391,30 €	30/06/2006
174603	50.918,44 €	31/07/2006
174603	252.568,82 €	30/08/2006
174603	262.673,60 €	29/09/2006
174603	299.022,16 €	30/10/2006
174603	989.407,42 €	30/11/2006
174603	1.333.861,01 €	29/12/2006
174603	1.833.539,97 €	31/01/2007
174604	220.443,91 €	03/05/2006
174604	285.427,46 €	31/05/2006
174604	371.511,00 €	30/06/2006
174604	513.262,24 €	31/07/2006
174604	640.493,55 €	30/08/2006
174604	965.509,53 €	29/09/2006
174604	901.669,05 €	30/10/2006
174604	1.053.335,69 €	30/11/2006
174604	2.493.073,01 €	29/12/2006
174604	2.709.462,69 €	31/01/2007
174605	258.952,96 €	31/05/2006
174605	358.007,80 €	30/06/2006
174605	16.348,48 €	31/07/2006
174605	596.090,40 €	30/08/2006
174605	575.448,65 €	03/10/2006
174605	1.161.749,63 €	30/10/2006
174605	1.786.096,22 €	30/11/2006
174605	1.924.633,64 €	29/12/2006
174605	1.875.332,48 €	31/01/2007
174606	15.000.000,00 €	01/03/2006
174606	98.049,04 €	04/04/2006
174606	90.209,44 €	03/05/2006
174606	93.811,75 €	05/06/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174606	91.435,87 €	30/06/2006
174606	105.856,63 €	31/07/2006
174606	93.064,92 €	30/08/2006
174606	220.407,00 €	29/09/2006
174606	445.178,23 €	30/10/2006
174606	1.589.273,86 €	30/11/2006
174606	2.025.248,36 €	29/12/2006
174606	2.333.400,02 €	31/01/2007
174607	300.000,00 €	03/05/2006
174607	260.000,00 €	31/05/2006
174607	315.214,75 €	30/06/2006
174607	325.214,75 €	31/07/2006
174607	398.843,99 €	30/08/2006
174607	850.000,00 €	29/09/2006
174607	925.175,30 €	30/10/2006
174607	1.763.545,88 €	30/11/2006
174607	4.076.125,00 €	29/12/2006
174607	5.800.177,00 €	31/01/2007
174608	74.639,54 €	30/11/2006
174608	157.725,12 €	29/12/2006
174608	1.255.412,69 €	16/02/2007
174608	- €	
174609	69.586,33 €	30/11/2006
174609	648.657,13 €	29/12/2006
174609	514.459,84 €	31/01/2007
174609	- €	
174610	339.816,06 €	30/08/2006
174610	236.859,58 €	28/09/2006
174610	402.607,70 €	30/10/2006
174610	1.075.901,52 €	30/11/2006
174610	1.095.735,15 €	29/12/2006
174610	1.573.208,13 €	31/01/2007
174610	- €	
174611	2.004.876,04 €	31/07/2006
174611	857.724,28 €	30/08/2006
174611	1.470.328,46 €	29/09/2006
174611	1.724.089,60 €	30/10/2006
174611	2.000.363,87 €	30/11/2006
174611	2.042.415,92 €	29/12/2006
174611	1.973.892,37 €	31/01/2007
174612	91.331,87 €	31/07/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174612	301.246,23 €	30/08/2006
174612	406.750,63 €	29/09/2006
174612	856.471,39 €	30/10/2006
174612	1.486.935,87 €	30/11/2006
174612	1.103.414,86 €	29/12/2006
174612	1.946.660,55 €	31/01/2007
174613	457.470,01 €	06/03/2006
174613	42.530,00 €	22/05/2006
174613	37.204,98 €	22/05/2006
174613	12.688,10 €	31/05/2006
174613	123.875,28 €	30/06/2006
174613	80.008,18 €	10/08/2006
174613	5.899,29 €	30/08/2006
174613	53.915,92 €	29/09/2006
174613	73.072,22 €	30/10/2006
174613	287.425,34 €	30/11/2006
174613	709.710,22 €	05/01/2007
174613	2.029.066,42 €	31/01/2007
174614	1.490.832,00 €	01/03/2006
174614	- €	
174614	- €	
174614	- €	
174614	16.564,80 €	30/06/2006
174614	- €	
174614	133.898,80 €	30/08/2006
174614	912.007,88 €	04/10/2006
174614	1.172.033,70 €	30/10/2006
174614	- €	
174614	204.376,03 €	29/12/2006
174614	477.512,86 €	31/01/2007
174615	2.236.248,00 €	01/03/2006
174615	- €	
174615	- €	
174615	- €	
174615	973.251,72 €	30/06/2006
174615	1.142.207,92 €	31/07/2006
174615	890.617,04 €	20/09/2006
174615	63.154,64 €	05/10/2006
174615	614.325,33 €	30/10/2006
174615	220.995,57 €	30/11/2006
174615	925.834,42 €	29/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174615	1.446.929,56 €	16/02/2007
174616	967.295,97 €	31/03/2006
174616	906.839,98 €	03/05/2006
174616	1.677.653,96 €	31/05/2006
174616	1.738.109,95 €	30/06/2006
174616	982.409,97 €	31/07/2006
174616	- €	
174616	- €	
174616	- €	
174616	967.295,98 €	30/11/2006
174616	485.750,42 €	29/12/2006
174616	- €	
174617	5.241.206,25 €	02/03/2006
174617	- €	
174617	- €	
174617	- €	
174617	- €	
174617	906.663,98 €	31/07/2006
174617	703.874,58 €	20/09/2006
174617	2.001.364,32 €	30/10/2006
174617	1.457.443,58 €	30/10/2006
174617	433.531,88 €	24/11/2006
174617	773.584,78 €	29/12/2006
174617	- €	
174617	- €	
174617	- €	
174618	212.312,14 €	05/07/2006
174618	206.191,53 €	31/07/2006
174618	590.532,07 €	25/08/2006
174618	341.274,23 €	20/10/2006
174618	475.994,09 €	30/11/2006
174618	528.065,39 €	30/11/2006
174618	610.113,41 €	29/12/2006
174618	435.135,60 €	31/01/2007
174619	1.677,37 €	07/08/2006
174619	2.925,73 €	31/07/2006
174619	177.408,78 €	01/09/2006
174619	319.264,24 €	29/09/2006
174619	441.503,22 €	30/10/2006
174619	274.474,69 €	30/11/2006
174619	636.937,39 €	29/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174620	- €	
174620	26.158,06 €	31/07/2006
174620	89.697,83 €	30/08/2006
174620	1.160.851,69 €	30/10/2006
174620	216.040,84 €	30/10/2006
174620	145.593,79 €	30/11/2006
174620	1.189.248,39 €	29/12/2006
174620	1.588.268,88 €	31/01/2007
174621	1.808.470,10 €	30/06/2006
174621	2.436.488,43 €	31/07/2006
174621	3.213.831,39 €	30/08/2006
174621	3.766.204,15 €	29/09/2006
174621	5.285.677,63 €	30/10/2006
174621	3.712.945,36 €	30/11/2006
174621	4.333.740,71 €	29/12/2006
174621	3.523.053,98 €	31/01/2007
174622	232.065,51 €	12/12/2006
174622	705.837,50 €	29/12/2006
174622	672.315,66 €	31/01/2007
174622	- €	
174623	77.044,72 €	06/11/2006
174623	5.949,90 €	27/11/2006
174623	856.890,57 €	05/12/2006
174623	2.110.885,59 €	05/01/2007
174623	12.313.661,37 €	05/02/2007
174624	98.461,10 €	29/12/2006
174624	194.794,63 €	31/01/2007
174625	211.653,04 €	30/11/2006
174625	885.695,88 €	29/12/2006
174625	899.925,68 €	31/01/2007
174626	10.759.402,72 €	08/02/2006
174626	1.836.510,20 €	29/12/2006
174626	1.835.446,98 €	31/01/2007
174627	12.955.134,85 €	06/02/2006
174627	1.928.678,40 €	29/12/2006
174627	1.954.241,34 €	31/01/2007
174628	539.400,00 €	28/08/2006
174628	539.400,00 €	27/11/2006
174628	539.400,00 €	25/01/2007
174628	179.800,00 €	26/02/2007
174628	539.400,00 €	10/04/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174629	383.052,64 €	05/02/2007
174629	831.896,55 €	26/02/2007
174629	781.574,19 €	05/03/2007
174629	128.247,61 €	24/04/2007
174630	- €	
174630	577.697,35 €	29/12/2006
174630	9.592.000,00 €	22/02/2007
174631	- €	
174631	145.289,66 €	30/11/2006
174631	485.330,98 €	29/12/2006
174631	5.699.626,09 €	31/01/2007
174632	- €	
174632	201.609,78 €	30/11/2006
174632	350.653,23 €	29/12/2006
174634	443.282,40 €	23/10/2006
174634	156.646,40 €	30/10/2006
174634	194.961,20 €	30/11/2006
174634	199.253,20 €	29/12/2006
174634	241.442,40 €	31/01/2007
174635	200.050,00 €	31/01/2007
174636	305.029,35 €	29/12/2006
174636	8.199.987,46 €	31/01/2007
174638	- €	
174639	- €	
174640	- €	
174640	751.935,88 €	05/12/2006
174640	649.853,10 €	05/01/2007
174640	647.971,63 €	05/02/2007
174641	3.316.697,62 €	22/02/2007
174642	- €	
174643	- €	
174644	- €	
174645	933.126,76 €	07/02/2007
174646	- €	
174647	- €	
174651	8.013.593,97 €	01/09/2006
174653	10.866,97 €	30/01/2006
174653	128.357,34 €	30/01/2006
174653	2.324,61 €	30/01/2006
174653	887,17 €	31/01/2006
174653	18.368,32 €	31/01/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	6.590,82 €	31/01/2006
174653	147.332,37 €	31/01/2006
174653	34.534,56 €	31/01/2006
174653	37.894,20 €	31/01/2006
174653	26.370,70 €	31/01/2006
174653	3.016,00 €	31/01/2006
174653	13.277,92 €	31/01/2006
174653	58.645,02 €	31/01/2006
174653	23.813,58 €	31/01/2006
174653	5.632,20 €	31/01/2006
174653	13.473,98 €	31/01/2006
174653	40.084,47 €	31/01/2006
174653	43.248,92 €	31/01/2006
174653	48.429,29 €	31/01/2006
174653	7.729,80 €	31/01/2006
174653	12.995,20 €	31/01/2006
174653	7.259,56 €	31/01/2006
174653	65.099,13 €	31/01/2006
174653	1.795,20 €	31/01/2006
174653	6.572,00 €	31/01/2006
174653	65.261,70 €	31/01/2006
174653	10.258,00 €	31/01/2006
174653	69.355,48 €	31/01/2006
174653	8.781,68 €	31/01/2006
174653	45.031,84 €	31/01/2006
174653	10.234,92 €	31/01/2006
174653	120.963,25 €	31/01/2006
174653	72.951,58 €	31/01/2006
174653	15.805,68 €	31/01/2006
174653	36.630,12 €	31/01/2006
174653	13.005,12 €	31/01/2006
174653	100.878,73 €	31/01/2006
174653	33.800,45 €	31/01/2006
174653	46.192,31 €	31/01/2006
174653	131.816,33 €	31/01/2006
174653	6.772,88 €	31/01/2006
174653	27.838,62 €	31/01/2006
174653	6.200,00 €	31/01/2006
174653	10.788,00 €	31/01/2006
174653	6.061,12 €	31/01/2006
174653	5.743,68 €	31/01/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	18.290,00 €	31/01/2006
174653	22.692,00 €	31/01/2006
174653	22.585,25 €	31/01/2006
174653	12.914,33 €	31/01/2006
174653	7.781,00 €	31/01/2006
174653	7.439,12 €	31/01/2006
174653	45.493,08 €	31/01/2006
174653	51.026,73 €	31/01/2006
174653	95.119,38 €	01/02/2006
174653	23.274,28 €	01/02/2006
174653	32.871,26 €	01/02/2006
174653	6.269,44 €	01/02/2006
174653	3.159,52 €	01/02/2006
174653	40.589,20 €	01/02/2006
174653	11.840,40 €	01/02/2006
174653	8.181,98 €	01/02/2006
174653	17.108,24 €	01/02/2006
174653	80.253,82 €	15/02/2006
174653	3.516,64 €	17/02/2006
174653	17.583,20 €	17/02/2006
174653	16.690,40 €	18/02/2006
174653	133.789,98 €	28/02/2006
174653	17.587,07 €	28/02/2006
174653	6.010,93 €	28/02/2006
174653	238,72 €	28/02/2006
174653	5.455,80 €	28/02/2006
174653	6.000,29 €	28/02/2006
174653	59.747,16 €	28/02/2006
174653	6.029,31 €	28/02/2006
174653	54.426,32 €	28/02/2006
174653	23.208,64 €	28/02/2006
174653	37.646,24 €	28/02/2006
174653	34.019,56 €	28/02/2006
174653	20.623,18 €	28/02/2006
174653	44.721,91 €	28/02/2006
174653	11.591,52 €	28/02/2006
174653	10.469,76 €	28/02/2006
174653	20.628,16 €	28/02/2006
174653	371,00 €	28/02/2006
174653	2.324,61 €	28/02/2006
174653	14.201,70 €	28/02/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	12.084,80 €	28/02/2006
174653	20.310,31 €	28/02/2006
174653	85.982,29 €	28/02/2006
174653	29.953,16 €	28/02/2006
174653	38.675,84 €	28/02/2006
174653	36.398,07 €	28/02/2006
174653	5.662,72 €	28/02/2006
174653	2.853,76 €	28/02/2006
174653	50.554,96 €	28/02/2006
174653	11.334,40 €	28/02/2006
174653	8.566,15 €	28/02/2006
174653	16.119,16 €	28/02/2006
174653	43.967,69 €	28/02/2006
174653	7.090,20 €	28/02/2006
174653	58.988,73 €	28/02/2006
174653	11.737,60 €	28/02/2006
174653	11.007,36 €	28/02/2006
174653	5.936,00 €	28/02/2006
174653	41.891,98 €	28/02/2006
174653	59.125,14 €	28/02/2006
174653	9.304,00 €	28/02/2006
174653	62.690,88 €	28/02/2006
174653	40.673,92 €	28/02/2006
174653	8.656,40 €	28/02/2006
174653	7.931,84 €	28/02/2006
174653	33.255,72 €	28/02/2006
174653	13.949,60 €	28/02/2006
174653	69.233,70 €	28/02/2006
174653	109.436,43 €	28/02/2006
174653	30.371,75 €	28/02/2006
174653	91.516,62 €	28/02/2006
174653	115.687,96 €	28/02/2006
174653	41.909,99 €	28/02/2006
174653	25.144,56 €	28/02/2006
174653	5.600,00 €	28/02/2006
174653	9.744,00 €	28/02/2006
174653	5.187,84 €	28/02/2006
174653	5.474,56 €	28/02/2006
174653	6.117,44 €	28/02/2006
174653	4.468,75 €	28/02/2006
174653	34.502,73 €	28/02/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	23.909,70 €	28/02/2006
174653	35.937,33 €	28/02/2006
174653	16.520,00 €	28/02/2006
174653	26.419,65 €	28/02/2006
174653	5.112,50 €	28/02/2006
174653	9.458,87 €	28/02/2006
174653	15.881,60 €	28/02/2006
174653	61.369,31 €	28/02/2006
174653	3.176,32 €	28/02/2006
174653	40.985,68 €	28/02/2006
174653	6.391,52 €	28/02/2006
174653	7.028,00 €	28/02/2006
174653	2.079,44 €	01/03/2006
174653	21.509,04 €	01/03/2006
174653	3.954,60 €	01/03/2006
174653	52.953,69 €	01/03/2006
174653	72.029,02 €	01/03/2006
174653	15.075,20 €	09/03/2006
174653	103.751,07 €	10/03/2006
174653	136.431,60 €	10/03/2006
174653	94.110,39 €	10/03/2006
174653	125.330,44 €	10/03/2006
174653	9.723,84 €	13/03/2006
174653	117.133,86 €	13/03/2006
174653	10.949,12 €	15/03/2006
174653	22.598,22 €	30/03/2006
174653	147.402,71 €	31/03/2006
174653	6.656,27 €	31/03/2006
174653	19.304,55 €	31/03/2006
174653	6.993,11 €	31/03/2006
174653	6.027,36 €	31/03/2006
174653	60.016,64 €	31/03/2006
174653	40.235,70 €	31/03/2006
174653	37.480,52 €	31/03/2006
174653	20.734,66 €	31/03/2006
174653	25.995,36 €	31/03/2006
174653	40.718,73 €	31/03/2006
174653	58.671,84 €	31/03/2006
174653	12.670,28 €	31/03/2006
174653	22.838,32 €	31/03/2006
174653	11.591,52 €	31/03/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	119.079,24 €	31/03/2006
174653	3.515,20 €	31/03/2006
174653	2.324,61 €	31/03/2006
174653	13.920,61 €	31/03/2006
174653	23.813,58 €	31/03/2006
174653	9.634,80 €	31/03/2006
174653	44.707,74 €	31/03/2006
174653	41.066,03 €	31/03/2006
174653	42.819,68 €	31/03/2006
174653	39.006,96 €	31/03/2006
174653	93.035,79 €	31/03/2006
174653	13.379,60 €	31/03/2006
174653	6.269,44 €	31/03/2006
174653	12.548,80 €	31/03/2006
174653	3.159,52 €	31/03/2006
174653	19.415,04 €	31/03/2006
174653	9.436,10 €	31/03/2006
174653	48.444,89 €	31/03/2006
174653	7.737,60 €	31/03/2006
174653	65.099,13 €	31/03/2006
174653	12.186,72 €	31/03/2006
174653	12.995,20 €	31/03/2006
174653	65.261,70 €	31/03/2006
174653	16.690,40 €	31/03/2006
174653	10.258,00 €	31/03/2006
174653	6.572,00 €	31/03/2006
174653	39.877,82 €	31/03/2006
174653	45.031,84 €	31/03/2006
174653	10.082,16 €	31/03/2006
174653	8.781,68 €	31/03/2006
174653	69.316,27 €	31/03/2006
174653	36.630,12 €	31/03/2006
174653	15.082,72 €	31/03/2006
174653	76.531,30 €	31/03/2006
174653	123.887,96 €	31/03/2006
174653	132.413,92 €	31/03/2006
174653	81.060,63 €	31/03/2006
174653	33.417,83 €	31/03/2006
174653	12.122,24 €	31/03/2006
174653	46.250,59 €	31/03/2006
174653	100.905,90 €	31/03/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	6.061,12 €	31/03/2006
174653	5.743,68 €	31/03/2006
174653	6.772,88 €	31/03/2006
174653	27.838,62 €	31/03/2006
174653	6.200,00 €	31/03/2006
174653	10.788,00 €	31/03/2006
174653	5.093,75 €	31/03/2006
174653	15.372,00 €	31/03/2006
174653	11.956,00 €	31/03/2006
174653	7.720,05 €	31/03/2006
174653	12.709,84 €	31/03/2006
174653	14.046,89 €	31/03/2006
174653	17.019,00 €	31/03/2006
174653	13.237,00 €	31/03/2006
174653	18.290,00 €	31/03/2006
174653	28.328,50 €	31/03/2006
174653	13.354,97 €	31/03/2006
174653	40.288,48 €	31/03/2006
174653	17.583,20 €	31/03/2006
174653	66.790,59 €	31/03/2006
174653	3.516,64 €	31/03/2006
174653	7.781,00 €	31/03/2006
174653	7.345,04 €	31/03/2006
174653	44.799,96 €	31/03/2006
174653	104.538,97 €	01/04/2006
174653	95.933,10 €	01/04/2006
174653	80.642,55 €	01/04/2006
174653	4.965,61 €	01/04/2006
174653	1.000,00 €	01/04/2006
174653	1.650,00 €	01/04/2006
174653	1.650,00 €	01/04/2006
174653	638,70 €	01/04/2006
174653	678,57 €	01/04/2006
174653	6.395,12 €	30/04/2006
174653	18.692,27 €	30/04/2006
174653	1.514,50 €	30/04/2006
174653	142.893,99 €	30/04/2006
174653	35.638,70 €	30/04/2006
174653	5.825,37 €	30/04/2006
174653	19.725,00 €	30/04/2006
174653	6.633,35 €	30/04/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	58.049,28 €	30/04/2006
174653	36.402,60 €	30/04/2006
174653	25.156,80 €	30/04/2006
174653	539,60 €	30/04/2006
174653	15.111,00 €	30/04/2006
174653	16.658,60 €	30/04/2006
174653	22.101,60 €	30/04/2006
174653	19.038,40 €	30/04/2006
174653	43.335,56 €	30/04/2006
174653	2.324,61 €	30/04/2006
174653	10.418,40 €	30/04/2006
174653	13.455,06 €	30/04/2006
174653	7.797,90 €	30/04/2006
174653	125.606,22 €	30/04/2006
174653	23.045,40 €	30/04/2006
174653	19.155,20 €	30/04/2006
174653	56.745,68 €	30/04/2006
174653	40.796,07 €	30/04/2006
174653	41.438,40 €	30/04/2006
174653	101.106,99 €	30/04/2006
174653	117.844,96 €	30/04/2006
174653	19.206,48 €	30/04/2006
174653	12.948,00 €	30/04/2006
174653	12.144,00 €	30/04/2006
174653	53.350,05 €	30/04/2006
174653	3.057,60 €	30/04/2006
174653	6.067,20 €	30/04/2006
174653	31.518,51 €	30/04/2006
174653	90.163,13 €	30/04/2006
174653	21.698,00 €	30/04/2006
174653	9.137,65 €	30/04/2006
174653	5.608,47 €	30/04/2006
174653	376,75 €	30/04/2006
174653	638,32 €	30/04/2006
174653	765,87 €	30/04/2006
174653	46.760,94 €	30/04/2006
174653	7.435,40 €	30/04/2006
174653	63.062,33 €	30/04/2006
174653	11.426,80 €	30/04/2006
174653	63.216,18 €	30/04/2006
174653	16.152,00 €	30/04/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	43.291,92 €	30/04/2006
174653	6.360,00 €	30/04/2006
174653	3.096,00 €	30/04/2006
174653	9.940,00 €	30/04/2006
174653	726,32 €	30/04/2006
174653	67.168,80 €	30/04/2006
174653	8.498,40 €	30/04/2006
174653	43.579,20 €	30/04/2006
174653	11.441,57 €	30/04/2006
174653	114.915,72 €	30/04/2006
174653	73.662,11 €	30/04/2006
174653	15.359,12 €	30/04/2006
174653	35.505,32 €	30/04/2006
174653	10.440,00 €	30/04/2006
174653	6.000,00 €	30/04/2006
174653	5.558,40 €	30/04/2006
174653	5.865,60 €	30/04/2006
174653	6.554,40 €	30/04/2006
174653	26.940,60 €	30/04/2006
174653	4.820,60 €	30/04/2006
174653	44.846,80 €	30/04/2006
174653	82.682,56 €	30/04/2006
174653	11.731,20 €	30/04/2006
174653	134.067,00 €	30/04/2006
174653	32.402,47 €	30/04/2006
174653	97.776,14 €	30/04/2006
174653	13.480,61 €	30/04/2006
174653	27.949,10 €	30/04/2006
174653	39.443,65 €	30/04/2006
174653	3.355,00 €	30/04/2006
174653	13.607,49 €	30/04/2006
174653	1.000,00 €	30/04/2006
174653	777,50 €	30/04/2006
174653	1.650,00 €	30/04/2006
174653	4.706,25 €	30/04/2006
174653	17.700,00 €	30/04/2006
174653	7.313,20 €	30/04/2006
174653	737,36 €	30/04/2006
174653	7.530,00 €	30/04/2006
174653	3.403,20 €	30/04/2006
174653	44.375,68 €	30/04/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	17.016,00 €	30/04/2006
174653	66.936,44 €	30/04/2006
174653	12.576,00 €	01/05/2006
174653	39.727,14 €	06/05/2006
174653	10.797,00 €	15/05/2006
174653	6.643,18 €	31/05/2006
174653	19.006,15 €	31/05/2006
174653	147.307,90 €	31/05/2006
174653	60.120,56 €	31/05/2006
174653	25.995,36 €	31/05/2006
174653	37.594,12 €	31/05/2006
174653	40.026,32 €	31/05/2006
174653	5.975,40 €	31/05/2006
174653	7.181,16 €	31/05/2006
174653	58.651,73 €	31/05/2006
174653	19.155,20 €	31/05/2006
174653	22.838,32 €	31/05/2006
174653	44.757,34 €	31/05/2006
174653	129.424,69 €	31/05/2006
174653	14.073,92 €	31/05/2006
174653	10.765,68 €	31/05/2006
174653	23.806,88 €	31/05/2006
174653	4.678,74 €	31/05/2006
174653	2.324,61 €	31/05/2006
174653	9.436,10 €	31/05/2006
174653	104.630,95 €	31/05/2006
174653	12.548,80 €	31/05/2006
174653	13.379,60 €	31/05/2006
174653	42.819,68 €	31/05/2006
174653	42.089,55 €	31/05/2006
174653	93.035,79 €	31/05/2006
174653	33.066,16 €	31/05/2006
174653	22.483,92 €	31/05/2006
174653	20.552,64 €	31/05/2006
174653	3.159,52 €	31/05/2006
174653	6.269,44 €	31/05/2006
174653	48.437,09 €	31/05/2006
174653	7.706,40 €	31/05/2006
174653	12.242,88 €	31/05/2006
174653	12.995,20 €	31/05/2006
174653	65.099,13 €	31/05/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	1.310,00 €	31/05/2006
174653	65.261,70 €	31/05/2006
174653	16.690,40 €	31/05/2006
174653	41.594,09 €	31/05/2006
174653	6.572,00 €	31/05/2006
174653	10.258,00 €	31/05/2006
174653	3.199,20 €	31/05/2006
174653	8.781,68 €	31/05/2006
174653	36.630,12 €	31/05/2006
174653	45.031,84 €	31/05/2006
174653	11.532,84 €	31/05/2006
174653	69.407,76 €	31/05/2006
174653	76.466,45 €	31/05/2006
174653	1.245,12 €	31/05/2006
174653	116.675,66 €	31/05/2006
174653	15.495,84 €	31/05/2006
174653	27.838,62 €	31/05/2006
174653	6.200,00 €	31/05/2006
174653	6.061,12 €	31/05/2006
174653	10.788,00 €	31/05/2006
174653	6.772,88 €	31/05/2006
174653	5.743,68 €	31/05/2006
174653	46.192,31 €	31/05/2006
174653	12.179,20 €	31/05/2006
174653	33.417,83 €	31/05/2006
174653	84.644,64 €	31/05/2006
174653	100.905,90 €	31/05/2006
174653	140.898,38 €	31/05/2006
174653	4.987,50 €	31/05/2006
174653	29.839,40 €	31/05/2006
174653	11.580,08 €	31/05/2006
174653	41.651,35 €	31/05/2006
174653	14.408,68 €	31/05/2006
174653	13.237,00 €	31/05/2006
174653	18.290,00 €	31/05/2006
174653	17.019,00 €	31/05/2006
174653	67.885,68 €	31/05/2006
174653	17.583,20 €	31/05/2006
174653	45.262,04 €	31/05/2006
174653	7.511,56 €	31/05/2006
174653	3.516,64 €	31/05/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	7.781,00 €	31/05/2006
174653	118.991,84 €	01/06/2006
174653	5.729,03 €	01/06/2006
174653	2.610,90 €	01/06/2006
174653	55.126,12 €	01/06/2006
174653	6.443,55 €	30/06/2006
174653	143.309,89 €	30/06/2006
174653	18.692,27 €	30/06/2006
174653	5.112,00 €	30/06/2006
174653	58.153,20 €	30/06/2006
174653	25.156,80 €	30/06/2006
174653	36.061,80 €	30/06/2006
174653	38.425,20 €	30/06/2006
174653	2.324,61 €	30/06/2006
174653	56.779,20 €	30/06/2006
174653	22.101,60 €	30/06/2006
174653	7.478,40 €	30/06/2006
174653	23.045,40 €	30/06/2006
174653	6.067,20 €	30/06/2006
174653	53.347,86 €	30/06/2006
174653	12.144,00 €	30/06/2006
174653	18.836,76 €	30/06/2006
174653	9.144,00 €	30/06/2006
174653	3.057,60 €	30/06/2006
174653	41.438,40 €	30/06/2006
174653	40.796,07 €	30/06/2006
174653	90.163,13 €	30/06/2006
174653	12.948,00 €	30/06/2006
174653	101.735,19 €	30/06/2006
174653	120.931,59 €	30/06/2006
174653	5.608,47 €	30/06/2006
174653	31.553,99 €	30/06/2006
174653	22.183,78 €	30/06/2006
174653	7.495,80 €	30/06/2006
174653	46.926,69 €	30/06/2006
174653	12.576,00 €	30/06/2006
174653	11.793,60 €	30/06/2006
174653	63.062,33 €	30/06/2006
174653	16.152,00 €	30/06/2006
174653	3.096,00 €	30/06/2006
174653	9.940,00 €	30/06/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	63.216,18 €	30/06/2006
174653	1.835,50 €	30/06/2006
174653	6.360,00 €	30/06/2006
174653	119.263,01 €	30/06/2006
174653	35.505,32 €	30/06/2006
174653	14.636,16 €	30/06/2006
174653	8.498,40 €	30/06/2006
174653	9.165,60 €	30/06/2006
174653	67.077,31 €	30/06/2006
174653	12.585,60 €	30/06/2006
174653	44.805,84 €	30/06/2006
174653	6.554,40 €	30/06/2006
174653	26.940,60 €	30/06/2006
174653	6.000,00 €	30/06/2006
174653	5.558,40 €	30/06/2006
174653	8.466,30 €	30/06/2006
174653	10.440,00 €	30/06/2006
174653	32.402,47 €	30/06/2006
174653	5.865,60 €	30/06/2006
174653	134.215,69 €	30/06/2006
174653	81.284,80 €	30/06/2006
174653	97.776,14 €	30/06/2006
174653	44.796,50 €	30/06/2006
174653	10.389,60 €	30/06/2006
174653	28.891,93 €	30/06/2006
174653	4.818,75 €	30/06/2006
174653	17.700,00 €	30/06/2006
174653	12.332,32 €	30/06/2006
174653	7.203,20 €	30/06/2006
174653	3.490,16 €	30/06/2006
174653	63.002,74 €	30/06/2006
174653	17.016,00 €	30/06/2006
174653	43.634,47 €	30/06/2006
174653	7.530,00 €	30/06/2006
174653	125.447,66 €	01/07/2006
174653	10.418,40 €	01/07/2006
174653	73.519,44 €	01/07/2006
174653	43.579,20 €	01/07/2006
174653	16.470,00 €	01/07/2006
174653	18.710,35 €	25/07/2006
174653	19.853,31 €	31/07/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	147.384,75 €	31/07/2006
174653	6.600,63 €	31/07/2006
174653	25.892,96 €	31/07/2006
174653	38.906,49 €	31/07/2006
174653	6.496,10 €	31/07/2006
174653	60.016,64 €	31/07/2006
174653	6.601,55 €	31/07/2006
174653	5.282,40 €	31/07/2006
174653	2.324,61 €	31/07/2006
174653	5.198,60 €	31/07/2006
174653	18.010,14 €	31/07/2006
174653	4.158,88 €	31/07/2006
174653	14.132,80 €	31/07/2006
174653	13.523,44 €	31/07/2006
174653	129.481,26 €	31/07/2006
174653	13.861,62 €	31/07/2006
174653	23.813,58 €	31/07/2006
174653	44.721,91 €	31/07/2006
174653	43.330,86 €	31/07/2006
174653	19.038,40 €	31/07/2006
174653	22.838,32 €	31/07/2006
174653	13.293,51 €	31/07/2006
174653	58.671,84 €	31/07/2006
174653	42.089,55 €	31/07/2006
174653	42.819,68 €	31/07/2006
174653	13.379,60 €	31/07/2006
174653	125.206,48 €	31/07/2006
174653	104.787,91 €	31/07/2006
174653	93.035,79 €	31/07/2006
174653	33.928,67 €	31/07/2006
174653	24.173,02 €	31/07/2006
174653	6.269,44 €	31/07/2006
174653	3.159,52 €	31/07/2006
174653	55.126,12 €	31/07/2006
174653	12.548,80 €	31/07/2006
174653	19.696,28 €	31/07/2006
174653	5.729,03 €	31/07/2006
174653	9.017,00 €	31/07/2006
174653	48.415,89 €	31/07/2006
174653	6.970,40 €	31/07/2006
174653	12.995,20 €	31/07/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	12.186,72 €	31/07/2006
174653	65.099,13 €	31/07/2006
174653	6.572,00 €	31/07/2006
174653	3.670,98 €	31/07/2006
174653	10.258,00 €	31/07/2006
174653	3.199,20 €	31/07/2006
174653	37.017,96 €	31/07/2006
174653	65.261,70 €	31/07/2006
174653	16.690,40 €	31/07/2006
174653	69.407,76 €	31/07/2006
174653	8.781,68 €	31/07/2006
174653	9.980,32 €	31/07/2006
174653	4.277,28 €	31/07/2006
174653	15.392,56 €	31/07/2006
174653	36.630,12 €	31/07/2006
174653	145.620,81 €	31/07/2006
174653	100.905,90 €	31/07/2006
174653	84.499,04 €	31/07/2006
174653	140.884,61 €	31/07/2006
174653	33.417,83 €	31/07/2006
174653	13.005,12 €	31/07/2006
174653	46.192,31 €	31/07/2006
174653	6.061,12 €	31/07/2006
174653	27.838,62 €	31/07/2006
174653	6.200,00 €	31/07/2006
174653	5.743,68 €	31/07/2006
174653	6.772,88 €	31/07/2006
174653	10.788,00 €	31/07/2006
174653	4.800,00 €	31/07/2006
174653	13.237,00 €	31/07/2006
174653	17.019,00 €	31/07/2006
174653	15.824,38 €	31/07/2006
174653	30.720,40 €	31/07/2006
174653	41.792,40 €	31/07/2006
174653	9.595,95 €	31/07/2006
174653	18.290,00 €	31/07/2006
174653	8.095,48 €	31/07/2006
174653	45.262,04 €	31/07/2006
174653	17.583,20 €	31/07/2006
174653	58.707,75 €	31/07/2006
174653	7.315,08 €	31/07/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	4.473,20 €	31/07/2006
174653	7.781,00 €	31/07/2006
174653	10.765,68 €	01/08/2006
174653	45.031,84 €	01/08/2006
174653	74.676,59 €	01/08/2006
174653	6.613,72 €	31/08/2006
174653	19.259,79 €	31/08/2006
174653	147.496,79 €	31/08/2006
174653	7.265,31 €	31/08/2006
174653	19.561,85 €	31/08/2006
174653	21.248,56 €	31/08/2006
174653	60.016,64 €	31/08/2006
174653	20.697,64 €	31/08/2006
174653	25.995,36 €	31/08/2006
174653	5.949,42 €	31/08/2006
174653	37.236,52 €	31/08/2006
174653	6.046,20 €	31/08/2006
174653	20.111,98 €	31/08/2006
174653	5.282,40 €	31/08/2006
174653	10.765,68 €	31/08/2006
174653	23.813,58 €	31/08/2006
174653	96,88 €	31/08/2006
174653	4.678,74 €	31/08/2006
174653	2.324,61 €	31/08/2006
174653	58.671,84 €	31/08/2006
174653	13.694,80 €	31/08/2006
174653	13.523,44 €	31/08/2006
174653	128.827,80 €	31/08/2006
174653	5.729,03 €	31/08/2006
174653	8.991,60 €	31/08/2006
174653	23.007,80 €	31/08/2006
174653	6.269,44 €	31/08/2006
174653	3.159,52 €	31/08/2006
174653	55.126,12 €	31/08/2006
174653	19.598,32 €	31/08/2006
174653	12.548,80 €	31/08/2006
174653	31.792,04 €	31/08/2006
174653	93.035,79 €	31/08/2006
174653	13.379,60 €	31/08/2006
174653	42.819,68 €	31/08/2006
174653	42.089,55 €	31/08/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	7.571,40 €	31/08/2006
174653	48.340,19 €	31/08/2006
174653	65.099,13 €	31/08/2006
174653	11.138,12 €	31/08/2006
174653	12.995,20 €	31/08/2006
174653	65.261,70 €	31/08/2006
174653	16.690,40 €	31/08/2006
174653	3.670,98 €	31/08/2006
174653	6.572,00 €	31/08/2006
174653	10.258,00 €	31/08/2006
174653	44.600,48 €	31/08/2006
174653	3.199,20 €	31/08/2006
174653	69.407,76 €	31/08/2006
174653	36.630,12 €	31/08/2006
174653	15.495,84 €	31/08/2006
174653	74.378,28 €	31/08/2006
174653	141.414,31 €	31/08/2006
174653	8.781,68 €	31/08/2006
174653	45.031,84 €	31/08/2006
174653	9.687,53 €	31/08/2006
174653	4.480,96 €	31/08/2006
174653	46.192,31 €	31/08/2006
174653	100.905,90 €	31/08/2006
174653	84.353,44 €	31/08/2006
174653	130.593,75 €	31/08/2006
174653	33.417,83 €	31/08/2006
174653	13.005,12 €	31/08/2006
174653	27.838,62 €	31/08/2006
174653	6.200,00 €	31/08/2006
174653	10.788,00 €	31/08/2006
174653	5.743,68 €	31/08/2006
174653	6.061,12 €	31/08/2006
174653	6.772,88 €	31/08/2006
174653	9.119,76 €	31/08/2006
174653	11.561,55 €	31/08/2006
174653	41.351,20 €	31/08/2006
174653	30.126,30 €	31/08/2006
174653	17.019,00 €	31/08/2006
174653	13.237,00 €	31/08/2006
174653	18.290,00 €	31/08/2006
174653	4.514,88 €	31/08/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	12.810,00 €	31/08/2006
174653	11.291,50 €	31/08/2006
174653	7.781,00 €	31/08/2006
174653	4.908,00 €	31/08/2006
174653	17.583,20 €	31/08/2006
174653	45.031,00 €	31/08/2006
174653	104.914,75 €	01/09/2006
174653	114.447,46 €	01/09/2006
174653	7.411,04 €	19/09/2006
174653	65.422,03 €	19/09/2006
174653	6.361,74 €	30/09/2006
174653	18.453,55 €	30/09/2006
174653	142.848,55 €	30/09/2006
174653	5.846,80 €	30/09/2006
174653	20.055,86 €	30/09/2006
174653	5.112,00 €	30/09/2006
174653	58.153,20 €	30/09/2006
174653	25.156,80 €	30/09/2006
174653	36.465,80 €	30/09/2006
174653	7.021,24 €	30/09/2006
174653	6.426,49 €	30/09/2006
174653	6.044,40 €	30/09/2006
174653	18.845,80 €	30/09/2006
174653	18.279,00 €	30/09/2006
174653	992,34 €	30/09/2006
174653	5.198,60 €	30/09/2006
174653	23.045,40 €	30/09/2006
174653	10.418,40 €	30/09/2006
174653	12.410,00 €	30/09/2006
174653	2.324,61 €	30/09/2006
174653	56.779,20 €	30/09/2006
174653	124.343,02 €	30/09/2006
174653	26.464,17 €	30/09/2006
174653	13.087,20 €	30/09/2006
174653	8.724,90 €	30/09/2006
174653	19.146,44 €	30/09/2006
174653	12.144,00 €	30/09/2006
174653	53.347,86 €	30/09/2006
174653	6.067,20 €	30/09/2006
174653	3.057,60 €	30/09/2006
174653	22.164,73 €	30/09/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	32.106,44 €	30/09/2006
174653	40.796,07 €	30/09/2006
174653	41.438,40 €	30/09/2006
174653	12.948,00 €	30/09/2006
174653	90.163,13 €	30/09/2006
174653	5.608,47 €	30/09/2006
174653	63.062,33 €	30/09/2006
174653	12.576,00 €	30/09/2006
174653	42.136,51 €	30/09/2006
174653	6.360,00 €	30/09/2006
174653	16.152,00 €	30/09/2006
174653	63.216,18 €	30/09/2006
174653	9.940,00 €	30/09/2006
174653	3.096,00 €	30/09/2006
174653	139.996,17 €	30/09/2006
174653	9.878,48 €	30/09/2006
174653	67.168,80 €	30/09/2006
174653	43.579,20 €	30/09/2006
174653	8.498,40 €	30/09/2006
174653	35.505,32 €	30/09/2006
174653	14.739,44 €	30/09/2006
174653	72.870,94 €	30/09/2006
174653	4.277,28 €	30/09/2006
174653	97.776,14 €	30/09/2006
174653	81.896,32 €	30/09/2006
174653	120.524,15 €	30/09/2006
174653	32.402,47 €	30/09/2006
174653	44.792,18 €	30/09/2006
174653	12.585,60 €	30/09/2006
174653	6.554,40 €	30/09/2006
174653	10.440,00 €	30/09/2006
174653	5.865,60 €	30/09/2006
174653	5.558,40 €	30/09/2006
174653	26.940,60 €	30/09/2006
174653	6.000,00 €	30/09/2006
174653	3.666,67 €	30/09/2006
174653	20.042,13 €	30/09/2006
174653	40.249,63 €	30/09/2006
174653	12.121,20 €	30/09/2006
174653	29.876,90 €	30/09/2006
174653	16.470,00 €	30/09/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	12.810,00 €	30/09/2006
174653	17.700,00 €	30/09/2006
174653	11.844,69 €	30/09/2006
174653	4.000,00 €	30/09/2006
174653	723,18 €	30/09/2006
174653	10.963,66 €	30/09/2006
174653	7.530,00 €	30/09/2006
174653	3.577,12 €	30/09/2006
174653	43.682,56 €	30/09/2006
174653	17.016,00 €	30/09/2006
174653	113.100,59 €	01/10/2006
174653	101.551,26 €	01/10/2006
174653	3.666,66 €	01/10/2006
174653	51.300,36 €	07/10/2006
174653	6.811,08 €	07/10/2006
174653	7.184,19 €	11/10/2006
174653	25.793,40 €	11/10/2006
174653	50.266,51 €	17/10/2006
174653	149.733,35 €	31/10/2006
174653	19.969,54 €	31/10/2006
174653	5.792,33 €	31/10/2006
174653	37.366,92 €	31/10/2006
174653	60.016,64 €	31/10/2006
174653	6.443,04 €	31/10/2006
174653	25.995,36 €	31/10/2006
174653	37.667,00 €	31/10/2006
174653	20.295,13 €	31/10/2006
174653	727,44 €	31/10/2006
174653	5.198,60 €	31/10/2006
174653	2.324,61 €	31/10/2006
174653	22.838,32 €	31/10/2006
174653	58.671,84 €	31/10/2006
174653	128.337,71 €	31/10/2006
174653	18.845,80 €	31/10/2006
174653	23.813,58 €	31/10/2006
174653	10.780,15 €	31/10/2006
174653	6.596,28 €	31/10/2006
174653	22.838,32 €	31/10/2006
174653	15.906,15 €	31/10/2006
174653	3.666,66 €	31/10/2006
174653	632,00 €	31/10/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	42.819,68 €	31/10/2006
174653	6.269,44 €	31/10/2006
174653	13.379,60 €	31/10/2006
174653	3.159,52 €	31/10/2006
174653	42.089,55 €	31/10/2006
174653	55.126,12 €	31/10/2006
174653	22.871,27 €	31/10/2006
174653	12.548,80 €	31/10/2006
174653	9.042,40 €	31/10/2006
174653	93.035,79 €	31/10/2006
174653	46.252,09 €	31/10/2006
174653	48.339,54 €	31/10/2006
174653	7.484,80 €	31/10/2006
174653	7.729,60 €	31/10/2006
174653	12.995,20 €	31/10/2006
174653	65.099,13 €	31/10/2006
174653	359,52 €	31/10/2006
174653	65.261,70 €	31/10/2006
174653	16.690,40 €	31/10/2006
174653	10.258,00 €	31/10/2006
174653	6.572,00 €	31/10/2006
174653	3.199,20 €	31/10/2006
174653	45.031,84 €	31/10/2006
174653	8.781,68 €	31/10/2006
174653	10.082,16 €	31/10/2006
174653	69.407,76 €	31/10/2006
174653	36.630,12 €	31/10/2006
174653	15.495,84 €	31/10/2006
174653	75.753,10 €	31/10/2006
174653	4.277,28 €	31/10/2006
174653	3.666,67 €	31/10/2006
174653	23.621,82 €	31/10/2006
174653	27.838,62 €	31/10/2006
174653	6.200,00 €	31/10/2006
174653	10.802,50 €	31/10/2006
174653	5.743,68 €	31/10/2006
174653	6.061,12 €	31/10/2006
174653	6.772,88 €	31/10/2006
174653	13.005,12 €	31/10/2006
174653	46.166,83 €	31/10/2006
174653	84.586,40 €	31/10/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	33.417,83 €	31/10/2006
174653	3.825,00 €	31/10/2006
174653	18.290,00 €	31/10/2006
174653	13.237,00 €	31/10/2006
174653	17.019,00 €	31/10/2006
174653	46.565,08 €	31/10/2006
174653	31.237,08 €	31/10/2006
174653	12.481,95 €	31/10/2006
174653	7.781,00 €	31/10/2006
174653	45.262,04 €	31/10/2006
174653	18.306,38 €	31/10/2006
174653	3.516,64 €	31/10/2006
174653	102.600,48 €	01/11/2006
174653	115.545,85 €	01/11/2006
174653	32.396,75 €	01/11/2006
174653	17.435,45 €	01/11/2006
174653	19.317,08 €	01/11/2006
174653	41.887,91 €	01/11/2006
174653	45.847,11 €	09/11/2006
174653	56.917,15 €	15/11/2006
174653	7.201,43 €	15/11/2006
174653	5.795,76 €	20/11/2006
174653	14.330,03 €	23/11/2006
174653	22.101,60 €	25/11/2006
174653	48.999,84 €	29/11/2006
174653	5.831,60 €	30/11/2006
174653	147.380,60 €	30/11/2006
174653	19.214,47 €	30/11/2006
174653	20.065,80 €	30/11/2006
174653	36.920,20 €	30/11/2006
174653	25.156,80 €	30/11/2006
174653	58.153,20 €	30/11/2006
174653	5.836,41 €	30/11/2006
174653	3.666,67 €	30/11/2006
174653	6.992,90 €	30/11/2006
174653	1.892,47 €	30/11/2006
174653	26.506,68 €	30/11/2006
174653	18.505,72 €	30/11/2006
174653	125.073,75 €	30/11/2006
174653	10.418,40 €	30/11/2006
174653	6.149,52 €	30/11/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	2.324,61 €	30/11/2006
174653	5.608,80 €	30/11/2006
174653	23.952,00 €	30/11/2006
174653	12.144,00 €	30/11/2006
174653	18.710,36 €	30/11/2006
174653	31.378,96 €	30/11/2006
174653	9.090,03 €	30/11/2006
174653	53.347,86 €	30/11/2006
174653	6.067,20 €	30/11/2006
174653	12.948,00 €	30/11/2006
174653	3.057,60 €	30/11/2006
174653	21.774,20 €	30/11/2006
174653	18.599,15 €	30/11/2006
174653	41.368,88 €	30/11/2006
174653	90.163,13 €	30/11/2006
174653	23.692,47 €	30/11/2006
174653	3.666,66 €	30/11/2006
174653	99.290,79 €	30/11/2006
174653	40.796,07 €	30/11/2006
174653	63.062,33 €	30/11/2006
174653	12.576,00 €	30/11/2006
174653	16.152,00 €	30/11/2006
174653	63.216,18 €	30/11/2006
174653	6.360,00 €	30/11/2006
174653	9.940,00 €	30/11/2006
174653	3.096,00 €	30/11/2006
174653	1.850,40 €	30/11/2006
174653	47.419,20 €	30/11/2006
174653	4.073,60 €	30/11/2006
174653	93.252,17 €	30/11/2006
174653	14.842,72 €	30/11/2006
174653	96.200,88 €	30/11/2006
174653	8.498,40 €	30/11/2006
174653	43.579,20 €	30/11/2006
174653	9.165,60 €	30/11/2006
174653	67.155,73 €	30/11/2006
174653	12.585,60 €	30/11/2006
174653	44.764,87 €	30/11/2006
174653	78.213,74 €	30/11/2006
174653	81.609,24 €	30/11/2006
174653	81.909,69 €	30/11/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	32.402,47 €	30/11/2006
174653	26.940,60 €	30/11/2006
174653	6.000,00 €	30/11/2006
174653	10.440,00 €	30/11/2006
174653	5.558,40 €	30/11/2006
174653	5.865,60 €	30/11/2006
174653	6.554,40 €	30/11/2006
174653	1.735,79 €	30/11/2006
174653	22.922,46 €	30/11/2006
174653	3.666,67 €	30/11/2006
174653	44.397,72 €	30/11/2006
174653	42.940,80 €	30/11/2006
174653	20.214,48 €	30/11/2006
174653	19.562,40 €	30/11/2006
174653	80.691,42 €	30/11/2006
174653	83.738,83 €	30/11/2006
174653	16.470,00 €	30/11/2006
174653	12.810,00 €	30/11/2006
174653	17.700,00 €	30/11/2006
174653	4.000,00 €	30/11/2006
174653	44.842,45 €	30/11/2006
174653	12.121,20 €	30/11/2006
174653	34.611,35 €	30/11/2006
174653	7.530,00 €	30/11/2006
174653	3.403,20 €	30/11/2006
174653	17.994,42 €	30/11/2006
174653	43.682,56 €	30/11/2006
174653	4.678,74 €	01/12/2006
174653	3.701,16 €	01/12/2006
174653	23.045,40 €	01/12/2006
174653	56.779,20 €	01/12/2006
174653	116.366,07 €	01/12/2006
174653	72.624,51 €	01/12/2006
174653	35.505,32 €	01/12/2006
174653	6.632,57 €	12/12/2006
174653	6.166,22 €	12/12/2006
174653	43.281,58 €	12/12/2006
174653	41.583,44 €	12/12/2006
174653	34.269,69 €	13/12/2006
174653	41.218,77 €	14/12/2006
174653	6.022,34 €	14/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	7.036,50 €	14/12/2006
174653	64.485,97 €	14/12/2006
174653	7.400,00 €	15/12/2006
174653	46.371,39 €	15/12/2006
174653	12.914,33 €	15/12/2006
174653	6.674,07 €	20/12/2006
174653	25.502,92 €	20/12/2006
174653	12.186,72 €	20/12/2006
174653	11.793,60 €	20/12/2006
174653	6.391,19 €	31/12/2006
174653	151.870,79 €	31/12/2006
174653	19.453,47 €	31/12/2006
174653	6.073,78 €	31/12/2006
174653	6.293,66 €	31/12/2006
174653	25.995,36 €	31/12/2006
174653	38.235,00 €	31/12/2006
174653	41.206,10 €	31/12/2006
174653	60.286,12 €	31/12/2006
174653	32.991,32 €	31/12/2006
174653	20.344,96 €	31/12/2006
174653	6.727,68 €	31/12/2006
174653	3.666,67 €	31/12/2006
174653	23.813,58 €	31/12/2006
174653	3.647,52 €	31/12/2006
174653	2.324,61 €	31/12/2006
174653	58.671,84 €	31/12/2006
174653	130.044,98 €	31/12/2006
174653	5.795,76 €	31/12/2006
174653	24.750,40 €	31/12/2006
174653	18.619,08 €	31/12/2006
174653	10.765,68 €	31/12/2006
174653	43.018,82 €	31/12/2006
174653	16.243,30 €	31/12/2006
174653	13.379,60 €	31/12/2006
174653	42.819,68 €	31/12/2006
174653	93.035,79 €	31/12/2006
174653	42.089,55 €	31/12/2006
174653	119.441,23 €	31/12/2006
174653	22.293,42 €	31/12/2006
174653	36.620,05 €	31/12/2006
174653	3.159,52 €	31/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	6.269,44 €	31/12/2006
174653	55.126,12 €	31/12/2006
174653	12.548,80 €	31/12/2006
174653	19.573,04 €	31/12/2006
174653	9.299,58 €	31/12/2006
174653	102.600,48 €	31/12/2006
174653	3.666,66 €	31/12/2006
174653	24.415,83 €	31/12/2006
174653	65.099,13 €	31/12/2006
174653	12.995,20 €	31/12/2006
174653	12.186,72 €	31/12/2006
174653	65.261,70 €	31/12/2006
174653	16.690,40 €	31/12/2006
174653	10.258,00 €	31/12/2006
174653	6.572,00 €	31/12/2006
174653	3.199,20 €	31/12/2006
174653	8.781,68 €	31/12/2006
174653	45.031,84 €	31/12/2006
174653	17.732,89 €	31/12/2006
174653	36.630,12 €	31/12/2006
174653	16.115,52 €	31/12/2006
174653	95.382,98 €	31/12/2006
174653	87.231,55 €	31/12/2006
174653	69.407,76 €	31/12/2006
174653	3.666,24 €	31/12/2006
174653	48.999,84 €	31/12/2006
174653	85.763,84 €	31/12/2006
174653	75.808,13 €	31/12/2006
174653	80.691,42 €	31/12/2006
174653	27.838,62 €	31/12/2006
174653	6.200,00 €	31/12/2006
174653	10.788,00 €	31/12/2006
174653	5.743,68 €	31/12/2006
174653	6.061,12 €	31/12/2006
174653	6.772,88 €	31/12/2006
174653	33.417,83 €	31/12/2006
174653	21.241,76 €	31/12/2006
174653	23.621,82 €	31/12/2006
174653	9.426,48 €	31/12/2006
174653	3.446,24 €	31/12/2006
174653	42.531,84 €	31/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	3.666,66 €	31/12/2006
174653	20.214,48 €	31/12/2006
174653	13.005,12 €	31/12/2006
174653	46.192,31 €	31/12/2006
174653	12.352,08 €	31/12/2006
174653	12.662,65 €	31/12/2006
174653	46.455,10 €	31/12/2006
174653	17.019,00 €	31/12/2006
174653	4.306,25 €	31/12/2006
174653	34.054,00 €	31/12/2006
174653	13.237,00 €	31/12/2006
174653	18.290,00 €	31/12/2006
174653	45.955,16 €	31/12/2006
174653	17.583,20 €	31/12/2006
174653	3.516,64 €	31/12/2006
174653	7.781,00 €	31/12/2006
174653	10.556,15 €	01/01/2007
174653	4.401,60 €	01/01/2007
174653	47.737,92 €	03/01/2007
174653	6.535,94 €	03/01/2007
174653	7.659,20 €	11/01/2007
174653	47.389,19 €	11/01/2007
174653	35.168,24 €	11/01/2007
174653	62.842,60 €	12/01/2007
174653	7.368,82 €	12/01/2007
174653	26.315,38 €	15/01/2007
174653	6.872,45 €	15/01/2007
174653	28.207,20 €	31/01/2007
174653	8.249,00 €	01/02/2007
174653	32.879,20 €	01/02/2007
174653	20.673,60 €	01/02/2007
174653	136.915,84 €	31/01/2007
174653	18.094,96 €	31/01/2007
174653	6.720,00 €	31/01/2007
174653	10.113,24 €	31/01/2007
174653	6.616,64 €	31/01/2007
174653	6.183,76 €	31/01/2007
174653	17.866,79 €	31/01/2007
174653	106.946,80 €	31/01/2007
174653	6.693,52 €	31/01/2007
174653	5.952,00 €	31/01/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	25.422,48 €	31/01/2007
174653	19.351,43 €	31/01/2007
174653	3.765,67 €	31/01/2007
174653	4.804,38 €	31/01/2007
174653	11.055,84 €	31/01/2007
174653	31.285,82 €	31/01/2007
174653	111.462,79 €	31/01/2007
174653	91.817,78 €	31/01/2007
174653	115.809,21 €	31/01/2007
174653	56.604,34 €	31/01/2007
174653	6.438,08 €	31/01/2007
174653	12.886,08 €	31/01/2007
174653	20.294,23 €	31/01/2007
174653	23.516,16 €	31/01/2007
174653	126.683,14 €	31/01/2007
174653	3.243,84 €	31/01/2007
174653	13.736,72 €	31/01/2007
174653	43.975,36 €	31/01/2007
174653	43.237,00 €	31/01/2007
174653	3.844,00 €	31/01/2007
174653	32.847,90 €	31/01/2007
174653	9.222,54 €	31/01/2007
174653	13.342,40 €	31/01/2007
174653	6.750,56 €	31/01/2007
174653	67.030,30 €	31/01/2007
174653	3.283,52 €	31/01/2007
174653	77.537,88 €	31/01/2007
174653	4.600,64 €	31/01/2007
174653	9.724,08 €	31/01/2007
174653	37.613,88 €	31/01/2007
174653	15.917,60 €	31/01/2007
174653	9.021,00 €	31/01/2007
174653	71.220,79 €	31/01/2007
174653	46.247,04 €	31/01/2007
174653	6.953,92 €	31/01/2007
174653	3.765,66 €	31/01/2007
174653	13.357,28 €	31/01/2007
174653	24.254,58 €	31/01/2007
174653	34.318,42 €	31/01/2007
174653	6.224,80 €	31/01/2007
174653	6.278,76 €	31/01/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	86.073,82 €	31/01/2007
174653	140.709,82 €	31/01/2007
174653	66.440,66 €	31/01/2007
174653	56.402,92 €	31/01/2007
174653	5.897,44 €	31/01/2007
174653	55.796,59 €	31/01/2007
174653	13.592,88 €	31/01/2007
174653	18.786,00 €	31/01/2007
174653	17.335,62 €	31/01/2007
174653	18.054,40 €	31/01/2007
174653	46.247,85 €	31/01/2007
174653	311,96 €	31/01/2007
174653	7.991,80 €	31/01/2007
174653	3.610,88 €	31/01/2007
174653	30.579,60 €	01/02/2007
174653	111.173,38 €	01/02/2007
174653	24.571,84 €	01/02/2007
174653	22.855,86 €	01/02/2007
174653	26.979,19 €	08/02/2007
174653	7.071,30 €	08/02/2007
174653	48.535,48 €	09/02/2007
174653	7.511,20 €	09/02/2007
174653	63.794,61 €	09/02/2007
174653	7.586,72 €	09/02/2007
174653	16.505,30 €	10/02/2007
174653	32.648,74 €	12/02/2007
174653	4.763,64 €	23/02/2007
174653	31.995,90 €	23/02/2007
174653	12.804,48 €	23/02/2007
174653	47.616,26 €	23/02/2007
174653	6.011,71 €	28/02/2007
174653	16.316,16 €	28/02/2007
174653	123.665,92 €	28/02/2007
174653	9.452,80 €	28/02/2007
174653	38.272,70 €	28/02/2007
174653	5.602,80 €	28/02/2007
174653	15.442,96 €	28/02/2007
174653	3.308,32 €	28/02/2007
174653	2.988,16 €	28/02/2007
174653	24.120,32 €	28/02/2007
174653	6.026,33 €	28/02/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	5.976,32 €	28/02/2007
174653	96.873,82 €	28/02/2007
174653	9.985,92 €	28/02/2007
174653	5.376,00 €	28/02/2007
174653	22.962,24 €	28/02/2007
174653	120.904,78 €	28/02/2007
174653	17.605,43 €	28/02/2007
174653	26.862,08 €	28/02/2007
174653	6.045,76 €	28/02/2007
174653	373,92 €	28/02/2007
174653	136.002,05 €	28/02/2007
174653	3.765,67 €	28/02/2007
174653	106.409,38 €	28/02/2007
174653	51.126,50 €	28/02/2007
174653	12.407,36 €	28/02/2007
174653	2.929,92 €	28/02/2007
174653	115.277,23 €	28/02/2007
174653	83.328,08 €	28/02/2007
174653	5.815,04 €	28/02/2007
174653	39.250,72 €	28/02/2007
174653	248,00 €	28/02/2007
174653	3.472,00 €	28/02/2007
174653	3.472,00 €	28/02/2007
174653	2.180,64 €	28/02/2007
174653	39.719,68 €	28/02/2007
174653	11.639,04 €	28/02/2007
174653	101.674,66 €	28/02/2007
174653	12.051,20 €	28/02/2007
174653	60.727,42 €	28/02/2007
174653	6.097,28 €	28/02/2007
174653	8.148,00 €	28/02/2007
174653	124.073,12 €	28/02/2007
174653	8.783,04 €	28/02/2007
174653	71.108,28 €	28/02/2007
174653	41.771,52 €	28/02/2007
174653	14.541,44 €	28/02/2007
174653	4.182,40 €	28/02/2007
174653	34.148,88 €	28/02/2007
174653	64.370,88 €	28/02/2007
174653	5.622,40 €	28/02/2007
174653	12.064,64 €	28/02/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	22.193,92 €	28/02/2007
174653	6.280,96 €	28/02/2007
174653	3.765,66 €	28/02/2007
174653	22.100,34 €	28/02/2007
174653	20.836,98 €	28/02/2007
174653	77.701,08 €	28/02/2007
174653	31.190,26 €	28/02/2007
174653	127.982,16 €	28/02/2007
174653	50.396,92 €	28/02/2007
174653	5.752,32 €	28/02/2007
174653	51.181,76 €	28/02/2007
174653	87.236,77 €	28/02/2007
174653	5.326,72 €	28/02/2007
174653	29.596,51 €	28/02/2007
174653	4.205,10 €	28/02/2007
174653	16.968,00 €	28/02/2007
174653	11.270,61 €	28/02/2007
174653	43.393,54 €	28/02/2007
174653	3.261,44 €	28/02/2007
174653	16.307,20 €	28/02/2007
174653	42.093,21 €	28/02/2007
174653	7.218,40 €	28/02/2007
174653	100.694,72 €	01/03/2007
174653	4.804,38 €	01/03/2007
174653	28.258,16 €	01/03/2007
174653	2.968,00 €	01/03/2007
174653	15.485,12 €	01/03/2007
174653	17.144,24 €	01/03/2007
174653	5.436,88 €	09/03/2007
174653	35.085,09 €	09/03/2007
174653	35.561,12 €	09/03/2007
174653	38.794,88 €	09/03/2007
174653	6.540,23 €	09/03/2007
174653	24.730,94 €	09/03/2007
174653	47.313,71 €	09/03/2007
174653	7.142,17 €	09/03/2007
174653	33.835,21 €	09/03/2007
174653	59.002,11 €	14/03/2007
174653	6.878,72 €	14/03/2007
174653	12.277,44 €	20/03/2007
174653	15.785,28 €	20/03/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174653	26.599,44 €	31/03/2007
174654	9.377.959,49 €	11/04/2006
174654	1.684.713,87 €	11/04/2006
174654	60.447,52 €	05/06/2006
174654	708.477,95 €	05/06/2006
174654	9.446.413,57 €	09/05/2006
174654	9.125.559,46 €	05/06/2006
174654	2.071.767,42 €	05/06/2006
174654	329.719,82 €	05/06/2006
174654	45.102,78 €	05/06/2006
174654	8.249.517,11 €	06/07/2006
174654	648.633,91 €	07/08/2006
174654	26.638,68 €	07/08/2006
174654	18.679,57 €	07/08/2006
174654	11.942,92 €	07/08/2006
174654	8.516.061,26 €	07/08/2006
174654	8.549.620,13 €	08/09/2006
174654	7.242.082,54 €	05/10/2006
174654	1.670.972,05 €	05/10/2006
174654	549.301,88 €	05/10/2006
174654	237.346,27 €	05/10/2006
174654	110.280,46 €	05/10/2006
174654	208.363,47 €	05/10/2006
174654	65.102,00 €	05/10/2006
174654	48.074,48 €	05/10/2006
174654	36.376,97 €	05/10/2006
174654	1.178.829,34 €	13/11/2006
174654	2.303.336,15 €	08/11/2006
174654	4.682.249,94 €	08/11/2006
174654	6.946,25 €	07/11/2006
174654	443,84 €	07/11/2006
174654	465,72 €	07/11/2006
174654	6.786,06 €	07/11/2006
174654	71.270,76 €	07/11/2006
174654	265.585,60 €	07/11/2006
174654	7.639.840,60 €	12/12/2006
174654	510.768,86 €	05/12/2006
174654	653.975,15 €	05/12/2006
174654	4.190.194,57 €	12/12/2006
174654	59.254,51 €	05/12/2006
174654	76.317,98 €	05/12/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174654	73.003,18 €	05/12/2006
174654	206.360,89 €	05/12/2006
174654	51.596,09 €	05/12/2006
174654	196.105,38 €	11/09/2006
174654	268.242,22 €	05/07/2006
174654	38.867,05 €	07/08/2006
174654	250.675,12 €	05/10/2006
174654	347.611,46 €	05/10/2006
174654	331.035,94 €	20/11/2006
174654	184.927,63 €	11/12/2006
174654	203.992,99 €	05/01/2007
174654	3.145.615,77 €	07/04/2006
174654	153.442,43 €	25/09/2006
174654	10.110,88 €	25/09/2006
174654	10.110,88 €	25/09/2006
174654	4.882.992,46 €	05/09/2006
174654	5.620.548,12 €	05/09/2006
174654	5.183.936,34 €	05/09/2006
174654	5.563.815,36 €	05/09/2006
174654	5.650.384,77 €	05/10/2006
174654	5.528.890,82 €	05/10/2006
174654	5.132.755,94 €	27/11/2006
174654	351.773,45 €	05/10/2006
174654	30.926,04 €	05/10/2006
174654	160.072,48 €	05/01/2007
174654	4.724.160,97 €	05/01/2007
174654	575.625,19 €	05/01/2007
174654	3.924.851,46 €	25/01/2007
174654	5.056.304,08 €	05/02/2007
174654	12.383,61 €	18/04/2006
174654	10.356,41 €	05/05/2006
174654	10.017,71 €	05/06/2006
174654	8.705,81 €	05/07/2006
174654	8.417,82 €	07/08/2006
174654	7.805,86 €	07/09/2006
174654	8.209,08 €	05/12/2006
174654	8.811,36 €	28/12/2006
174654	8.258,01 €	28/12/2006
174654	8.413,32 €	05/01/2007
174654	53.647,60 €	05/05/2006
174654	66.408,71 €	05/06/2006

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174654	53.245,03 €	05/07/2006
174654	46.316,33 €	05/07/2006
174654	63.221,89 €	07/08/2006
174654	61.981,07 €	08/09/2006
174654	42.369,61 €	05/10/2006
174654	71.153,47 €	07/11/2006
174654	45.939,60 €	05/12/2006
174654	55.940,25 €	05/01/2007
174654	93.935,92 €	11/04/2006
174654	78.983,55 €	05/05/2006
174654	83.570,53 €	25/07/2006
174654	75.688,81 €	25/08/2006
174654	81.405,30 €	05/09/2006
174654	87.276,11 €	05/10/2006
174654	153.144,37 €	05/10/2006
174654	521.097,75 €	06/02/2007
174654	772.335,83 €	06/02/2007
174654	1.007.117,90 €	09/02/2007
174654	1.846.651,59 €	09/02/2007
174654	7.072.980,96 €	09/02/2007
174654	6.706.154,39 €	09/02/2007
174654	2.701.904,64 €	09/02/2007
174654	761.307,35 €	06/02/2007
174654	80.131,74 €	06/02/2007
174654	230.361,93 €	06/02/2007
174654	249.552,52 €	06/02/2007
174654	294.077,45 €	06/02/2007
174654	292.418,97 €	06/02/2007
174654	28.058,45 €	06/02/2007
174654	6.253.295,47 €	08/03/2007
174654	155.892,41 €	21/02/2007
174654	278.584,02 €	07/03/2007
174654	4.650.102,83 €	26/02/2007
174654	1.379.033,54 €	25/04/2007
174654	5.170.200,98 €	25/04/2007
174654	522.282,48 €	25/04/2007
174654	14.820,15 €	25/04/2007
174654	9.085,04 €	06/02/2007
174654	11.094,60 €	07/03/2007
174654	44.512,98 €	06/02/2007
174654	78.463,01 €	26/03/2007

Nº DE REGISTRO	IMPORTE CERTIFICADO	FECHA DE ABONO
174654	77.712,07 €	26/03/2007
174654	83.642,81 €	10/04/2007
174654	78.054,71 €	26/03/2007
174654	- 6.774,35 €	06/02/2007
174654	- 156.921,91 €	06/02/2007
174654	- 34.943,82 €	31/10/2006
174654	- 38.614,17 €	31/10/2006
174654	- 8.315,17 €	31/10/2006

Madrid, 12 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/110356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Después del incidente ocurrido en el actual túnel de Vielha, el día 11 de febrero de 2007, que obligó a su cierre al tráfico hasta el mediodía del siguiente 16 de febrero de 2007, no se ha modificado el plan de obra para la construcción del nuevo túnel de Vielha. La razón es que, siendo el Ministerio de Fomento consciente de la urgente necesidad de entrada en servicio del nuevo túnel, ya se había impulsado la máxima celeridad a los trabajos compatible con las características del proyecto y con la seguridad de los trabajadores antes de que se hubiese producido el mencionado incidente.

Para restablecer las comunicaciones con el Valle de Arán, se han ejecutado los trabajos de emergencia necesarios para volver a dar paso a la circulación rodada, a través del actual túnel, con la mayor rapidez posible. Así pudo reabrirse el túnel en menos de cinco días.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/110369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el accidente ocurrido por el barco SIERRA NAVA en Algeciras, no se produjeron vertidos significativos de productos contaminantes, por lo que no se hizo necesario tomar medidas especiales para la flota pesquera que desarrolla su actividad en aquella zona, ya que la misma no se vio afectada.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/110398 a 184/110442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El Plan de Vivienda 2005-2008, aprobado por Real Decreto 80/12005, de 1 de julio, financia distintas actuaciones para favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna. Este Plan supone una inversión de 6.822 millones frente a los 3.380 del Plan del Gobierno anterior. Igualmente, el Plan de Vivienda 2005-2008 financiará 720.000 viviendas, un 63% más que el Plan 2002-2005.

Para la gestión de este Plan, el Ministerio de Vivienda firmó convenios con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas. En base a estos convenios, son las Comunidades Autónomas las que distribuyen territorialmente las viviendas convenidas en función de sus criterios de gestión, prioridad y según las solicitudes recibidas. Por ello, las Comunidades Autónomas comunican al Ministerio de Vivienda datos por Comunidades y no por Municipios.

Con fecha 23 de enero de 2006, la Ministra de Vivienda firmó con el Presidente de la Región de Mur-

cia, el Convenio para desarrollo y gestión, en dicha Comunidad Autónoma, del Plan de Vivienda 2005-2008.

Mediante este Convenio, se financiarán en Murcia 18.006 viviendas, que suponen un incremento del 24,05% de las previstas por el anterior Plan y que representan una inversión de 190,91 millones de euros, un 60,52% más que el anterior Plan.

Hasta el 20 de abril de 2007, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha comunicado al Ministerio de Vivienda para su financiación, 178 ayudas directas a inquilinos para el pago del alquiler.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/111841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Cada una de las siete especialidades de Enfermería previstas en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, requiere la constitución de una Comisión Nacional de la especialidad, tal como se recoge en el artículo 28 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias.

El proceso de constitución de esas comisiones ya ha finalizado y, a partir de ahora, corresponde a cada una de las Comisiones Nacionales desarrollar un programa formativo del ámbito de su especialidad, que deberá ser informado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

Finalmente, para llevar a cabo el desarrollo completo del catálogo de especialidades contemplado en el citado Real Decreto, serán, en su caso, las Comunidades Autónomas, como empleadoras del Sistema Nacional de Salud, las que crearán las plazas y demandarán su inclusión en la oferta de plazas de formación sanitaria especializada.

Por otra parte, se señala que este proceso de desarrollo se ve influido por la participación en el mismo del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, constituido a finales del pasado mes de marzo, y que con sus actuaciones impulsará el desarrollo de las medidas contempladas en el Real Decreto.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/112594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La relación de actuaciones de Seguridad Vial realizadas recientemente en la Carretera N-634 en el tramo referido por Su Señoría es la siguiente:

—Repintado de las marcas viales del tramo completo.

—Prohibición de adelantamiento entre los puntos kilométricos 372,4 al 374.

—Conversión de vía lenta de tres carriles, en dos carriles más carril central de giros y balizamiento. PK 365 al PK 366.

—Extendido de lechada en tramos curvos entre los siguientes puntos kilométricos:

- 366 al 367,2
- 368,9 al 369
- 369,5 al 369,8
- 371,1 al 371,5

Actuaciones de Seguridad Vial en ejecución:

—Mejora firme N-634 tramo Llovio-Villamayor.

—Colocación barrera protección motoristas.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/112595

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Actuaciones de Seguridad Vial ejecutadas recientemente en el tramo referido:

—Repintado de las marcas viales del tramo completo.

—Adelantar prohibición de adelantamiento al PK 529,7. PK 529,7 al PK 529,8.

—Colocación de señal de cruce con prioridad. PK 530,35.

— Colocación de señal de curva peligrosa y retranqueo de señal de fin de velocidad máxima permitida 70 Km/h. PK 530,8.

— Prohibición de adelantamiento y señalización correspondiente. PK 533,45 al PK 533,6.

— Limitación de velocidad máxima permitida a 70 Km/h. PK 533,5.

— Protección de cuneta profunda con barrera metálica. PK 537,9.

— Supresión de vía lenta. PK 537,9 al PK 538,6.

— Elevación de barrera de seguridad.

Actuaciones de Seguridad Vial en ejecución:

— Mejora firme N-634 tramo Llovio-Villamayor.

— Colocación barrera protección motoristas.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/112596

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Actuaciones de Seguridad Vial ejecutadas recientemente:

— Repintado de las marcas viales del tramo completo.

— Colocación de señal P-20 (paso de peatones) a la entrada de travesía de Navia.

— Colocación de balizas cilíndricas en isleta central. PK 526,5.

— Elevación de barrera de seguridad.

Actuaciones de Seguridad Vial en ejecución:

— Mejora firme N-634 tramo Llovio-Villamayor.

— Colocación barrera protección motoristas.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/112599

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala lo siguiente:

Actuaciones de Seguridad Vial ejecutadas recientemente en el sector indicado:

— Limitación de velocidad máxima permitida a 80 Km/h en recta de Otur. PK 507,8 al PK 512,2.

— Repintado de las marcas viales del tramo completo.

— Prolongación de línea continua y colocación de balizas cilíndricas en acceso desde gasolinera. PK 509,05.

— Elevación de barrera de seguridad.

Actuaciones de Seguridad Vial en ejecución:

— Colocación de barrera de seguridad.

— Iluminación travesías N-634 y N-640.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/112920

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De los yacimientos marinos de bancos de arena existentes en el litoral malagueño, se han elegido dos como posibles fuentes para compensar la pérdida de arena de las playas de este litoral: el de Calahonda-Cabo Pino y el de Rincón de la Victoria.

Esta elección está motivada por diversos factores entre los cuales priman: la no afectación; ambiental de la explotación de los mismos, granulometría adecuada, volumen considerable, etc. En ambas zonas se están estudiando diversas alternativas de extracción que varían de 4.000.000 m³ a 12.000.000 m³ para cada una.

En los dos casos se ha iniciado ya la tramitación ambiental, enviándose la memoria resumen a expertos y organismos interesados y recibiendo sus sugerencias. Actualmente se está a la espera de efectuar las prospecciones arqueológicas necesarias para finalizar la redac-

ción del Estudio de Impacto Ambiental, que posteriormente se someterá a información pública.

Obviamente existen muchos más bancos de arena marinos, aunque por el momento no se está considerando la explotación de los mismos.

Ya ha finalizado la realización del estudio ecocartográfico del litoral malagueño en el que se analizan, entre otros muchos datos, las características de los suelos marinos y se pueden observar las zonas del litoral en las que existen arenas.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/113423

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La supresión de las barreras arquitectónicas de acceso a las Oficinas Técnicas de Correos, facilitando así la accesibilidad a las mismas de las personas con movilidad reducida, se instrumenta a través de un plan plurianual de contenido básicamente estructural, denominado Plan de Mejora de las Infraestructuras de Correos (2005-2008).

En ejecución de dicho Plan está previsto que, durante el cuatrienio 2005-2008, se hayan iniciado las actuaciones necesarias para que, al final del citado período, el conjunto de oficinas técnicas carezca de barreras arquitectónicas de acceso.

Por lo que respecta a la provincia de Salamanca, en el año 2005 se reformó una oficina por importe de 118.139,31 euros y está previsto que, en el período 2007-2008, se inicien actuaciones de compra, adaptación o reforma en un mínimo de ocho localidades, con un presupuesto estimado de dos millones de euros.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/113910 a 184/113930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Plan de Vivienda 2005-2008, aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, financia distintas actuaciones para favorecer el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna. Este Plan supone una inversión de 6.822 millones de euros, frente a los 3.380 millones de euros del Plan del Gobierno anterior. Igualmente, el Plan de Vivienda 2005-2008 financiará 720.000 viviendas, un 63% más que el Plan 2002-2005.

Para la gestión de este Plan, el Ministerio de Vivienda firmó convenios con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas. En base a estos convenios, son las Comunidades Autónomas las que distribuyen territorialmente las viviendas convenidas, en función de sus criterios de gestión, prioridad y según las solicitudes recibidas.

El 30 de enero de 2006, el Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Ministra de Vivienda, firmaron el Convenio del Plan de Vivienda 2005-2008. A través de la firma de este Convenio, el Gobierno ha puesto a disposición del Gobierno de Castilla y León 268,32 millones de euros para acceder a una vivienda. Este nuevo Plan incrementa los recursos económicos en un 83,91% con respecto al antiguo Plan de Vivienda. Este Plan financiará 37.443 viviendas en Castilla y León, frente a las 26.900 del Plan 2002-2005.

Con cargo al Programa 2006 del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, hasta el 20 de abril de 2007, la Comunidad Autónoma ha enviado al Ministerio de Vivienda, para su financiación, un total de 13.569 actuaciones, de las que 698 son viviendas protegidas en régimen de alquiler.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/113952 a 184/113972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Plan de Vivienda 2005-2008, aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, financia distintas actuaciones para favorecer el acceso de los ciudadanos

a una vivienda digna. Este Plan supone una inversión de 6.822 millones frente a los 3.380 del Plan del Gobierno anterior. Igualmente, el Plan de Vivienda 2005-2008 financiará 720.000 viviendas, un 63% más que el Plan 2002-2005.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Plan de Vivienda 2005-2008 supone una inversión de más de 268 millones de euros, un 84% más que lo invertido por el Plan de vivienda del Gobierno anterior. Este Plan financiará 37.443 viviendas en Castilla y León frente a las 26.900 del Plan 2002-2005.

Para la gestión de este Plan, el Ministerio de Vivienda firmó convenios con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas. En base a estos convenios, son las Comunidades Autónomas las que distribuyen territorialmente las viviendas convenidas en función de sus criterios de gestión, prioridad y según las solicitudes recibidas.

El pasado 30 de enero de 2006 el Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Ministra de Vivienda firmaron el Convenio del Plan de Vivienda 2005-2008, con la Comunidad Autónoma de Castilla y León. A través de la firma de este convenio el Gobierno ha puesto a disposición del Gobierno de Castilla y León 268,32 millones de euros para acceder a una vivienda. El nuevo Plan incrementa los recursos económicos en un 83,91% con respecto al antiguo Plan de Vivienda. Este Plan financiará 37.443 viviendas en Castilla y León frente a las 26.900 del Plan 2002-2005.

Con cargo al Programa 2006 del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, hasta el 20 de abril de 2007, la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha remitido al Ministerio de Vivienda, para su financiación 13.569 viviendas, de las que 2.608 son viviendas protegidas en régimen de venta.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114045

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas desde abril de 2004 en Asturias para mantenimiento y limpieza de márgenes fluviales han sido las siguientes:

I. En el segundo semestre del año 2004 se acometieron los trabajos de «Restauración del cauce para recuperación del dominio público hidráulico del río Lindes en Cienfuegos. Término municipal de Quirós

(Asturias)». Esta actuación de emergencia tenía como objetivo evitar la situación de riesgo por un desplazamiento de tierras sobre el río, que ocasionó la acumulación de materiales en el cauce y terrenos en las márgenes y el corte de la carretera, con el consiguiente peligro de embalsamiento de las aguas, y supuso una inversión de 250.000 euros.

II. En el año 2005 se ejecutó el «Plan de acondicionamiento hidrológico ambiental, conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico en la cuenca del Norte», con un presupuesto de 4.299.964,5 euros, que ha permitido dar una rápida respuesta a problemas puntuales existentes en los cauces, tal como acumulación de sólidos, taponamientos, excesos de vegetación, presencia de basura, etc., que pueden originar daños por inundación a zonas urbanas, carreteras, cultivos, etc., y que le son demandados tanto por Ayuntamientos como por asociaciones vecinales y particulares que se ven afectados.

El número de actuaciones realizadas en Asturias dentro de este Plan fue de 91 y los trabajos se desarrollaron en 38 municipios del Principado, por un importe de 1.681.040 euros.

III. En el año 2006, dando continuidad a los trabajos realizados en 2005, se ejecutó el «Proyecto de conservación del dominio público hidráulico en la cuenca del Norte», con un presupuesto de 4.000.000 de euros, encaminado a recuperar al menos la capacidad de transporte del caudal asociada a la máxima avenida ordinaria sin que se produzcan desbordamientos y otras situaciones anómalas en el cauce, y consisten en la limpieza de residuos sólidos de distinta naturaleza depositados en el río, el desbroce selectivo de vegetación con eliminación de especies invasoras y la recuperación de algunas zonas especialmente degradadas de los entornos fluviales.

El número de actuaciones realizadas en Asturias dentro de este Proyecto fue de 157 y los trabajos se desarrollaron en 41 municipios asturianos, por un importe de 1.257.275 euros.

IV. Para los años 2007 y 2008, el Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado un nuevo «Plan de conservación y mejora del estado del dominio público hidráulico en la cuenca hidrográfica del Norte», con un presupuesto de 7 millones de euros, que proseguirá con los trabajos realizados en los años anteriores, y que también se desarrollará en el Principado de Asturias.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114059

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las incidencias del túnel de Fabares se debieron a una surgencia de agua que apareció en el pavimento del mencionado túnel, abierto al tráfico el 6 de mayo de 2003.

El tráfico ha sido repuesto y la incidencia no afecta a las obras de conexión de Villaviciosa con Cadasa.

Madrid, 7 junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114108

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala lo siguiente:

1. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2007, reduce los tipos en el Impuesto sobre Sociedades, de tal manera que el tipo general de gravamen se rebaja en cinco puntos, de forma gradual y en dos años, quedando fijado a partir del año 2007 en un 32,5% y en el año 2008 en un 30%.

Igualmente en dos ejercicios se reduce en cinco puntos porcentuales el tipo de gravamen de las entidades dedicadas a la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos, hasta situarse en un 35% en el año 2008.

Asimismo, la reforma presta especial atención a la pequeña y mediana empresa como elemento dinamizador de la actividad económica, de manera que la reducción de cinco puntos de sus tipos impositivos se realiza en un solo ejercicio, por lo que su tipo impositivo, para aquella parte de su base imponible que no supere una determinada cuantía, queda fijado en un 25% para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2007, mientras que el exceso sobre la misma tributará al tipo del 30% a partir de ese mismo año.

Por otra parte, la reducción del tipo impositivo va acompañada de una progresiva eliminación de determinadas bonificaciones y deducciones que provocan efectos distorsionadores, manteniéndose las deducciones que persiguen eliminar una doble imposición, logrando así una mayor equidad en el tributo. No obstante, se mantiene la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios estableciéndose limitaciones al objeto de asegurar la inversión en actividades productivas.

La reforma del Impuesto sobre Sociedades será gradual, y con ella se pretende que la fiscalidad no distorsione la libertad de movimientos de capitales, bienes y servicios, así como alcanzar una mayor coordinación fiscal con los países del ámbito comunitario y a nivel internacional, que permita defender la posición competitiva de nuestras empresas en dichos ámbitos, así como simplificar la estructura del mismo y lograr una mayor neutralidad en su aplicación, fomentando la creación de empresas.

En cuanto a los empresarios y profesionales personas físicas, la reforma del IRPF ha modificado la tarifa aplicable a las rentas del trabajo y actividades económicas, reduciéndola a cuatro tramos, elevando los umbrales de aplicación de cada tramo y disminuyendo el tipo marginal máximo del 45 al 43%.

El coste de dichas medidas se especifica en la memoria económica de la Ley 35/2006.

2. La Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, que entró en vigor el 20 de noviembre de 2005, modificó el artículo 35 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS), aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para incluir en el concepto de innovación tecnológica a los muestrarios textiles, por lo que la elaboración de los mismos dará en todo caso derecho a la aplicación de la deducción por actividades de innovación tecnológica (porcentaje de deducción del 10%).

Antes de esta modificación, sólo daban derecho a deducción por investigación y desarrollo cuando tuvieran por objeto el lanzamiento de nuevos productos y se cumplieran determinados requisitos (básicamente que se introdujeran materiales nuevos o se crearan productos a través de nuevas combinaciones).

Con esta medida se introduce una desgravación fiscal a los muestrarios textiles, por ser parte de la innovación rutinaria a la que están obligados este tipo de empresas para poder seguir en el mercado debido a los cambios de temporada.

Por otra parte, la Ley 23/2005 también modificó el artículo 36 del TRLIS para incrementar la deducción para el fomento de las tecnologías de la información y de la comunicación para las entidades de reducida dimensión en cinco puntos porcentuales, pasando de esta manera del 10 al 15%.

Por último, hay que señalar que si bien la Ley 35/2006 prevé la eliminación progresiva de todas las deducciones y bonificaciones, mantiene la deducción

por actividades en investigación y desarrollo e innovación tecnológica hasta el año 2012, lo que se complementa con las bonificaciones de las cuotas a la Seguridad-Social del personal investigador.

Uno de los objetivos a conseguir para paliar este problema sería retener en nuestro país las fases más intensivas en tecnología o capital humano, así como lograr una mayor diferenciación vertical y una mayor calidad en el proceso productivo, a través del I+D+i y las marcas, el desarrollo de productos de nuevas características, nuevos usos o fabricados mediante procesos innovadores.

En este sentido, desde el punto de vista tributario, existen incentivos fiscales que pueden coadyuvar a su consecución;

- Deducción por I+D+i en el Impuesto sobre Sociedades.
- Régimen especial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para favorecer la contratación de mano de obra extranjera (dirigida a la contratación de personal cualificado, investigadores,...), que se concreta en la posibilidad, para las personas físicas que adquieran su residencia fiscal en España como consecuencia de su desplazamiento a territorio español, de tributar por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

La reforma fiscal llevada a cabo tanto en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como en el Impuesto sobre Sociedades, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2007, servirá para frenar las desinversiones en España, ya que la rebaja del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas implica una disminución indirecta del coste de la mano de obra, y la simplificación en el Impuesto sobre Sociedades, así como la rebaja del tipo de gravamen, especialmente en el caso de las entidades de reducida dimensión, coloca a nuestras empresas en una buena posición respecto de otros países de nuestro entorno.

Es necesario recordar que, dada nuestra pertenencia a la Unión Europea, el establecimiento de cualquier tipo de incentivo adicional, especialmente si están localizados geográficamente, debe ser compatible con la normativa comunitaria.

El coste de dichas medidas se especifica en la memoria económica de la Ley 23/2005.

En el ámbito de competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), entre las medidas públicas de apoyo a la innovación tecnológica, que más repercusión tienen en el sector de la automoción, se señalan:

- Para el fomento de la innovación tecnológica en el sector industrial, el Gobierno ha adoptado el Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT).

Mediante este Programa se conceden ayudas en forma subvenciones y anticipos reembolsables a empresas y entidades sin ánimo de lucro que ejecuten proyectos de I+D+i, y los presenten a las correspondientes convocatorias anuales de ayudas.

El Programa está regulado por la Orden PRE/690/2005, de 18 de marzo, por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007) en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica, modificada por la Orden PRE/402/2006, de 16 de febrero. La convocatoria anual de ayudas para el presente ejercicio se ha realizado por la Orden ITC/162/2007.

En los ejercicios 2006 y 2007 estas ayudas se conceden con cargo al Programa 20.16.467C

En este Programa, se contemplan distintos Programas Nacionales de actuación prioritaria, divididos a su vez en Subprogramas Nacionales. Para la industria del automóvil existe una línea de apoyo específica a la innovación tecnológica en este sector, el Subprograma Nacional de Automoción.

El Subprograma Nacional de Automoción es una de las tres líneas específicas que más ayudas a la innovación tecnológica percibe. En el año 2006, percibieron ayudas 97 proyectos de los 166 presentados, con una subvención total concedida de 6.066.764 euros y unos anticipos reembolsables sin interés por un importe total de 28.734.000 euros.

- Por otra parte, merece especial mención, por su relevancia como medida de apoyo a la innovación tecnológica empresarial, los Informes Motivados realizados que se realizan desde el MITYC, para la calificación de las actividades de I+D+i hechas por las empresas, previos a la deducción fiscal de parte de los gastos incurridos.

El sistema de Informes Motivados vinculantes para la Administración Tributaria aporta seguridad a las empresas en su relación con el Ministerio de Economía y Hacienda para la liquidación del Impuesto de Sociedades, y por ello, ayudan a la planificación de las actividades de I+D+i y de sus costes.

La emisión de Informes Motivados esta regulada básicamente por el Real Decreto 1432/2003, de 21 de noviembre, y las deducciones fiscales aplicables por inversiones de I+D+i en la legislación fiscal general.

3. Siguiendo las orientaciones europeas en lo que se refiere a las medidas a adoptar, en las que se combine adecuadamente la seguridad en el empleo de los trabajadores con la flexibilidad del mercado laboral, en España se ha creado el contrato de fomento de la contratación indefinida, que permite menores costes de despido para determinados grupos de trabajadores.

Este contrato fue creado por el Real Decreto-Ley 8/1997, modificado posteriormente por la Ley 12/2001, y en la actualidad se ha reforzado con la nueva reforma

laboral consensuada con los agentes sociales y plasmada en el Real-Decreto Ley 5/2006, convertido posteriormente en Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.

En esta última reforma se amplía el límite temporal que limitaba la posibilidad de conversión en contratos de fomento de la contratación indefinida a los contratos temporales suscritos con anterioridad al 31 de diciembre de 2003, extendiendo dicho límite al 31 de diciembre de 2007.

En la misma reforma se ha aprobado un nuevo programa de fomento del empleo, que contempla un sistema de incentivos a la contratación y, en algunos casos, al mantenimiento del empleo, en forma de bonificaciones de cuotas sociales.

Además, se ha aprobado el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, que regula el subsistema de formación profesional para el empleo. Dicha norma unifica la formación ocupacional y la formación continua. La nueva norma permite a los trabajadores avanzar en el reconocimiento de las competencias que se adquieran a través de la formación, en la línea establecida por la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

El Real Decreto contempla la formación de demanda y la formación de oferta. La formación de demanda, que desarrollan las propias empresas, contempla que la formación que reciban los trabajadores podrá ser general o específica. Así, se entiende por específica la que es directamente aplicable por el trabajador en el puesto de trabajo actual o futuro en la empresa en la que presta servicios. A diferencia de la anterior, la formación general es la que no guarda una relación tan inmediata con el puesto de trabajo, sino que permite al trabajador adquirir cualificaciones que pueden ser utilizables en otras empresas e incluso en otros ámbitos laborales. Por tanto, la formación así recibida permite mejorar la adaptabilidad del trabajador, manteniendo al día sus cualificaciones profesionales en la perspectiva no sólo de su actual trabajo en la empresa en la que presta sus servicios sino en su capacidad para prestarlos en otra empresa de cualquier sector de actividad.

Por su parte, la formación de oferta tiene como finalidad ofrecer, tanto a los trabajadores ocupados como a los desempleados, a través de las organizaciones empresariales y sindicales y las organizaciones de la economía social y asociaciones de autónomos más representativas, una formación que se ajuste a las necesidades del mercado de trabajo, permitiendo también el reconocimiento de las cualificaciones que se adquieran a través de dicha formación. Esta formación, que se gestionará, en parte por el Estado y en parte por las Comunidades Autónomas, contempla acciones formativas de carácter sectorial e intersectorial. Las acciones intersectoriales permitirán la adquisición de competencias transversales en diferentes sectores económicos así como competencias específicas para aquellos trabajadores que se vean inmersos en procesos de reciclaje y

de recualificación profesional. Dichas acciones permitirán, asimismo, la adquisición de competencias básicas en el marco de la unidad de mercado.

4. Entre las medidas impulsadas por el MITYC para apoyar las actuaciones industriales, se encuentran los programas de ayudas incluidos en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Estas actuaciones se financian a través de las aplicaciones presupuestarias 20.16.4670.777 y 20.16.4670.831.10.

En el año 2006, el MITYC, con cargo a los citados programas de ayuda, ha apoyado, entre otros, proyectos de grandes inversiones en los sectores de automoción, farmacéutico, químico, papelerero, alimentario y de bienes de equipo, sectores considerados clave en función del peso relativo de la producción industrial sobre el total de la industria. En el anexo I se relacionan estos proyectos.

Respecto al año 2007, se están evaluando los proyectos presentados por las empresas a las diversas convocatorias de los programas de ayuda.

5. Las medidas adoptadas por el Gobierno para conseguir el fomento de la eficiencia energética están contenidas en el Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia en España (E-4), aprobado el 7 de julio de 2005.

Este Plan de Acción centra sus esfuerzos en 7 sectores: Industria, Transporte, Edificación, Servicios Públicos, Equipamiento Residencial y Ofimático, Agricultura y Transformación de la Energía.

En él se establecen medidas específicas para cada uno de estos sectores, teniendo como objetivo reducir en un 8,5% el actual consumo de energía primaria y el 20% las importaciones de petróleo, estimándose que generará un ahorro de 12 millones de toneladas equivalentes de petróleo y permitirá una reducción, en el período 2005-2007, de emisiones de CO₂ a la atmósfera de 32,5 millones de toneladas. El mayor volumen de ahorro previsto como resultado de la aplicación de estas medidas se localiza en el Transporte.

Se han definido cuatro objetivos del Plan de Acción:

- Concretar las medidas y los instrumentos necesarios para el lanzamiento de la Estrategia en cada sector.
- Definir líneas concretas de responsabilidad y colaboración entre los organismos involucrados en su desarrollo, concretamente la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. En cada caso se especificarán los presupuestos y costes públicos asociados.
- Planificar la puesta en marcha de las medidas, identificando las formas de financiación, las necesidades presupuestarias, las actuaciones prioritarias y el ritmo de puesta en práctica.

- Evaluar los ahorros de energía asociados, los costes y las emisiones de CO₂ evitadas para cada medida y para todo el Plan en su conjunto.

Se estima que su puesta en marcha generará un ahorro de energía primaria acumulado de doce millones de toneladas equivalentes de petróleo, el equivalente al 8,5% del total del consumo de energía primaria del año 2004 y al 20% de las importaciones de petróleo en ese año, y una reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera de 32,5 millones de toneladas.

Por sectores, el mayor volumen de ahorro previsto como resultado de la aplicación de las medidas contenidas se localiza en el Transporte: de los ahorros anuales conseguidos una vez finalizado el período de vigencia del Plan, del orden de 7,2 millones de toneladas equivalentes de petróleo, 3,2 millones corresponden a este sector (un 44% del total).

Por añadidura, el Plan de Acción contribuirá a la mejora de la competitividad de la economía española al llevar aparejada la incorporación a los procesos productivos de equipos tecnológicamente más avanzados que posibilitan un mejor posicionamiento de nuestras empresas en los mercados internacionales.

Se adjunta, en anexo II, información sobre los apoyos públicos por sectores del Plan de Acción de la E4, y la relación de proyectos de grandes inversiones apoyados por el MITYC en 2006 con cargo a los programas de ayuda del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el sector de la automoción.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

INVERSIONES Y APOYOS PÚBLICOS POR SECTORES DEL PLAN DE ACCIÓN 2004-2007

SECTORES	INVERSIÓN ASOCIADA (Millones de €)	APOYO ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Millones de €)	INVERSIÓN TOTAL (Millones de €)
INDUSTRIA	426	139	565
TRANSPORTE	496	111	607
EDIFICACIÓN	4.542	216	4.758
RESIDENCIAL Y OFIMÁTICA	512	78	590
SERVICIOS PÚBLICOS	287	23	310
AGRICULTURA	679	24	703
TRANSFORMACIÓN DE LA ENERGÍA	43	6	49
COMUNICACIÓN ⁽¹⁾	0	26	26
TOTAL INVERSIÓN Y APOYOS PÚBLICOS	6.985	623	7.608

ANEXO II

PROYECTOS DE GRANDES INVERSIONES APOYADOS POR EL MITYC EN 2006 CON CARGO A LOS PROGRAMAS DE AYUDA DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

SECTOR	EMPRESA	TÍTULO PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL PROYECTO	LOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN
AUTOMOCIÓN	SEAT, S.A	INGENIERÍA DE PROCESOS E INDUSTRIALIZACIÓN DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE VEHÍCULOS SEAT, S.A	73.720.190,00	BARCELONA
AUTOMOCIÓN	RENAULT ESPAÑA S.A	INGENIERÍA DE PROCESO E INDUSTRIALIZACIÓN DEL VEHÍCULO J-77 FASE II	37.215.130,00	VALLADOLID
AUTOMOCIÓN	CENTRO TÉCNICO SEAT, S.A	NUEVAS ARQUITECTURAS FORMALES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE DESARROLLO	32.196.750,00	BARCELONA
AUTOMOCIÓN	PEUGEOT CITROËN AUTOMOVILES ESPAÑA, S.A	AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PLANTA DE CHAPA NORTE	25.992.650,00	MADRID
AUTOMOCIÓN	FORD ESPAÑA, S.L	NUEVO PROCESO AUTOMÁTICO DE INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS	23.474.730,00	VALENCIA
FARMACEUTICO	ALMIRALL PRODESFARMA, S.A	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS FARMACOS Y SUS FORMAS GALENICAS	113.090.280,00	BARCELONA
FARMACEUTICO	ROCHE FARMA, S.A	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ROCHE FARMA, S.A	39.668.592,00	MADRID BARCELONA VALENCIA BARCELONA
FARMACEUTICO	LABORATORIOS DR. ESTEVE, S.A	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA	39.147.631,00	BARCELONA
FARMACEUTICO	ELANCO VALQUÍMICA, S.A	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO LILLY (ELANCO VALQUÍMICA, S.A) DENTRO DE LA ACCIÓN PROFARMA	39.080.450,00	MADRID
FARMACEUTICO	FAES FARMA, S.A	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL DPTO. DE INVESTIGACIÓN DE FAES FARMA, S.A	17.664.418,00	VIZCAYA
FARMACEUTICO	IPSEN PHARMA	PROTENCIACIÓN DEL DPTO. DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA	15.379.760,00	BARCELONA
PAPELERO	CELLTECH, S.L	PROCESO TCF DE BLANQUEO DE PASTA DISSOLVING	3.886.000,00	CANTABRIA
QUÍMICO	DOW CHEMICAL IBERICA, S.L	NUEVO PROCESO PARA POLIETILENO BAJA DENSIDAD: PROYECTO TARRACO	25.440.000,00	TARRAGONA
QUÍMICO	DOW CHEMICAL IBERICA, S.L	NUEVO PROCESO PARA POLIETILENO EN SOLUCIÓN	7.527.000,00	TARRAGONA
QUIMICO	FERTIBERIA, S.A	PROCESO NOVEDOSO PARA NITOSULFATO AMÓNICO	3.046.000,00	ASTURIAS
QUÍMICO	INTERCONTINENTAL QUÍMICA, S.A	PROCESO PARA ÁCIDO TEREFTÁLICO PURIFICADO	3.066.000,00	CADIZ
QUIMICO	REPSOL YPF, S.A	PROCESOS DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL PARA MONÓMEROS	2.965.000,00	CIUDAD REAL
AGROALIMENTARIO	ESTEBAN ESPUÑA, S.A	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN PARA DERIVADOS CÁRNICOS. DESARROLLO DE NUEVAS PRESENTACIONES Y ESTANDARIZACIÓN DE LA CALIDAD	3.318.950,00	GERONA
AGROALIMENTARIO	INDULLEIDA, S.A	OBTENCIÓN DE NUEVOS INGREDIENTES FUNCIONALES AL PARTIR DE SUBPRODUCTOS DE FRUTA	2.638.460,00	LÉRIDA
AGROALIMENTARIO	INOXPA, S.A	DESARROLLO, GESTIÓN Y CONTROL DE EQUIPOS DE VINIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE VINO SP2P- SOLUCIONES PLÁSTICAS PARA ENVASADO DE PATÉ Y PESCADO	2.518.580,00	GERONA
AGROALIMENTARIO	ENVASES DEL VALLES, S.A	DESARROLLO DE PRODUCTOS VEGETALES SALUDABLES. EMPLEO DE ADITIVOS NATURALES Y DE NUEVOS FORMATOS DE ENVASADO	2.507.180,00	BARCELONA
AGROALIMENTARIO	S.C. LTDA RIBERAL DE NAVARRA CONSERVAS DANTZA, S.A EGACOOOP S. COOP.	DESARROLLO DE COMPRESORES HERMÉTICOS DE MÁXIMA EFICIENCIA PARA REFREGERANTES NATURALES	2.378.090,00	NAVARRA
BIENES DE EQUIPO	APPLIANCES COMPONENTS COMPANIES SPAIN, SAU	DESARROLLO DE UN COMPRESOR DE DOBLE ETAPA PARA TRABAJAR CON CO ₂	7.284.180,00	BARCELONA
BIENES DE EQUIPO	APPLIANCES COMPONENTS COMPANIES SPAIN, SAU	DESARROLLO DE UN COMPRESOR DE DOBLE ETAPA PARA TRABAJAR CON CO ₂	1.034.486,00	BARCELONA

184/114140

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se remite en anexo copia del Anexo de Inversiones

Reales para 2007, aprobado por las Cortes Generales, con las inversiones previstas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2007

Sección: 18 MINISTERIO DEL INTERIOR
Comunidad autónoma: 08 REGION DE MURCIA

Org.	Prog.	Ar.	Proyec. Superproyec.	Denominación	Año Ini.	Año fin	Com.	Prov.	Tipo	Coste total	Ley 2006	Ley 2007	Proyección 2008	Proyección 2009	Proyección 2010
16				MINISTERIO DEL INTERIOR						9.728,00		3.800,00	1.488,00	1.800,00	2.800,00
16.03	132A			DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL: POLICIA Seguridad ciudadana						2.648,00		1.800,00	848,00		
		62		Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv. Detalle de proyectos uniprovinciales						2.648,00		1.800,00	848,00		
			2007 16 03 2092	Comisaría de policía en Caravaca (Murcia)	2007	2007	08	30	O	500,00		500,00			
			2007 16 03 2093	Comisaría de policía en Torre Pacheco (Murcia)	2007	2007	08	30	O	500,00		500,00			
		63		Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv. Detalle de proyectos uniprovinciales						1.648,00		800,00	848,00		
			2006 16 03 3030	Obras en Murcia	2007	2008	06	30	O	1.648,00		800,00	848,00		
16.04				DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL: GUARDIA CIVIL						7.080,00		2.000,00	650,00	1.800,00	2.800,00
				Seguridad ciudadana						7.080,00		2.000,00	650,00	1.800,00	2.800,00
		63		Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv. Detalle de proyectos uniprovinciales						7.080,00		2.000,00	650,00	1.800,00	2.800,00
			2004 16 04 3030	Obras en Murcia	2006	2010	08	30	O	7.080,00		2.000,00	650,00	1.800,00	2.800,00
				TOTAL						9.728,00		3.800,00	1.488,00	1.800,00	2.800,00

(Miles de euros)

184/114141 y 184/114143

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

En el siguiente cuadro se recoge la información

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

solicitada por Su Señoría:

CUARTEL	TIPO DE OBRA	IMPORTE
Murcia	Reforma dependencia oficial y vestuarios	29.870,00
Puerto Lumbreras	Rehabilitación	111.500,00
Mula	Rehabilitación	170.208,99
Caravaca de la Cruz	Rehabilitación	194.679,23
Cehégín	Rehabilitación	226.810,45
Alhama de Murcia	Nueva construcción	450.000,00
Aguilas	Rehabilitación	29.852,60
	SUMA.....	1.212.921,27

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

• Remodelación Comisaría Local Cartagena por valor de 34.600,00 €.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que la previsión de obras para el presente ejercicio por parte de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Policía) en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia recoge las siguientes actuaciones:

- Redacción nueva Comisaría de Distrito El Carmen (Sur) por valor de 112.100 €.
- Redacción nueva Comisaría Local de Caravaca de la Cruz por valor de 30.000 €.
- Redacción nueva Comisaría Local de Torre-Pacheco por valor de 58.000 €.
- Adaptación de locales para el DNI electrónico en la Jefatura Superior de Policía y Comisarías Locales por valor de 300.000 €.
- Ejecución CIE en el Complejo Policial Sangonera (Plan Sur) por valor de 1.795.623,22 €.
- Instalación de salvaescaleras y obras varias en Jefatura por valor de 30.000 €.

184/114238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matos Mascareño, Pablo (GP).

Respuesta:

En la Sociedad Pública de Alquiler, hasta la fecha requerida de 31 de diciembre de 2006, se habían firmado 2.556 contratos de arrendamientos.

Su distribución en las distintas Comunidades Autónomas es la siguiente:

Andalucía: 216
 Aragón: 100
 Asturias: 134
 Canarias: 86
 Cantabria: 71
 Castilla-La Mancha: 70
 Castilla-León: 38
 Cataluña: 208
 Comunidad Valenciana: 339
 Extremadura: 40
 Galicia: 114
 Illes Balears: 10
 Madrid: 1.047
 Murcia: 40
 Navarra: 5

País Vasco: 9
 Rioja, La: 28
 Ceuta y Melilla: 1

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114256

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que en la actualidad, se está tramitando el expediente para la contratación de las obras y servicios para la implantación del Centro ESTRADA en León, cuya entrada en funcionamiento se estima para el mes de marzo de 2008.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114499

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Con independencia de que el material rodante ferroviario no es regionalizable, en la presente Legislatura se han incorporado los siguientes trenes y locomotoras a los servicios ferroviarios de Galicia:

—8 trenes automotores diésel de la serie 598, cuyas características son las siguientes:

- Formado por tres coches con «bogies»: dos coches motores y un coche remolque intermedio
- Velocidad máxima: 160 Km/h.
- 190 plazas. Habilitación de espacios para personas con movilidad reducida (PMR).
 - Basculante
 - Asientos ergonómicos en material ignífugo
 - Frontal aerodinámico
 - Megafonía por GPS
 - WC de vacío, última generación, con adaptación para PMR
 - Puertas interiores y exteriores automáticas
 - Espacio adaptado para el transporte de bicicletas
 - Climatizado
 - Ventanas doble acristalamiento con cámara de aire
 - Espacios para equipajes y maleteros acristalados
 - Estores guiados de regulación continua en ventanas
 - «Catering»
 - Música ambiental
 - Teleindicadores exteriores e interiores

—2 locomotoras diésel de la serie 333. Características:

SERIE	LONGITUD ENTRE TOPES (mm)	ANCHURA (mm)	ALTURA (mm)	TARA (kg)	VELOCIDAD MÁXIMA	Nº DE EJES	POTENCIA (CV)
333	20.700	3.060	4.250	120.000	140	6	3.300

—2 locomotoras diésel de la serie 334. Características:

SERIE	LONGITUD ENTRE TOPES (mm)	ANCHURA (mm)	ALTURA (mm)	TARA (kg)	VELOCIDAD MÁXIMA	Nº DE EJES	POTENCIA (CV)
334	21.500	2.850	4.264	89.000	200	4	3.050

— 18 locomotoras de la serie 333.3, cuyas prestaciones básicas son:

- Velocidad 120 Km/h.
- Masa 120 t (masa por eje 20 t)
- Potencia 2.237 Kw (3.000 CV)
- 2 «bogies» de 3 ejes motores
- Capacidad de arrastre 1.050 t en rampas de 21%
- Capacidad de arrastre 1.800 t en rampas de 10%
- Mando múltiple
- Combustible 7.200 l.
- Motor diesel GM de 18 cilindros
- Equipo de gobierno y autodiagnóstico microprocesador EM 2000

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/114500

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron tratadas por la Ministra de Fomento ante el Pleno de

Congreso de los Diputados el pasado 9 de mayo de 2007. Se adjunta en anexo Diario de Sesiones.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/114511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx).

Respuesta:

Se adjuntan como anexo los datos solicitados de los inmuebles ubicados en el municipio de Irún.

Respecto a la sede de la Comisaría por la que se interesa S. S., se está estudiando con interés la oferta del Ayuntamiento, sin poder determinar de momento ninguna conclusión al respecto.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Bienes Cedidos al Ayto de Irún

Código de Bien	Municipio	Dirección	Nombre del Bien	Naturaleza	Superficie
1987724209990046002	IRUN	PO BEHOVIA	COMPLEJO FRONTERIZO BEHOVIA Y PUENTE	Solar sin edificar	15789
1987724209990046005	IRUN	PO BEHOVIA	ANTIGUA ADUANA DE BEHOVIA	Edificio Terminado	277

Bienes Demaniales del Estado en Irún

Código de Bien	Municipio	Dirección	Nombre del Bien	Naturaleza	Superficie
1987724209990044001	IRUN	ADUANA 20	ADUANA CENTRAL (EN CASCO URBANO IRUN)	Edificio Terminado	8232
1987724209990046001	IRUN	PO BEHOVIA	ADUANA BEHOVIA - A.E.A.T.	Edificio Terminado	606
1987724209990046003	IRUN	PO BEHOVIA	SOLAR PARA SERVICIOS A.E.A.T.	Solar sin edificar	201
1987724209990046004	IRUN	PO BEHOVIA	SOLAR 3B PARA SERVICIOS A.E.A.T.	Solar sin edificar	200
1987724209990066001	IRUN	CR IRUN - PAMPLONA PK 86,300	MENAS CASA CUARTEL G.C (RUINAS)	Solar sin edificar	116
1987724209990068001	IRUN	CR PAMPLONA - IRUN KM 81	CASA CUARTEL G.C	Edificio Terminado	90
1987724209990073001	IRUN	C ARTURO CAMPION - B LAPICE	CASA CUARTEL G.C	Edificio Terminado	13741
1987724209990087001	IRUN	DEL ENSANCHE S/N	COMISARIA DE POLICIA	Edificio Terminado	1687
1987724209990146001	IRUN	C GAZTAINONDO 3 (ANT. C/ ESTACION)	ANTIGUAS OFICINAS-INSPECCION FITOPATOLOGIA	Edificio Terminado	48
1987724209990227001	IRUN	C BASURKO S/N (ZUBIARRE,ANACA,BARTOLOME DE URDINSO)	CASA DEL TRABAJADOR-D.G. MIGRACIONES Y OF. INEM	Edificio Terminado	4768
1987724209990298001	IRUN	CR. NACIONAL 1 COMPLEJO COMERCIAL DE BEHOVIA	LOCAL PARA OFICINA DE TURISMO	Edificio Terminado	36
1987724209990315001	IRUN	CR IRUN - OYARZUN KM 10	SOLAR MINISTERIO INTERIOR	Solar sin edificar	575
1991724209990001001	IRUN	PJ ENDAIZUETA (BARRIO BEHOVIA)- ZAISA	SOLARES PARA AMPLIACION SERVICIO ADUANA S	Solar sin edificar	33498

Bienes Patrimoniales del Estado en Irún

Código de Bien	Municipio	Dirección	Nombre del Bien	Naturaleza	Superficie
1987724209990045001	IRUN	HENDAYA 13 IZDA.	ANTIGUA VIVIENDA SERVICIO ADUANAS	Edificio Terminado	104
1987724209990045002	IRUN	HENDAYA 13 IZDA.	TRASTERO Nº 1	Edificio Terminado	6
1987724209990177001	IRUN	AV FRANCIA S/N	ADUANA VIEJA DEL PUENTE AVENIDA	Edificio Terminado	1153
1999724209990003001	IRUN	PJ ENDAIZUETA (BARRIO BEHOBIA)- ZAISA	SOLARES DESASCRITOS DE LA AMPLIACION SERVICIO ADUANA S	Solar sin edificar	33498
1999724209990003001	IRUN	CR PAMPLONA-IRUN KM. 85 - BASTAOLA - PAR. 308 POL. 5	TERRENO RUSTICO - ANTIGUA CASA DEL OFICIAL	Finca Rústica	122
2001724204740001001	IRUN	C MAYOR 19	MAYOR 19 (Procede de exp. Investigacion)	Edificio Terminado	588
2001724209990001001	IRUN	PO ADUANA DE BEHOBIA - ENTRE C/ TRINQUETE, C/ ARIA Y RIO	ANTIGUA ADUANA DE BEHOBIA	Solar sin edificar	799

184/114541

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, Teresa de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Durante la estancia en España de Al Gore, pudieron mantenerse diferentes encuentros con él, tanto por parte del Presidente del Gobierno como por la Ministra de Medio Ambiente y con otras personas responsables del Ministerio de Medio Ambiente.

En estos encuentros, se trataron diversos aspectos sobre las políticas y medidas en la lucha contra el cambio climático, que recoge la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, así como los relacionados con las iniciativas internacionales y nacionales para frenar las emisiones, entre las que se destaca el primer Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión que, por primera vez, ha conseguido limitar las emisiones de dióxido de carbono de cerca de un millar de instalaciones energéticas e industriales españolas.

Estos encuentros fueron muy positivos. El Gobierno agradeció el ofrecimiento de Al Gore de realizar una valoración de las medidas que se están realizando. Esta evaluación, aun no pudiendo calificarse como científica, es destacable si se tiene en cuenta la importancia del equipo de trabajo con el que cuenta el ex Vicepresidente de los Estados Unidos de América, muy capacitado y con una amplia experiencia en sopesar la incidencia y efectos de las políticas de cambio climático.

Sin ser en ningún caso vinculante, esta valoración será una fuente de información más para el Gobierno y se tendrá en cuenta al igual que las valoraciones proporcionadas por otros equipos de expertos, por agentes sociales o por la propia ciudadanía.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

1. El Manifiesto al que se alude, denominado «Cali to Action», refleja la importancia de promover actividades relacionadas con la defensa y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de la población etíope, en especial de las mujeres, como medio para alcanzar los, Objetivos de Desarrollo del Milenio, enunciando como principales problemas la violencia contra las mujeres y otros grupos vulnerables (niños y jóvenes), la persistencia de prácticas tradicionales dañinas hacia la mujer como la mutilación genital femenina, la falta de estructuras y materiales sanitarios adecuados para proporcionar servicios de salud a la población, el bajo nivel educativo de la población y de los trabajadores sanitarios.

Como reacción a esta problemática, los signatarios del documento hacen un llamamiento para que se reconozca el papel de la mujer como agente de desarrollo y el ejercicio pleno de sus derechos en salud sexual y reproductiva, para que se creen y refuercen los servicios de salud sexual y reproductiva, se incremente el gasto público destinado a salud, se desarrolle una política nacional de educación y formación del personal sanitario, se fortalezca a la sociedad civil para que trabaje en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos y para que se incremente la ayuda destinada por los donantes a desarrollar acciones en los ámbitos de salud, educación, democracia, equidad y promoción de la mujer.

Tanto el Plan Director 2005-2008 como el Programa VITA reconocen la salud sexual y reproductiva como uno de los principales ejes de actuación de la Cooperación Española en el sector salud, siendo esta línea de trabajo especialmente importante en África Subsahariana, enfoque que vienen a reforzar y profundizar además las Estrategias de Salud y de Género (actualmente en versión borrador). Asimismo, la Declaración de Mozambique incluyó como uno de los compromisos a cumplir antes de marzo de 2007 la elaboración de un informe con propuestas en materia de salud materno-infantil, informe que está disponible en la página web www.mujeresporunmundomejor.org, y la vigente Declaración de Madrid señala como medidas la realización de un diagnóstico sobre la situación de los sistemas públicos sanitarios africanos y de programas que garanticen el acceso de las mujeres a los servicios públicos de salud, en especial de los de salud sexual y reproductiva, entre otras.

En consecuencia, la Cooperación Española está apoyando estas acciones a través de sus diferentes instrumentos, pasando a enunciar a continuación algunos ejemplos.

Por la vía multilateral, cabe destacar las contribuciones realizadas a FNUAP y a UNIFEM, organismos con los que España ha celebrado Comisión Mixta en octubre de 2006 y en marzo de 2007, respectivamente, en concreto, a la Campaña para la erradicación de la Fístula Obstétrica de FNUAP y al Fondo para la eliminación de la violencia contra las mujeres de UNIFEM.

Asimismo, está haciendo un seguimiento de las iniciativas en este ámbito planteadas por los propios africanos como por ejemplo del Plan de Acción de Maputo 2007-2010, que desarrolla el Marco Político Continental para la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos en África de la Unión Africana, y de la Estrategia de Salud en África 2007-2010, debatida en la III Cumbre de Ministros de Salud Africanos celebrada en Sudáfrica a mediados del abril de 2007.

Asimismo, la Cooperación Española ha apostado por el fortalecimiento de los sistemas públicos de salud como forma de aumentar las capacidades de los propios africanos y de fomentar la sostenibilidad de las intervenciones financiadas, a través de instrumentos como el apoyo presupuestario general y al sector salud en Mozambique como programas bilaterales con Ministerios de Salud africanos.

Por otro lado, la AECI ha financiado Convenios y Proyectos a ONGD españolas que trabajan en países africanos en el sector salud (Atención Primaria de Salud, Salud Sexual y Reproductiva, Educación para la Salud, VIH/SIDA...) que además de reforzar los sistemas públicos de salud en cuanto a la mejora en el acceso y calidad de los servicios sanitarios prestados, están fortaleciendo las capacidades de las comunidades y de la sociedad civil africana en este sentido.

Por último, desde el Programa VITA se están promoviendo acciones de formación dirigidas a profesionales sanitarios africanos en materias relacionadas con la salud sexual y reproductiva, Atención Primaria de Salud y otros ámbitos; actividades de sensibilización dirigidas a estos mismos actores y a agentes de la sociedad civil como por ejemplo las «Jornadas Técnicas sobre políticas de salud sexual y reproductiva en África», celebradas en Barcelona el pasado mes de febrero; y varias publicaciones sobre la materia como las Guías para «Programas y Proyectos de Salud Sexual y Reproductiva en África», «Autopromoción de la Salud en África, un caso práctico. (Formación de agentes de salud comunitaria)» y «Mujer, SIDA y acceso a la salud en África Subsahariana. Un enfoque desde las Ciencias Sociales».

Además, la AECI ha apoyado con 200.000 euros un programa de Cultura y Sida a través del Fondo Fiduciario España-UNESCO. Este Fondo pretende abordar la lucha contra el SIDA desde los aspectos culturales y educativos. En el ámbito educativo lleva a cabo sus actividades mediante el reforzamiento de la prevención del contagio. En el ámbito cultural, persigue la eliminación de barreras y mentalidades que puedan afectar igualmente a la prevención o al trato a los enfermos.

2. En el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 se establece que la salud es un derecho fundamental del ser humano y una condición clave para una vida digna.

La mejora de la salud de las personas está estrechamente relacionada con la dinámica de desarrollo, y su

carencia es una de las expresiones definitorias de la pobreza. Por una parte, la salud constituye una condición indispensable para que se desplieguen las posibilidades de progreso de los pueblos y, por otra, su mejora es un objetivo de desarrollo en sí mismo, pues amplía las capacidades de las personas para poder gozar de una vida larga y saludable. Inversamente, la enfermedad provoca una vulnerabilidad que disminuye la capacidad de desarrollo y repercute sobre la productividad y formación de los recursos humanos activos.

Según el borrador de la Estrategia de Salud en la región de África las intervenciones en salud girarán en torno a la reducción de la excesiva carga de enfermedad y mortalidad por problemas prioritarios, articulándola con el apoyo a los sistemas de salud.

Los dos marcos de intervención de la región que deben de servir de referencia para la Cooperación Española son:

La Política de Salud para Todos de la Región Africana para el siglo XXI (Agenda 2020) basada en la Atención Primaria de Salud y que contempla cuatro direcciones estratégicas:

- a) crear y gestionar medios favorables a la salud;
- b) reformar los sistemas de salud inspirándose en los principios de APS;
- c) responsabilizar a las poblaciones y asegurarles un apoyo a nivel individual, familiar y comunitario;
- d) crear las condiciones para la participación y el liderazgo de las mujeres en el desarrollo sanitario permitiéndoles beneficiarse de él.

Y en segundo lugar, la Estrategia en Salud del NEPAD. Su programa inicial de acción (con un coste anual de 2.000 M de dólares) consta de las siguientes líneas:

- a) construir sistemas y servicios de salud seguros;
- b) fortalecer programas para reducir la carga de enfermedad;
- c) fortalecer programas para mejorar la salud materna, del adolescente y del niño;
- d) facilitar la acción individual para mejorar la salud;
- e) desarrollar y fortalecer la medicina tradicional;
- f) fortalecer el papel de rectoría del gobierno.

Esta estrategia está basada en su apropiación africana, así como en el desarrollo político; económico y social y de buen gobierno, integra el espíritu de la Declaración de Río («... una vida productiva y saludable en armonía con la naturaleza») y propone una acción integrada y multisectorial basada en los valores y principios de la Agenda 2020 para África y los ODM.

Por otra parte, la presencia cada vez más importante de los diferentes actores de la Cooperación Española en

salud (central, descentralizada, ONG, sector empresarial) en África, requieren un importante esfuerzo de coordinación y armonización, cuyo marco de referencia debe ser el Programa VITA impulsado por la AEI, al cual hay que fortalecer y reorientar para cumplir esta misión.

Las actuaciones prioritarias destinadas a fortalecer el apoyo al derecho a la salud serán:

a) En esta área, la Cooperación Española deberá apoyar iniciativas y programas de fortalecimiento de capacidades de rectoría de los sistemas públicos de salud (orientados hacia la lucha contra la pobreza, los DDHH y la equidad de género), así como en determinados ámbitos como la gestión de Recursos Humanos, gestión hospitalaria, sistemas de vigilancia epidemiológica y de información sanitaria (utilizando tecnologías adecuadas de información y comunicación, TIC).

b) En la línea de mejora de Servicios Básicos de Salud se actuará promoviendo la descentralización según los contextos nacionales. El nivel prioritario de intervención será el distrito sanitario, como ámbito idóneo para hacer viable y articular los principios y elementos de la Atención Primaria de Salud y la Salud para Todos, que desde hace años viene intentando impulsar la región africana y que el NEPAD pretende revitalizar, al igual que el Proyecto del Milenio. Este

último recomienda que la mejor forma de aplicar las medidas para el logro de los ODM es «por conducto de un sistema de salud integrado a nivel de distrito, centrado en la atención primaria de la salud y hospitales de consulta de primer nivel». Al mismo tiempo se apoyará el fortalecimiento de los sistemas de referencia entre unidades sanitarias y se promoverá una gestión en los Servicios de Salud orientada al aumento de la calidad.

c) Otros elementos necesarios en el apoyo a la mejora de los servicios y su expansión son la inversión en infraestructuras inexistentes o deterioradas y en los recursos humanos, basándose en marcos normativos internacionales, y regionales y teniendo en cuenta el impacto del VIH/SIDA sobre los propios profesionales de la salud. Otro aspecto a tener en cuenta será el acceso a los medicamentos esenciales.

En cuanto a presupuesto, es prematuro ofrecer cifras concretas en materia de derecho a la salud para 2007, ya que muchos de los Convenios dentro del apartado de salud están pendientes aprobación o modificación.

3. La Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a la salud en el 2006 (incluyendo programas/políticas sobre población y salud reproductiva) ascendió a 268.929.918 € (el 8,8% de la AOD).

	Bilateral neta	Multilateral	Total	%ACDneta
120 SALUD				
121 Salud, general				
12110 Política sanitaria y gestión administrativa	9.866.995	19.336.467	29.193.462	0,99%
12181 Enseñanza/formación médicas	2.318.886		2.318.886	0,08%
12182 Investigación médica		614.875	614.875	0,02%
12191 Servicios médicos	13.125.444	2.224.000	15.349.444	0,51%
122 Salud básica				
12220 Atención sanitaria básica	20.098.750	35.072.741	55.171.491	1,82%
12230 Infraestructura sanitaria básica	9.228.069	19.600.000	28.828.069	0,95%
12240 Nutrición básica	4.288.914		4.288.914	0,14%
12250 Control enfermedades infecciosas	8.506.702	63.441.064	71.947.766	2,37%
12261 Educación sanitaria	3.038.810	175.367	3.214.176	0,11%
12281 Formación personal sanitario	3.188.131		3.188.131	0,11%
130 PROGRAMAS / POLÍTICAS SOBRE POBLACIÓN Y SALUD REPRODUCTIVA				
13010 Política sobre población y gestión administrativa	395.420	7.857.315	8.252.735	0,27%
13020 Atención salud reproductivas	14.250.143	1.866.000	16.115.143	0,53%
13030 Planificación familiar	121.210		121.210	0,00%
13040 Lucha contra ETS (enfermedades de transmisión sexual), incluido el VIH, SIDA	17.316.822	12.628.969	29.945.791	0,99%
13081 Formación de personal para población y salud reproductiva	379.836		379.836	0,01%
Total general	106.114.130	162.815.788	268.929.918	8,88%

ACDneta 2006 avance 1.648.968.051 1.361.154.257 3.010.112.308

4 y 5. De acuerdo con el Plan Director 2005-2008, la Equidad de Género es una prioridad horizontal. El Plan Director adopta los principios de no discriminación y de igualdad como pilares de un enfoque de

derechos y de justicia social. Las medidas que se adoptarán para materializar este enfoque de género se reflejarán en la Estrategia de Género de la Cooperación Española.

Nuestro Plan Director establece que la Equidad de Género como prioridad horizontal, que debe estar presente en todas las actuaciones de la Cooperación Española, además de incluir el «Aumento de las Capacidades y de la Autonomía de las Mujeres» como una prioridad sectorial específica.

Como medidas concretas, cabe señalar la inclusión de la perspectiva de género en los diferentes documentos de planificación de carácter geográfico como Documentos Estrategia País (DEP), Planes de Actuación Especial (PAE) y Comisiones Mixtas, y Sectorial, en este caso en la Estrategia de Salud

En cuanto a 2007, los datos que se tienen están abiertos y susceptibles de cambios, dado que existen convocatorias y convenios pendientes de aprobación o destino.

Del total de AOD destinada a salud en 2006 el presupuesto dedicado a fortalecer los sistemas públicos de salud en el 2006 se estima en unos 146.511.104 millones de euros.

6. En el documento de Estrategia Sectorial de Salud que está en proceso de elaboración se hace especial hincapié en el Objetivo 6 y Meta 7 de los ODM. Este hace referencia a la lucha contra el VIH/SIDA, y persigue detener y comenzar a reducir su propagación para el año 2015, con especial atención a las mujeres embarazadas, el incremento del uso de anticonceptivos de barrera y la reducción de niños huérfanos por causa del SIDA.

A. Se promoverá y facilitará la construcción de voluntades, consensos, y alianzas entre el conjunto de actores implicados, teniendo en cuenta tres líneas claves en los países socios:

1. Fortalecer y apoyar a los Gobiernos y en concreto a sus Ministerios de Salud para el liderazgo de la respuesta y el desarrollo de los marcos legales, políticos y estratégicos, ya en los ámbitos centrales: Planes y Estrategias Nacionales o en los periféricos (para la respuesta a nivel local): el desarrollo de normas y procedimientos políticos, legales y administrativos que favorezcan en la población afectada sus derechos y el acceso a los servicios.

2. Especial énfasis en el apoyo y fortalecimiento de la sociedad civil organizada (ONG, organizaciones comunitarias), asegurando su representatividad, participación y movilización así como promoviendo redes de cohesión social como elemento clave de protección social para mitigar el impacto del SIDA.

3. Exigir que el VIH/SIDA sea una acción prioritaria para los Gobiernos, la sociedad y las acciones del sector privado.

B. Apoyo y desarrollo de programas VIH/SIDA integrales que contemplen los siguientes componentes:

1. Proveer información y educación sobre la prevención del VIH/SIDA y sobre relaciones sexuales seguras, particularmente en adolescentes y jóvenes. Promover el uso de métodos de barrera, que se han revelado eficaz en la contención de la epidemia. Diagnóstico precoz y tratamiento de ETS. Prevenir la transmisión del VIH a través del consumo de drogas intravenosas, incluyendo medidas para la reducción de daños.

2. Acceso al test de VIH y orientación individual y familiar, especialmente en determinados sectores vulnerables como en el caso de mujeres embarazadas o en el de mujeres y hombres que ejercen la prostitución.

3. Acceso equitativo y asequible a servicios de seguimiento clínico, tratamiento con ARV, tratamiento de enfermedades oportunistas y cuidados paliativos.

4. Acceso a asistencia comunitaria y cuidados domiciliarios, así como a una nutrición adecuada, alojamiento, oportunidades de trabajo, acceso a medios de transporte... que faciliten la integración social de las Personas Viviendo con VIH/SIDA (PVVS).

5. Acceso a prevención de la transmisión vertical y a profilaxis posexposición en profesionales sanitarios, así como a transfusiones seguras.

6. Hacer frente y reducir el estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA.

C. El apoyo a programas VIH/SIDA y al sistema de salud implica invertir y priorizar en ciertos aspectos claves como:

1. La disponibilidad de suministros esenciales (ej: test diagnósticos) y medicamentos ARV. «

2. El desarrollo de capacidades en los RRHH para el abordaje integral de la enfermedad.

3. La seguridad de los profesionales sanitarios (reducción de riesgos infectivos).

4. La simplificación de las tareas (definición y estandarización de paquetes mínimos de actividades y protocolos diagnóstico-tratamiento).

5. El apoyo a los sistemas de información local el desarrollo de un sistema que permita en relación al SIDA su vigilancia epidemiológica, así como el seguimiento y evaluación de las acciones.

6. La descentralización de la atención.

7. El continuo de la atención (entre el hogar y el servicio de salud) con un bien establecido sistema de referencia y contrarreferencia.

8. Programas destinados a satisfacer las necesidades específicas y a prevenir la infección en aquellos colectivos expuestos a más riesgo y grupos afectados clave: mujeres y niñas, jóvenes, varones que tienen relaciones sexuales con varones, consumidores de drogas intravenosas, personas que ejercen la prostitución, personas que viven en la extrema pobreza, reclusos, trabajadores migrantes, etc.

D. Investigación y Desarrollo de nuevas estrategias de prevención, diagnóstico, monitorización y trata-

miento ARV. Como por ejemplo las fórmulas pediátricas, las combinaciones a dosis fijas de ARV, la vacuna contra el VIH o los microbicidas (método de prevención en estudio).

E. Apoyar y fortalecer las estrategias dirigidas a mitigar el impacto social y económico del SIDA, especialmente sobre grupos vulnerables con especial atención a niños y niñas (particularmente huérfanos) y mujeres.

F. Por su importancia, complejidad e impacto, se deben abordar estrategias específicas en situaciones de emergencias, desastres naturales y conflictos para atender las necesidades de personas en situación de conflicto o posguerra y refugiados y desplazados.

G. Aunque implícita en los puntos anteriores, la Cooperación Española mantiene su compromiso de colaborar con el resto de países donantes en reducir la brecha de financiación de la atención al VIH/SIDA en la cuantía que correspondería a España según las necesidades mundiales calculadas por ONUSIDA.

Estas líneas prioritarias en VIH/SIDA se desarrollarán a través de las pautas para la intervención que se detallarán también en la estrategia de salud que publique la cooperación española.

En cuanto a los presupuestos de 2006, son diversos los apartados dentro del marco de salud que integran políticas para mejorar las condiciones de salud vida e integración de las mujeres y niñas con VIH/SIDA. Entre ellos se encuentra el apartado de Salud General, con una AOD de 47 M € aproximadamente, así como el subapartado de atención sanitaria básica, con una cantidad total de unos 55.171.491 millones de euros, o bien la lucha contra enfermedades infecciosas, con una aportación de casi 30 M € por ejemplo.

7. En cuanto a 2007, la información presupuestaria por sectores aún no es definitiva. No obstante, el grueso de la financiación para el VIH/SIDA irá por la vía multilateral a través del apoyo al Fondo Global de Lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis, con un apoyo de 100 M €.

Las medidas que se aplicaron para conseguir mejorar las condiciones de salud del colectivo referenciado son las explicadas anteriormente y que aparecen reflejadas en el Plan Director 2005-2008 de la Cooperación Española y en el borrador de la Estrategia de Salud.

En el marco presupuestario, puede ser consultado el cuadro expuesto anteriormente, de 2006 en materia de salud. La cantidad destinada a mejorar las condiciones de salud, vida e integración de las mujeres con VIH/SIDA estaría comprendida dentro de los apartados de salud general, formación de personal para población y salud reproductiva, educación sanitaria, lucha contra enfermedades de transmisión sexual, atención a la salud reproductiva control de enfermedades infecciosas, entre otros.

La mayoría de las actuaciones en la región en materia de VIH/SIDA se realizan por vía multilateral, a través de aportaciones al Fondo Global contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y a la Organización Panamericana de la Salud. Asimismo hay que destacar la colaboración con el programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA (ONUSIDA) en Ecuador.

Además, existen actuaciones a nivel bilateral y regional y se han firmado varios Convenios de cooperación específicos en salud con ONGD.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Ministerio de Medio Ambiente redactó en el año 2000 un proyecto denominado «Encauzamiento del Arroyo Burriana en la desembocadura del Genil. Término municipal de Cuevas Bajas (Málaga)», que se está actualizando para poder continuar su tramitación.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIU-ICV).

Respuesta:

En el informe emitido sobre el Plan Especial con fecha 15-11-06, la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente indicaba lo siguiente:

«El ámbito del Plan Especial se localiza en el frente costero correspondiente a la playa del Zapillo, de la que está separado por el paseo marítimo existente y la Avenida Cabo de Gata. La documentación gráfica incluye un plano denominado «Deslinde zona marítimo terrestre» en el que figuran los límites del dominio público y de la servidumbre de protección.

El PERI se localiza al interior del dominio público marítimo-terrestre y no resulta afectado por la servidumbre de protección de 20 m, excepto una pequeña parte situada en su extremo SE destinada a una rotonda prevista en el Plan General. La totalidad del ámbito del Plan Especial se encuentra en la franja litoral de 500 m correspondiente a la zona de influencia de la Ley de Costas.

De conformidad con lo expuesto, esta Dirección General considera el PERI ACA-01/112 de Almería compatible con las disposiciones de la legislación de costas, siempre que se garantice el respeto de la servidumbre de tránsito en las condiciones establecidas en el art. 27 de la Ley de Costas y el cumplimiento de las medidas de protección que el art. 30 señala para la zona de influencia y se tenga en cuenta que los usos permitidos en la zona afectada por la servidumbre de protección requieren la autorización de la Comunidad Autónoma, conforme lo establecido en los arts. 48.1 y 49 del RD 1112/1992 por el que se modificó parcialmente el Reglamento de la Ley de Costas».

El artículo 30 de la Ley de Costas establece unos criterios de protección para la zona de influencia entre los que cita que «se deberá evitar la formación de pantallas arquitectónicas o acumulación de volúmenes...»

El concepto «pantalla arquitectónica» no está definido en la Ley de Costas y debe ser precisado urbanísticamente en el planeamiento o por el órgano competente en la materia. Técnicamente este concepto responde a construcciones que por sus dimensiones (especialmente la longitudinal) y situación (en paralelo a la costa), crean una barrera visual que se pretende evitar lo que, en principio, no se corresponde con las características de un edificio tipo «torre».

A los efectos de evitar la acumulación de volúmenes, el citado artículo de la Ley de Costas, en su apartado 1 b) y el artículo 58.3 de su Reglamento especifican que la densidad de edificación (edificabilidad) no puede ser superior a la media del suelo urbanizable programado o apto para urbanizar en el término municipal. Esta condición, que se fija y debe ser valorada en el planeamiento general, es aplicable y debe cumplirse en los sectores situados en la zona de influencia de la Ley de Costas, a desarrollar mediante el correspondiente Plan Parcial. En el presente caso, se trata de un Plan Especial de Reforma Interior y este instrumento se formula para suelos urbanos no para suelos urbanizables.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, Eloísa (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 801/2005, de 1 julio, promulgado por el Gobierno en julio de 2005, supuso la entrada en vigor del vigente Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOE de 13 de julio de 2005).

Ya en la exposición de motivos de dicho Real Decreto se informa que, aunque el Plan tiene un alcance universal, se dirige específicamente a aquellos colectivos con mayores dificultades para acceder a una vivienda digna. Asimismo, a lo largo del Real Decreto, y por lo que se refiere a los niveles de ingresos, que se miden en términos de número de veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), y no de Salario Mínimo Interprofesional, es al tramo de hasta 2,5 veces dicho indicador al que corresponden las mayores intensidades de ayudas, comparativamente con otros niveles de ingresos.

Los artículos 25 y 75 del citado Real Decreto, reguladores de la cuantía de la Ayuda Estatal Directa a la Entrada (AEDE), establecen que, para los adquirentes con ingresos no superiores a 2,5 veces el IPREM, dicha ayuda se eleva a una cuantía de 7.000 euros (es decir 3.000 euros más que si los ingresos superan 2,5 veces el IPREM y no sobrepasan en 3,5 veces el IPREM). Esta cuantía general se incrementa, en función de las siguientes circunstancias familiares o personales de los solicitantes, cuando sus ingresos no superen en las citadas 2,5 veces el IPREM, hasta las siguientes cantidades:

- a) Familia con tres hijos (10.000 euros), con cuatro hijos (10.600 euros), o con cinco o más hijos (11.200 euros);
- b) Cuando los solicitantes sean jóvenes que aporten la totalidad o la mayor parte de los ingresos familiares: 10.000 euros.
- c) Familia monoparental, unidad familiar en la que haya personas con discapacidad (en las condiciones de la legislación del IRPF), unidad familiar con alguna persona de más 65 años a su cargo, o el propio solicitante tenga tal edad; unidad familiar cuando alguno de sus miembros sea víctima de la violencia de género o del terrorismo, otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social o que pertenezcan a otros grupos de protección preferente según la normativa propia de las Comunidades Autónomas o de las Ciudades de Ceuta y Melilla: en cualquiera de estos supuestos, aislados o coincidentes, la cuantía de la AEDE será de 7.900 euros.

Si en el solicitante concurre además de alguna o varias de las circunstancias anteriores la de ser un joven de hasta 35 años que aporten la totalidad o la mayor parte de los ingresos familiares, la cuantía se establece en 11.000 euros.

- d) Las cuantías anteriores, cuando la vivienda está situada en un ámbito territorial declarado de precio

máximo superior, se incrementan en las siguientes cuantías;

- 1.000 euros, cuando se trata de un ámbito territorial declarado de precio máximo superior del grupo A.
- 550 euros, cuando se trata de un ámbito territorial declarado de precio máximo superior del grupo B.
- 300 euros, cuando se trata de un ámbito territorial declarado de precio máximo superior del grupo C.

Se señala que la Ayuda Estatal Directa a la Entrada consiste en la financiación por el Ministerio de Vivienda del abono, en pago único, de una cantidad fija en euros determinada por el nivel de ingresos y las circunstancias personales o familiares del solicitante, destinada a facilitar el pago de la entrada correspondiente al precio de venta o adjudicación de la vivienda, cuando se trate de una vivienda calificada o declarada como de régimen especial o de precio general; o de la suma de los valores de la edificación y del suelo, en caso del promotor para uso propio.

Pueden solicitar dicha ayuda los compradores que tengan derecho a acogerse al sistema específico de ayudas financieras para el primer acceso a la vivienda en propiedad.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha comunicado la decisión de destinar el edificio de la antigua sede de la sucursal del Banco de España en Palencia, a satisfacer las necesidades de espacio de los servicios del Ministerio de Justicia en dicha localidad.

El origen de la reutilización de las antiguas sucursales del Banco de España que se van clausurando, se encuentra en el Protocolo suscrito entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España, por el que corresponde a la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), como entidad instrumental de apoyo a la gestión patrimonial e inmobiliaria de la Administración General del

Estado, la adquisición y acondicionamiento de dichos inmuebles a las nuevas necesidades que se determinen.

En los informes técnicos sobre la idoneidad del edificio de la antigua sede del Banco de España, a efectos de su conversión en sede de los Juzgados, se realizó un análisis pormenorizado de sus características, estado de edificación, capacidad y posibilidades de ampliación, conforme a las ordenanzas municipales.

A tal efecto, se realizaron los estudios previos para la redacción del proyecto de rehabilitación y adecuación de dicho edificio a los usos judiciales, que fueron presentados en julio del año 2006.

En diciembre de 2006 se adjudicó, mediante concurso público, la redacción del proyecto de ejecución, que ha sido presentado el pasado mes de marzo.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, en el siguiente cuadro se recoge el parque de vehículos, según tipos, existente a 31 de diciembre de 2006 en el Principado de Asturias:

Vehículos	Número
Turismos	465.304
Motocicletas	29.299
Camiones y Furgonetas	85.980
Autobuses	1.338
Tractores Industriales	4.595
Ciclomotores	29.818
Otros Vehículos Automóviles	10.069
Total Vehículos Automóviles	626.403
Remolques	3.513
Semirremolques	5.513

Por otra parte y por lo que se refiere a las previsiones sobre el paso de vehículos por la Inspección Técnica (ITV), se señala que la competencia ejecutiva sobre la materia corresponde a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115292

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Obras de señalización en el Principado de Asturias:

Repintado Marcas Viales en Ctras. Convencionales. N-625, 630, 632, 632a, 633, 634, 640 y 643. Tramos: varios. Esta obra tuvo su inicio el 14 de octubre de 2005. Las obras se terminarán en 2007.

Adecuación señalización orientativa al catálogo de nombres primarios y secundarios. Carreteras convencionales. Tramos: varios. La apertura de ofertas de esta obra tuvo lugar el 01-03-07, por lo que en estos momentos se encuentra en fase de adjudicación.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115327

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

A través del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio presta sus servicios a los sectores y empresas españolas con la finalidad de impulsar y facilitar su proyección internacional, a través de las exportaciones y de las inversiones y otras fórmulas de cooperación en el exterior.

El ICEX trabaja en clave nacional y no geográfica. No existe asignación presupuestaria ni programas específicos para las diferentes Comunidades Autónomas y,

por tanto, las empresas asturianas que lo deseen pueden acceder a todos los programas y servicios del Instituto.

Una evaluación de la participación de empresas asturianas en los programas del ICEX en el año 2006, arroja lo siguientes datos:

El ICEX ha apoyado con un presupuesto aproximado de 453.952 euros, la participación de 41 empresas asturianas en más de 60 actividades de promoción en el exterior, fundamentalmente, ferias internacionales y misiones empresariales.

Además, las empresas asturianas han participado en los programas de información y de inversiones del siguiente modo:

- Seminarios y Jornadas

14, en distintas ciudades asturianas

- Programa de apoyo a proyectos de inversión

En el año 2006 se han apoyado, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI), 2 proyectos de inversión y cooperación empresarial de empresas asturianas. Ambos han recibido una segunda ayuda, por un importe total de 22.330 euros.

- Foros de inversiones y cooperación empresarial y encuentros empresariales

Un total de 6 empresas asturianas se han beneficiado de ayudas por parte de ICEX para la participación en Foros de Inversiones y Encuentros Empresariales. El importe total de las ayudas concedidas, es de 37.567,43 euros.

- Programa PIPE de iniciación a la exportación

En el año 2006, 17 empresas asturianas se beneficiaron de este programa, recibiendo ayudas por un importe de 14.595,13 euros.

- Servicios club PIPE: 1 empresa, 143,56 euros
- PIPENET: 4 empresas, 19.200,00 euros
- Programa de seguimiento PIPE: 5 empresas, 6.053,96 euros
- Centro de Información de la Secretaría de Estado

Desde el Principado de Asturias se han recibido, en el año 2006, 1.071 consultas sobre mercados exteriores por parte de 278 clientes, lo que supone el 1,20% del total de consultas recibidas por parte de clientes españoles.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115328

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

A través del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio presta sus servicios a los sectores y empresas españolas con la finalidad de impulsar y facilitar su proyección internacional, a través tanto de las exportaciones como de las inversiones y otras fórmulas de cooperación en el exterior.

El ICEX trabaja en clave nacional y no geográfica. No existe asignación presupuestaria ni programas específicos para las diferentes Comunidades Autónomas y, por tanto, las empresas asturianas que lo deseen pueden acceder a todos los programas y servicios del Instituto.

Una evaluación de la participación de empresas asturianas en los programas del ICEX en el año 2006, arroja lo siguientes datos:

El ICEX ha apoyado con un presupuesto aproximado de 453.952 euros, la participación de 41 empresas asturianas en más de 60 actividades de promoción en el exterior, fundamentalmente, ferias internacionales y misiones empresariales.

Además, las empresas asturianas han participado en los programas de información y de inversiones del siguiente modo:

- Seminarios y jornadas

14, en distintas ciudades asturianas

- Programa de apoyo a proyectos de inversión

En el año 2006 se han apoyado, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI), 2 proyectos de inversión y cooperación empresarial de empresas asturianas. Ambos han recibido una segunda ayuda por un importe total de 22.330 euros.

- Foros de inversiones y cooperación empresarial y encuentros empresariales

Un total de 6 empresas asturianas se han beneficiado de ayudas por parte de ICEX, para la participación en Foros de Inversiones y Encuentros Empresariales. El importe total de las ayudas concedidas, es de 37.567,43 euros

- Programa PIPE de iniciación a la exportación

En el año 2006, 17 empresas asturianas se beneficiaron de este programa, recibiendo ayudas por un importe de 14.595,13 euros.

- Servicios club PIPE: 1 empresa, 143,56 euros
- PIPENET: 4 empresas, 19.200,00 euros
- Programa de seguimiento PIPE: 5 empresas, 6.053,96 euros
- Centro de Información de la Secretaría de Estado

Desde El Principado de Asturias se han recibido, en el año 2006, 1.071 consultas sobre mercados exteriores por parte de 278 clientes, lo que supone el 1,20% del total de consultas recibidas por parte de clientes españoles.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115380

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón i Torres, Jordi (GERC).

Respuesta:

A través de Turespaña, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, durante el año 2006, ha realizado las siguientes acciones de promoción turística con la Comunidad Autónoma de Baleares:

Campaña de publicidad internacional.

En el año 2006, Turespaña y el Gobierno Balear firmaron un convenio de colaboración para la realización de una campaña conjunta de promoción turística internacional, con un presupuesto de cuatro millones de euros, financiado por ambas instituciones, de los que Turespaña aporta tres millones e Ibatur un millón. Este presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

—Dos millones se destinan a Campañas Cooperativas entre Ibatur y Turespaña, que incorporan al material promocional los logos de las dos entidades.

—Los otros dos millones, corresponden a la campaña de publicidad que realiza Turespaña en solitario, en la que se promocionan y apoyan las ventas de productos y destinos de las Islas Baleares en los mercados internacionales.

En esta acción publicitaria se utiliza el «lay out» empleado por Turespaña en sus campañas internacionales «Smile, you are in...», con visuales, un titular y

textos específicos para los productos turísticos de las Islas Baleares, en concreto, para cada una de las islas.

Esta campaña de publicidad se inserta en medios impresos y en Internet, siendo la cantidad destinada a publicidad «on line», el 10% del presupuesto asignado, es decir, 400.000 euros cada año.

La declinación por islas, es la siguiente:

- Mallorca: 60%
- Menorca: 17%
- Ibiza: 17%
- Formentera: 6%

Campaña cooperativa de producto

Además de esta campaña de imagen se realizan, también conjuntamente, campañas cooperativas de producto, mediante acuerdos específicos con operadores turísticos, en los que cada parte destina un presupuesto de 500.000 euros para la promoción del destino Baleares en los mercados de Alemania y Reino Unido.

Acción conjunta del grupo «Ciudades Patrimonio de la Humanidad»

En enero de 2006, se firmó el Plan Anual de actuación en 2006 para el desarrollo y promoción turístico-cultural del grupo «Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España», dentro del que se encuentra incluida la ciudad de Eivissa/Ibiza.

Este Plan, comprende diferentes actuaciones dirigidas a promocionar, en el ámbito internacional, el grupo «Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España». Dentro de ellas, se destacan las siguientes:

- Realización de viajes de familiarización de periodistas para diferentes mercados (escandinavo, belga),
- Elaboración de una Agenda Cultural que incluya todos los eventos de interés para el turista internacional.
- Acciones dirigidas al consumidor final (acciones de «marketing directo», incorporación de información del producto en los «newsletter» electrónicos, campañas locales)
- Presencia del grupo «Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España» en Ferias Turísticas Internacionales (Berlín, Japón) y participación en las Jornadas Directas que organice Turespaña en diferentes mercados (Turquía, China, Europa del Este y Tailandia, Australia, Singapur)
- Presentación a prensa especializada y agentes en Nueva York y Toronto.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115416

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Existe un total de 39 Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) en todo el mundo.

Se detalla a continuación la relación de países donde la Agencia Española de Cooperación Internacional tiene Oficinas Técnicas de Cooperación, hasta la fecha:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Rep. Dominicana, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bosnia-Herzegovina, Angola, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Namibia, Senegal, Etiopía, Cabo Verde, Mali (ya ha sido publicada en el BOE la constitución de estas dos últimas, y, actualmente, se está seleccionando su personal), Marruecos, Mauritania, Túnez, Jerusalén, Egipto, Argelia, Iraq (debido a las circunstancias que se viven en Iraq, no está activa la OTC y se gestiona desde Madrid), Filipinas, Vietnam y Timor Oriental (en relación a esta última, ya ha sido publicada en el BOE su constitución y, en la actualidad, se está en proceso de selección de su personal).

Existen asimismo antenas en la República Democrática del Congo, Sudán, Níger, Siria, Jordania, Líbano y Yakarta

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115435

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricardo (GS).

Respuesta:

Por lo que respecta a los expedientes sancionadores y los expedientes de recuperación del Dominio Público Marítimo Terrestre indebidamente ocupado, hay que resaltar la gestión prevista en el Plan de Deslindes y el Programa de Adquisición de Fincas.

El Plan de Deslinde se puso en marcha en mayo de 2004 con el objetivo de culminar los deslindes de la costa española. Para ello se elaboró una ambiciosa planificación de los trabajos a realizar y los correspondientes calendarios previstos.

De los aproximadamente 524 kilómetros de costa de la Comunidad Valenciana, unos 388 kilómetros cuentan con deslinde aprobado, lo que supone un 74,02% del total. El resto se encuentra en fase de realización.

Por provincias, es Valencia la que mayor porcentaje deslindado tiene en la actualidad, 90,52%, seguida de Castellón con el 86,07% y Alicante, con el 61,25%.

Las previsiones para los próximos años son que se lleve a cabo la incoación de la totalidad de los expedientes que se encuentran sin iniciar durante el año

2007 y que se culmine la tramitación de la totalidad de los deslindes hasta 2008.

En los próximos años se estima la aprobación de unos 135 kilómetros de deslinde en la Comunidad Valenciana. De ellos unos 106 kilómetros corresponden a la provincia de Alicante, 17 a la provincia de Castellón y 12 kilómetros a la provincia de Valencia.

La situación de los deslindes en las provincias de la Comunidad Valenciana (longitudes en km) es la siguiente:

	Longitud de costa	Total deslindado	Resta por deslindar
Alicante	274	168	106
Castellón	123	106	17
Valencia	126	114	12
Comunidad Valenciana	523	388	135

En relación con el Programa de Adquisición de Fincas, mediante el que se pretende incorporar al dominio público terrenos colindantes con el mismo que se con-

sidera que pueden contribuir a su defensa y protección, se están tramitando cinco expedientes en la Comunidad Valenciana:

PROVINCIA	MUNICIPIO	FINCA
Alicante	Denia	Cementerio de Los Ingleses
Alicante	Denia	Torre del Cherro
Alicante	Finestrat	Edificio Anfora
Valencia	Valencia	Factoría Plexo
Valencia	Gandía	Playa de L’Ahuir, Gandía Norte

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115461

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Para gestionar el Plan de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda ha firmado un convenio con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, que es la encargada de distribuir territorialmente las viviendas convenidas, en base a sus criterios de prioridad, gestión y solicitudes recibidas.

Teniendo en cuenta todo ello, se indica que, a fecha 20 de abril de 2007 (con datos provenientes del Programa 2006 sin cerrar del Plan de Vivienda 2005-2008), la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias ha remitido al Ministerio de Vivienda para su financiación un total de 9.929 viviendas nuevas o usadas, en propiedad o en alquiler.

El vigente Plan de Vivienda 2005-2008 supone para el Principado de Asturias una inversión del Ministerio de Vivienda de 194.1 millones de euros, lo que significa un 117,88% más que lo destinado para el principado de Asturias por el Plan de Vivienda del Gobierno anterior.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115465

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Se conoce poco de la biología y distribución del calamar gigante de esta especie, pero se cree que es cosmopolita y habita los fondos de más de 400 metros de profundidad. Los ejemplares capturados en el mundo son escasos y se trata de individuos muertos o moribundos, que se aproximan a la superficie y son capturados por arrastreros o aparecen varados en las playas. Se sabe que es una especie muy voraz y agresiva, que se alimenta de peces y otros calamares. A su vez, es presa de los cachalotes, ya que los cuerpos de estos animales están marcados por lo picos y ventosas de los calamares gigantes y se encuentran restos de estos picos en los estómagos de los cachalotes muertos.

La carne de estos calamares resulta incomedible para el hombre, debido a su alto contenido en amoníaco.

El estado de las poblaciones es desconocido.

Por otra parte se significa que las capturas comerciales o los varamientos en las playas (costa de Asturias), son muy poco significativas y frecuentes.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En esta actuación el Ministerio de Vivienda financia con cargo a créditos propios el 50% del coste de las obras, que fueron adjudicadas con fecha 2 de agosto de 2005 por un importe total de 5.656.443,08 €.

El inicio de las obras tuvo lugar el día 1 de marzo de 2006, y con fecha 28 de julio de 2006, se procedió a una suspensión temporal parcial en aras de una óptima ejecución y seguridad de la obra.

Posteriormente, se levantó la referida suspensión temporal parcial, por lo que las obras, en el momento

actual, continúan ejecutándose de acuerdo con las previsiones del proyecto.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115740

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan y Jonàs i Pahisa, Rosa María (GECp).

Respuesta:

La partida por la que se interesan Sus Señorías no registra ejecución a fecha de hoy, porque se considera que la situación de la zona del litoral del sector norte de la ciudad de Badalona no necesita inversión a corto plazo.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115751

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig Cordón, Joan y Cerdà Argent, Agustí (GERC).

Respuesta:

Esa partida presupuestaria se incorporó a los Presupuestos Generales del Estado vía enmienda, por lo que la Administración no disponía de ningún estudio previo sobre la situación del río Cosco, a su paso por la localidad de Xixona.

Actualmente se está en la fase de diseño. Se ha visitado el emplazamiento para recopilar información previa, determinar la problemática existente y definir los objetivos de la actuación según los criterios de restauración hidrológico-forestal del Ministerio de Medio Ambiente.

Se espera disponer de un proyecto consensuado con las autoridades municipales a finales del presente ejercicio, cuya ejecución se llevaría a cabo a lo largo de 2008.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan y Cerdà Argent, Agustí (GERC).

Respuesta:

Las actuaciones previstas a lo largo de 2007-2008 por los servicios de la Confederación Hidrográfica del Júcar del Ministerio de Medio Ambiente, relativas al mejillón cebra, son las siguientes:

- Asistencia técnica: «Detección de larvas y ejemplares adultos de mejillón cebra en embalses del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar». Presupuesto: 30.009 €. Situación administrativa: preparando licitación.

- Asistencia técnica: «Colocación de testigos provisionales para la detección de mejillón cebra en embalses del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar». Presupuesto: 29.955 €. Situación administrativa: preparando licitación.

- Convenio con la Universidad para llevar a cabo un estudio de afección a infraestructuras de regadío y tratamiento de las larvas en sus sistemas de distribución.

Además, está aprobada la redacción del pliego de bases para la contratación de una asistencia técnica, con fondos del Programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente por un importe de 800.000 euros. El estudio a realizar con esta asistencia técnica se desarrollará a lo largo de dos años a partir de la firma del contrato y el título es «Detección precoz del mejillón cebra, dreissena polymorpha, en los embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar».

Comprenderá los siguientes capítulos:

- Control y cuantificación de formas larvianas de mejillón cebra en el embalse de Sitjar.

- Detección de posible presencia de formas larvianas en 29 embalses del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

- Cuantificación de la colonización de mejillón cebra en el embalse de Sitjar en testigos de metacrilato situados a tres profundidades diferentes.

- Colocación de sistemas de detección y control de colonización de adultos de mejillón cebra en testigos idóneos en 28 embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar. (La periodicidad de estos apartados será mayor en el embalse de Sitjar, donde existe presencia confirmada de mejillón cebra).

- Material de divulgación: trípticos, DVDs, etc.

- Señalización y concienciación.

- Asesoría para las posibles actuaciones que permitan el control de la población de mejillón cebra en el

embalse de Sitjar e informes de afección a infraestructuras.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115766 y 184/115767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan y Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

Los datos de ejecución presupuestaria del programa 335A «Música y danza» del Organismo Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música, a fecha 16 de marzo de 2007, son los siguientes:

—Crédito inicial: 104.205.680,00 euros.

—Crédito total: 104.755.930,00 euros.

—Obligaciones reconocidas: 5.470.609,25 euros.

Madrid, 12 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115783, 184/115784 y 184/115797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan y Andreu i Domingo, Josep (GECp).

Respuesta:

Hasta el momento actual no han sido recibidas en el Ministerio de Vivienda propuestas concretas de intervención sobre los edificios interesados, cuestión imprescindible para que se incluyan dentro de la programación que este Departamento contempla para actuaciones en inversiones de Patrimonio Arquitectónico

Sería necesario en todos los casos que se aporte la documentación necesaria por parte de las instituciones solicitantes, para dar inicio a la tramitación oportuna que dé lugar a la aprobación técnica de los referidos proyectos de ejecución, así como su posterior licita-

ción, adjudicación y ejecución de las obras que, con ocasión de los mismos, se contraten.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115794

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan y Andreu i Domingo, Josep (GERC).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala que, el día 11 de enero de 2007, se iniciaron los contactos entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ayuntamiento de Flix, para instrumentar la subvención nominativa contenida en los Presupuestos Generales del Estado. Para ello el Ministerio ha elaborado un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Flix, que tiene por objeto justificar e instrumentar la concesión de una subvención nominativa.

En la actualidad, el Convenio de Colaboración ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Flix y ha sido informado favorablemente por la Abogacía del Estado del Ministerio, por lo que se procederá a su firma próximamente.

El órgano competente en la ejecución del proyecto es el Ayuntamiento de Flix, del que depende el grado de su ejecución y, por tanto, de su inversión.

De acuerdo con la cláusula quinta del Convenio, el Ayuntamiento de Flix deberá presentar el calendario de ejecución, previamente a la tramitación de la subvención aprobada.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115818 a 184/115823

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

En la actualidad se está desarrollando un proyecto para la integración de la estación de Baracaldo dentro del núcleo urbano, por lo que es prematuro concretar una fecha determinada para el inicio de las obras.

De otra parte, la estación de Santurtzi cuenta con todos los elementos necesarios para dar un servicio adecuado a los viajeros, pero además, se está estudiando la colocación de un elemento acristalado frente a las toperas de los trenes que, permitiendo mantener el nivel de iluminación natural que tiene la estación, evite las molestias que se generan a los usuarios en los días de lluvia y viento.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cañigüeral i Olivé, Laia (GERC).

Respuesta:

En la línea Barcelona-Portbou circulan dos tipos de vehículos de Servicios de Media Distancia:

- Trenes de la serie 448. Prestan servicio como Catalunya Exprés y disponen de megafonía con anuncio de parada.
- Trenes de la serie 440-M. Prestan servicio como Regional, no disponiendo actualmente de sistema de megafonía que permita el anuncio de parada.

Las actuaciones que Renfe está llevando a cabo van encaminadas a permitir homogeneizar y extender el servicio de megafonía a todo el material rodante ferroviario de Servicios de Media Distancia que circula por la línea Barcelona-Portbou. En concreto:

- De forma general, se están definiendo los mensajes que se emitirán en caso de incidencia.
- En los vehículos de la serie 448 se grabarán los mensajes en caso de incidencia.
- En los vehículos de la serie 440-M, además de adaptar el sistema de megafonía, se grabarán todos los recorridos posibles que realiza esta serie, así como los mensajes en caso de incidencia.

El presupuesto total para realizar las referidas actuaciones en las dos series de trenes, previstas a lo largo del mes de septiembre de 2007, asciende a 49.448 euros.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no tiene elementos de juicio para considerar como contaminantes los residuos generados por los mejillones de las bateas, cuya reutilización se está estudiando, según las noticias que se tienen de la Xunta de Galicia.

En el marco de sus competencias, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Demarcación de Costas, está buscando con Puertos de Galicia, organismo de la Xunta, instalaciones portuarias para la construcción, mantenimiento y desguace de bateas de forma que se evite que zonas de costa arenosas sean utilizadas para estos fines.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el incremento salarial de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en el presente ejercicio, ha consistido en el 2% de las retribuciones básicas y complementarias, correspondiente a la actualización monetaria aplicable al conjunto de los empleados públicos; el 1% de la masa salarial, destinada a lograr, en sucesivos ejercicios, la inclusión del complemento específico en la pagas extraordinarias; el 3,16% de la masa salarial, fruto de los acuerdos del Ministerio del Interior y las organizaciones sindicales del Cuerpo Nacional de Policía, que prevén incrementos adicionales durante 4 años (2005-2008).

Estos incrementos se han materializado por medio de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, y del Real Decreto 5/2007, de 12 de enero, por el que se modifican determinados complementos retributivos de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por lo que se refiere al año 2006, ha supuesto un incremento de las retribuciones brutas anuales, para el empleo de capitán, de 2.447,8 euros y de 1.415,7 euros para el de Guardia Civil.

Esta mejora retributiva ha de ser contemplada en el período 2005-2008, en el que se están aplicando a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado unos incrementos adicionales respecto de los demás funcionarios públicos, en términos de masa salarial, de 2% en 2005, del 3,26% en 2006, el ya citado 3,16% en 2007 y el previsto de 2,1% para el año 2008.

Los incrementos en los años 2005 y 2006, se aplicaron de modo lineal a las distintas categorías profesionales del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, lo que supuso, en 2005, un incremento de 1.369,4 euros para el empleo de capitán y de 995,5 euros para el de Guardia Civil.

Por lo que se refiere al año 2006, el incremento fue de 1.876,9 y de 1.433,2 euros, respectivamente.

En los datos anteriores no se incluyen los incrementos derivados de la antigüedad, que fue del 2% anual en todos los casos.

La síntesis de todo lo anterior es que los acuerdos de 2005 se traducen en un incremento retributivo extraordinario de carácter lineal en 2005 y en 2006 y en otro proporcional en 2007, lo que permite reducir, en términos relativos, el abanico retributivo entre las distintas categorías profesionales y, al tiempo, mantener en términos absolutos diferencias que retribuyan el diferente nivel de complejidad, responsabilidad y capacitación de los integrantes de las organizaciones policiales.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/115979

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que el número de funcionarios destinados en las Brigadas de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, en las fechas de su interés, es el siguiente:

BRIGADA	31.12.2005	31.12.2006
POLICÍA JUDICIAL	323	327
SEGURIDAD CIUDADANA	1.159	1.277
EXTRANJERÍA Y DOCUMENTACIÓN	155	194
POLICÍA CIENTÍFICA	110	112
TOTAL	1747	1910

En cuanto a los datos sobre efectivos de la Brigada de Información, se significa que a la estructura, organización, medios y técnicas operativas utilizadas en la lucha antiterrorista por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la que forma parte los Servicios de Información, se les otorga el carácter genérico de secreto; al amparo de la Ley 91/1968, de 5 de abril, de Secretos Oficiales, modificada por la Ley 48/1978, de 7 de octubre, desarrollada por el Decreto 242/1969, de 20 de febrero, así como por los acuerdos del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1986 y de 16 de febrero de 1996, que determinan con mayor detalle esta clasificación.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116011 a 184/116022

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Proyecto ITER no establece actuaciones policiales operativas específicas por demarcaciones que se puedan medir por sí mismas. Señala unas directrices sobre actuaciones generales de carácter policial y de desarrollo de políticas transversales.

El Protocolo de colaboración entre el Cuerpo Nacional de Policía y las Policías Locales, recogido en el proyecto ITER, ha sido firmado hasta la fecha por las siguientes Comisarías Locales y Ayuntamientos de Madrid: Alcalá de Henares, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Aranjuez, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Parla, Coslada San Fernando, Alcorcón y Torrejón de Ardoz.

Las Comisarías Locales de Móstoles y Pozuelo de Alarcón establecen cauces de colaboración con los respectivos Ayuntamientos en las reuniones de las Juntas Locales de Seguridad.

El comportamiento de la criminalidad en municipios de la Comunidad Autónoma Madrid se incluirá en el correspondiente balance del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116237

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIU-ICV).

Respuesta:

Según la documentación presentada por la empresa en la última Comisión de Seguimiento del pasado 30 de marzo, se continúa en una situación de pérdidas, si bien éstas disminuyeron en 2006 como efecto del Plan de Viabilidad definido y firmado en 2005. Y en 2007 continuarán disminuyendo.

La plena entrada en producción de los nuevos productos debe permitir que a finales del presente año se generen resultados positivos y que en 2008 haya finalizado la situación de pérdidas.

En cuanto a las subvenciones concedidas a las empresas ANTIBIÓTICOS y VITATENE, éstas se han destinado a facilitar la financiación de sus inversiones industriales y en I+D+i. Las subvenciones se han concedido siempre en el marco de la normativa vigente, tanto española como de la UE, Programa PROFIT (Orden ITC 1038/2005) y los Incentivos Regionales (Ley 50/1985 y RD 1535/87; RD 302/1993).

Todos los proyectos industriales previstos en el Plan para ANTIBIÓTICOS se han terminado o están en vías de ejecución. Como consecuencia de la fabricación de nuevos productos adicionales a los previstos en el Plan, la inversión del conjunto de proyectos alcanzará una cifra aproximada del doble de la prevista en el Plan: 10,2 mill. € cuando la previsión del Plan era de 5,4-5,6 mill. €.

Además, otro efecto derivado de la actividad de estas empresas es que el empleo total de ANTIBIÓTI-

COS y VITATENE en 2006 fue de 62 trabajadores más de los previstos en el Plan (358 sobre 295).

Por último, se señala que el 11 de octubre de 2005, el Consejero Delegado de la empresa, el presidente del Comité de Empresa, representantes de la Administración General del Estado y autonómica y los secretarios de acción sindical de los principales sindicatos, firmaron un «Acuerdo sobre el Plan de Viabilidad de Antibióticos SAU.»

Este acuerdo tiene una validez hasta el 31 de diciembre de 2008 y comprende un Plan Industrial, un Plan de I+D+i, un Plan Social, y una relación de las disposiciones en vigor que permiten instrumentar ayudas a los planes de inversión y de I+D+i.

Para el seguimiento de este Plan se prevé una Comisión de Seguimiento de la que, entre otros, forma parte el Comité de Empresa, y que se viene reuniendo regularmente para conocer el estado de avance del Plan y la motivación de las eventuales modificaciones que pudieran resultar necesarias u oportunas.

En el marco de esta Comisión de Seguimiento es donde regularmente se vienen conociendo y analizando todos los asuntos que tienen que ver con el citado Plan.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116246

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Rí, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Parque Empresarial de San Pedro de Leixa ha tenido que cambiar sustancialmente su delimitación inicial, como consecuencia de varios factores.

En primer lugar, debido a la presencia dentro del mismo del Castro de Leixa (ocupando una superficie de 200.000 de los 800.000 m² inicialmente previstos); en segundo lugar, por el trazado del nuevo acceso al puerto exterior de Ferrol, que dificulta el aprovechamiento de una parte significativa del ámbito; y, por último, debido a la gran demanda de suelo empresarial en la comarca, que ha hecho conveniente aumentar las dimensiones de esta área empresarial.

Para ello, ha sido necesario redactar una Modificación Puntual del Plan Sectorial de Ordenación Territorial de Áreas Empresariales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, que inició su tramitación administrativa por parte de la Xunta de Galicia el 25 de septiembre de 2006.

El nuevo Proyecto Sectorial del Parque Empresarial San Pedro de Leixa ha sido redactado de acuerdo con la necesaria Modificación Puntual de Plan Sectorial, estableciendo una delimitación de 1.335.530 m². Su tramitación urbanística fue iniciada por parte de la Xunta de Galicia el pasado día 9 de enero de 2007 y, actualmente, ha concluido el período de alegaciones y cuenta con los informes de las Direcciones Generales de Montes y Obras Públicas.

Según las actuales previsiones, se estima que en un plazo no superior a tres meses pueda completarse el expediente del proyecto sectorial del Parque Empresarial San Pedro de Leixa, en Ferrol, para su remisión a declaración de impacto ambiental a la Consellería de Medio Ambiente e informe final de la Consellería de Política Territorial, previo a la aprobación definitiva por el Consello de la Xunta.

Una vez aprobados tanto la Modificación Puntual del Plan como el Proyecto Sectorial, en el segundo semestre de 2007 se podrán expropiar los terrenos que no hayan podido adquirirse por mutuo acuerdo con sus propietarios, con lo que las obras podrían licitarse a principios de 2008 y terminarse en 2009.

Respecto a la previsión de inversiones en el Parque de San Pedro de Leixa, de acuerdo con el presupuesto incluido en el Proyecto Sectorial en tramitación, la inversión estatal prevista es de 41.295.403 €.

Por lo que respecta a SEPIDES, A Coruña, y en particular Ferrol y su área de influencia, sigue estando incluida entre sus zonas de actuación prioritaria, a las que dirige los mayores esfuerzos para apoyar proyectos de inversión.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116257

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El 2 de marzo de 2007, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), evaluó favorablemente una solicitud de financiación presentada por la empresa pública municipal denominada Burguillos Natural, S.L., entidad que actúa como ente instrumental del Ayuntamiento de Burguillos.

Dicha propuesta fue presentada para la financiación parcial de un proyecto de instalación centralizada de producción de energía térmica (calor y frío) a partir de biomasa (orujillo) y su distribución hacia los diferentes edificios que conforman el complejo educativo-deportivo del Ayuntamiento de Burguillos: Colegio, Centro Multifuncional, Hotel juvenil y Polideportivo. El importe total del proyecto presentado ascendía a 2.388.646 euros, según valoración recogida en la memoria técnica aportada.

El IDAE aceptó dicho proyecto como susceptible de acogerse a la Línea de Prestamos IDAE incluida dentro del Plan de Energías Renovables y de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, para lo que procedió a abrir expediente, admitiendo para el mismo, y en función del coste de referencia, la concesión de un préstamo por importe de 525.000 euros.

El 12 de marzo 2007, se mantuvo una reunión con representantes del Ayuntamiento de Burguillos, en la que se les comunicó personalmente la admisión del préstamo anteriormente expuesto, quedando únicamente condicionado, para su definitiva aprobación, a la negociación de las garantías necesarias a aportar.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIU-ICV).

Respuesta:

Entendiendo que los compromisos que Su Señoría cita se refieren a la construcción del embalse de Biscarrués en el río Gállego, y a la realización de otros embalses para complementar los riegos del Alto Aragón con recursos, tanto del río Cinca como del Gállego, se señala que por lo que respecta al embalse de Biscarrués, la redacción del anteproyecto se autorizó el pasado 25 de abril.

En cuanto al resto de embalses, el 2 de abril de 2007 se firmó un Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés del Agua y la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente para la financiación y redacción de los anteproyectos de los embalses laterales en el sistema de riegos del Alto Aragón.

En ambos casos, es precisa la contratación de asistencias técnicas. Este tipo de actuaciones es de tal complejidad, en sus estudios previos, trabajos de investigación, desarrollo de soluciones, estudios de impacto

ambiental y trámites de información pública, que resulta difícil concretar una fecha de licitación.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

En el año 2004, el diagnóstico del estado de la especie confirmó la existencia y permanencia de dos únicas poblaciones reproductoras de lince ibérico, la de Sierra Morena, con 20 a 22 territorios de reproducción y la de Doñana, con 6 a 8 territorios reproductores. Se estimó que la población de linces de más de un año de edad de estas poblaciones estaría entre 60 y 70 linces en Sierra Morena y entre 20 y 25 linces en Doñana. En total, para todo el país, se estimó que la cantidad de linces de más de un año de edad no superaba los 100 ejemplares. La Junta de Andalucía posee unas estimas de población anuales desde el año 2001. Según estos datos, en el año 2006 había entre 70 a 148 linces de más de un año de edad en la Comunidad Autónoma.

En áreas alejadas de las dos poblaciones principales, en varias ocasiones, se han encontrado excrementos que, analizados genéticamente, son inequívocamente de lince ibérico (en Andalucía en Sierra Norte de Sevilla; en Castilla-La Mancha en Montes de Toledo Centrales y Orientales y en Sierra Morena Oriental y Occidental; en Castilla León en la Sierra de Gata; en Madrid en el Alberche; y en Portugal en Malcata y en el Bajo Guadiana). Cuando tras el hallazgo de estos excrementos se ha intentado comprobar la presencia de la especie o determinar el número de individuos que viven allí, no se ha logrado, por lo que su presencia debe considerarse ocasional.

En cuanto a la dotación para la cría en cautividad, en la actualidad, el apoyo financiero y logístico para el mantenimiento del Centro de Cría de El Acebuche, corre a cargo del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. El apoyo financiero y logístico para la construcción y mantenimiento del Centro de Cría Exclusivo de La Olivilla, corre a cargo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que también se encarga del mantenimiento del Centro de Recuperación de Los Villares de Córdoba. El apoyo financiero y logístico para el mantenimiento del Centro de

Cría Asociado del zoobotánico de Jerez, corre a cargo de dicha institución vinculada al Ayuntamiento de Jerez.

Por otra parte, los costes de dirección del Programa de Conservación ex-situ del Lince Ibérico, corren a cargo del presupuesto de inversiones de la Dirección General para la Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente, con el siguiente desglose por anualidades:

Año 2004: 55.600 €
 Año 2005: 70.000 €
 Año 2006: 54.400 €
 Año 2007: 80.000 €
 Año 2008: 80.000 €
 Año 2009: 60.000 €

Por último se significa que el Organismo Autónomo Parques Nacionales incorporó, para el programa de cría en cautividad del lince ibérico, el expediente de gasto denominado «Actuaciones de apoyo al programa de conservación ex situ del lince ibérico en el Parque Nacional de Doñana» para los años 2004-2005, con un plazo de ejecución de 20 meses, según el siguiente detalle:

Año 2004: 242.145 €
 Año 2005: 218.967 €

Dada la necesidad de asegurar la continuidad del programa, en el año 2005 se inició la tramitación de otro expediente con el mismo título. Así, el 1 de diciembre de 2005, comenzaron los trabajos de este nuevo servicio, según el siguiente detalle:

Año 2006: 232.072,85 €
 Año 2007: 232.072,85 €
 Año 2008: 232.701,37 €
 Año 2009: 231.444,33 €

La gestión de la red de Centros de Cría en Cautividad del Lince Ibérico, se encuadra en el marco de la Comisión Multilateral, constituida en noviembre de 2006, como ampliación de la originaria Comisión Bilateral del Ministerio de Medio Ambiente y Junta de Andalucía. La Comisión Multilateral, formada actualmente por el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno Portugués y las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha y tiene como mandato el de impulsar, planificar y desarrollar un programa coordinado de conservación del lince en la Península Ibérica, así como informar e implicar al máximo a las diversas instituciones, organismos públicos y privados y a la sociedad en la conservación del lince ibérico.

La Comisión tiene como marco básico el Plan de Acción para la Cría en Cautividad del Lince Ibérico, aprobado por la Comisión Nacional de Protección de la

Naturaleza en febrero de 2001 y actualizado periódicamente por el Comité de Cría.

La gestión diaria de la red de Centros de Cría del Lince Ibérico, se hace de forma unificada bajo la dirección científico-técnica del Programa de Conservación Ex-situ. El Comité de Cría, establecido en el año 2000, tiene carácter asesor, impulsa las recomendaciones estipuladas en el Plan de Acción y coopera con distintas facetas de la conservación in-situ (asesoramiento veterinario y genético, etc.).

La Comisión Bilateral, en su reunión del 19 de octubre de 2004, acordó que la ejecución inicial del programa de cría se llevase a cabo en instituciones de la península ibérica. De este modo se facilita el intercambio de reproductores entre Centros y la aclimatación de ejemplares destinados a la reintroducción.

En la actualidad existen los siguientes Centros:

1. El Acebuche Parque Nacional de Doñana (Centro Exclusivo a pequeña escala-Centro Piloto): El centro dispone de ocho instalaciones para reproductores, y de dos nuevas instalaciones grandes para no reproductores. Alberga 18 lince

2. La Olivilla. Santa Elena, Jaén: Este Centro alberga 11 lince, con la proyección de ampliar sus instalaciones para llegar a albergar 22 ejemplares.

3. Zoo de Jerez: (Centro Piloto Asociado, con experiencia en la cría de cachorros de lince ibérico). Cuenta en la actualidad con siete instalaciones disponibles para albergar ejemplares de lince ibérico. Estas instalaciones cumplen con los requerimientos del Programa de Conservación Ex-situ del Lince Ibérico, son independientes del resto de las instalaciones del zoológico, y cuentan con personal de dedicación exclusiva (inspección técnica llevada a cabo por la Dirección del Programa de Conservación Ex-situ el 21 de octubre de 2004).

4. Centro de Recuperación de Los Villares, Córdoba. Consta de 6 instalaciones de cuarentena y de un cercado de presuelta de unos 7.000 m². En estos momentos se están construyendo dos cercados nuevos (de unos 200 m² cada uno) para albergar ejemplares no reproductores. Los Villares no se considera como centro de cría en cautividad pero si es adecuado para albergar ejemplares no reproductores antes de que estos sean incorporados como reproductores del programa de cría.

El manejo de animales reproductores y de cachorros destinados a la reintroducción, se realiza de acuerdo con las directrices de manejo establecidas en el Plan de Cría en cautividad, teniendo en cuenta que dichas técnicas son reevaluadas anualmente para poder adaptar nuevos conocimientos al manejo de lince en cautividad. El Grupo de Trabajo del Lince Ibérico ha creado un subgrupo de reintroducción cuyo primer objetivo es estandarizar el método para poder comparar las áreas potenciales donde se podrían llevar a cabo futuros pro-

gramas de reintroducción de lince ibérico. De momento, el estudio se ha completado en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se está llevando a cabo en Portugal, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Una vez alcanzada la fase de capacidad de carga, los ejemplares procedentes del Programa de Cría en Cautividad serán destinados a los programas de reintroducción y refuerzo de poblaciones silvestres. En una primera proyección del Programa de Conservación Ex-situ realizada en colaboración con el IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group, se estimó que la utilización de lince nacidos en cautividad para estos fines podría dar comienzo a partir del año 2010. En 2010 podrá haber 8 lince disponibles para los programas de reintroducción, y desde 2011, se calcula que cada año podrá haber una media de 12 lince. Estas previsiones pueden variar si no se cumplen las predicciones de crecimiento proyectadas en el Programa de Cría en Cautividad.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116402

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Muñoz Uriol, Ángeles; Souvirón García, Federico y Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

En el año 2004 se iniciaron diversos procedimientos de deslinde en la costa de Málaga, para ajustar éstos a la Ley 22/1988, de Costas, y determinar conforme a la misma el dominio público marítimo-terrestre y sus servidumbres.

En este marco se han detectado numerosas ocupaciones del dominio público marítimo-terrestre y de la servidumbre de tránsito. Ello ha aconsejado, dada la falta de recursos de la Demarcación de Costas, la contratación de una asistencia técnica de apoyo técnico y jurídico a las recuperaciones posesorias a llevar a cabo. La adjudicación de este contrato se producirá en las próximas semanas.

Una vez adjudicada la asistencia técnica se iniciarán lo antes posible los procedimientos de recuperación posesoria de las numerosas ocupaciones existentes en la costa de Málaga.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116438

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castelló Boronat, Fernando Vicente (GP).

Respuesta:

Los Planes Nacionales de Asignación de Derechos de Emisión, tanto el del período 2005-2007 como el del próximo período 2008-2012, han tenido en cuenta por un lado el cumplimiento del compromiso de limitación del crecimiento de emisiones de gases de efecto invernadero, y por otro, la preservación de la competitividad y el empleo, además de resultar compatibles con la estabilidad económica y presupuestaria para no incidir negativamente en la economía española.

Por ello, el criterio para la distribución de los derechos entre los distintos sectores se basa en la capacidad tecnológica y el potencial de reducción de cada sector, así como el distinto grado de exposición a la competencia internacional. Esto se ha traducido en trasladar los esfuerzos adicionales de reducción al sector eléctrico, al estar éste menos expuesto al comercio internacional y tener mayor capacidad para internalizar los costes.

Así, durante el período 2005-2007 no se ha producido déficit en ninguno de los sectores industriales, sino todo lo contrario, excepto en el sector del refinado de petróleo en el que se ha producido un pequeño déficit inferior al 2%.

Por otra parte, el Protocolo de Kioto no sólo contempla la posibilidad de utilizar el Comercio de Emisiones (CE) para facilitar el cumplimiento de los compromisos de limitación. Existen otros dos: el Mecanismo de Aplicación Conjunta (AC) y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). Los dos últimos, son los denominados mecanismos basados en proyectos, cuyo objetivo es conseguir que las medidas de mitigación de cambio climático sean eficaces en relación con los costes, ofreciendo medios para recortar las emisiones o incrementar los sumideros de carbono con menos gastos en el exterior que en el país, dado que el efecto en la atmósfera es el mismo cualquiera que sea el lugar donde se emprenda la acción.

En cuanto al primero de los mecanismos, el de Comercio de Emisiones, se destaca que en la actualidad el precio de la tonelada de CO₂ equivalente para el período 2005-2007, tiene un precio en los mercados de 0,75 €, cifra que ha experimentado un descenso acusado. Por último, el uso del Mecanismo de Aplicación Conjunta y del Mecanismo de Desarrollo Limpio compensa los gastos de usar el primero.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116649

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el expediente referente a la planta, el 7 de julio de 2006 se recibió un escrito de Unión Fenosa Gas, S.A., mostrando interés en relación con la instalación de la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en el Puerto de El Musel (Asturias).

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116729

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, establece en su Disposición final decimoquinta, apartado 1, la creación del empleo de Teniente General en el Cuerpo de la Guardia Civil y lo hace añadiendo una nueva Disposición adicional, la sexta, a la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil. Simultáneamente, habilita al Gobierno, en su apartado 2, a dictar las normas necesarias para el desarrollo y aplicación de lo dispuesto en ella.

El nombramiento se producirá, en su momento, según lo dispuesto por el Reglamento de evaluaciones y ascensos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Real Decreto 1224/2006, de 27 de octubre, sin que exista obligación legal o compromiso parlamentario de hacerlo en una fecha concreta.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Entendiendo que la navegación tradicional es la navegación real, en contraposición a la navegación virtual o simulada, ésta no puede sustituir a la primera, ya que son conceptos totalmente diferentes pero complementarios y, por tanto, las ayudas a la navegación tradicional no van a ser sustituidas por las ayudas a la navegación virtual.

La navegación virtual no es una navegación real, sino simulada y se efectúa mediante la utilización de simuladores que sirven como entrenamiento a los oficiales que van a manejar el gobierno del buque.

El Ministerio de Fomento está haciendo uso de las nuevas tecnologías para facilitar la navegación virtual, hasta el punto de haber realizado con dicho objetivo una instalación moderna y completamente equipada en el Centro de Formación «Jovellanos», que la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo tiene en las cercanías de Gijón.

La instalación cuenta con dos salas independientes, en cada una de ellas hay instalado un puente simulado, uno con visión de 360° y el otro con visión de 120°, preparado sobre todo para buques de alta velocidad.

El Centro dispone también de «software» suficiente para generar distintos tipos de buques y puertos para cada uno de los citados puentes virtuales. De forma que se puede proceder a realizar la entrada y salida de diferentes tipos de buques en distintos puertos españoles.

Recientemente se ha adquirido equipamiento y «software» para poder simular la navegación y maniobra de al menos dos tipos diferentes de remolcadores.

Independientemente de esta instalación, en España existen también simuladores en algunas universidades y centros de enseñanza, sobre todo en facultades de Náutica, que son utilizados en los procesos de formación.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116786, 184/116798

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Estado español, miembro de organizaciones internacionales como la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), ha ratificado los convenios por los

que se regula todo lo relativo a radionavegación y radiocomunicaciones.

En base a esto, puede afirmarse que tanto la normativa de equipamiento, como la de operativa de todos los sistemas radioeléctricos embarcados en los buques nacionales, están perfectamente definidas siguiendo recomendaciones tanto de OMI, como de UIT y la Unión Europea.

En esta línea, todos los equipos de radiocomunicaciones y radionavegación autorizados a ser instalados en buques de bandera, cumplen especificaciones de obligado cumplimiento en la totalidad de los Estados de la UE, ejerciéndose el control de los certificados expedidos por los organismos notificados que garantizan la marca de calidad.

Por otra parte, siguiendo recomendaciones de OMI, regularmente se inspeccionan las instalaciones radioeléctricas de los buques civiles nacionales, y las de los buques de otras banderas obligados por el Convenio de París MOU, y como consecuencia se expiden certificados y refrendos anuales que garantizan el adecuado mantenimiento y disponibilidad de las instalaciones de seguridad radioeléctrica.

Recientemente, 16 de octubre de 2006, se aprobó el Real Decreto 1185/2006, que constituye el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles. El objetivo de esta norma es la extensión de algunos aspectos de la normativa SOLAS a flotas ajenas a dicho Convenio, además de establecer criterios normativos en el ámbito de competencias meramente nacionales.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Se considera que la interpretación de los datos que facilita el sistema referido por S.S. no es de una complejidad especial. No obstante, en la formación integral de los marinos civiles, se estudia, dentro de la asignatura de navegación o radiocomunicaciones, entre otras materias, lo relativo a ayudas a la navegación en general, y las electrónicas en particular, como es el caso del AIS. Por este motivo se considera que los marinos pueden navegar y usar sin problemas este tipo de sistema, como lo hicieron en su día con el LQRAN, DECCA, GPS, etc.

En relación con el control del tráfico marítimo, la cualificación profesional de los operadores de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, les permite el entendimiento de este tipo de ayuda a la navegación. Por otra parte, los operadores han recibido la formación correspondiente como usuarios del sistema instalado en los centros.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Desde que el 13 de noviembre de 2002 sucediera el accidente del petrolero «Prestige», derramando unas 70.000 toneladas de fuel oil, el único accidente con consecuencias contaminantes en la costa del Estado español que consta en la Dirección General Marina Mercante es el ocurrido al «Sierra Nava» el pasado 28 de enero, que estando fondeado garreó.

La valoración que se hace es positiva, si tenemos en cuenta que anualmente se controlan, a su paso por nuestras costas, más de 300.000 buques.

Además de esta escasa siniestralidad, se debe destacar la pronta y eficaz respuesta al accidente del «Sierra Nava», salvando de inmediato a la tripulación y extrayendo, en un tiempo adecuado, las sustancias contaminantes existentes a bordo.

En cuanto a la relación que el accidente haya tenido con el Sistema AIS, éste ha supuesto una ayuda adicional al radar, en la detección del movimiento del buque, así como un elemento de estudio en los históricos de sus movimientos precedentes.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

De conformidad con la legislación vigente, la coordinación y control de los puertos de interés general le corresponde al Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado.

Se señala que los puertos de interés general son una competencia exclusiva del Estado, consagrada en el artículo 149.1.20.ª de la Constitución.

Como consecuencia de la actividad económica de importaciones y exportaciones por vía marítima, desa-

rollada por los agentes públicos y privados que operan en los puertos, coordinados por las Autoridades Portuarias y con el concurso de Puertos del Estado, el sistema portuario de titularidad estatal está contribuyendo de forma eficiente y eficaz a la misión que tiene asignada de coadyuvar al desarrollo económico y social de España.

En este sentido, se señala que los crecimientos de tráfico en España en los últimos dos años, han sido los siguientes:

2002	2003	2004	2005	2006
+ 5 %	+ 4 %	+ 7 %	+ 8 %	+ 4,5 %

Los datos del año 2006 son provisionales a la espera del cierre definitivo del ejercicio.

Los crecimientos son superiores a los experimentados por el Producto Interior Bruto en el mismo período de tiempo.

Por otra parte, Puertos del Estado saluda con simpatía cualquier estudio realizado por otra Administración, en el ámbito de la cooperación institucional. Dicho estudio o análisis es tenido en cuenta por Puertos del Estado a la hora de desarrollar su función de coordinación. Lo que no tiene nada que ver con que las Comunidades Autónomas tengan competencias de coordinación, que el ordenamiento jurídico vigente no les reconoce.

El encuentro realizado en Ferrol, al que asistió «de manera significativa» el Presidente de Puertos del Estado, hay que entenderlo en el sentido explicado.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

El conjunto de los puertos de interés general, ubicados en la Comunidad Autónoma de Galicia (puertos de A Coruña, Ferrol, San Cibrao, Marín, Vigo y Vilagarcía), gestionados por las Autoridades Portuarias de A Coruña, Ferrol-San Cibrao, Marín y Ría de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía, han movido, durante el año 2006, 32.337 miles de toneladas de mercancías, lo que representa aproximadamente un incremento de un 0,6% respecto al tráfico movido en el año 2005 (32.139 miles de toneladas).

Las variaciones experimentadas por cada uno de los puertos citados, han sido las siguientes.

Autoridad Portuaria	2005	2006	Variación (2006/2005)
A Coruña	14.535	13.807	- 5,0 %
Ferrol-San Cibrao	9.705	10.228	+ 5,4 %
Marín y Ría de Pontevedra	1.937	1.834	- 5,3 %
Vigo	4.768	5.263	+ 10,4 %
Vilagarcía	1.194	1.205	+ 0,9 %
Total tráfico (Miles de toneladas)	32.139	32.337	+ 0,6 %

Por otro lado, los puertos de Bilbao y Gijón, gestionados por las Autoridades Portuarias de Bilbao y Gijón,

respectivamente, han experimentado, durante 2005 y 2006, los tráficos de mercancías y variaciones siguientes:

Puerto	2005	2006	Variación (2006/2005)
Bilbao	34.101	38.591	+ 13,2 %
Gijón	21.791	20.488	- 6,0 %

Cifras en miles de toneladas

Por tanto, no se corresponde con la realidad la comparación que se realiza de los puertos ubicados en Galicia y los de Bilbao y Gijón.

Las variaciones negativas en el tráfico de mercancías en los puertos de A Coruña y Marín, de acuerdo con la información suministrada por las Autoridades Portuarias de A Coruña y Marín y Ría de Pontevedra, han sido consecuencia:

- El descenso en el tráfico del puerto de A Coruña se debe al descenso, durante 2006, de las descargas de petróleo crudo, cuyos desembarques han disminuido un 10%.
- Respecto al puerto de Marín, la principal causa del decremento en el tráfico de mercancías se debe al descenso en el tráfico de cemento, - 24% respecto al movido en 2005, debido a la situación del mercado de la construcción y obra pública en Portugal, donde se encuentran los principales clientes del puerto de este tipo de mercancía.

El Ministerio de Fomento, al que se adscriben las Autoridades Portuarias, viene desarrollando una serie de iniciativas, directamente o a través de Puertos del Estado, para mejorar la competitividad de todos los puertos de interés general de España:

- Iniciativas normativas, con las que se consigue que los puertos dispongan del marco jurídico adecuado para el desarrollo de las funciones y competencias que las Autoridades Portuarias tienen asignadas (pliegos reguladores de prestación de servicios, pliegos de concesiones, normas de contratación, establecimientos de criterios en materia de seguridad y medio ambiente, criterios para la negociación colectiva-convenio marco, etc.).
- Iniciativas técnicas, tanto en el ámbito de la provisión de infraestructuras (red de boyas costeras y oceanográficas para el conocimiento del clima marítimo, desarrollo de las normas ROM para el proyecto y ejecución de obras marítimas, informes sobre los proyectos de obras que tengan presupuesto superior a tres millones de euros o hayan solicitado ayudas europeas para su financiación, etc.), como en su explotación.
- Iniciativas económicas, tendentes a garantizar el mantenimiento del principio de suficiencia económica por la que se rigen los puertos y el cumplimiento de la misión que tienen asignada, a través de los Planes de Empresa que se acuerdan de conformidad con la legislación vigente.

En dichos Planes de Empresa, Puertos del Estado vela en complicidad con las propias Autoridades Portuarias para, con la prognosis de tráficos consensuados con ellas, evitar situaciones de congestión que den lugar a desviaciones de tráfico a otras alternativas portuarias o a situaciones de sobrecapacidad que encarecen artificialmente el modo de transporte marítimo.

Además, de conformidad con la legislación vigente, el Ministerio de Fomento a través de Puertos del Estado, desarrolla las competencias de coordinación y control del conjunto de puertos de interés general que conforma el sistema portuario de titularidad estatal.

Es el tejido empresarial y social el que genera tráfico portuario y, en este sentido, se puede afirmar que la oferta portuaria no crea demanda por sí sola. El Ministerio de Fomento procura adaptar la oferta infraestructural, con la antelación suficiente, a los requerimientos de la demanda y mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios portuarios.

Desde el punto de vista infraestructural en Galicia, el Ministerio de Hacienda, a petición del Ministerio de Fomento ha canalizado hasta los puertos gallegos, 364 millones de euros procedentes de Fondos Europeos (FEDER y COHESION) correspondientes al marco comunitario 2000-2006. Ayuda que es muy superior a los fondos europeos aprobados y destinados a los puertos de titularidad estatal ubicados en cualquier otra Comunidad Autónoma.

Se significa asimismo que el cálculo del grado de utilización en los puertos gallegos en el año 2004 es el siguiente:

Ferrol-San Cibrao.....	67 %.
A Coruña	56 %.
Vilagarcía	36 %.
Marín y Ría de Pontevedra	54 %.
Vigo	56 %.

Por tanto, con estos grados de utilización, las condiciones de calidad de los servicios portuarios por esta característica deben ser consideradas buenas o muy buenas.

En el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) se contemplan inversiones por fachadas, que van a permitir el mantenimiento e incluso disminución de estos porcentajes a pesar de los incrementos de tráfico portuario previsto. Estas actuaciones acreditan de forma manifiesta, la importancia que concede el

Gobierno a la actividad portuaria en toda España y, concretamente, a los puertos gallegos.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116835

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En aplicación de lo dispuesto en la Regla I/4 del Anexo del Convenio de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, 1978, que establece los procedimientos de inspección en el caso de varada, la Capitanía Marítima procedió el día 29 de enero de 2007 a efectuar la pertinente inspección, en la que no se detectaron deficiencias relativas a la titulación y competencia de su tripulación.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El «diario de navegación» se depositó en la Capitanía Marítima de Algeciras.

No se pudo disponer del Cuaderno de Máquinas porque, de acuerdo con lo manifestado por el Capitán del buque, debido al accidente, quedó inservible.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116859 y 184/116860, 184/116889, 184/116891 a 184/116894, 184/117064 y 184/117065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

Se acompañan en anexo los datos estadísticos disponibles de los solicitados por Su Señoría, con los que cuenta el Programa Estadístico de Seguridad.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHO CONOCIDOS

Datos disponibles en el PES desde el año 1997

NOMBRE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	AÑO										
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
ALICANTE/ALACANT	506	513	487	509	458	450	472	585	563	676	
CASTELLÓN/CASTELLÓ	85	97	112	117	118	98	105	103	101	104	
VALENCIA/VALÈNCIA	877	668	598	558	563	510	481	533	552	464	
TOTAL	1.468	1.278	1.197	1.184	1.139	1.058	1.058	1.221	1.216	1.244	

DELITOS: LITERAL TRAFICO DE DROGAS

184/116861

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

AENA está llevando a cabo un importante proyecto de ampliación del aeropuerto de Alicante, incluido dentro del Plan Levante, que contempla la realización de diferentes actuaciones, especialmente en su Área Terminal de Pasajeros, cuyo objetivo es atender con las más altas cotas de seguridad y calidad, la demanda actual y prevista de tráfico de pasajeros y aeronaves de este aeropuerto.

La Nueva Área Terminal fue adjudicada el 5 de mayo de 2005, iniciada en junio de 2005 y la finalización está prevista para principios de 2009.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116869 y 184/116876

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

AÑO	
2006	
DELITOS	FALTAS
Alicante/Alacant	63.773
	60.483

184/116885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La Comisaría Provincial de Castellón dispone del Servicio de Atención a la Familia (SAF), integrada por 5 funcionarios, entre cuyas competencias tiene asignada la de atender los casos de maltrato a menores.

La Comisaría Local de Villarreal, tiene designado un policía para atender los casos de maltrato a menores.

En el ámbito territorial de la Guardia Civil, en la provincia de Castellón se cuenta con 4 Puntos de Atención Especializada (PAE,s), en los que prestan servicio un total de 8 Especialistas Mujer Menor (EMUME,s).

Por otro lado, cabe señalar que los EMUME,s, por sí, constituyen un escalón especializado para estas intervenciones, pero no son el único instrumento para hacer frente a la problemática de la mujer y del menor. Para estos asuntos, como para otros, se ha diseñado un sistema en el que se integran los diferentes dispositivos policiales desplegados en cada Comandancia. Las Unidades territoriales, tipo Puesto, son las que en primer lugar conocen e intervienen en estos asuntos y son, además, las que tienen la intermediación. Todas sus actuaciones, en esta materia, son notificadas al EMUME, al objeto de valorar su posible intervención. Como elemento de apoyo más próximo a los Puestos, se encuentran los Equipos de Policía Judicial territoriales, de ámbito comarcal, que complementan la intervención de los EMUME,s provinciales realizando una valoración «in situ» en cada caso. Estos Equipos cuentan con preparación específica proporcionada por el EMUME de su Unidad de Policía Judicial. Si el Equipo cuenta con especialistas EMUME, puede asumir determinadas intervenciones, teniendo en cuenta que, en los casos más graves, intervendrá el EMUME provincial.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En los cursos previstos en el Plan de Formación puede participar tanto el personal funcionario como el personal laboral. Pueden señalarse como cursos específicos, que se han realizado durante el ejercicio 2006, dirigidos al personal laboral, los siguientes:

Cursos de apoyo a la consolidación de empleo temporal:

Preparación para la Consolidación de Oficial de Investigación y Laboratorio (Grupo Profesional 3)

Cursos de preparación para la promoción horizontal de personal laboral:

Al Grupo D.
Al Grupo C.

Ciclo de Conservación y Explotación de Carreteras para personal de la Dirección General de Carreteras. Se organiza en diez módulos:

- Legislación de Carreteras
- Ingeniería de Tráfico
- Explotación de Carreteras
- Materiales y Unidades de Obra
- Gestión del Mantenimiento
- Vialidad y Medio Ambiente
- Inspección y Auscultación de Firmes
- Obras de Fábrica
- Seguridad Vial
- Señalización

Otros Cursos:

Estudios geológicos-geotécnicos en obras lineales
Curso de mecánica y electricidad del automóvil
Cursos para perfeccionamiento de conductores: nivel básico y nivel avanzado
Curso de conducción de seguridad y protección de personas
Curso de conducción en vehículos todo terreno
Curso de conducción en condiciones adversas
Curso de manejo de maquinaria pesada
Curso de conducción de quitanieves

Cursos para educadores del centro de educación infantil:

Proyectos y filosofía Montessori 0-3 años

Utilización de medios audiovisuales (cámara fotográfica y de vídeo digitales) para la realización de trabajos educativos

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116949, 184/116965, 184/116981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El plan de formación del Ministerio de Fomento no distingue los cursos a los que en principio puede optar el personal, sea funcionario o laboral. Ni distingue entre personal adscrito a los grupos E, D y C, sino que los cursos para estos colectivos se agrupan de la siguiente forma:

- Apoyo a las promociones

Preparación para la Promoción al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado

Preparación para la Promoción al Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado

- Cursos y ciclos para personal de apoyo administrativo, agrupados en:

1. Área de legislación administrativa y normativa sectorial básica:

Curso de Contratación administrativa
Curso de Técnicas y procesos de la gestión presupuestaria pública

Curso de Gestión de nominas y seguridad social
Curso de Principios básicos de la expropiación forzosa

Curso de Gestión de recursos humanos en las Administraciones Públicas

Curso de Gestión de personal laboral
Ciclo de Régimen Jurídico de la AGE, dividido en tres cursos sobre la Ley de Régimen Jurídico, la LOFAGE y la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

2. Área de desarrollo de habilidades funcionales:

Curso de Protocolo
Curso de Archivo y documentación en la oficina mediante herramientas informáticas
Taller de organización eficaz del trabajo
Curso sobre habilidades del trabajo en equipo

Curso sobre la motivación en el grupo de trabajo
 Curso sobre preparación para puestos de secretaría
 Curso sobre hablar en público: técnicas de expresión oral

3. Cursos de comunicación en idiomas:

Curso de comunicación oral en inglés
 Curso de comunicación escrita en inglés

4. Cursos de comunicación

Curso de comunicación interna y externa
 Técnicas de comunicación escrita
 Información y atención al público

5. Cursos de calidad en la atención al ciudadano:

Nivel básico
 Nivel avanzado

6. Cursos de formación en prevención de riesgos laborales y salud laboral en el puesto de trabajo

7. Formación en informática

Conceptos Fundamentales Windows XP
 Windows avanzado
 Word V. Office 2003 básico y avanzado
 Excel V. Office XP básico y avanzado
 Access V. Office XP básico y avanzado
 PowerPoint V. Office XP básico y avanzado
 Recursos y Posibilidades del Ordenador
 Outlook 2003
 Photoshop
 Internet e Intranet
 Autocad Básico y Avanzado
 Acrobat 7 Profesional
 Introducción a la programación en JAVA
 Microsoft Office Publisher 2003
 Presentaciones visuales a través de PC
 Tratamiento de imágenes con Photoshop
 Adobe Photoshop avanzado
 Cámara de vídeo y edición analógica
 Captura y edición de vídeo digital y creación de VD
 3D Studio Max (animación por ordenador)

8. Formación para el desarrollo personal

Seminario sobre prevención y control de estrés
 Curso de identificación y desarrollo de la inteligencia emocional

Seminario sobre desarrollo de habilidades para la mejora de las relaciones interpersonales en el ámbito laboral

Curso de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

9. Formación en idiomas inglés y francés

Cursos anuales
 Cursos intensivos de verano

Finalmente y en colaboración con cada Dirección General del Ministerio de Fomento, se organizan actividades formativas dirigidas al personal que, por el puesto que desempeña, lo demanda (Aviación civil, Instituto Geográfico Nacional, Ferrocarriles, Carreteras, Marina Mercante, etc.).

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/116997, 184/117013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El Plan de Formación no distingue los cursos a los que en principio puede optar el personal, sea funcionario o laboral. Asimismo, tampoco es posible hacer una distinción entre personal adscrito a los grupos A y B, sino que los cursos para estos colectivos se agrupan de la siguiente forma:

• Cursos y ciclos para personal titulado, divididos en:

1. Área de Legislación Administrativa y Normativa Sectorial Básica

El marco normativo de los Recursos Humanos en la Administración del Estado

La Contratación en la Administración Pública. Normativa general

El contrato de obras

Contratos de Gestión de Servicios Públicos, Suministros y Consultoría y Asistencia, Servicios y Concesión de Obra Pública

Gestión Económica y Presupuestaria

Introducción al Análisis de la Contabilidad Financiera

Principios de Auditoría Financiera

Introducción a la Contabilidad Analítica

Expropiación Forzosa

Urbanismo y Competencias Estatales

Evaluación del Impacto Ambiental en las Infraestructuras. Evaluación Estratégica de Planes y Programas.

El Acceso a la Información Ambiental y la Participación Pública en los Proyectos de Infraestructuras.

2. Área de Desarrollo de Habilidades Funcionales
 - Formación de formadores
 - Presentaciones orales en público
 - Elaboración y presentación de informes escritos
 - Dirección eficaz de reuniones
3. Área de Desarrollo de Habilidades Gerenciales
 - La innovación y la creatividad en el proceso de toma de decisiones
 - La negociación. Mejora de habilidades gerenciales
 - El liderazgo. Técnicas y herramientas de eficacia para la planificación y dirección de grupos de trabajo
 - La gestión de proyectos, Instrumentos para la organización eficaz de proyectos
 - Comunicación eficaz en inglés
 - Negociación en inglés
4. Área de comunicación en Idiomas
 - Seminario sobre Inglés Jurídico
5. Ciclo formativo de la Administración General del Estado
 - La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común
 - Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa
 - Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y Ley del Gobierno
6. Formación en informática
 - Conceptos Fundamentales Windows XP
 - Windows avanzado
 - Word V. Office 2003 básico y avanzado
 - Excel V. Office XP básico y avanzado
 - Access V. Office XP básico y avanzado
 - PowerPoint V. Office XP básico y avanzado
 - Recursos y Posibilidades del Ordenador
 - Outlook 2003
 - Photoshop
 - Internet e Intranet
 - Autocad Básico y Avanzado
 - Acrobat 7 Profesional
 - Introducción a la programación en JAVA
 - Microsoft Office Publisher 2003
 - Presentaciones visuales a través de PC
 - Tratamiento de imágenes con Photoshop
 - Adobe Photoshop avanzado
 - Cámara de vídeo y edición analógica
 - Captura y edición de vídeo digital y creación de VD
 - 3D Studio Max (animación por ordenador)
7. Cursos de formación para Evaluación y mejora de la Calidad
 - Introducción a la autoevaluación y mejora continua de las organizaciones: el modelo EFQM de excelencia
 - Curso avanzado de autoevaluación y mejora continua de las organizaciones: Aplicaciones del modelo EFQM de excelencia
 - Elaboración de las cartas de servicios
8. Cursos de formación sobre la Unión Europea
 - La Unión Europea a través de sus Tratados
 - Políticas Comunitarias en materias de infraestructuras
 - Las fuentes de documentación de la Unión Europea
 - Gestión y control de fondos europeos 2007-2013
9. Cursos sobre Prevención de Riesgos Laborales
 - Para el personal de los Servicios Centrales
 - Curso sobre Gestión de Prevención de Riesgos Laborales: normativa. Su aplicación en el Ministerio de Fomento.
 - Para los miembros de los comités de seguridad
 - Curso general sobre prevención de riesgos laborales
10. Formación en habilidades para las relaciones interpersonales en el ámbito laboral
 - Seminario sobre prevención y control de estrés
 - Identificación y desarrollo de la inteligencia emocional
 - Seminario sobre desarrollo de habilidades para la mejora de las relaciones interpersonales en el ámbito laboral
11. Formación en idiomas inglés y francés
 - Cursos anuales
 - Cursos intensivos de verano
 - Inglés y Francés para directivos
12. Curso de Formación para Inspectores de Transporte Terrestre y Jefes de Servicio de Inspección
 - Finalmente y en colaboración con cada Dirección General del Ministerio de Fomento, se organizan actividades formativas dirigidas al personal que, por el puesto que desempeña, lo demanda (Aviación civil,

Instituto Geográfico Nacional, Ferrocarriles, Carreteras, Marina Mercante, etc.).

Respuesta:

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 28 de julio de 2006, aprobó el Plan Integral de Seguridad para Canarias.

Para alcanzar los objetivos previstos en el mismo en el ámbito de la Guardia Civil durante el pasado año 2006, la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), aprobó las resoluciones de incrementos de catálogo que se detallan a continuación:

184/117022

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

FECHA RESOLUCIÓN	UNIDAD	INCREMENTO CATÁLOGO
05-04-06	Comandancia de Tenerife	- 76 Seguridad Ciudadana - 5 Policía Judicial - 3 Tráfico - 1 Servicio Información
	Comandancia de Las Palmas	- 90 Seguridad Ciudadana - 5 Policía Judicial - 7 Tráfico - 1 Servicio Información
21-06-06	Zona -	- 2 Sec. Prevención Riesgos Laborales
	Comandancia de Tenerife	- 1 Reserva Convenio ISFAS
	Comandancia de Las Palmas	- 3 Reserva Convenio ISFAS
27-09-06	Distribuir Archipiélago Canario	- Creación GRS núm. 8 con 122 dotaciones - 293 Seguridad Ciudadana - 19 Servicio Marítimo - 18 Resguardo Fiscal - 27 Policía Judicial (13 EMUMES)
27-09-06	Comandancia de Tenerife	- 13 Especialistas Crimen Organizado
	Comandancia de Las Palmas	- 12 Especialistas Crimen Organizado
20-12-06	Comandancia de Tenerife	- 10 Servicio Marítimo - 1 Seguridad Ciudadana - 3 Especialistas Delitos Urbanísticos
	Comandancia de Las Palmas	- 10 Servicio Marítimo - 1 Seguridad Ciudadana - 3 SEPRONA - 3 Especialistas Delitos Urbanísticos

Los puestos creados se irán provisionando sucesivamente, mediante las convocatorias correspondientes.

En lo que al Cuerpo Nacional de Policía se refiere, por Resolución de fecha 13 de abril de 2007 de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, publicada en la Orden General de 16 de abril de 2007, se ha convocado el concurso general de méritos de carácter anual, en el que se han convocado, para las plantillas de las Islas Canarias, un total de 145 vacantes, que será resuelto en el plazo de dos meses desde la finalización del plazo de presentación de instancias, que concluyó el día cuatro del pasado mes de mayo. Este incremento de efectivos contribuirá a la consecución de los objetivos marcados en el mencionado Plan.

Por lo que respecta al Servicio Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), se está completando su despliegue en todas las islas del archipiélago.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117026

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, en el Anteproyecto de Ley por el que se modificaba la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y de planta judicial, figura la creación de sendas circunscripciones de lo penal y de lo social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con jurisdicción sobre los partidos judiciales de Los Llanos de Aridane y de Santa Cruz de la Palma.

Para dicha creación, basada fundamentalmente en razones de insularidad, se tiene en cuenta la propuesta de la Comunidad Autónoma de Canarias, propuesta prevista en el artículo 35, apartado 2, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117054

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El uso incorrecto de la toponimia gallega no se corresponde con ninguna directriz del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sino que ha tenido su origen en un error en la aplicación informática utilizada. Una vez detectado dicho error se ha procedido a tomar las medidas oportunas para subsanarlo.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A través de la ORDEN ITC/1306/2005, de 29 de marzo, se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización de prácticas de comercio exterior en Asociaciones españolas de Exportadores y para convocar becas destinadas a la realización de prácticas de comercio exterior.

La convocatoria de 2007, en régimen de concurrencia competitiva, incluye becas para realizar prácticas de comercio exterior en la sede de las Asociaciones españolas de Exportadores. Los becarios colaborarán en las actividades de comercio exterior a realizar por las Asociaciones como promoción comercial, elaboración de estudios de mercado, organización de estadísticas de comercio exterior y bases de datos, mejora del boletín informativo, así como la realización de estudios o informes relacionados con el comercio exterior.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117075

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las principales actuaciones se canalizan a través de los Programas «Aprendiendo a Exportar (APEX)» y «Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE)». Para ambos programas se han firmado nuevos Conve-

nios con el fin de renovarlos y darles continuidad de 2007 en adelante.

Programa aprendiendo a exportar (APEX)

En cuanto a APEX, se ha renovado la línea de financiación «Aprendiendo a Exportar ICO ICEX 2007», que tiene como objetivo facilitar el acceso de las pymes españolas a préstamos en condiciones ventajosas para hacer frente a los gastos e inversiones generados por su actividad en el extranjero.

Esta línea de financiación tiene un importe total de 21,33 millones de euros y está dirigida a las pymes que formen parte del Club PIPE o que participen en el programa Aprendiendo a Exportar, ambos de impulso a la internacionalización de las empresas españolas y desarrollados por ICEX en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Cámaras de Comercio.

Cada empresa podrá solicitar préstamos de hasta 100.000 euros cada año, en una o varias operaciones. Contra este importe, la empresa podrá imputar el 100% de los gastos corrientes o de inversión realizados en su proceso de internacionalización, excepto si se trata de inversiones inmobiliarias, en cuyo caso se podrá imputar únicamente el 80% de las mismas.

Desde enero de 2007 se han organizado jornadas APEX en Santander, Alicante, Pamplona, Murcia, Palma, Málaga, Girona, León, Córdoba y Las Palmas, entre otras ciudades, que acogerán jornadas a lo largo del año.

Plan de iniciación a la exportación

Por otra parte, el PIPE afronta el período 2007-2013 con el objetivo de convertir a 3.500 nuevas pymes en exportadoras estables contando con la participación del ICEX, las Comunidades Autónomas y las Cámaras de Comercio.

El nuevo Convenio apuesta por un modelo de programa uniforme en todo el territorio español, de manera que los criterios de participación, su financiación y los procedimientos de gestión sean los mismos para todas las pymes. El programa contará con un presupuesto de 46.000 euros por empresa.

Con respecto a la financiación, el programa seguirá contando con el apoyo económico de ICEX, de las Cámaras de Comercio, de las Comunidades Autónomas y de la Unión Europea (UE) a través de los fondos FEDER.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117157 y 184/117159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

A finales del mes de marzo y en la provincia de Soria, once mujeres amenazadas por violencia de género se encontraban incluidas en el Programa de protección del Cuerpo Nacional de Policía.

Si bien la totalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad intervienen, en mayor o menor medida, en las labores de prevención y represión de los delitos de violencia de género y en las de protección de sus víctimas, la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección a la mujer maltratada (UPAD) cuenta con dos funcionarios en la citada provincia.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117158 y 184/117160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

A finales del mes del marzo y en la provincia de Soria había cincuenta y siete órdenes de protección vigentes en el ámbito territorial competencia de la Guardia Civil.

Si bien la totalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad intervienen, en mayor o menor medida, en las labores de prevención y represión de los delitos de violencia de género y en las de protección de sus víctimas, la citada provincia cuenta con tres puntos de atención especializada; uno, en la Sección de Investigación de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Soria, con sede en la Comandancia, y, dos, en los Equipos Territoriales de Almazán y El Burgo de Osma. En estos puntos de atención especializada prestan sus servicios un total de cuatro especialistas EMUME.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

La información solicitada por Sus Señorías relativa a los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, a uno de abril del presente año, en la provincia de Soria, es la que se recoge en el siguiente cuadro:

SORIA	Activos	2ª Actividad con destino	Prácticas E. Básica	Total funcionarios
	94	7	30	131

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117203

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la posible restauración de la casa natal de don Julián Sanz del Río, en Torrearévalo (Soria), se señala lo siguiente:

1. Las competencias en materia de protección del patrimonio histórico corresponden a la Junta de Castilla y León.
2. Para una posible colaboración por parte del Gobierno con cargo al 1% cultural, el inmueble debe gozar de la correspondiente protección, y su catalogación previa como Bien de Interés Cultural corresponde asimismo a la Junta de Castilla y León.
3. Para dicha inversión el inmueble debe ser de titularidad pública o estar cedido a algún organismo público.
4. Resulta necesario promover un proyecto de contenido cultural, para dicho inmueble, por parte de una fundación u organismo público.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

A 1 de abril de 2007, sobre una previsión de ciento doce en catálogo del Cuerpo Nacional de Policía, están prestando servicio noventa y cuatro funcionarios; además hay que añadir treinta funcionarios en prácticas y siete en la situación administrativa de Segunda Actividad con Destino, lo que supone una ocupación de ciento treinta y un funcionarios en la Comisaría Provincial.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala que, en fecha 21 de julio de 2004, se firmó la escritura de cesión de un solar del Ayuntamiento de Almazán al Patrimonio del Estado, para su posterior afectación al Ministerio de Justicia, con fecha 8 de octubre, para la construcción de un nuevo edificio de juzgados.

En el primer semestre de 2006, se convocó el concurso abierto de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto y la dirección de obra, que fue adjudicado en agosto del citado año, por una cuantía de 92.707,00 euros.

Asimismo, en el segundo semestre de 2006, por importe de 9.692,43 euros, se realizó el Estudio Geotécnico para la construcción del mencionado edificio.

Durante el primer semestre de este año, se está tramitando la licitación de las obras de construcción, con

un presupuesto 1.673.034,41 euros, que está previsto adjudicar en el segundo semestre.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Durante el año 2006 las principales actuaciones realizadas de cara a la creación del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental de Soria fueron las siguientes:

—Elaboración del Diseño Orgánico y Plan de Actuaciones 2006-2008. Documento que fue aprobado por la Comisión de Seguimiento del Centro en su reunión celebrada el 15 de junio de 2006 en la sede del CIEMAT en Madrid. De acuerdo con dicho Plan de Actuaciones, el Centro se estructurará en cuatro áreas (Información y participación, Formación, Proyectos e Investigación).

—Elaboración del Proyecto básico del edificio de la Sede del Centro.

—Procedimiento abierto mediante concurso para la asistencia técnica para la redacción del proyecto de obra del CIEDA, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud durante la fase de construcción (BOE, 21 de julio de 2006).

—Adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de obra del nuevo edificio del CIEDA (BOE, 13 noviembre de 2006).

—Equipamiento de la oficina provisional del CIEDA en las instalaciones con las que cuenta el CEDER-CIEMAT en los «Altos de Luvia», Soria. A estos efectos se ha habilitado una superficie de aproximadamente 50 metros cuadrados con cuatro puestos operativo.

—Adquisiciones bibliográficas y documentales

En materia de recursos humanos, realización de tres procesos selectivos, mediante convocatoria pública, para cubrir por el sistema de concurso y mediante contrato de duración determinada dos plazas de Titulado Superior con destino en el CIEDA. Dos de estas personas seleccionadas ya se encuentran prestando servicios

en la Oficina provisional del CIEDA, el tercer proceso selectivo ya fue culminado y seleccionada la persona.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117239

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente

La obra contratada en 1.345.472,14 € se encuentra realizada en un 97%

Es necesario realizar un proyecto modificado por importe de aproximadamente 221.436,00 €, ya que al realizarse el proyecto no se consideró la urbanización, que debería coincidir con la que hiciese la Universidad, puesto que el edificio se encuentra en la misma calle que ésta (88 €/m²).

Se está redactando el proyecto, el cual, una vez supervisado por la oficina correspondiente, se adjudicará, siendo el plazo de acabado de las obras de dos meses.

Se está redactando el proyecto de amueblamiento de laboratorios el cual supondrá un importe aproximado de 230.000.00 €. Dada la tramitación requerida, se estima que el edificio no estará utilizable hasta el mes de octubre o noviembre.

En los próximos días se completará el diseño de las líneas de investigación a seguir en el Centro interesado.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117240

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que en la provincia de Soria la cantidad presupuestada para el ejercicio 2006 era de 1.024.017 €, lo ejecutado en 2006 fue: 1.153.265.73 € y el porcentaje de ejecución a 31 de diciembre de 2006 el 112,62%.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117242, 184/117243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 ya se han realizado las siguientes actuaciones:

—Elaboración del proyecto de obra del edificio del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA). A falta, sólo, de visado y de aprobación por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

—Puesta en marcha, mediante convocatoria pública, de una plaza de Técnico Superior. En estos momentos el proceso selectivo está en tramitación. Con esta plaza se cubrirían los responsables de las cuatro áreas funcionales del CIEDA.

—Reunión preparatoria del Consejo Asesor del CIEDA, celebrada el 9 de marzo en Soria.

En cuanto a las actuaciones previstas para el resto del ejercicio del 2007, éstas son las siguientes:

—Celebración de Convenios de colaboración con entidades públicas con competencias en materia ambiental y/o en materia jurídica.

—Creación del centro de documentación. En este sentido, además de continuar con adquisiciones bibliográficas, se pondrá en funcionamiento una herramienta informática de gestión documental.

—Continuación con el funcionamiento del Consejo Asesor

—Actividades diversas de formación y divulgación del derecho ambiental

—Incoación de líneas de investigación

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117255 a 184/117258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El Gobierno y la Administración penitenciaria tienen comprometida la creación de nuevas escuelas taller, como parte integrante del proyecto de construcción de un nuevo centro penitenciario en Soria, un centro de inserción social y nuevas dependencias penitenciarias para la gestión del seguimiento de libertades condicionales y cumplimiento de medidas alternativas al ingreso penitenciario.

Dentro de las previsiones temporales de ejecución de las citadas obras, se han efectuado trabajos preliminares para la localización de terrenos adecuados. Pendientes de concretar la ubicación definitiva con el Ayuntamiento de Soria, se está elaborando el plan funcional de las distintas instalaciones penitenciarias, que servirá de base a los proyectos técnicos de ejecución correspondientes. En el mismo se integran previsiones de espacios funcionales adecuados para el desarrollo de los compromisos adquiridos.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117275

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, desarrolla su actividad a instancia de ayuntamientos y Comunidades Autónomas, mediante la firma de convenios de colaboración. En el desarrollo, ejecución y mantenimiento de sus actuaciones urbanizadoras, esta entidad realiza las correspondientes inversiones pero nunca concede sub-

venciones económicas al ayuntamiento correspondiente, pues ello no corresponde a su objeto social.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117290

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA):

La obra contratada en 1.345.472,14 € para el Centro Tecnológico para la Calidad de los Alimentos, se encuentra realizada en un 97%.

Es necesario realizar un proyecto modificado por importe de aproximadamente 221.436,00 €, al objeto de integrar la urbanización con la que lleve a cabo la Universidad.

Al día de la fecha se está redactando el proyecto, el cual, una vez supervisado por la oficina correspondiente se adjudicará, siendo el plazo de acabado de las obras de dos meses.

Se está redactando, en fase casi de acabado, el proyecto de amueblamiento de laboratorios, el cual supondrá un importe aproximado de 230.000,00 €. Comoquiera que la tramitación debe ir al Diario Oficial de la

Unión Europea (DOUE), con un plazo de 52 días más, el plazo de ejecución y algunos días más de tramitación, el edificio estará utilizable los meses de octubre o noviembre.

En los próximos días se completará el diseño de las líneas de investigación a seguir en dicho Centro.

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT):

— Situación actual del Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER): Las inversiones presupuestadas y ejecutadas en el CEDER en 2006 se agrupan en dos bloques:

a) Inversiones asociadas con el desarrollo de las actividades de I+D que incluye los siguientes programas:

1. Programa de Biomasa
2. Programa de Eólica
3. Programa de Valorización de Combustibles
4. Programa de Arquitectura Bioclimática

b) Inversiones asociadas directamente con las infraestructuras del centro.

Las inversiones realizadas en el CEDER son:

2005: 509.000 euros

2006: 989.890 euros

Las inversiones previstas para el año 2006 incluyen gastos no sólo asociados con proyectos y con iniciativas en marcha, sino también con posibles proyectos cuyo inicio, tanto de actividades como de gastos relacionados, estuvieron condicionados por la aprobación y recepción de subvenciones, etc., según la siguiente tabla explicativa:

Programa	2006 previsto	Ejecutado 31 diciembre 2006
Biomasa	420.396 €	154.393 €
Eólica	310.000 €	39.405 €
Combustión y gasificación	15.000 €	43.788 €
Arquitectura bioclimática	727.000 €	36.000 €
Infraestructuras	828.350€	716.304 €
Total	2.300.746 €	989.890 €

— Situación actual del Centro Internacional de Estudios sobre Derecho Ambiental ligado al CIEMAT (CIEDA-CIEMAT), dedicado a la investigación, formación y divulgación del Derecho Ambiental.

Ya está finalizado el proyecto básico de la sede central del CIEDA.

En junio de 2006, la Universidad de Alicante presentó a la Comisión de seguimiento del CIEDA-CIEMAT el documento relativo al «Diseño y Plan de Actuaciones del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental».

El CIEDA se estructura finalmente en cuatro áreas de actuación asistidas por una Unidad de Gestión Administrativa y Económica y por un Comité Asesor:

- Área de Información y Participación Pública
- Área de Formación
- Área de Proyectos
- Área de Investigación

En julio de 2006, se licitó la redacción del proyecto y la dirección de las obras de la sede central, que han sido adjudicadas por 227.360 euros. Se está gestionando la licencia de obra a fin de iniciar el proceso de licitación de la ejecución. Su ubicación final será en las instalaciones del CIEMAT en Lobia (Soria).

Dentro de las acciones de formación y divulgación del Derecho ambiental, el CIEDA-CIEMAT participó, junto con la Asociación de Derecho Ambiental Español, en la organización del VI Congreso Nacional de Derecho Ambiental que tuvo lugar en Santa Cruz de Tenerife en noviembre de 2006.

En marzo de 2007, se ha celebrado la primera reunión del Consejo Asesor.

Consejo Superior de Deportes (CSD)

El Consejo Superior de Deportes ha realizado las actuaciones siguientes, al amparo del Plan de Actuación Específico para Soria, aprobado en Consejo de Ministros:

— Firma de un Convenio con el Ayuntamiento de Soria para la utilización conjunta de las instalaciones del Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva del Ayuntamiento como Centro de Tecnificación Deportiva. Firmado en octubre de 2005.

— De la aportación de 200.000 euros destinado a equipamiento deportivo y médico, se ha librado en el año 2005, la cantidad de 173.299,32 euros.

— Ayuda al Centro de Tecnificación Deportiva de 34.430 euros, también en 2005.

— En el Plan de Actuación Específico para Soria inicialmente estaba prevista la construcción de una residencia para deportistas, por importe de 2 millones de euros, a cofinanciar entre las tres Administraciones públicas (Ayuntamiento, Junta de Castilla y León y

Gobierno Central). No obstante, la Alcaldesa de Soria ha planteado al CSD como alternativa el acondicionamiento de la antigua tribuna del estadio «Los Pajaritos» para la creación de un centro de medicina deportiva y para el aprovechamiento de algunos espacios como instalaciones para el entrenamiento. El CSD está en estos momentos en espera de dicho proyecto por parte del Ayuntamiento.

— Asimismo, se ha subvencionado al Centro de Tecnificación Deportiva en 2006 con la cantidad de 102.510 euros.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés y Posada Moreno, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Como inversiones previstas en la provincia de Soria, el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado de 2007 contempla, dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios», del programa 112A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal», el proyecto específico «Almazán, nuevo E.J.».

Dicho proyecto incluye la actuación siguiente:

- Redacción de Proyecto y Dirección de Obra del Nuevo Edificio de Juzgados de Almazán.

En el segundo semestre de 2006, se realizó el Estudio Geotécnico y se adjudicó el concurso abierto de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto y Dirección de Obra, por una cuantía de 92.707,00 €.

En el primer semestre de este año, se está tramitando la licitación de las obras de construcción, con un presupuesto de 1.673.034,41 €, que se adjudicarán en el segundo semestre y cuya finalización se prevé en el segundo semestre de 2008.

Asimismo, dentro del artículo 63 «Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del programa 112A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal», el proyecto específico «200513020002 Soria», con una dotación de 847.080 € para el año 2007.

Dicho proyecto incluye la actuación siguiente:

- Transformación de viviendas en oficinas judiciales en el Palacio de Justicia.

Se trata de una inversión plurianual cuyas obras tienen prevista su finalización en 2007.

Dentro de proyectos genéricos, se realizarán las actuaciones necesarias de conservación o reparación de edificios y de suministro de mobiliario.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Con cargo al código de proyecto por el que se interesan Sus Señorías, «Restauración hidrológico-forestal en los términos municipales de Almazán, Matamala de Almazán y Tardelcuende», no existen registros de ninguna actuación.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117387

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

A uno de marzo del presente año, el número de funcionarios (en activo, segunda actividad y en prácticas) del Cuerpo Nacional de Policía que se encontraban destinados en la provincia de Soria ascendía a ciento treinta y dos.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117413

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

La avería fue debida a la deformación de los topes del vehículo generador, provocada como consecuencia de una pequeña colisión durante la maniobra que ha de realizarse en Medina del Campo para modificar la dirección del tren hacia Zamora. Este incidente no supuso ningún tipo de lesión a los viajeros.

Los viajeros llegaron en autobús a A Coruña desde Medina del Campo, a las 9:45 horas.

RENFE compensó a los viajeros afectados por esta incidencia con el 100% del importe de sus respectivos billetes.

La composición hubo de ser reemplazada por otra, que se envió el mismo día 30 de marzo desde Madrid, unida al tren Talgo N.º 151 Madrid-A Coruña. Para evitar una fuerte demora, se decidió situar el tren en Ourense en lugar de prolongarlo hasta A Coruña, encaminando a los viajeros por carretera hasta dicha localidad.

La composición averiada se encaminó a la base del Talgo en Las Matas (Madrid), donde se sustituyó el furgón generador dañado.

Los clientes fueron informados en origen sobre su derecho a la devolución íntegra del importe del billete si optaban por no realizar el viaje.

A los viajeros de clase Preferente y plazas acostadas les corresponde la devolución de la diferencia del importe del billete con respecto a la clase Turista.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117434

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con los datos estadísticos solicitados por Sus Señorías relativos al número de delitos y faltas, conocidos y esclarecidos, entre los años 2000 y 2006 en la provincia de Málaga, desglosados por años,

donde se puede apreciar el incremento progresivo del porcentaje de esclarecimiento.

Respuesta:

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) ha mantenido y mantiene numerosas actuaciones en Galicia en cuya Comunidad se ejecutan al menos 20 proyectos de investigación, tanto del Plan Nacional de I+D, como del Programa Marco de la Unión Europea. Al margen de esta actividad ordinaria, propia de un organismo de investigación como es el IEO, se destaca en esta Legislatura la firma de 4 Convenios Marco para realizar I+D, apoyo tecnológico y actuaciones de divulgación científica y tecnológica con: Ayuntamiento de A Coruña, Universidad de A Coruña, Fundación Museo del Mar de Galicia y Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia.

Adicionalmente se han firmado 13 Convenios Específicos para labores concretas con diferentes Consellerías de la Xunta, Universidades gallegas y empresas, destacando los referentes a las temáticas siguientes: estudios sobre las mareas rojas en las rías gallegas, impactos de los vertidos de hidrocarburos del «Prestige», contaminación de productos pesqueros por metales pesados, cultivo de algas de interés económico, cultivo de la ostra plana y efectos biológicos de contaminantes organometálicos sobre la cadena trófica.

A continuación se detallan las inversiones realizadas:

ANEXO

: Málaga			
		CONOCIDOS	ESCLARECIDOS
AÑO			
2000		73.716	17.419
2001		78.851	19.095
2002		77.005	21.540
2003		75.798	22.672
2004		85.566	27.080
2005		93.138	30.498
2006		97.931	32.751

184/117454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel y Couto Rivas, María Esther (GS).

A CORUÑA	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 6	TOTAL
2004	1.349.098,01	192.964,80	775.031,88	2.317.094,69
2005	1.338.836,36	296.514,46	463.781,43	2.099.132,25
2006	1.338.836,36	296.514,46	559.369,53	2.194.720,35
2007	1.133.027,83	191.623,99	92.276,38	1.416.928,20

VIGO	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 6	TOTAL
2004	2.718.892,09	334.821,44	1.505.902,49	4.559.616,02
2005	2.780.141,18	509.965,99	1.073.805,60	4.363.912,77
2006	2.780.141,18	509.965,99	1.922.778,33	5.212.885,50
2007	483.639,37	514.935,02	316.972,45	1.315.546,84

GALICIA	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 6	TOTAL
2004	4.067.990,10	527.786,24	2.208.934,37	6.876.710,71
2005	4.118.977,54	806.480,45	1.537.587,03	6.463.045,02
2006	4.118.977,54	806.480,45	2.482.147,86	7.407.605,85
2007*	1.616.667,20	706.559,01	409.248,83	2.732.475,04

* Los datos del ejercicio 2007 hacen referencia al período comprendido entre los meses de enero y abril.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

nes, habiendo decidido posponer las mismas, para llegar a un acuerdo definitivo, hasta la constitución del nuevo Comité de Centro.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117503 a 184/117505 y 184/117513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

En el aeropuerto de Alicante no ha existido a la fecha de las preguntas, convocatoria de huelga, por lo que la operativa del aeropuerto se ha desarrollado con total normalidad.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117509

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

La evolución de la plantilla en el aeropuerto de Alicante, desde el año 2004, es la que se refleja en la siguiente tabla:

Años	Plantilla Fija	Plantilla Eventual	Total Plantilla
Año 2004	224	38	262
Año 2005	220	47	267
Año 2006	235	34	269

184/117506, 184/117514

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

En el aeropuerto de Alicante no ha existido, a la fecha de las preguntas, convocatoria alguna de huelga.

Para resolver el conflicto laboral surgido en el aeropuerto de Alicante, AENA y la representación de los trabajadores han mantenido conversaciones y reunio-

Los datos muestran el total de la plantilla a fecha 31 de diciembre de cada año.

La plantilla temporal recoge diferentes modalidades de contratación, entre las que se encuentran interinidades impropias, contratos de relevo por jubilaciones parciales de trabajadores fijos en plantilla, contratos de sustitución de jubilaciones de trabajadores a los 64 años de edad y contratos de circunstancias de la producción motivados por necesidades puntuales no estructurales.

Asimismo, la plantilla fija incluye al personal que compone la Estructura Organizativa del Aeropuerto, así como los trabajadores acogidos a jubilaciones parciales según el RD 113/12002.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117510, 184/117512

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

En el aeropuerto de Alicante, AENA cuenta con una plantilla de 274 trabajadores, cuya distribución es la siguiente:

GRUPO DE ACTIVIDAD	PLANTILLA FIJA	PLANTILLA TEMPORAL	TOTAL
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA			
Estructura Organizativa	36		36
TOTAL ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	36		36
PLANTILLA DE CONVENIO			
Administrativo	19	2	21
Mantenimiento	42	6	48
Servicios	44	10	54
Titulados	15	2	17
Operaciones	84	14	98
TOTAL PLANTILLA DE CONVENIO	204	34	238
TOTAL PLANTILLA ACTUAL (a fecha 31 de marzo de 2007)			274

La citada plantilla está distribuida de forma que los servicios que prestan, con iguales referencias que en los restantes aeropuertos de la red de AENA, tengan unos elevados niveles de seguridad y calidad.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

El ámbito temporal contemplado en el vigente Plan Director del aeropuerto de Alicante, y recogido en la Orden Ministerial que lo aprueba, se limita al «Desa-

rollo Previsible» del aeropuerto de Alicante, ámbito en el que no se contempla la construcción de una segunda Pista de vuelo para este aeropuerto.

En el Plan Director, y fuera del ámbito temporal de su vigencia, se incluye un capítulo denominado «Máximo Desarrollo Posible», en el que se contempla una zona de cautela para una segunda Pista, que no constituye determinación vinculante de la planificación aeroportuaria, sino que son recomendaciones al planeamiento territorial y urbanístico del entorno, para evitar que se condicione un hipotético desarrollo futuro del aeropuerto, recomendación que se ofrece a las Administraciones competentes en materia de urbanismo, con el fin de que lo tengan presente en sus distintos planeamientos urbanísticos.

No obstante, la tramitación y aprobación del Plan Director de Alicante se realizó de acuerdo con el Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de Interés General y su Zona de Servicio. En el artículo 7 de este Real Decreto se estipula la revisión de los Planes Directores, estable-

ciendo que «los planes directores de los aeropuertos se revisarán siempre que las necesidades exijan introducir modificaciones de carácter sustancial en su contenido y deberán actualizarse, al menos, cada ocho años.

En cumplimiento de este Real Decreto, AENA ha iniciado los estudios necesarios para la revisión del Plan Director de este aeropuerto. En el desarrollo de estos estudios se evaluará, desde un punto de vista técnico, el alcance de las actuaciones necesarias en el aeropuerto de Alicante para dar respuesta a la demanda prevista, con los niveles de seguridad, calidad y operatividad exigidos.

En los trabajos previos de esta revisión se está contemplando la posibilidad de una segunda Pista para el horizonte temporal del Desarrollo Previsible, siempre y cuando el crecimiento del tráfico responda a los criterios con los que actualmente se están elaborando las previsiones.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117561

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno en relación con cualquier propuesta de reforma estatutaria siempre ha exigido que se cumpla el doble requisito de respetar el marco fijado por la Constitución y contar con un amplio apoyo dentro de la Comunidad Autónoma, proponente. El estatuto jurídico de la Comunidad Foral de Navarra dentro de nuestro Estado de las Autonomías está perfectamente definido por la Constitución y la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. Cualquier modificación del régimen actualmente previsto debe respetar los principios y reglas constitucionales así como las normas procedimentales constitucional y estatutariamente previstas que garantizan, en todo caso, que toda decisión al respecto debe contar con el apoyo de la voluntad democráticamente expresada de los ciudadanos de la Comunidad Foral.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117655

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia y Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

La Autoridad Marítima española está trabajando en la redacción de un informe que analiza en forma detallada las condiciones de nuestra costa, de cada ría y puerto, para actuar en condiciones críticas. Cuestión distinta es la de definir puertos a donde haya que llevar los buques en cualquier circunstancia, lo que no forma parte de la política española, ni de la europea.

El concepto de «Lugares de Refugio», término adoptado tanto por la Organización Marítima Internacional como por la Unión Europea, abarca no sólo los puertos, sino también cualquier atracadero o fondeadero sea natural o artificial, bahías, radas, lugares naturales de abrigo y, en general, todos aquellos lugares en los que un buque necesitado de asistencia pueda tomar las medidas que le permitan estabilizar su situación y reducir los riesgos para la navegación y el medio ambiente, prevaleciendo en cualquier caso la protección de las personas.

Actualmente hay identificados más de un millar de posibles zonas o lugares de refugio a lo largo de la costa española que podrían dar acogida a buques necesitados de asistencia. Habida cuenta que la longitud de nuestras costas es de en torno a 8.000 kilómetros, resulta un lugar de refugio por cada 7 kilómetros de costa.

El gran número de posibles lugares de refugio identificados se debe a que el ámbito de aplicación de nuestra normativa comprende, además de lo preceptuado por la Directiva Comunitaria 2002/59, los buques de pesca y embarcaciones de recreo menores de 45 metros de eslora.

En conclusión puede afirmarse que toda nuestra costa puede ser lugar de refugio sin que se definan zonas o puertos para todo caso y condición. Ante una emergencia marítima serán los técnicos los que decidan, en cada momento, el lugar a donde será llevado el buque, según las circunstancias meteorológicas y el tipo de incidente.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Durán i Lleida, Josep Antoni (GC-CiU).

Respuesta:

RENFE ha adoptado una serie de medidas para evitar episodios de violencia en estaciones y convoyes del Núcleo de Cercanías de Barcelona, consistentes en el acompañamiento, por parte de personal de seguridad, de trenes durante la tarde/noche del sábado y durante toda la mañana del domingo, prioritariamente, en los primeros trenes de regreso hacia Barcelona.

Las acciones se realizan en las líneas:

- C-1, Mataró y Mongat
- C-2 Norte, en San Celoni
- C-2 Sur, en Calafell
- C-4 Norte, en Sabadell Sur

Asimismo, este dispositivo de seguridad, que cuenta entre 58 y 60 vigilantes, permanece, en las estaciones que así lo requieren de las citadas líneas, la noche del sábado y la mañana del domingo.

Además, Renfe ha mantenido reuniones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:

—Mossos d'Esquadra, contando con su presencia en las estaciones de las líneas C-1, C-2 Norte y C-4 Norte.

—Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, actuando en estaciones de la línea C-2 Sur.

El referido dispositivo conjunto comenzó a implantarse el fin de semana del 14 y 15 de abril de 2007.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117885 y 184/117926

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Las líneas de actuación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para garantizar la producción citrícola española, abarcan dos ámbitos necesarios y complementarios: el nacional y el ámbito de la Comunidad Europea. Dichas líneas son las siguientes:

—Inspección fitosanitaria en frontera

Máximo rigor en la inspección y en la aplicación de medidas fitosanitarias en los cítricos importados de países terceros, a través de los Puntos de Inspección Fronterizos (PIF) españoles.

Formación permanente de los inspectores fitosanitarios españoles en enfermedades de cuarentena de cítricos, especialmente las de mayor riesgo, entre las que se encuentran la «Cancrosis» y la «Guignardia citricarpa».

Formación, en España, de inspectores fitosanitarios de otros Estados miembros de la Unión Europea, para su especialización en cítricos, debido a las importaciones a través de otros puertos europeos.

Planes de mejora de las dotaciones en personal técnico, medios materiales, servicios, y atención horaria, de los PIF españoles, habiendo incluido los principales puertos de entrada de los cítricos en el Plan de Medidas para la Mejora de los Servicios de Sanidad Exterior, aprobado por el Gobierno en febrero de 2006 y que se está desarrollando en la actualidad.

—Inspección fitosanitaria interior

Aprobación por la Conferencia Sectorial de Agricultura, de un Plan nacional de vigilancia fitosanitaria de los cítricos en el mercado interior, a ejecutar por las Comunidades Autónomas en el desarrollo de sus competencias exclusivas en esta materia. Este Plan, definido y coordinado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Comité Fitosanitario Nacional, se viene aplicando desde 2004 en la Comunidad Valenciana y, desde 2005, en el resto de Comunidades Autónomas.

—Ámbito de la Unión Europea

Diálogo permanente de España ante la Comisión Europea, el Comité Fitosanitario Permanente y los demás Estados miembros, para endurecer los requisitos fitosanitarios exigidos por la Comunidad a los cítricos importados de países terceros, y para extremar la precaución y el rigor de las inspecciones fitosanitarias realizadas a los mismos en los PIF europeos. Las acciones son las siguientes:

—Establecimiento, en 2009, de medidas comunitarias de emergencia, con requisitos fitosanitarios más estrictos para los cítricos importados de Argentina y Brasil, nuestros principales suministradores. Estas medidas, para ambas bacterias, siguen vigentes en el caso de Brasil.

—Acuerdo alcanzado en el seno del Comité Fitosanitario Permanente, en marzo de 2007, para una modificación legislativa en la Unión Europea que introduzca requisitos fitosanitarios más estrictos para los cítricos importados, incluyendo especialmente la «Cancrosis» y la «Guignardia citricarpa». Se trata de que las medidas sean permanentes y afecten a todos los terceros países sin excepción. España ya está trabajando en los

análisis de riesgo necesarios para abordar cuanto antes este trabajo en los foros comunitarios.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117890 a 184/117896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Las obras de implantación de riego por goteo en la Acequia Puertas de Murcia, en el término municipal de Orihuela (Alicante), presentan las siguientes características:

- La inversión prevista en la ejecución de las obras es de 5,70 millones de euros.
- La fecha de resolución, aprobación y encargo, fue el 28 de julio de 2006 y el inicio de las obras el 29 de julio de 2006.
- El ahorro de agua estimado será de 1,19 Hm³/año.
- La fecha prevista para que estén ejecutadas las obras es el 29 de julio de 2008.
- El número de agricultores que se beneficiarán de las obras asciende a 271.
- La Empresa adjudicataria de las obras es TRAGSA (Empresa de Transformación Agraria, S.A.)
- Encargo a TRAGSA S.A., como medio propio de la Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Secretario General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su dis-

curso inaugural, expresó su satisfacción por poder acoger un Seminario dirigido a evaluar las medidas que han de acometerse en el seno de la Unión Europea, para luchar contra la pesca ilegal.

Entre las vías de actuación que serán necesarias para consolidar soluciones a nivel regional, en el seno de las Organizaciones Regionales de Pesca, se destacaron las siguientes:

- La elaboración de listas de países o territorios no cooperantes con las ORPs, que podrían ser objeto de medidas comerciales transparentes y no discriminatorias.
- La definición de los derechos y obligaciones del Estado de puerto en materia de acceso de buques a las instalaciones portuarias.
- Las ayudas a los países en desarrollo, para que puedan cumplir con sus obligaciones.

Asimismo se destacó que, después de aprobarse el Plan internacional de la FAO para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la pesca ilegal sigue marcando la agenda de los responsables de política pesquera en todo el mundo, preocupando a todos los sectores y representantes de la sociedad civil. Actualmente, han de consolidarse avances en la protección de la biodiversidad y del hábitat marino, solicitando un mayor esfuerzo a los productores y empresas. Por tanto, hoy en día, la lucha contra la pesca ilegal tiene, si cabe, más impacto en la política comunitaria de pesca sostenible.

Una nueva reflexión sobre la forma o vías prácticas de solucionar el problema en clave comunitaria, puede ser determinante para alcanzar el éxito anhelado de librarnos de la pesca ilegal en caladeros y en todo el mercado comunitario.

La Comunidad Europea, con su integración de países pesqueros que comparten objetivos, que opera en todos los mares y océanos del mundo, y primer destino mundial del pescado de terceros países, tiene la obligación de sentar las bases comunes de actuación y ser un faro capaz de orientar al resto de los países, a nivel regional e internacional.

Es necesaria una reacción coordinada de todos los Estados miembros. Es posible su logro sobre la base de un mayor conocimiento y aproximación de las formas de control e inspección de importaciones en puertos, adoptando unas prácticas administrativas nacionales simples y transparentes, coordinadas a nivel comunitario.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Ángels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha prorrogado, hasta el año 2010, la firma del Convenio Marco de Colaboración con las Asociaciones de Cerveceros y Malteros de España, con el objetivo de establecer las bases generales de colaboración entre las partes, para el desarrollo de actuaciones de apoyo a las actividades promovidas por los sectores maltero y azucarero.

Con el sector maltero, para la obtención de pureza varietal y la mejora del rendimiento agronómico y para la optimización de la producción y posterior utilización de la cebada cervecera y, con el sector cervecero, en la promoción de estudios científicos y la posterior información a la población de las propiedades nutricionales y beneficios del consumo moderado de cerveza, como bebida natural fermentada, de origen agrario, uso alimentario y de baja graduación alcohólica.

En este Convenio y en los Convenios Específicos, el coste de las actuaciones previstas, ha sido asumido íntegramente por la Asociación de Cerveceros de España.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117928

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Ángels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el protocolo fitosanitario vigente para la exportación de cítricos españoles a Estados Unidos no se ha modificado, ya que ha venido funcionando a plena satisfacción para ambas partes.

En lo referente a cítricos dulces, las exportaciones de clementinas y naranjas se están desarrollando con total normalidad y sin ninguna incidencia fitosanitaria. En la última campaña (2006/2007), se han exportado un total de 67.000 toneladas de clementinas y 23.400 toneladas de naranjas.

Las únicas modificaciones a este protocolo, actualmente sometidas a estudio y negociación entre el

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las autoridades estadounidenses (APHIS/USDA), se refieren al limón, especie que, aunque incluida en el protocolo, tiene un tratamiento muy diferenciado respecto al resto de los cítricos, ya que los requisitos fitosanitarios son muy inferiores en lo que se refiere a la mosca mediterránea (*Ceratitis capitata*), incluyendo la no exigencia de tratamiento de frío durante el transporte.

Las autoridades estadounidenses están exigiendo, transitoriamente, que los envíos de limones de la variedad Verna sean sometidos a tratamiento de frío, hasta que se aclaren las condiciones y circunstancias debidas, para lo que se está realizando una investigación conjunta entre los Servicios de Sanidad Vegetal de ambos países. Cuando se conozcan los resultados del proyecto de investigación en funcionamiento, se plantearán, en su caso, las modificaciones oportunas al protocolo bilateral vigente que, en todo caso, afectarían sólo a los limones.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/117929 y 184/117930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Ángels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación viene dedicando medios y esfuerzos en su política de apertura de nuevos mercados exteriores a la exportación de frutas cítricas españolas a países terceros, mediante acuerdos bilaterales con las autoridades de esos países, para eliminar las trabas fitosanitarias que impedían estas exportaciones.

En octubre de 2004 y noviembre de 2005, se han firmado protocolos bilaterales con Corea del Sur y la República Popular de China, respectivamente, para la exportación de naranjas españolas a dichos países. Se trata de protocolos equilibrados, aceptados por las administraciones competentes y por los sectores españoles involucrados.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118122 a 184/118142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala lo siguiente:

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Secretaría General de Política Científica y Tecnológica:

Las ayudas y subvenciones que se conceden se desarrollan a través de convocatorias específicas, en concurrencia competitiva, no teniendo un carácter territorializado.

Secretaría General de Educación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el 1 de enero de 2000, en aplicación del Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, el Ministerio de Educación y Ciencia culminó el proceso de transferencias, en materia de enseñanza no universitaria, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

A partir de ese momento, es la Consejería de Educación la institución competente para la gestión de los programas educativos en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma, tanto si se llevan a cabo directamente como si se hace a través de otros organismos o instituciones interpuestas. De acuerdo con ello, la aplicación de cualquier programa del Ministerio de Educación y Ciencia que incida directa o indirectamente sobre localidades de la provincia de Burgos se hace de manera habitual por mediación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con la que se suscriben los correspondientes convenios que recogen, en su caso, las cantidades que el Ministerio de Educación y Ciencia aporta globalmente a la Comunidad Autónoma, correspondiendo a ésta, si lo considera necesario, realizar las aportaciones a ayuntamientos de la provincia de Burgos.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2006 recogieron diversos créditos destinados a ser transferidos a las diferentes Comunidades Autónomas para la puesta en práctica de distintos programas educativos. La aplicación de estos programas en cada localidad de la provincia de Burgos y, en su caso, las subvenciones a que dieran lugar, corresponden, de acuerdo con la distribución de competencias a la que se ha aludido, a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Consejo Superior de Deportes

El Consejo Superior de Deportes canaliza las inversiones a través de la convocatoria pública anual de sub-

venciones a Comunidades Autónomas para programas cofinanciados de dotación de infraestructuras deportivas en centros escolares públicos y a Corporaciones Locales para la celebración de acontecimientos deportivos internacionales, al amparo de la vigente Ley de Subvenciones, y en las que pueden participar tanto las Comunidades Autónomas como los Ayuntamientos en concurrencia competitiva.

Además, existe otra convocatoria a Comunidades Autónomas para gastos de gestión y explotación de sus Centros de Tecnificación Deportiva y Centros Especializados de Tecnificación Deportiva.

En el pasado año 2006 existe una subvención al Ayuntamiento de Miranda por importe de 20.000 euros para el acondicionamiento de vestuarios del polideportivo. Las correspondientes a 2007 se encuentran pendientes de resolución.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118164 a 184/118184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Secretaría General de Política Científica y Tecnológica:

Las ayudas y Subvenciones que se conceden se desarrollan a través de convocatorias específicas, en concurrencia competitiva, no teniendo un carácter territorializado.

Secretaría General de Educación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el 1 de enero de 2000, en aplicación del Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, el Ministerio de Educación y Ciencia culminó el proceso de transferencias, en materia de enseñanza no universitaria, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

A partir de ese momento, es la Consejería de Educación la institución competente para la gestión de los programas educativos en todo el ámbito de la Comunidad, tanto si se llevan a cabo directamente como si se hace a través de otros organismos o instituciones interpuestas. De acuerdo con ello, la aplicación de cualquier programa del Ministerio de Educación y Ciencia que

incida directa o indirectamente sobre localidades de la provincia de Burgos se hace de manera habitual por mediación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con la que se suscriben los correspondientes convenios que recogen, en su caso, las cantidades que el Ministerio de Educación y Ciencia aporta globalmente a la Comunidad Autónoma, correspondiendo a ésta, si lo considera necesario, realizar las aportaciones a ayuntamientos de la provincia de Burgos.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2007 recogen diversos créditos destinados a ser transferidos a las diferentes Comunidades Autónomas para la puesta en práctica de distintos programas. De acuerdo con la distribución de competencias a la que se ha aludido, corresponde a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León la concreción de las actuaciones derivadas de estos créditos en cada una de las localidades de esta Comunidad Autónoma.

Consejo Superior de Deportes

El Consejo Superior de Deportes canaliza las inversiones a través de la convocatoria pública anual de subvenciones a Comunidades Autónomas para programas cofinanciados de dotación de infraestructuras deportivas en centros escolares públicos y a Corporaciones Locales para la celebración de acontecimientos deportivos internacionales, al amparo de la vigente Ley de Subvenciones, y en las que pueden participar tanto las

Comunidades Autónomas como los Ayuntamientos en concurrencia competitiva.

Además, existe otra convocatoria a Comunidades Autónomas para gastos de gestión y explotación de sus Centros de Tecnificación Deportiva y Centros Especializados de Tecnificación Deportiva.

El pasado año 2006 existe una subvención al Ayuntamiento de Miranda de Ebro por importe de 20.000 euros, para el acondicionamiento de vestuarios en un polideportivo. La resolución correspondiente a 2007 se encuentra actualmente en tramitación y pendiente de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

En el ejercicio 2006, la Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente ha realizado las siguientes actuaciones en la provincia de Segovia:

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2006
Proyecto de actuaciones integradas de conservación hidrológico forestal en la comarca de la sierra de Guadarrama	1.802.914 €	783.076 €
Programa de mantenimiento y conservación de cauces	727.758 €	727.758 €
TOTAL	3.030.672 €	1.510.834 €

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118227

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Dentro de las actividades de difusión y dinamización que se están desarrollando en el marco del Plan Avanza, no se ha adjudicado recientemente ninguna

campaña publicitaria del Plan Avanza por un importe de 360.000 euros.

En cualquier caso, en todas las actividades de este tipo se respetan las previsiones contenidas en la normativa vigente al respecto.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118228

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Dentro de las actividades de difusión y dinamización que se están desarrollando en el marco del Plan Avanza, no se ha adjudicado recientemente ninguna campaña publicitaria del Plan Avanza por un importe de 360.000 euros.

En cualquier caso, en todas las actividades de este tipo se aplican los criterios y baremos objetivos que resultan adecuados en función de las características de cada campaña. Así, en cuanto a las distintas actuaciones de difusión relacionadas con el Plan Avanza, desarrolladas a través de la Entidad Pública Empresarial Red.es, dicha Entidad se basa en criterios profesionales y en las recomendaciones de las agencias y centrales de medios contratadas para cada una de las campañas.

Tales criterios y recomendaciones responden fundamentalmente a la adecuación de los medios al público objetivo o segmento de población al que se dirige la campaña en cuestión, a los niveles de audiencia de dichos medios y al coste económico y presupuesto de cada campaña.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118229 y 184/118230

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Dentro de las actividades de difusión y dinamización que se están desarrollando en el marco del Plan Avanza, no se ha ejecutado recientemente ninguna campaña de promoción del Plan Avanza como tal.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás; Roldós Caballero, Mercedes y Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

Los flujos de ciudadanos bolivianos que, en atención a su nacionalidad, no necesitaban visado para su entrada en el Espacio Schengen, y accedían al mismo

en calidad de turistas, han sido objeto preferencial del control fronterizo, tanto en los aeropuertos nacionales (principal vía de entrada), como en los aeropuertos de la Unión Europea con anterioridad al 1 de abril del presente año, fecha en la que entró en vigor la exigencia de visado para los nacionales bolivianos que pretendan acceder a nuestro país.

La vigente Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, establece taxativamente cuáles son las medidas que se deben adoptar para impedir la permanencia en España en situación irregular de los extranjeros que entraron en nuestro territorio amparados en la figura de estancia, por un período no superior a noventa días, y no realizan la salida voluntariamente una vez agotado dicho plazo, figurando entre las mismas la expulsión del territorio nacional, acompañada de la consiguiente prohibición de entrada. Estas medidas son iguales para todos los extranjeros que se incluyen en el ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica, con independencia de la nacionalidad que ostenten.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118236 a 184/118238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Mediante los Reales Decretos 2490/1998, de 20 de noviembre, 654/2005, de 6 de junio, y la Orden PRE 1107/2002, de 10 de mayo, que los desarrolla, se crea la especialidad de Psicología Clínica, al tiempo que se abre un procedimiento de acceso a este título para los licenciados en Psicología o poseedores de títulos homologados o declarados equivalentes, que vienen desarrollando su labor profesional en el campo de esta especialidad con anterioridad a la publicación del referido Real Decreto 2490/1998.

La dilación de este proceso se ha debido al elevado número de solicitudes presentadas y a la naturaleza del propio procedimiento, dado que se trata de conceder títulos de especialista insertos en el ámbito de las especialidades sanitarias. Como consecuencia, esta situación ha determinado un incremento muy significativo de la actividad de la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica, a cuyos miembros, de reconocido prestigio y experiencia profesional en el ámbito de la especialidad, les corresponde, a través del estudio y análisis de los expedientes, lograr un adecuado conocimiento sobre las capacidades, habilidades y formación adquirida por cada solicitante

durante el desempeño de su ejercicio profesional y, en consecuencia, emitir el preceptivo informe-propuesta en orden a la resolución de concesión, denegación o concesión condicionada a la realización de un período de formación complementario o la superación de una prueba, siempre en base a los criterios establecidos en las correspondientes disposiciones transitorias del citado Real Decreto 2490/1998, de 20 de noviembre, por el que se crea y regula el título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, así como su normativa de desarrollo.

Por todo ello, el Ministerio de Educación y Ciencia, conocedor de la trascendencia que este procedimiento tiene para muchos psicólogos que desarrollan su actividad en el ámbito de la especialidad de Psicología Clínica y, por tanto, de la importancia de concluir este procedimiento lo antes posible, planteó la necesidad de establecer la colaboración de especialistas en Psicología Clínica, con experiencia práctica en el ámbito de dicha especialidad, que siguiendo los parámetros establecidos en los Reales Decretos citados y Orden de desarrollo, así como las orientaciones establecidas por esta Comisión Nacional, participaran en el estudio de los expedientes a fin de garantizar la resolución de los mismos con mayor celeridad.

A tal objetivo respondió la Resolución de 19 de octubre de 2005 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se desarrolla la disposición adicional segunda del Real Decreto 654/2005, de 6 de junio, que prevé la actuación del Ministerio de Educación y Ciencia para adoptar cuantas medidas sean necesarias para agilizar este procedimiento.

En aplicación de esta Resolución, en la actualidad se dispone de la colaboración de especialistas en Psicología Clínica, constituidos en cuatro Grupos de trabajo, compuestos por diez profesionales cada uno. Cada Grupo es tutelado por miembros de la Comisión Nacional, que asisten junto con los componentes de los citados Grupos a las reuniones que se celebran semanalmente en la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia para llevar a cabo el estudio de los expedientes. Los miembros de la Comisión Nacional supervisan cada uno de los expedientes y elevan el resultado de la valoración de los mismos al

resto de los miembros de este órgano, al que, en todo caso, corresponde la emisión del citado informe-propuesta tal como indica el artículo 9 de la Orden PRE/1107/2002, así como, plantear a debate, si es preciso, las dudas o puntos de interés que se hayan suscitado.

Siguiendo lo establecido en esta norma, los expedientes antes de ser trasladados a la Comisión Nacional para que emita el preceptivo informe-propuesta, son revisados por la Dirección General de Universidades y subsanados, en su caso, según lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992.

Los expedientes una vez informados por la Comisión Nacional, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Orden PRE 1107/2002, son trasladados al Ministerio de Sanidad y Consumo para que sean informados por la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

Emitidos los referidos informes, el de la Comisión Nacional y el informe de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, en los casos en los que el informe-propuesta ha sido positivo, la Dirección General de Universidades eleva la propuesta de resolución de concesión a la Ministra de Educación y Ciencia, que se notifica a los interesados junto con las instrucciones e impresos necesarios para tramitar la expedición del título.

En aquellos casos en los que el informe-propuesta no haya sido positivo, la Dirección General de Universidades, antes de elevar la propuesta de resolución de denegación, de realización de un período de formación complementario o de realización de prueba teórico-práctica a la Ministra de Educación y Ciencia, lo notificará a los interesados para que formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, siendo el expediente trasladado de nuevo a la citada Comisión Nacional para que proceda a su estudio a la vista de la nueva documentación aportada y emita el informe-propuesta definitivo.

Igualmente, se notifica a los interesados cuando la Comisión Nacional haya considerado oportuno solicitar informes y documentación complementaria en orden a la emisión del preceptivo informe-propuesta.

En cuanto a los datos solicitados sobre la situación actual del procedimiento, se informa de lo siguiente:

- Número total de solicitudes presentadas para acceder al título de especialista en Psicología Clínica

PROCEDIMIENTO	PS1.2	PS2	PS3	PS4	Total
ORDEN PRE/1107/2002	199	3.657	6.475	265	10.596
REAL DECRETO 654/2005	34	669	3.236	50	3.989
TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS	233	4.326	9.711	315	14.585

• Expedientes analizados por la Comisión Nacional distribuidos según el informe-propuesta emitido y las disposiciones transitorias atendiendo al orden de preferencia de los solicitantes

INFORME-PROPUESTA	PS1.2	PS2	PS3	PS4	TOTAL
REQUERIMIENTO DOC. COMPLEMENTARIA	3	288	781	11	1.083
INFORME-PROPUESTA POSITIVO	164	2.445	1.716	152	4.477
INFORME-PROPUESTA NEGATIVO	11	825	1.454	44	2.334
INFORME-PROPUESTA REALIZACIÓN PRUEBA		73	652	1	726
INFORME-PROPUESTA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		186	12		198
TOTAL	178	3.817	4.615	208	8.818

Asimismo, se informa de que en la actualidad se está procediendo a la tramitación informática de, aproximadamente, 800 expedientes que ya han sido estudiados por la Comisión Nacional.

Hasta el momento han sido dictadas 4.477 Resoluciones Estimatorias, correspondientes a los informes-propuesta positivos. Respecto al resto de los expedientes sobre los que el informe-propuesta no ha sido positivo, la Dirección General de Universidades, antes de elevar la propuesta de resolución a la Ministra de

Educación y Ciencia, ha notificado a los interesados trámite de audiencia para que formulen las alegaciones, siendo el expediente analizado de nuevo por la citada Comisión Nacional.

• Expedientes sobre los que la Dirección General de Universidades, según lo previsto en la Ley 30/1992, ha solicitado documentación relativa al cumplimiento de requisitos esenciales: Título Licenciado Psicología, Certificado del Colegio Oficial de Psicólogos y otros.

SOLICITUDES	PS1.2	PS2	PS3	PS4	TOTAL
TOTAL	17	112	710	56	895

Las solicitudes presentadas en la segunda convocatoria, al amparo del Real Decreto 654/2005, siguiendo el criterio general que se aplica para establecer el orden del estudio de los expedientes, es decir, el número que se adjudica a cada uno de los mismos atendiendo a la llegada de la solicitud a la unidad administrativa responsable de la tramitación del procedimiento, serán revisadas una vez que se complete la revisión de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden PRE/1107/2002.

Asimismo, cabe precisar que como resultado de la participación de los mencionados Grupos de trabajo en el estudio de los expedientes, desde el pasado mes de julio de 2006, se han analizado 5.382 expedientes.

Finalmente, conviene señalar que la formación de los cuatro Grupos de trabajo y su composición obedece a una organización interna, pudiendo, en algunas reuniones, modificarse la composición inicial de los mismos, dado que la asistencia de los componentes de los grupos a las reuniones convocadas debe compaginarse con la actividad profesional de los mismos.

Por otra parte, lo verdaderamente relevante a los efectos de ofrecer un balance de la situación actual del procedimiento de obtención del título de Especialista en Psicología Clínica son los resultados globales sobre el número de expedientes resueltos o pendientes de resolución y los informes-propuesta sobre ellos emitidos. Resultados que permiten afirmar que la dedicación

tanto de los miembros de la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica como de los especialistas en Psicología Clínica que forman parte de los Grupos de trabajo resulta especialmente positiva y este Departamento confía en que la resolución de este procedimiento de solicitud del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica culmine en el menor tiempo posible, sin olvidar nunca que se está ante un proceso que supone la concesión, en su caso, de títulos de especialistas en Ciencias de la Salud, lo que requiere un estudio y análisis cuidadoso de cada uno de los expedientes.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118321

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El ámbito temporal contemplado en el vigente Plan Director del aeropuerto de Alicante, y recogido en la Orden Ministerial que lo aprueba, se limita al «Desarrollo Previsible» del aeropuerto de Alicante, ámbito en el que no se contempla la construcción de una segunda Pista de vuelo para este aeropuerto.

En el documento de Plan Director, y fuera del ámbito temporal de su vigencia, se incluye un capítulo denominado «Máximo Desarrollo Posible», en el que se contempla una zona de cautela para una segunda Pista, que no constituye determinación vinculante de la planificación aeroportuaria, sino que son recomendaciones al planeamiento territorial y urbanístico del entorno, para evitar que se condicione un hipotético desarrollo futuro del aeropuerto, recomendación que se ofrece a las Administraciones Locales, competentes en materia de urbanismo, con el fin de que lo tengan presente en sus distintos planeamientos urbanísticos.

No obstante, la tramitación y aprobación del Plan Director de Alicante se realizó de acuerdo con el Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de Interés General y su Zona de Servicio. En el artículo 7 de este Real Decreto se estipula la revisión de los Planes Directores, estableciendo que «los planes directores de los aeropuertos se revisarán siempre que las necesidades exijan introducir modificaciones de carácter sustancial en su contenido y deberán actualizarse, al menos, cada ocho años.

En cumplimiento de este Real Decreto, AENA ha iniciado los estudios necesarios para la revisión del Plan Director de este aeropuerto. En el desarrollo de estos estudios se evaluará, desde un punto de vista técnico, el alcance de las actuaciones necesarias en el aeropuerto de Alicante para dar respuesta a la demanda prevista, con los niveles de seguridad, calidad y operatividad exigidos.

En los trabajos previos de esta revisión se está contemplando la posibilidad de una segunda Pista para el horizonte temporal del Desarrollo Previsible, siempre y cuando el crecimiento del tráfico responda a los criterios con los que actualmente se están elaborando las previsiones.

Madrid 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118566 y 184/119330

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En el Registro General de Convenios de Colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas se inscriben los convenios que se proyecta suscribir con las diferentes Comunidades Autónomas, sin precisar los efectos de éstos en cada una de las provincias de una determinada Comunidad Autónoma.

Se adjunta un anexo en el que se relacionan aquellos convenios firmados desde el año 2004 entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como los que figuran en la provincia de Soria.

Se señala que el Instituto Nacional de Administración Pública, dentro del Plan de Actuaciones específico para Soria, establecerá un acuerdo con el Ayuntamiento de Valdeavellano de Tera, con el objetivo de contribuir a la financiación de los gastos de mantenimiento del centro de formación de dicha localidad, aparte de la participación en las actividades formativas propiamente dichas.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE LA AGE Y LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (ESPECIAL INCIDENCIA EN SORIA) DESDE EL AÑO 2004

Objeto	Suscripción
Mº de Administraciones Públicas	
Desarrollo de planes de formación continua acogidos al III Acuerdo de Formación continua en las Administraciones Públicas de 11 de enero de 2001, (2004).	15-abr-04
Prestación sanitaria en zonas rurales a ISFAS, MUFACE, MUGEJU (2005)	20-sep-04
Prestación sanitaria en zonas rurales a ISFAS, MUFACE, MUGEJU (2006)	16-dic-05
Prestación sanitaria en zonas rurales a ISFAS, MUFACE, MUGEJU (2007)	18-dic-06
Asesoramiento e informe. Gestión de Prestaciones sanitarias (2005)	30-dic-04
Asesoramiento e informe. Gestión de Prestaciones sanitarias (2006)	30-dic-05
Asesoramiento e informe. Gestión de Prestaciones sanitarias (2007)	29-dic-06
Establecer el marco de desarrollo de actuaciones encaminadas a la implantación de una red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León. -Protocolo general-	21-feb-07
Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación	
Materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, (2004). -Protocolo general-	25-ago-04
Cofinanciación de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de determinados regímenes comunitarios de ayudas en los sectores de cultivos herbáceos, a realizar en el año 2004.	01-sep-04
Encomienda de gestión a la C.A. (Consejería de Agricultura y Ganadería) de la realización de los trabajos relacionados con los preceptivos exámenes técnicos para el registro de variedades vegetales (patata).	23-nov-05
Cofinanciación de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de determinados regímenes comunitarios de ayudas en los sectores de cultivos herbáceos, a realizar en el año 2005.	21-sep-05
Cofinanciación de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única, a realizar en el año 2006	06-nov-06
Materia de controles, información y seguimiento de los mercados del aceite de oliva y de las aceitunas de mesa.	24-nov-06
Estadística e información agraria, pesquera y alimentaria (2005)	28-jun-05
Estadística e información agraria, pesquera y alimentaria (2006)	23-nov-06
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	
Establecer el marco de desarrollo de programas conjuntos relacionados con la educación y la docencia, en el ámbito de la difusión del español	06-mar-06
Facilitar licencias de acceso a cursos de español por internet del Aula Virtual de Español (2006) 1º	06-mar-06
Mº de Cultura	
Creación del consorcio 'Salamanca 2005', para la celebración de 'Salamanca 2005. Plaza Mayor de Europa'.	22-jul-05
Promoción y consolidación de la Vía de la Plata como itinerario cultural. (2005).	25-nov-05
Promoción y consolidación de la Vía de la Plata como itinerario cultural. (2006).	20-dic-06
Realización de una extensión de la exposición 'Culturas de archivo' en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.	23-feb-05
Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. (2006).	27-sep-06
Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas.	26-jul-06
Cambio de sede del Archivo Histórico Provincial de Zamora	16-sep-04
Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico (2004)	23-sep-04
Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico (2005)	22-jul-05
Censo del Patrimonio Documental y Archivos Españoles (2004)	21-oct-04
Elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesásticas. (2006).	27-dic-06
Mº de Defensa	
Realización de acciones conjuntas en materia educativa que contribuyan a un mayor desarrollo personal y profesional de los militares profesionales de tropa y marinería y faciliten su incorporación laboral	29-dic-06
Mº de Economía y Hacienda	
Explotación de resultados detallados de la Encuesta Nacional de Salud de 2003 en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.	21-nov-05
Materia de recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público, (2006).	26-sep-06
Mº de Educación y Ciencia	
Realización de la III Actualización del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.	09-dic-04
Financiación de los gastos de gestión y de equipamiento e infraestructuras del Centro de Tecnificación Deportiva "Río Esgueva", en Valladolid, (2004).	16-jun-04
Financiación de los gastos de gestión y de equipamiento e infraestructuras del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Voleibol, en Palencia, (2004).	16-jun-04
Construcción de un Centro Especializado de Alto Rendimiento de Atletismo en la ciudad de León.	07-mar-05
Materia de instalaciones deportivas, para dotar de un pabellón polideportivo al municipio de Laguna de Duero (Valladolid). (2005).	10-nov-05
Financiación de los gastos de gestión y de equipamiento e infraestructuras del Centro de Tecnificación Deportiva de Soria, (2005).	20-oct-05
Financiación de los gastos de gestión y de equipamiento e infraestructuras del Centro de Tecnificación Deportiva "Río Esgueva", en Valladolid, (2005).	20-oct-05
Financiación de los gastos de gestión y de equipamiento e infraestructuras del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Voleibol, en Palencia, (2005).	20-oct-05
Puesta en marcha del programa "Internet en la escuela", incluido en el Plan de Acción Info XXI (2004).	28-oct-04
Participación de dos grupos de teatro de institutos o centros de enseñanza secundaria de la Comunidad de Castilla y León en el XII Festival Europeo de Teatro en Español a celebrar en Bratislava (Eslovaquia) los días 17 a 23 de abril de 2005	13-sep-05
Desarrollo de programas de apoyo en centros de primaria y secundaria con alumnado en situación de desventaja asociada al entorno sociocultural. (Plan Proa).	01-dic-05
Desarrollo actuaciones contempladas en convenio-marco colaboración suscrito 20.abr.2005 entre Mº Educación y Ciencia y Mº	17-nov-05

Industria, Turismo y Comercio y empresa pública empresarial Red.es, puesta en marcha Programa "Internet en el aula".	
Desarrollo de un programa de inmersión lingüística, de la lengua inglesa, dirigido a alumnos de enseñanza primaria. (2005).	16-ene-06
Realización de actividades de formación del profesorado, (2006).	12-abr-06
Incentivar la oferta de aquellas titulaciones de formación profesional que, por ser poco demandadas por el alumnado, no responden adecuadamente a la demanda creciente del sistema productivo en su ámbito territorial.	15-jun-06
Desarrollo de actuaciones para la mejora de las bibliotecas escolares.	08-sep-06
Desarrollo del programa de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras (PALE).	22-dic-06
Escuelas viajeras (2006)	16-may-06
Programa "Centros de Educación Ambiental" en Villardeciervos (2005)	26-dic-05
Programa "Centros de Educación Ambiental" en Villardeciervos (2006)	28-jul-06
Uso aulas Colegio Sta. Isabel en Soria (Programa Aulas de la Naturaleza) (2005)	19-jun-06
Programa cooperación territorial: "Rutas Literarias" Curso 2005-2006	19-jun-06
Apoyo a Centros de Educación Primaria y Secundaria con Alumnado en desventaja.	02-dic-05
Apoyo a Centros de Educación Primaria y Secundaria con Alumnado en desventaja.	15-sep-06
Programa Internet en el Aula (2006)	06-jun-06
Formación del Profesorado (2006)	12-abr-06
Financiación y ejecución del proyecto de investigación denominado "Optimización y nuevos desarrollos en las alternativas al uso convencional del bromuro de metilo: usos críticos"	12-abr-04
Desarrollo y ejecución del proyecto de investigación "Autotransplante de glia envolvente olfatoria de primates en la terapéutica del daño espinal agudo", (2004).	28-jul-04
Realización del mapa geológico continuo digital a escala 1:50.000 de la cuenca del Duero y de la zona geológica centroibérica correspondiente al territorio de Castilla y León.	30-jun-05
Desarrollo de los trabajos incluidos en el proyecto de 'Desarrollo de estudios básicos y métodos para el control integrado de Xylotrechus Arvicola (Olivier) (Coleoptera: Cerambycidae) en vid'.	27-may-05
Establecer marco desarrollo programa incentivación de incorporación e intensificación actividad investigadora, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. Prot.gr.-(programa I3).	15-jul-05
Creación y puesta en funcionamiento de una unidad mixta de investigación, desarrollo e innovación forestales.	01-sep-06
Realización del proyecto "Creación y conservación de un banco de semen de ganado porcino de raza ibérica: valoración de capacidad fecundante y control sanitario por técnicas moleculares".	07-sep-06
Realización de un estudio de caracterización sensorial de vinos de diferentes denominaciones de origen envejecidos en madera de rebollo (Quercus Pyrenaica).	29-dic-06
Modificación creación Consorcio para Centro Nacional sobre la Evolución Humana	01-dic-05
Desarrollo Programa I3 Incentivación de la Actividad Investigadora (2005)	12-dic-05
Desarrollo Programa I3 Incentivación de la Actividad Investigadora (2006)	15-dic-06
Promover la construcción del espacio europeo de educación superior (EEES) y la adaptación progresiva de nuestro sistema de educación superior al mismo, (Orden ECI/924/2005, de 21 de marzo).	18-nov-05
Mº de Fomento	
Realización, actualización periódica del mapa topográfico nacional, de la cobertura de fotografía aérea, ortofotografía digital de alta resolución y modelo digital del terreno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León	18-may-05
Desarrollo del sistema de información sobre ocupación del suelo en España (SIOSE).	16-nov-06
Mº de Industria, Turismo y Comercio	
Desarrollo del Plan marco de modernización del comercio interior, 2004.	23-nov-04
Desarrollo del Plan de mejora de la calidad en el comercio, 2005.	22-dic-05
Desarrollo del Plan de mejora de la calidad en el comercio, 2006.	07-nov-06
Establecer el marco de desarrollo de actuaciones conducentes al desarrollo del Plan Avanza.	14-jul-06
Ciudad Digital en León : inclusión de actuaciones "Comunidad rural digital"	20-dic-04
Desarrollo del Plan Avanza. Plan PYME Digital (2006)	01-dic-06
Realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico en la Comunidad de Castilla y León. -Electra de Viesgo Distribución, S.L.	30-may-05
Realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico en la Comunidad de Castilla y León. -Unión Fenosa Distribución S.A.	30-may-05
Realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico en la Comunidad de Castilla y León. -Endesa Distribución Eléctrica S.L.	30-may-05
Realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico en la Comunidad de Castilla y León. -iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U	30-may-05
Establecer el marco de desarrollo de actuaciones encaminadas a la promoción del desarrollo económico alternativo de las zonas mineras del carbón. -Protocolo general	29-jun-06
Realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico y planes de control de tensión	06-mar-07
Desarrollo y aplicación de un plan de dinamización turística en San Ildefonso-La Granja (Segovia), en el marco del Plan Integral de Calidad Turística Española (PICTE) 2000-2006.	02-nov-04
Desarrollo y aplicación de un plan de excelencia turística para el Canal de Castilla, en el marco del Plan Integral de Calidad Turística Española (PICTE) 2000-2006.	22-dic-05
Desarrollo y aplicación de un plan de dinamización turística en la zona sur de los Arribes del Duero (Salamanca), en el marco del Plan Integral de Calidad Turística Española (PICTE) 2000-2006.	03-nov-06
Mº de Justicia	
Realización estudios para determinar mortalidad por reacción aguda tras consumo sustancias psicoactivas, presencia alcohol y otras drogas en accidentes laborales y de tráfico, objeto de actuaciones procesales u ordenadas aplicación legisl.	13-oct-05
Determinar mortalidad por reacción aguda tras consumo sustancias psicoactivas, presencia alcohol y otras drogas en accidentes laborales y de tráfico, objeto de actuaciones procesales u ordenadas aplicación legislación vigente. (2006)	10-oct-06
Determinar mortalidad por reacción aguda tras consumo sustancias psicoactivas, presencia alcohol y otras drogas en accidentes laborales y de tráfico, objeto de actuaciones procesales u ordenadas aplicación legislación vigente. (2007)	07-feb-07
Mº de Vivienda	
Ejecución y financiación de las obras rehabilitación de la Casa de la Moneda de Segovia.	05-sep-05
Financiación y ejecución de las obras de rehabilitación del Santuario de la Peregrina como sede del Centro de Documentación del Camino de Santiago, en Sahagún (León).	20-may-06
Aplicación del Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.	30-ene-06

Mº de Medio Ambiente	
Plan Hidrológico Forestal (Cacabelos, Igúeña, Moceda Bierzo, Palacios Sil,...)	29-dic-04
Obras cauce y márgenes Arroyo Barredos (León)	28-nov-05
Actuaciones en materia de restauración hidrológico-forestal.	04-ago-05
Ejecución del proyecto de deslinde, amojonamiento y señalización de la cañada real soriana occidental en su trayecto por las provincias de Soria y de Ávila.	23-nov-06
Actualización catálogo montes utilidad pública y determinación estructura propiedad forestal en Ávila, Burgos, Segovia y Soria, con especial referencia en la última a montes no catalogados de ent.locales, a montes sociedades vecinos y otros montes	10-nov-06
Acondicionamiento de un área de descanso para peregrinos del Camino de Santiago en Puente de Villarente, término municipal de Villasabariego (León).	01-dic-05
Saneamiento del Bierzo Bajo (2ª fase)	27-dic-05
Saneamiento del Bierzo Bajo (2006)	07-mar-06
Mº de Sanidad y Consumo	
Realización de funciones por parte del comité asesor para la hormona del crecimiento y por el comité asesor para el tratamiento farmacológico de la esclerosis múltiple.	27-dic-06
Programas financiados con bienes decomisados por tráfico drogas (2004)	02-dic-04
Programas financiados con bienes decomisados por tráfico drogas (2005)	14-oct-05
Programas financiados con bienes decomisados por tráfico drogas (2006)	30-oct-06
Llevar a cabo la formación de médicos internos residentes de la especialidad de medicina preventiva y salud pública.	22-feb-06
Desarrollo "Programa estabilización investigadores e intensificación actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud", en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. (2006).	14-feb-06
Desarrollo del Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud a través del impulso de prácticas seguras en los centros sanitarios.	19-dic-06
Desarrollo "Programa estabilización investigadores e intensificación actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud", en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. (2007).	28-dic-06
Adecuación del Centro Nacional de Gripe de Valladolid para permitir su idoneidad en el manejo de virus gripales de alta patogenicidad.	19-mar-07
Estudio conglomerado de tumores infantiles en Colegio García Quintana (2004)	22-dic-04
Curso sobre gestión de la Investigación Biomédica	05-oct-04
Investigación en biomedicina (2006)	06-jul-06
Impulso de la medicina regenerativa y la terapia celular para el año 2007	26-feb-07
Mº de Trabajo y Asuntos Sociales	
Ejecución de programas de promoción de jóvenes, (2004).	20-sep-04
Puesta en marcha del programa "Bolsa de vivienda joven en alquiler", (2004).	15-jul-04
Ejecución de programas de promoción de jóvenes, (2005).	11-nov-05
Ejecución de programas de promoción de jóvenes, (2006).	20-abr-06
Desarrollo de actuaciones conjuntas destinadas a promover la acogida, la integración y el refuerzo educativo de las personas inmigrantes. (2005).	26-ago-05
Inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados (2004)	22-dic-04
Actuaciones de Acogida y Refuerzo Educativo de Personas Inmigrantes (2006)	22-sep-06
Desarrollo de actuaciones encaminadas a la puesta en funcionamiento de los servicios que garanticen a las víctimas de violencia de género el derecho a la asistencia social integral, (2006).	31-oct-06
Programas y actuaciones dirigidos específicamente a mujeres (2004)	15-sep-04
Programas y actuaciones dirigidos específicamente a mujeres (2005)	17-may-05
Programas y actuaciones dirigidos específicamente a mujeres (2005) 2ª	13-oct-05
Programa de Estancias de tiempo libre para mujeres con hijos exclusivamente a su cargo	03-may-06
Programas y actuaciones dirigidos específicamente a mujeres (2006)	20-sep-06
Realización de programas destinados a crear y/o mejorar servicios de atención a la primera infancia (0-3 años), (2004).	29-nov-04
Desarrollo de programas de ejecución de medidas para menores infractores (medidas alternativas al internamiento dictadas por los jueces de menores y de capacitación de profesionales de las comunidades autónomas), (2004).	17-dic-04
Realización de programas experimentales de prevención en situaciones de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos a los menores, (2004).	15-dic-04
Desarrollo de programas de apoyo a familias en situaciones especiales, (2004).	22-dic-04
Realización de programas destinados a crear y/o mejorar servicios de atención a la primera infancia (0-3 años), (2005).	06-oct-05
Realización de programas experimentales de prevención en situaciones de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos a los menores, (2005).	30-nov-05
Desarrollo de programas de ejecución de medidas para menores infractores (medidas alternativas al internamiento dictadas por los jueces de menores y de capacitación de profesionales de las comunidades autónomas), (2005).	05-dic-05
Desarrollo de programas de apoyo a familias en situaciones especiales, (2005).	23-nov-05
Realización de programas destinados a crear y/o mejorar servicios de atención a la primera infancia (0-3 años), (2006).	26-sep-06
Desarrollo de programas de ejecución de medidas para menores infractores (medidas alternativas al internamiento dictadas por los jueces de menores y de capacitación de profesionales de las comunidades autónomas), (2006).	28-nov-06
Desarrollo de programas de apoyo a familias en situaciones especiales, (2006).	24-oct-06
Realización de programas experimentales de prevención en situaciones de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos a los menores, (2006).	27-oct-06
Establecer las condiciones para la celebración del V Congreso de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que se celebrará en Salamanca, los días 4 al 7 de octubre de 2006.	29-ago-06
Desarrollo de un programa piloto sobre el estudio y control de procesos de incapacidad temporal (IT) derivados de ciertas patologías específicas.	23-feb-06
Desarrollo de actuaciones para la modernización y mejora de la gestión y control de la incapacidad temporal (IT) y la racionalización del gasto de la prestación.	17-jul-06
Realización anual de actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan Estatal del Voluntariado 2001-2004, (2004).	01-dic-04
Cofinanciación de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano, (2004).	07-dic-04
Cofinanciación de proyectos de intervención social integral para personas en situación de exclusión social, (2004).	13-dic-04
Realización anual de actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan Estatal del Voluntariado 2005-2009, (2005).	07-nov-05
Cofinanciación de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano, (2005).	05-dic-05
Cofinanciación de proyectos de intervención social integral para personas en situación de exclusión social, (2005).	05-dic-05

Implementación de acciones a favor de las personas en situación de dependencia, mediante el desarrollo y realización de diversos proyectos piloto.	15-dic-05
Realización anual de actuaciones encaminadas al desarrollo del Plan Estatal del Voluntariado 2005-2009, (2006).	02-nov-06
Cofinanciación de proyectos de intervención social integral para personas en situación de exclusión social, (2006).	07-nov-06
Cofinanciación de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano, (2006).	16-nov-06
Prestaciones básicas servicios sociales corporaciones locales (2004)	14-dic-04
Prestaciones básicas servicios sociales corporaciones locales (2005)	21-nov-05
Prestaciones básicas servicios sociales corporaciones locales (2006)	16-nov-06
Plan de Acción Integral para personas con discapacidad (2004)	30-dic-04
Plan de Acción Integral para personas con discapacidad (2005)	16-nov-05
Plan de Acción Integral para personas con discapacidad (2006)	18-oct-06
Plan de Acción para las Personas Mayores (2004)	30-dic-04
Plan de Acción para las Personas Mayores (2005)	15-dic-05
Mº del Interior	
Coordinación de actuaciones e intercambio de información tendentes a evitar la realización de actividades ilícitas relacionadas con el patrimonio cultural de interés para la Comunidad de Castilla y León.	02-dic-05

184/118619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Andreu i Domingo, Josep (GERC).

Respuesta:

España tiene actualmente suscritos 75 Convenios Bilaterales de Transporte Aéreo con terceros países y 20 Convenios Bilaterales de Transporte Aéreo con Estados Miembros de la Unión Europea.

En 60 de los 75 Convenios Bilaterales suscritos con terceros países se ha establecido la posibilidad de que las compañías aéreas de la otra parte puedan operar a aeropuertos diferentes del aeropuerto de Madrid.

En 13 de estos Convenios Bilaterales, suscritos con terceros países, se incluye la posibilidad de que las compañías aéreas de la otra parte puedan operar a todos los aeropuertos de España.

Los 20 Convenios Bilaterales suscritos con los Estados Miembros de la Unión Europea están supeditados a lo establecido en la normativa comunitaria que desde el año 1993 ha liberalizado la totalidad de las rutas aéreas intracomunitarias y, por consiguiente, permite la operación a todos los aeropuertos europeos.

A efectos informativos, se destaca que, por ejemplo, el aeropuerto de Barcelona está ya contemplado en la mayoría de los Convenios Bilaterales suscritos por España con terceros países.

En relación a las cuestiones concretas planteadas por S.S., se señala lo siguiente:

1. Con anterioridad a la liberalización del transporte aéreo en Europa en el año 1993, la mayoría de los países europeos, incluida España, tenían una política de transporte aéreo proteccionista de los intereses de la que entonces se denominaba su «compañía de bandera».

Por esta razón, la mayor parte de los Convenios Bilaterales suscritos por España contemplaban la designación de una sola compañía aérea española y un único aeropuerto español.

A partir de la liberalización, España empezó a aplicar una política basada en la apertura y liberalización del transporte aéreo internacional.

Durante esta Legislatura, el Gobierno ha potenciado esta política liberalizadora, no sólo a nivel bilateral sino también a nivel multilateral, en el contexto de la unión Europea.

2. El Gobierno no considera que se esté discriminando a los aeropuertos.

El objetivo principal del Gobierno en relación con la suscripción y modificación de los Convenios Bilaterales de Transporte Aéreo con terceros países es conseguir que el mayor número de compañías aéreas españolas puedan operar a los distintos mercados internacionales desde cualquier aeropuerto español y que el mayor número de compañías extranjeras puedan operar al mayor número de aeropuertos españoles.

Asimismo, se indica que uno de los principios fundamentales para España en estos Convenios Bilaterales es que las compañías aéreas designadas por España puedan elegir operar desde cualquier aeropuerto español abierto al tráfico internacional, sin admitir que ningún tercer país vete, impida o limite esta libertad. En todos los Convenios negociados se ha respetado este principio.

3. El objetivo es conseguir que el 100% de los Convenios Bilaterales suscritos por España incluyan el mayor número de aeropuertos en España.

Durante las negociaciones bilaterales celebradas en esta Legislatura, España ha revisado y liberalizado el marco jurídico de veinticinco (25) de sus Convenios Aéreos Bilaterales.

De los 25 Convenios Bilaterales negociados, se establece la posibilidad de que las compañías aéreas de la otra parte puedan operar al aeropuerto de Barcelona en 23 de estos Convenios Bilaterales.

Durante esta Legislatura se ha conseguido liberalizar completamente las operaciones a todos los aeropuertos de España con países como Australia, Chile, India, Singapur, Tailandia, Israel o Gambia.

Se han abierto también mercados con gran potencial de tráfico, que se encontraban muy limitados en cuanto al número de compañías, frecuencias y aeropuertos a operar. Ejemplos importantes son la apertura de China, India, Brasil, Argelia, Rusia o Cuba.

Los efectos de esta labor aperturista ya se están empezando a notar en aeropuertos como el de Barcelona, que tras las últimas negociaciones aéreas, ha sido elegido por compañías aéreas tan importantes como Singapore Airlines, Air China, Jade Cargo o Cargo Lux, para desarrollar su operación en España.

Adicionalmente el Gobierno español no sólo está actuando a nivel bilateral, sino que también está participando de una manera activa en el contexto europeo, negociando conjuntamente con la Comisión Europea y con el resto de Estados Miembros de la Unión Europea con terceros países, para alcanzar acuerdos multilaterales que establezcan las bases de la liberalización del transporte aéreo a nivel mundial y que permitan la operación desde y hacia todos los aeropuertos españoles abiertos al tráfico internacional.

En este sentido, ya se han acordado Convenios con Estados Unidos, Marruecos y Los Balcanes que van a suponer nuevas oportunidades tanto para las compañías aéreas como para los aeropuertos españoles.

4. Estos Convenios Bilaterales no violan el libre mercado y la libre competencia, dado que la actuación del Gobierno está dirigida a conseguir que se eliminen todas las barreras y limitaciones ficticias a esta libertad operativa. Sin embargo, se señala que el sector del transporte aéreo actual es un sector liberalizado, donde operan compañías aéreas privadas que deciden las rutas a operar por razones exclusivamente comerciales y de rentabilidad.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118632

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que el Ministerio de Fomento financia a través de los fondos del 1% cultural son promovidas por las entidades solicitantes, principalmente ayuntamientos y Comunidades Autónomas, con las que se que firman los correspondientes convenios de colaboración. En el momento de su aprobación, y de acuerdo con lo establecido en la Orden CUL/596/2005, todas las actuaciones disponen del proyecto de ejecución.

El Ministerio de Fomento, al firmar los convenios de colaboración con los promotores de las actuaciones, se compromete a la financiación de las mismas mediante el sistema de subvención. La gestión directa de estas actuaciones es competencia de las entidades solicitantes, como promotoras de los proyectos y son el órgano de contratación de las obras.

De todas las actuaciones aprobadas por la Comisión Mixta desde el mes de abril de 2004, se han firmado los correspondientes convenios con las entidades solicitantes.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El proyecto de acondicionamiento de la playa de Lastres está redactado y a la espera de que el Principado de Asturias responda a algunos reparos formulados en la fase de información pública. En esta fase del procedimiento resulta prematuro adelantar una fecha para el inicio de las obras.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118693

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Muñoz Uriol, Ángeles; Souvirón García, Federico Javier y Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

La actuación por la que se interesan Sus Señorías forma parte del Programa AGUA en las cuencas mediterráneas, que el Ministerio de Medio Ambiente desarrolla, en este caso, a través de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas-ACUAMED.

El Convenio de Gestión Directa vigente suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal ACUAMED incluye, entre otras, las siguientes actuaciones:

1. Conducción desde el río Grande a la ETAP de El Atabal (Málaga), incluida en el convenio de gestión directa de ACUSUR, con las obras ya contratadas.
2. Desalación en la Costa del Sol, con el proyecto ya redactado y próximo a salir a información pública.
3. Corrección de vertidos salinos al embalse de Guadalhorce, con proyecto en redacción muy avanzado.
4. Mejora de la conexión Málaga-Costa del Sol, en estudio actualmente.

Aunque la actuación número cuatro es la que lleva la denominación explícita a que hace referencia la pregunta, todas las actuaciones indicadas están directa-

mente relacionadas con el abastecimiento de agua a Málaga y a la Costa del Sol, por lo que, inevitablemente, su análisis debe hacerse de forma conjunta, no sólo desde un punto de vista técnico, sino, además, concertando opiniones y necesidades de distintas Administraciones, organizaciones y usuarios.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que han estado en período de instrucción y formación en la Ciudad Autónoma de Melilla, son los siguientes:

Guardias Civiles destinados con carácter eventual

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2007 *
COMANDANCIA DE MELILLA	57	43	45	59	55	55

NOTA: Los datos facilitados son a 1º de enero de cada año.
(*) Dato a fecha 1º de mayo de 2007

Cuerpo Nacional de Policía

Los datos solicitados, son los que se detallan a continuación:

Año	2003	2004	2005	2006	2007
Funcionarios en prácticas	10	35	40	38	18

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118703 y 184/118704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Los datos de las explotaciones estadísticas disponibles en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, obrantes en el Observatorio Permanente de la Inmigración, son los del número de extranjeros que tienen autorización de residencia permanente en vigor a 31 de diciembre de 2005 («stock») que es de 431,840, y, asimismo, a 31 de diciembre de 2006 («stock») de 634.531.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la cuestión que interesa a S.S. en el preámbulo de la pregunta, se indica que los informes de referencia que se utilizan para el conocimiento de la situación del narcotráfico en España son los siguientes:

—El Informe Anual del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO), de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior sobre Actuación Policial contra el Tráfico Ilícito de Drogas-Operaciones Destacadas, que recoge las operaciones destacadas en materia de lucha contra el tráfico de drogas llevadas a cabo por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Vigilancia Aduanera y Policías Autonómicas.

—Y el Informe Anual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), organismo de las Naciones Unidas responsable de la vigilancia de la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas y que incluye un Análisis de la situación mundial.

El informe de la JIFE recoge tres rutas fundamentales en el tráfico de cocaína por mar con destino a Portugal y España, constituyendo la Península Ibérica el tercer núcleo aprehensor de cocaína, tras Estados Unidos y Colombia. Se trata de la ruta norte (Caribe, Azores, costas españolas y portuguesas), que suele ser utilizada por veleros, la ruta central (América del Sur, Cabo Verde, Canarias) y la ruta africana (América del Sur, Golfo de Guinea, Europa).

Por su parte, el CICO informa de dos grandes rutas: la clásica (América del Sur-España, vía marítima, contenedor, aérea, etc.) y la africana. Según el CICO, de la cantidad de cocaína aprehendida, 30.382 kilogramos se intervinieron en alta mar (de los cuales Vigilancia Aduanera intervino en 22.655), 5.284 en contenedores, 7.197 en tráfico interior, 2.780 en equipajes aéreos y sólo 782 kilogramos en alijos en la playa. Los porcentajes son similares a los de las aprehensiones en las que participa la Aduana española, siendo las tres líneas de aprehensión fundamentales el alta mar, los contenedores y los aeropuertos.

En consecuencia, se considera que, en este entorno, los medios asignados a Galicia son adecuados al grado de la amenaza planteada.

Seguidamente, y en relación con la cuestiones específicas interesadas por S.S., se señala lo siguiente:

1. Ha finalizado la fase de oposición del Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera (grupo A) y del Cuerpo Ejecutivo de Vigilancia Aduanera (grupo B) correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2006, habiéndose iniciado el curso selectivo en la Escuela de Hacienda Pública durante el mes de mayo de 2007. Los aspirantes a las 100 plazas de Agentes (grupo C) —50 de la especialidad marítima y 50 de la especialidad de investigación— de esta promoción han realizado el último ejercicio de la fase de oposición el pasado 17 de marzo, habiendo sido publicada la relación de aprobados el 18 de abril.

El pasado 7 de febrero se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007 y en el que se convocan 90 plazas para el Cuerpo de Agentes (grupo C), 41 plazas para el Cuerpo Ejecutivo (grupo B) y 3 plazas para el Cuerpo Superior (grupo A).

Se trata de una oferta continuista respecto del año pasado y muy superior a las 35 plazas de funcionarios de grupo C y 8 para el grupo B del año 2003, las 40 plazas de grupo C y 9 de grupo B del año 2004 y las 25 plazas de grupo C y 9 de grupo B del 2005.

Con este incremento sustancial de dotación, manifestación del compromiso de la Agencia Tributaria con la función de Vigilancia Aduanera, se espera atender las necesidades existentes tanto en Galicia como en otras Delegaciones Especiales de la Agencia.

En el siguiente cuadro se muestran de forma sistematizada los datos de oferta de empleo público que han sido mencionados:

Oferta de empleo	Nº de plazas	Nº de plazas	Nº de plazas
Público	grupo A	grupo B	grupo C
2003		8	35
2004		9	40
2005		9	25
2006	3	41	100
2007	3	41	90

De las oposiciones (por el sistema de turno libre) correspondientes al Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera y al Cuerpo Ejecutivo de Vigilancia Aduanera, se han asignado destinos definitivos en Galicia según la siguiente relación:

—Ribadeo: tres funcionarios del Cuerpo Ejecutivo (uno de la especialidad de navegación y dos de propulsión).

—Muros: dos funcionarios del Cuerpo Ejecutivo (especialidad de navegación)

—Marín: dos funcionarios del Cuerpo Ejecutivo (uno de la especialidad de navegación y otro de propulsión)

En definitiva, de las veinticinco plazas aprobadas en el Cuerpo Ejecutivo, siete han sido destinadas a Galicia, lo que supone un 28% del total nacional.

Adicionalmente, se incorpora en Vigo un funcionario del Cuerpo Superior de Investigación de los tres que han superado la oposición, lo que supone la tercera parte de los efectivos disponibles.

Con estas medidas se completan tripulaciones en Ribadeo, Marín y Vigo lo que permitirá la salida continuada de los patrulleros en todas y cada una de las Bases de Galicia.

2. Las inversiones y la dotación de personal de Vigilancia Aduanera en Galicia se consideran adecuadas a los objetivos de aprehensiones en aguas de dicha Comunidad Autónoma. En este sentido, no es aconsejable propiciar un mayor desequilibrio a favor de esta Comunidad, pues ello afectaría a otras zonas del territorio que deben hacer frente a un problema similar con menos recursos en términos absolutos y relativos.

En conclusión, se insiste en el compromiso de la Agencia Tributaria en la dotación de medios humanos y materiales para Vigilancia Aduanera, con resultados satisfactorios, consecuencia de la elección de estrategias basadas en el uso más eficaz de los medios.

3. Se exponen a continuación los datos más significativos relativos a los medios materiales con los que cuenta Vigilancia Aduanera. Dichos datos permiten afirmar que no existen deficiencias ni insuficiencias en las actuaciones que lleva a cabo Vigilancia Aduanera.

a) El 28 de abril de 2006 fue incorporado un helicóptero EUROCOPTER, BO-105-CB a la base de Vigo.

b) El 6 de julio de 2006 fue presentado en la base de Vigo el FULMAR, que ha supuesto una inversión de 10,470 millones de € y que tiene su base en Vigo.

c) En el mes de septiembre de 2006 fue entregado el patrullero PAINO que presta sus servicios en Vigo y que ha representado una inversión de 4,11 millones de €.

d) Han sido adquiridas dos cámaras térmicas FLIR SYSTEM THV3000 P&T GPS de última generación que han supuesto una inversión de 376.944,5 € destinadas a la Dependencia Regional de Galicia. Con ello, se refuerza la capacidad de control en horario nocturno de la costa gallega, que viene a complementar el que ya se realizaba con la cámara giroestabilizada que porta el helicóptero que tiene base en Vigo.

e) En los meses de agosto y septiembre de 2007 serán recibidos en la ciudad de Vigo los patrulleros ALBATROS y SACRE, cuyos destinos previstos son Vigo y A Coruña y que han supuesto una inversión de 8,22 millones de €.

f) Por otra parte, fue elevada a Consejo de Ministros la petición para la tramitación de adquisición de cuatro nuevos patrulleros de altura. Estos patrulleros reforzarán la anunciada incorporación de los patrulleros SACRE y ALBATROS. De esta manera no sólo se mantiene, sino que se refuerza el fortísimo compromiso inversor del Gobierno en relación con Vigilancia Aduanera.

Con esta inversión en medios de 23,18 millones de euros se reduce un 33% la media de antigüedad de los barcos que componen la flota de Galicia. Asimismo,

debe tenerse en cuenta el aumento de velocidad, de la autonomía, de la seguridad y la dotación de medios electrónicos que la nueva generación de patrulleras incorpora.

En estos momentos, Galicia tiene una flota con una antigüedad media de 10 años y se trata de la segunda Delegación Especial de la Agencia Tributaria con la flota más moderna. Los dos barcos más modernos de la flota se encuentran en Galicia y los dos buques de Operaciones Especiales se encuentran en Vigo.

4. Como queda de manifiesto en la respuesta a las cuestiones anteriores, se está realizando una fuerte inversión en medios humanos y materiales en Vigilancia Aduanera, no sólo en el ámbito de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Galicia, sino en todo el territorio nacional.

5. El origen de la situación actual deriva, fundamentalmente, de la falta de aprobación de una disposición que garantice la percepción de la totalidad de retribuciones correspondientes al último puesto de trabajo desempeñado en la situación de servicio activo a aquellos funcionarios que pasaran, por alguno de los supuestos previstos, a la situación de segunda actividad.

La Agencia Tributaria ha tenido siempre presente la necesidad de impulsar un desarrollo completo de la normativa vigente en relación con la reordenación del Servicio de Vigilancia Aduanera, prueba de lo cual es que se ha dado total cumplimiento a lo previsto en el artículo 56 de la Ley 66/1997, salvo en lo que respecta a la segunda actividad.

Actualmente se está intentando retomar la iniciativa para posibilitar el desarrollo de la segunda actividad en el ámbito de Vigilancia Aduanera. Partiendo de esta voluntad, habrán de analizarse las distintas posibilidades para desarrollar la regulación contenida en el artículo 56.6 de la mencionada Ley 66/1997, tramitando los proyectos normativos precisos, previa la correspondiente negociación con las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Agencia Tributaria.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Los mecanismos existentes para detectar brotes de violencia son las actas levantadas por los responsables

de seguridad de cada uno de los partidos y las actas arbitrales que se envían a la Real Federación Española de Fútbol que, en su caso, debe determinar las actuaciones a seguir.

En lo referente al partido del C.F. Valencia y el Barcelona C.F., no consta en la Comisión Nacional Anti-violencia ni en las actas de los responsables de seguridad, así como en las arbitrales, que se produjera algún tipo de incidente considerado como violento.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118727

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En el caso concreto de la actualización de titulaciones a la que se hace referencia, existe un Proyecto de Real Decreto para ajustar a las directrices y exigencias de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las enseñanzas deportivas de régimen especial.

El citado Proyecto de Real Decreto contempla entre otras cuestiones, la regulación de la formación de técnicos deportivos de Grado Medio y Superior; prevista en el Capítulo VII de la citada Ley 2/2006 y el ajuste de las enseñanzas de estos técnicos deportivos a las directrices emanadas de la Ley Orgánica de Educación (LOE). Con la aprobación de este Real Decreto se sustituirá al actualmente vigente Real Decreto 1913/1997, de 19 de abril (BOE de 23 de enero de 1998).

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Muñoz Uriol, Ángeles; Souvirón García, Federico y Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

El 10 de septiembre de 2004, se adjudicó por el Ministerio de Medio Ambiente, el concurso de «Pro-

yecto y obra de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, colectores interceptores de Algarrobo, Plan Saneamiento Integral de la Costa del Sol-Axarquía» anteriormente a la UTE: OHL-INIMA, S.A.

Tras la elaboración del proyecto de construcción por el adjudicatario, y previa la correspondiente evaluación de impacto ambiental, se aprobó el proyecto de construcción en julio de 2006, con un presupuesto de adjudicación de 14.407.157,02 €.

Los trabajos comprendidos en este proyecto son los siguientes: la construcción de una EDAR, con capacidad para 5.000 m³/día, y susceptible de reutilización para riego; la ejecución de 20 Km. de colectores interceptores e impulsiones; la construcción de estaciones de bombeo y la ejecución de un emisario y aliviaderos submarinos. Las obras afectan a los municipios de Torrox, Algarrobo y Vélez-Málaga.

El día 21 de noviembre de 2006, se firmó el acta de comprobación de replanteo, dando comienzo las obras al día siguiente.

En el año 2007 está previsto ejecutar obra por valor de 3.000.000 €, lo que equivale a un 20% del total.

La previsión es que las obras finalicen en noviembre de 2009.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La Comisión Mixta de Seguimiento prevista en el punto 7.º del Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio del Interior y el Principado de Asturias, ha celebrado ya dos reuniones. En estos momentos, se está procediendo a la ejecución de las instalaciones precisas para conectar telemáticamente la Sala del 112 con las distintas Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía, así como con las dos Comandancias de la Guardia Civil en Asturias.

Por lo que hace referencia al período de vigencia del Convenio, según el punto 10.º del Convenio Marco, su duración es de dos años a contar desde la firma del mismo, renovable por períodos iguales de tiempo, por tácita reconducción, sin perjuicio de la extinción por denuncia unilateral y por escrito, con antelación de seis meses, o mutuo acuerdo de las partes.

La inversión a realizar será la precisa para el establecimiento de las conexiones telemáticas a que se ha hecho referencia anteriormente.

En cuanto a la fecha en que se establecerán los sistemas y mecanismos de respuesta, se está tratando en el seno de una Subcomisión emanada de la Comisión Mixta prevista en el punto 7.º del Convenio Marco.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118749

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala lo siguiente:

Ministerio de Justicia

El Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2006 contempla en el art. 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» el siguiente proyecto:

—200413020012. Oviedo, Instituto de Medicina Legal, con una dotación para 2006 de 200.000 €.

En el art. 63 «Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios» el siguiente proyecto:

—200413020026. Oviedo, Rehabilitación Tribunal Superior de Justicia, con una dotación para 2006 de 40.000 €.

—200513020006. Gijón. Con una dotación para 2006 de 120.000 €.

El cumplimiento de la Ley Orgánica 19/2003, que establece la implantación de la Nueva Oficina Judicial en el Edificio de Juzgados de Avilés durante el año 2006, obligó a modificar la programación presupuestaria de forma que no se ejecutaron las citadas dotaciones.

Se detalla ficha de inversiones en el Principado de Asturias durante 2006:

**INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 112 A
EJERCICIO 2006**

ASTURIAS

INVERSIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
Avilés, revisión de precios de obras de reformas y ampliación edificio de Juzgados.	127.282,34 €	127.282,34 €
Avilés, redacción proyecto para adecuación E.J. a la nueva Oficina Judicial.	11.997,37 €	11.997,37 €
Avilés, adecuación edificio de Juzgados para nueva Oficina Judicial.	327.236,49 €	327.236,49 €
Gijón, adecuación local para instalación del Juzgado Social nº 4.	9.541,62 €	9.541,62 €
Oviedo, estudio, análisis de materiales e informe de la fachada del Palacio de Justicia.	11.600,00 €	11.600,00 €
Oviedo, estudio de fachada y patio del Palacio de Camposagrado.	10.170,00 €	10.170,00 €
Oviedo, estudio de fachada y patio del Palacio de Valdecarzana.	11.520,00 €	11.520,00 €
Oviedo, adecuación planta baja para Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia. (H.P.).	8.911,54 €	8.911,54 €
Oviedo, adecuación planta baja para Sala de lo Social del T.S.J.	205.020,77 €	- €
Gijón, reparaciones Juz. Primera Inst. nº 5.	10.255,71 €	10.255,71 €
Oviedo, Asistencia Técnica para redacción proyecto obras fachada P.J.	6.460,24 €	6.460,24 €
P.R.P.	149.669,73 €	149.669,73 €
Mobiliario	533.338,35 €	533.338,35 €
TOTAL ASTURIAS	1.423.004,16 €	1.217.983,39 €

Ministerio de Defensa

Las inversiones realizadas durante el año 2006 por el Ministerio de Defensa en el Principado de Asturias ascendieron a 284.768,22 euros.

Esta inversión, muy incrementada respecto de lo inicialmente presupuestado, ha sido consecuencia de una reprogramación entre proyectos por causas sobrevenidas que, a su vez, ha determinado la no ejecución de los proyectos «Adquisición locales y obras mejora y adecuación de las mismas», «Equipamiento nuevo

mobiliario, maquinaria y equipos informáticos» y «Reposición maquinaria, mobiliario y equipos informáticos» por importe de 520 euros.

Ministerio de Economía y Hacienda

Se adjunta anexo I con la información sobre las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda en el Principado de Asturias en el ejercicio 2006, desglosadas por centros gestores, programas de gasto y proyectos de inversión, indicando el grado de

ejecución de los gastos comprometidos y de las obligaciones reconocidas, sobre el crédito definitivo del ejercicio 2006.

La ejecución en el Principado de Asturias ha sido de 4.434.754 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 4.426.312 euros (99,8%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 4.435.399 euros.

El remanente que se cita, diferencia entre gasto comprometido y obligaciones reconocidas, se debe a retrasos en los pagos en las revisiones catastrales en la Dirección General del Catastro y a retrasos en las certificaciones de obra en la Agencia Tributaria.

Ministerio de Fomento

La inversión del Ministerio de Fomento, Sección 17, Capítulo 6, en el Principado de Asturias —Ejercicio 2006— ha tenido un porcentaje de ejecución del 100,4%.

Ministerio de Educación y Ciencia

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación:

Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Este Organismo ha ejecutado todas las inversiones previstas en el ejercicio de 2006 en el Principado de Asturias.

Instituto Geológico y Minero de España (IGME):

Este Organismo ha llevado a cabo las inversiones siguientes:

La ejecución realizada ha sido del 100% de lo presupuestado.

Elaboración de la propuesta final española al proyecto global geosites y preparación de la monografía divulgativa sobre el patrimonio geológico español de relevancia internacional: Crédito 2006: 4.155,32.

Desarrollo de investigaciones hidrogeológicas en la Cuenca Carbonífera Central de Asturias. Crédito 2006: 3.107,00.

Convenio específico de colaboración entre el Principado de Asturias y el IGME para la realización de cartografía geológica y geomorfológica. Crédito 2006: 87.525,00

Total Comunidad de Asturias 94.787,32

Instituto Español de Oceanografía (IEO):

En el año 2006 se ha ejecutado la totalidad de las inversiones previstas en el Principado de Asturias.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA):

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) gestiona y ejecuta las competencias de la Administración General del Estado en el área de investigación científica e innovación tecnológica en materia agraria y alimentaria, así como la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación.

Los recursos dedicados por parte del INIA a distintas acciones y proyectos de investigación se asignan a través de convocatorias públicas, en régimen de competitividad, sometiendo los proyectos de investigación a criterios estrictos de evaluación y selección antes de ser aprobados.

Se ofrecen los datos solicitados de las inversiones destinadas por el INIA en 2006 para los centros de investigación en el Principado de Asturias en la tabla que figura como anexo II.

La ejecución presupuestaria se ha realizado al 100%. En la convocatoria de Infraestructura, se está a la espera de recibir la justificación de la inversión y el retorno de los fondos FEDER.

Consejo Superior de Deportes:

Según el Presupuesto del año 2006, el Consejo Superior de Deportes ha realizado las siguientes actuaciones, de acuerdo con las previsiones:

- Campos de fútbol para uso no profesional en los municipios de Cangas de Narcea y de Siero-Lugones	180.300,00 €
- Subvención al Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona y al Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Natación de Oviedo	155.000,00 €
- Subvención a la Comunidad Autónoma para instalaciones deportivas en el C.P. Virgen del Fresno de Grado y Nueva de Llanes	<u>124.570,50 €</u>
Total ejecutado	459.870,50 €

Ministerio de Cultura

El detalle de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Cultura durante 2006 en Asturias es el siguiente:

S/O	Prog	Subc	Actuación	Ppto. Inicial	Obligac. Reconoc.
201	335B	464 04	A Fundación municipal de cultura, educación y univ. popular de Gijón para la Feria Europea de Teatro para Niños (FETEN)	36,00	36,00
201	335A	485 02	A Fundación del Festival de Ópera de Oviedo para desarrollo de su temporada lírica	336,60	336,60
103	332A	620	Archivo histórico provincial. Asturias. Nueva sede	2.700,00	3.250,87
103	333A	620	Museo arqueológico de Oviedo. Rehabilitación integral	2.500,00	*2.265,45
003	333A	750	Al Principado de Asturias para la musealización de la cueva de Tito Bustillo	300,00	300,00

* La diferencia no invertida es imputable a la paralización de las obras como consecuencia de la localización de restos arqueológicos y la necesidad de redactar un reformado.

La información correspondiente a los demás Departamentos Ministeriales le será remitida a S. S. a la mayor brevedad posible.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Posada Moreno, Jesús María y Arribas Aragonés, Elías (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que tanto la ubicación como la señalización del radar de su interés, se ajusta estrictamente a la normativa vigente y pretende conseguir una reducción de la velocidad de aproximación a una curva peligrosa.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel (GS).

Respuesta:

Durante el pasado año, cumpliendo el mandato de la Comisión Técnica Delegada de Recursos Humanos, el Grupo de Trabajo de titulaciones profesionales, compuesto por representantes de nueve Comunidades Autónomas (Cataluña, Galicia, Aragón, Asturias, La Rioja, Madrid, Navarra, Extremadura y Castilla-León), llevó a cabo un estudio de la situación de los profesionales técnicos sanitarios superiores y de grado medio.

Como resultado de dicho estudio elaboró un informe de cada una de las titulaciones, que fue presentado en el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos, previa deliberación en la Comisión Técnica Delegada.

El pasado 7 de marzo, el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos acordó por unanimidad, en el caso de los técnicos de grado medio o auxiliares, la remisión del informe a la Comisión Técnica Delegada, por entender que para la toma de decisión se requiere un estudio complementario sobre la situación de los auxiliares de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud y sobre el impacto organizativo que puede tener una medida de este tipo.

Respecto a los técnicos sanitarios superiores, la Comisión resolvió no aceptar la modificación del grado que solicitaban estos profesionales y encargar la elaboración de un estudio que permita identificar las competencias y funciones de los técnicos en Europa.

Por tanto, ha sido el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud el que ha decidido no aceptar, por el momento, la modificación del grado de técnico sanitario, por considerar que la formación profesional que reciben estos profesionales se corresponde con el ejercicio de las competencias que tienen actualmente reconocidas. Dado el impacto y la responsabilidad que una decisión sobre la actividad de un colectivo tiene sobre la actividad profesional del resto, la Comisión de Recursos Humanos ha planteado la necesidad de estudiar en profundidad la repercusión de las demandas para el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Madrid 30 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/118860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masía, Juana (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, a continuación se detallan los datos de su interés, si bien, dado que en la actualidad sólo se disponen de datos consolidados sobre accidentes con víctimas hasta el año 2005, se incluyen únicamente los datos provisionales de muertos del año 2006.

Los datos sobre accidentes con víctimas en carretera, así como el número de muertos y heridos en los mismos, en las provincias de la Comunidad Valenciana, son los siguientes:

Accidentes con víctimas en carretera.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Alicante	1.747	1.826	1.792	1.908	1.918	1.682	-
Castellón	650	661	698	670	647	681	-
Valencia	1.609	1.892	1.824	1.888	1.635	1.339	-

Muertos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Alicante	143	142	134	140	126	136	109
Castellón	81	87	111	99	78	67	50
Valencia	175	157	150	159	160	118	133

Heridos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Alicante	2.956	3.057	2.957	3.218	3.024	2.734	-
Castellón	1.087	1.120	1.073	1.127	1.038	1.118	-
Valencia	2.710	3.005	3.011	3.177	2.715	2.131	-

Fuente: Base de datos de Accidentes de Circulación con Víctimas. El cómputo de muertos se realiza a 24 horas..

* Los datos del 2006 proceden de la Base de Datos de Accidentes Mortales en carretera. El cómputo de muertos se realiza a 24 horas.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información

184/119005 a 184/119012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

solicitada sobre las obras en los diversos acuartelamientos por los que se interesa Su Señoría:

ACUARTELAMIENTO	INICIO OBRAS	DURACIÓN OBRAS	IMPORTE (€)
Cancienes	26-02-07	Dos meses	29.696,00
Salas	25-04-07	Dos meses	29.898,00
Ujo-Turón (Mieres)	19-04-07	Dos meses	29.999,98
Pravia	19-04-07	Dos meses	29.951,20
Cangas de Onís	12-03-07	Cinco meses	29.972,21
Piedras Blancas	12-03-07	Un mes	29.799,41
Oviedo	16-04-07	Dos meses	30.016,01
Muros del Nalón	21-04-07	Dos meses	29.991,80

Las obras en los acuartelamientos de Cancienes y Piedras Blancas finalizaron, respectivamente, con fechas 30 y 2 de abril del presente año.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119014 y 184/119018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En febrero de 2006 el Consejo de Política Fiscal y Financiera creó un Grupo de Trabajo al que encargó analizar la problemática del vigente sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía, como base para comenzar los trabajos de revisión del sistema actual de financiación de las mismas. En este Consejo se solicitó de las CCAA que enviaran un documento con su diagnóstico del sistema de financiación actual.

Los documentos enviados por las CCAA de Andalucía y Cataluña responden a esa petición. Por lo tanto, tienen la consideración de documentos elaborados en el marco de las tareas del Grupo de Trabajo indicado y constituyen su aportación al mismo, en tanto que representan la opinión de cada una de ellas respecto de esta materia. En dicho Grupo de Trabajo, tanto la Administración General del Estado como todas las CCAA deberán exponer y debatir sobre estos y otros diagnósticos que puedan presentarse. Dicha exposición y debate permitirán conocer con detalle las opiniones efectuadas por las Comunidades Autónomas sobre el sistema de financiación.

Los documentos citados están enfocados, básicamente, al análisis del funcionamiento del sistema actual, que es el objetivo principal del Grupo de Trabajo, siendo los apartados correspondientes a propuestas

de reforma del sistema consecuencia de lo anterior, sin que contengan alternativas completas ni definidas de revisión del sistema.

La Administración General del Estado respeta los criterios y opiniones que las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña han vertido en los documentos remitidos al Grupo de Trabajo sobre diagnóstico del sistema de financiación vigente, así como las propuestas que se deriven de tales diagnósticos, valorando muy positivamente su presentación, ya que con ello contribuyen al mejor desarrollo de los trabajos del Grupo. El foro de discusión de tales diagnósticos y propuestas será el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que confluirán los puntos de vista de todas las Comunidades Autónomas. Sólo cuando del análisis de los distintos diagnósticos se deriven medidas concretas que constituyan un diseño completo del sistema de financiación, podrán hacerse valoraciones cuantitativas con el rigor que esta cuestión merece.

El Gobierno del Principado de Asturias no ha remitido a la Secretaría del Consejo de Política Fiscal y Financiera ninguna propuesta para la revisión del modelo de financiación autonómica en relación con la solicitud y acuerdos adoptados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el 7 de febrero de 2006.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo relación de proyectos culturales con inversiones del Ministerio de Cultura en el

Principado de Asturias desde abril de 2004, y que cuentan con la colaboración de la Comunidad Autónoma.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

2006	84.641,61 €
• Informatización	20.078,94 €
• Otros libros	72,67 €
• Digitalización	64.490,00 €

ANEXO

Actuaciones del Ministerio de Cultura en el Principado de Asturias

Archivos.

Rehabilitación y adaptación de la antigua cárcel de Oviedo para sede de los Archivos Histórico Provincial y Regional de Asturias. La obra comenzó en diciembre del año 2005 y tiene una inversión prevista en obra de 13.054.031 €.

Asimismo se incluyen los Convenios de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Asturias para la realización del Censo del Patrimonio Documental. En este capítulo se contabiliza el Convenio celebrado en el año 2004, por importe de 6.000 €. Para este año 2007 está prevista la firma del convenio también por un importe de 6.000 €.

Coordinación Bibliotecaria

En 2004 y 2005 el Gobierno del Principado de Asturias solicitó la instalación del sistema de climatización en el edificio de la Biblioteca Pública del Estado en Oviedo, así como la adquisición de equipos informáticos y reprográficos para las Bibliotecas de Oviedo y Gijón.

Las inversiones realizadas en este marco se desglosan en los capítulos siguientes:

BPE Gijón

2005	65.296,68 €
• Informatización	1.890,00 €
• Equipamiento	7.305,34 €
• Lote bibliográfico	55.998,64 €
• Otros libros	102,70 €
2006	102,70 €
• Otros libros	102,70 €

BPE Oviedo

2005	66.202,18 €
• Informatización	2.795,22 €
• Equipamiento	7.305,34 €
• Lote bibliográfico	55.998,92 €
• Otros libros	102,70 €

Otro tipo de inversiones afectar al Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico por un total de 185.025,01 € los años 2004, 2005 y 2006 por importe cada uno de ellos de 50.875,67 € y el actual 2007 se encuentra en tramitación el Anexo por importe de 32.398 €).

En cuanto a Convenios de Fondos Bibliográficos el total es de 744.156,62 €. El año 2006 se transfirió la cantidad de 234.324,20 € a la Comunidad Autónoma de Asturias para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las colecciones, siendo dicha Comunidad la competente en cuanto a la distribución entre las Bibliotecas Públicas ubicadas en ese ámbito territorial.

Finalmente, cabe reseñarse que en materia de Cursos durante 2006 se adquirieron licencias por valor de 1.151,55 € para la formación de profesionales en cursos de formación virtual a través de la web sobre tecnologías de la información y de la comunicación. Estos cursos garantizan los proyectos puestos en práctica.

Promoción del Libro, la lectura y las letras españolas

Se han enviado lotes bibliográficos por los siguientes conceptos:

—Envíos de libros, que han recibido ayudas a la edición, a las Bibliotecas Públicas del Estado ubicada una en la capital de provincia y otra en Gijón por un coste de 54.000 €. Estas bibliotecas de titularidad estatal son gestionados por el Gobierno autonómico.

—Envíos consecuencia de la participación de entidades locales de menos de 50.000 habitantes en la Campaña de animación a la lectura María Moliner (en virtud de un Convenio entre el Ministerio, la FEMP y la Fundación Coca Cola España), por un coste de 105.600 €.

—Envíos a bibliotecas de entidades locales de menos de 50.000 habitantes por un coste de 40.000 €.

—Otros envíos (a IES, centros culturales,...) por un coste de 19.000 €.

Artes Escénicas y Música

Subvenciones nominativas que reciben entidades del principado desde el año 2004:

1. Fundación Festival ópera de Oviedo para su Temporada Lírica:

• 2004:	306.000 €
• 2005:	306.000 €
• 2006:	336.000 €
• 2007:	420.000 €.

2. Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón para la Feria Europea de Teatro para niños FETEN:

- 2004: 36.000 €
- 2005: 36.000 €
- 2006: 36.000 €
- 2007: 42.000 €

Conservación y restauración del Patrimonio Histórico

— Restauración de la Iglesia de San Miguel de Lillo (Oviedo). Presupuesto total estimado 80.218,48 €. Período de ejecución: 2004-2007:

- Inversión en 2004: 4.288,07 €
- En 2005: 9.840,68 €
- En 2006: 63.964,05 €
- Prevista para 2007: 2.125,74 €

— Elaboración del Plan Director del Conjunto del Pozo de Santa Bárbara (Mieres, Asturias). Presupuesto total: 41.180 €. Período de ejecución: 2004-2006:

- Inversión en 2005: 14.824,10 €
- En 2006: 26.355,20 €

— Elaboración del Plan Director del Paisaje Industrial de la Presa Eléctrica de Grandas de Salime. Presupuesto total: 41.500 €. Período de ejecución: 2004-2005.

- Inversión en 2004: 14.940 €
- En 2005: 26.560 €

- | | | |
|--------------|------------------|--------------|
| — Albacete | — Algeciras | — Alicante |
| — Barcelona | — Burgos | — Cáceres |
| — Castellón | — Ciudad Real | — Córdoba |
| — Gijón | — Girona | — Granada |
| — Huesca | — Islas Baleares | — Jaén |
| — Lérida | — Madrid | — Málaga |
| — Navarra | — Palmas de G.C | — Pontevedra |
| — Sevilla | — Soria | — Tarragona |
| — Valladolid | — Vizcaya | — Zamora |

Por otro lado, actualmente se está realizando un Curso de Formación en Investigación Tecnológica con el que se formaría al personal de las 10 Comandancias restantes, que a continuación se indican, completando-

- | | | |
|-----------|----------|------------|
| — Álava | — Ávila | — Ceuta |
| — Ourense | — Oviedo | — Palencia |

Cooperación Cultural

• Exposición «Galicia vista con ojos de joven». Participación del Principado de Asturias. Presentó su obra Julio Cuadrado. Museo Bartola de Gijón desde el 1 de abril a 2 de mayo de 2004

- Consejo Jacobeo.

Exposición itinerante «Luces de Peregrinación». Oviedo (Sala del Banco Herrero), 24 de octubre de 2004. Ciclos de conciertos de Sir. Eliot Gardiner y la formación Monteverde Choir. Catedral de Oviedo. 26 de julio de 2004.

• Ciclo «Cultura en Democracia. Balance y perspectivas». Centro de Arte Actual y Creación Industrial de Gijón, 10 y 11 de diciembre de 2005.

- Vía de la Plata:

— Convenio 2005: Acondicionamiento de las antiguas escuelas de La Peña, en Mieres. 36.000 €

— Convenio 2006: antiguas viviendas de maestros de Pajares (Concejo de Lena) como albergue, 45.000 €.

— Convenio 2007: (en tramitación): Acondicionamientos tramos entre Payares y Oviedo, 60.000 €.

184/119024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, en la actualidad, la Guardia Civil cuenta con agentes especializados en este tipo de investigaciones, en las 44 Comandancias que a continuación se relacionan:

- | | |
|-------------|-------------------|
| — Almería | — Badajoz |
| — Cádiz | — Cantabria |
| — Coruña | — Cuenca |
| — Guipúzcoa | — Huelva |
| — La Rioja | — León |
| — Melilla | — Murcia |
| — Salamanca | — S.C de Tenerife |
| — Toledo | — Valencia |
| — Zaragoza | |

se, de esta manera, el despliegue y disponiendo de personal en todas las Comandancias de la Guardia Civil con los conocimientos y medios tecnológicos suficientes para cumplir la misión que tienen encomendada.

- | | |
|---------------|----------|
| — Guadalajara | — Lugo |
| — Segovia | — Teruel |

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119027 y 184/119030

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La política de España hacia Cuba se fundamenta en el doble diálogo, tanto con las autoridades cubanas como con el resto de sectores de la sociedad de la isla, incluida la oposición pacífica.

En el marco de esa política de doble diálogo, se organizó con motivo del viaje del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación a Cuba el pasado mes de abril, un encuentro al que se invitaron a los principales líderes de la oposición pacífica. Independientemente de que dicho diálogo se realice a uno u otro nivel, con ello se pudo mostrar a las autoridades cubanas que, para España, la oposición pacífica es una parte fundamental e irrenunciable de su política.

En la conducción de su política exterior, el Gobierno se reserva la modalidad y el nivel en que se desarrolla el diálogo mencionado, y se ha trasladado a los representantes de la oposición pacífica interna de Cuba la clara voluntad de España de mantener abiertos todos los canales de comunicación con ellos, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Director General para Iberoamérica acompañó al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en su viaje a Cuba entre los pasados 1 y 3 de abril.

El objetivo principal de la visita del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación era concluir el proceso de normalización de la interlocución con las autoridades cubanas, iniciado con la suspensión, en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores

(CAGRE) de enero de 2005, de las medidas de junio de 2003, así como profundizar algunos aspectos de las relaciones bilaterales entre España y Cuba. Paralelamente, se trataba también de reforzar la relación con otros sectores de la sociedad cubana, incluida la disidencia interna.

Para cumplir estos objetivos, en el curso de la visita se lograron una serie de acuerdos orientados a la recuperación de diversos instrumentos en los ámbitos político, de cooperación al desarrollo, de cooperación cultural y de las relaciones económicas.

En el campo político, España y Cuba acordaron el establecimiento de un mecanismo bilateral permanente de consultas políticas, que incluye un diálogo en materia de derechos humanos en el que se señala expresamente que ninguna cuestión queda excluida a priori, tal como exigen las Directrices de la Unión Europea en materia de diálogos sobre derechos humanos.

En el ámbito de la cooperación, se firmó una Declaración sobre la reanudación de la cooperación al desarrollo, suspendida a raíz de las medidas impuestas por la UE en junio de 2003. Para ello, se acordó la celebración de una Comisión Mixta a lo largo de este año 2007 que permitirá definir las prioridades y los instrumentos de dicha cooperación. Se acordó también el inicio de las negociaciones para la recuperación del Centro Cultural Español en La Habana.

En el campo económico, se firmará en breve un nuevo Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones que sustituya al actualmente en vigor, y se acordó el inicio de las negociaciones para poner fin al problema de la deuda que Cuba mantiene con España.

Por otra parte, en el marco de la política del doble diálogo con el gobierno de Cuba y con los representantes de la oposición pacífica interna, se organizó un encuentro al que se invitaron a los principales líderes de la oposición pacífica. El Director General para Iberoamérica se reunió con destacados representantes de la disidencia pacífica, y mantuvo contactos telefónicos con aquellos disidentes que fueron invitados pero no asistieron a la reunión. Con ello, se pudo mostrar a las autoridades cubanas y a los propios disidentes que, para España, la oposición pacífica es una parte fundamental e irrenunciable de su política, independientemente de que se realice a uno u otro nivel. El Director General trasladó a todos los disidentes invitados la disposición del Gobierno de España de mantener abiertos en todo momento los canales de diálogo con ellos, tal y como se ha venido realizando hasta la fecha.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Secretaria de Estado para Iberoamérica acompañó al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en su viaje a Cuba entre los pasados 1 y 3 de abril.

El objetivo principal de la visita del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación era concluir el proceso de normalización de la interlocución con las autoridades cubanas, iniciado con la suspensión, en el CAGRE de enero de 2005, de las medidas de junio de 2003, así como profundizar algunos aspectos de las relaciones bilaterales entre España y Cuba. Paralelamente, se trataba también de reforzar la relación con otros sectores de la sociedad cubana, incluida la disidencia interna.

Para cumplir estos objetivos, en el curso de la visita se lograron una serie de acuerdos orientados a la recuperación de diversos instrumentos en los ámbitos político, de cooperación al desarrollo, de cooperación cultural y de las relaciones económicas.

En el campo político, España y Cuba acordaron el establecimiento de un mecanismo bilateral permanente de consultas políticas, que incluye un diálogo en materia de derechos humanos en el que se señala expresamente que ninguna cuestión queda excluida a priori, tal como exigen las Directrices de la Unión Europea en materia de diálogos sobre derechos humanos.

En el ámbito de la cooperación, se firmó una Declaración sobre la reanudación de la cooperación al desarrollo, suspendida a raíz de las medidas impuestas por la UE en junio de 2003. Para ello, se acordó la celebración de una Comisión Mixta a lo largo de este año 2007 que permitirá definir las prioridades y los instrumentos de dicha cooperación. Se acordó también el inicio de las negociaciones para la recuperación del Centro Cultural Español en La Habana.

En el campo económico, se firmará en breve un nuevo Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones que sustituya al actualmente en vigor, y se acordó el inicio de las negociaciones para poner fin al problema de la deuda que Cuba mantiene con España.

En cuanto a los encuentros, fueron básicamente los mismos que mantuvo el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119105

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras del proyecto de «Protección y restauración de la margen derecha del río Piloña en el barrio de Triana en Infiesto, T.M. de Piloña (Asturias)» finalizaron el pasado mes de abril y la recepción de las mismas, prevista en el artículo 147 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tuvo lugar el día 27 del mismo mes.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Proyecto de «Adecuación de accesos a la playa de Guadamía, en los términos municipales de Ribadesella y Llanes (Asturias)», tiene asignado un presupuesto de licitación de 307.976,39 euros y un plazo de ejecución de 4 meses. Está previsto que se inicie durante el año 2008.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes al Proyecto «Adecuación del entorno de la playa de Bañugues, término municipal de Gozón (Asturias)» se iniciarán, previsiblemente, el año 2008.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes al Proyecto «Sendero litoral de la costa este de Gijón», que han supuesto una inversión de 1.953.811,98 euros, ya han finalizado y han sido puestas en servicio el pasado día 9 de mayo.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, actualmente y con la finalidad de acondicionar mejor los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIES), se están impulsando las obras de mejora y acondicionamiento en el de Madrid, para ampliar su capacidad y dotarle de mejoras en seguridad. Se ha contratado una asistente social que prestará sus servicios en el CIE de Málaga y se han concluido las obras de acondicionamiento del situado en Barcelona. También están proyectados o en fase de construir, nuevos CIES.

Por último se significa que el Ministerio del Interior cumple la ley en todas las actuaciones relacionadas con los plazos y requisitos relacionados con los Centros de Internamiento de Extranjeros, bajo la supervisión de las Autoridades Judiciales y el Ministerio Fiscal.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Garrido Peña, Francisco (GS).

Respuesta:

El Ministerio Fiscal actúa bajo los principios de dependencia jerárquica y unidad de actuación, sin que ese principio de dependencia juegue en sus relaciones con el Poder Ejecutivo, sino en el exclusivo orden interno de la institución. No es posible, de acuerdo con nuestro ordenamiento jurídico constitucional, que el Gobierno dirija instrucción o sugerencia alguna sobre un asunto concreto en el que intervenga con sus actuaciones el Ministerio Público, siendo sólo posible manifestar un interés sobre cuestiones generales de política criminal del Estado, que entran dentro de las competencias de dirección de la política interior que le atribuye el artículo 97 de la Constitución Española. El Gobierno, ni debe ni puede valorar la actuación de la Fiscalía en un asunto concreto, más aún cuando —por el momento— se encuentra «sub iudice».

Es pues el Ministerio Fiscal el que, en ejercicio de su plena autonomía funcional y de acuerdo con los principios de legalidad e imparcialidad, adopta las decisiones que estime oportunas en Derecho para la persecución de cualquier actuación delictiva.

El Gobierno tiene vedado, en el buen entendimiento del principio de autonomía funcional, que rige la actuación del Ministerio Fiscal, dar instrucciones o recomendaciones al Fiscal General del Estado sobre sumarios abiertos, ni en orden a cómo deben tramitarse éstos ni sobre las diligencias que debe interesar, ni mucho menos sobre la posibilidad de filtrar datos de un sumario.

Igualmente, el Gobierno no tiene legitimidad para recabar informaciones, más aún si se refieren a casos judiciales abiertos.

El Poder Judicial es, conforme al artículo 117 CE, un poder independiente y el control sobre las actuaciones de cada uno de sus titulares en los procedimientos judiciales se lleva a cabo mediante la interposición de los correspondientes recursos y ante el órgano de inspección del Consejo General del Poder Judicial, sin que corresponda al Gobierno controlar o asumir responsabilidad alguna por sus actuaciones.

El Gobierno ha impulsado en esta Legislatura una completa batería de medidas para prevenir y, en su caso, detectar, la corrupción vinculada a la ordenación del territorio y el urbanismo. Entre ellas, destacan las reformas legislativas de la Ley del Suelo, el proyecto de reforma del Código Penal, la creación del Fiscal de Sala para la corrupción y la ordenación del territorio, las medidas de prevención del blanqueo de capitales, etc.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno español valora muy positivamente la colaboración que Mauritania viene prestando en la lucha contra la inmigración ilegal.

El Gobierno de Mauritania ha dado muestras más que suficientes en el pasado de que asume, con todas las consecuencias, su corresponsabilidad en la gestión de los flujos migratorios ilegales que tienen su origen o tránsito por Mauritania y se dirigen por vía marítima a Canarias.

Recientemente hemos tenido la ocasión de comprobar cómo el Gobierno de Mauritania ha permitido la estancia sobre su territorio de los 369 inmigrantes que viajaban a bordo del «Marine 1», ninguno de ellos de nacionalidad mauritana, hasta su repatriación a sus países de origen, y cómo una patrullera tripulada por efectivos de la Gendarmería mauritana y de la Guardia Civil ha sido víctima de un ataque con «cócteles molotov» por parte de un cayuco que iba a ser interceptado en sus aguas.

Por lo que se refiere a los 91 inmigrantes que viajaban a bordo del cayuco que fue socorrido por el pesquero «Segundo San Rafael» y el buque hospital «Esperanza del Mar», se recuerda que el incidente se produjo dentro de la zona de responsabilidad de salvamento marítimo de Senegal, de acuerdo con los convenios internacionales en vigor.

Se señala asimismo que tanto por el punto de salida del cayuco (Mbour, Senegal) y la nacionalidad de la mayoría de sus ocupantes (59 senegaleses, 65% del total) como por la menor urgencia de su desembarque debido a la atención médica de que estaban siendo objeto a bordo del «Esperanza del Mar», se decidió que

el puerto más adecuado para desembarcarles era el de Dakar, y no el de Nouadhibou. Para ello se solicitó y obtuvo el acuerdo de las autoridades de Senegal.

Todos los ocupantes del cayuco eran originarios de países subsaharianos: 59 de Senegal, 13 de Mali, 6 de Ghana, 4 de Gambia, 4 de Nigeria y 2 de Sierra Leona. Por el momento se desconoce la nacionalidad de los dos que fueron rescatados sin vida.

Una vez desembarcados en Dakar, los más graves, seis en particular, fueron atendidos en hospitales y el resto trasladado a un centro de acogida gestionado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que se hizo cargo de su identificación y repatriación a sus países de origen.

Lejos por tanto de replantearse sus acuerdos de colaboración en esta materia con Mauritania, el Gobierno español desea seguir desarrollándolos de común acuerdo con el nuevo Gobierno nombrado el pasado 28 de abril, al término de un proceso de transición democrática culminado con las elecciones presidenciales celebradas el 11 y 25 de marzo.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que los proyectos de presas adjudicados durante la presente legislatura son, hasta la fecha, los siguientes:

NOMBRE DE LA PRESA	FECHA DE ADJUDICACIÓN
Mularroya	24.02.05
Balsa de la Acequia de Piñana	27.05.05
Villalba de los Barros	19.06.06
Terroba	13.04.07
Siles	12.03.07
Breña II	28.04.05
Arenoso	22.03.04
Montoro	07.05.04
Santolea (recrecimiento)	23.01.07
Artajona	08.05.06

Las recomendaciones formuladas por la Comisión Mundial de Embalses, se refieren a la trascendencia que la construcción de presas puede tener sobre los aspectos ambientales, económicos, geográficos y sociales.

La política que el Gobierno está realizando para decidir en relación con la construcción de nuevas presas, se basa en un pormenorizado análisis que pasa por establecer las necesidades hídricas para los distintos usos requeridos (una vez estén estos debidamente justificados), así como las fuentes alternativas de procedencia de los mismos. La elección de ésta, contempla la menor afección ambiental (adoptando todas las medidas correctoras que minimicen el impacto de las obras necesarias), el mayor beneficio social y procurando la mayor rentabilidad de la inversión.

En definitiva, los principios que establece la Comisión Mundial de Embalses para el establecimiento de nuevas presas, han sido tenidos en cuenta y puestos en práctica por el Gobierno.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/119145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elías Cerdón, María Remedios (GS).

Respuesta:

La evolución de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el año 1995 al año 2006, se detalla en el siguiente cuadro.

AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
La Rioja	Catálogo	Activos	Activos	Activos	Activos	Activos	Activos	Activos	Activos	Activos	Activos	Catálogo	Activos
	275	254	245	240	235	238	222	219	226	222	230	234	287

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La licitación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de la playa de Ferrara, se publicó en

el BOE el 27 de marzo del 2007. La apertura de las ofertas económicas se realizó el 7 de mayo y el próximo paso es proceder a la adjudicación.

El plazo de ejecución de este contrato es de 8 meses y después de redactado luego el proyecto, éste debe someterse a los trámites de evaluación de impacto ambiental e información pública y licitarse la obra. La fecha de inicio se determinará en función de estas circunstancias.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones por las que se interesa Su Señoría forman parte del Programa AGUA (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) en las cuencas mediterráneas, que el Ministerio de Medio Ambiente desarrolla, en este caso, a través de la Sociedad Estatal ACUAMED (Aguas de las Cuencas Mediterráneas) y suponen una inversión de 5,5 millones de euros, con el siguiente detalle:

1. Planta de tratamiento de fangos de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) El Atabal

La entrada en funcionamiento de la desalobradoradora motivó la llegada a la ETAP de caudales procedentes de los tres embalses de cabecera y por ello el agua que se recibe es de peor calidad y se incrementa la generación de residuos arcillosos. Las nuevas instalaciones tratarán dichos fangos provenientes de las purgas de los decantadores, se eliminarán los fangos deshidratados sin producir interferencias medioambientales y se recuperará un caudal importante de agua limpia. Los elementos más relevantes de la línea de tratamiento son: balsa de homogeneización y laminación, decantación lamelar, depósito de fangos espesados, deshidratación de fangos y tolvas de almacenamiento.

El plazo de ejecución previsto es de 6 a 8 meses y el presupuesto de 3,9 millones de euros (con IVA).

En noviembre de 2006 se adjudicó el concurso de proyecto y el proyecto de construcción terminado y en fase de supervisión, para su tramitación y aprobación en el Ministerio de Medio Ambiente. El inicio de las obras está previsto en julio de 2007.

2. Proyecto de prolongación del emisario de salmuera de la planta desalobradoradora El Atabal

La puesta en marcha de la desalobradoradora implica la incorporación de un subproducto (agua hipersalina) al medio natural. El proyecto consiste en la ejecución de una conducción desde la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce hasta la línea de la costa. Se proyecta una tubería de 630 mm de diámetro con casi 3 km de longitud. El primer tramo, de unos 400 m, discurre por el interior del encauzamiento del arroyo de las Cañas, y el segundo tramo, de 2.500 m, lo hace por la margen izquierda del río Guadalhorce.

El plazo de ejecución previsto es de 3 a 4 meses y el presupuesto es de 1,5 millones de euros (con IVA)

El proyecto de construcción está terminado y en supervisión para su tramitación y aprobación en el Ministerio de Medio Ambiente, por lo que está previsto licitar las obras en julio e iniciarlas en octubre.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente ha planteado la estabilización de las playas del litoral malagueño desde una doble perspectiva.

Por un lado, realizando la aportación selectiva de arenas a la costa en volumen equivalente al déficit medio anual de la aportación de arenas de los ríos y cauces que vierten en el litoral. De este modo, se realiza de manera artificial la función que, de un modo natural, deberían realizar dichos ríos y cauces.

En este sentido, se intentan ajustar durante el año, las fechas y lugares de vertido de las arenas, de modo que, en los períodos de uso intensivo de las playas, éstas se encuentren en las mejores condiciones posibles.

Adicionalmente, en aquellos lugares de la costa en los que la construcción de obras marítimas rígidas no produzcan en las playas de su entorno ningún fenómeno perjudicial para las mismas, se están realizando proyectos encaminados a estabilizar y regenerar la costa.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119157

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Salva, María Gracia (GS).

Respuesta:

En consonancia con el Acuerdo de Participación Interna de 30 de noviembre de 1994, que regula las Conferencias Sectoriales, la Comunidad Autónoma de Illes Balears participa en la adopción de decisiones en la Unión colaborando en conformar la posición que va

a mantener España en las distintas instancias preparatorias del Consejo.

Los Acuerdos de Participación adoptados por la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas de 9 de diciembre de 2004 regulan la participación directa de las Comunidades Autónomas en cuatro formaciones del Consejo de la Unión Europea y sus respectivas instancias preparatorias, los Grupos de Trabajo, de modo que una Comunidad Autónoma en representación del conjunto de las Comunidades Autónomas está presente en las reuniones correspondientes integrándose en la delegación española.

Las formaciones del Consejo abiertas a la participación directa de las Comunidades Autónomas son Empleo, Política social, Sanidad y Consumidores; Agricultura y Pesca; Medio Ambiente; y Educación, Juventud y Cultura. Illes Balears participará en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente el próximo 26 de junio.

Además, la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas (CARCE) adoptó un Acuerdo en 1997 que prevé la participación de las Comunidades Autónomas en una serie de Comités de la Comisión, 95 desde el 1 de enero de 2003, formando

parte integrante de la delegación española. En estos momentos está pendiente de aprobación la atribución para los próximos cuatro años de los distintos Comités objeto de este ejercicio a las Comunidades Autónomas interesadas.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las Resoluciones estimatorias dictadas en materia de homologación de los títulos extranjeros de médicos especialistas por los correspondientes títulos oficiales españoles, han sido 1.212, distribuidas del siguiente modo:

DE 1-1-1997 a 31-12-1999.....	371
DE 1-1-2000 a 31-12-2003.....	376
DE 1-1-2004 a 31-12-2006.....	465

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

mente en fase de información pública, estando prevista su aprobación para el primer semestre de 2008.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119169

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ortiz Rivas, María Carmen (GS).

Respuesta:

El expediente de deslinde del dominio público marítimo terrestre en la playa de Almería, en la zona desde el palmeral hasta la Universidad, se encuentra actual-

184/119170

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricardo (GS).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PAGOS A LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

	2.005	2.006
<u>Desglose del Pago a las CCAA</u>		
Total Andalucía	6.268.475	6.268.475
Total Aragón	1.434.222	1.433.646
Total Baleares	1.414.204	1.372.190
Total Canarias	2.624.145	2.624.145
Total Cantabria	748.353	748.353
Total Castilla La Mancha	1.868.124	1.879.592
Total Castilla León	3.132.705	3.047.385
Total Cataluña	9.067.057	8.745.350
Total Ceuta	210.267	210.267
Total Extremadura	1.077.632	1.049.155
Total Galicia	3.035.542	2.888.703
Total La Rioja	320.086	312.978
Total Madrid	9.145.465	8.908.434
Total Melilla	124.743	124.743
Total Murcia	1.087.818	1.087.818
Total Navarra	610.752	610.752
Total Valencia	5.343.426	5.291.773
Total País Vasco	2.589.283	2.442.387
Total Asturias	982.536	936.509
Total general	51.084.836	49.982.658

Estos pagos a las Comunidades Autonomas corresponden al 10,98% de la venta de la Quiniela de Futbol y del QiniGol, de acuerdo al RD 258/1998, de 20 de febrero que modifica parcialmente el RD 419/1991 de 27 de marzo sobre Distribución de la Recaudación y Premios en las Apuestas Deportivas del Estado gestionados por Loterías y Apuestas del Estado.

184/119194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, durante la presente legislatura, el Ministerio del Interior ha incorporado a la lucha contra el terrorismo, aproximadamente, a 1.000 nuevos agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, que cuentan con el apoyo de más 70 nuevos traductores, que se han incorporado a la plantilla de ambos cuerpos policiales y de Instituciones Penitenciarias.

Este importante incremento de recursos humanos, así como el refuerzo desarrollado en la formación de los agentes policiales sobre el terrorismo islamista, se ha acompañado de una dotación de medios materiales, adecuada para el cumplimiento de su función, que consiste:

* En el sustancial incremento de recursos materiales en el Cuerpo Nacional de Policía. En concreto y, entre otros, en los siguientes medios:

- Equipos de transporte (Vehículos).
- Material informático (Ordenadores —fijos y portátiles—, programas, servidores, impresoras, escáneres y otros sistemas de impresión y reprografía).
- Medios de defensa (pistolas, revólveres).
- Medios de protección (chalecos antibalas).
- Equipos de inspección RX.
- Equipos de telecomunicaciones y telefonía móvil.
- Equipos de vigilancia (Cámaras).
- Equipos de respiración autónoma.
- Maletines para tomas de muestra en ambiente NRBQ.

La División de Coordinación Económica y Técnica del Cuerpo Nacional de Policía, hará entrega a las correspondientes unidades, de nuevos medios materiales y procederá a la renovación del parque automovilístico.

* En el sustancial incremento de medios materiales en la Guardia Civil. En concreto, y entre otros, en los siguientes medios:

- Equipos de transporte (vehículos operativos, de investigación y blindados).
- Cámaras fotográficas digitales.
- Equipos de vigilancia y control (cámaras de vídeo, cámaras de CCTV y transmisión de vídeo).
- Magnetoscopios.
- Material auxiliar de fotografa y de vídeo.
- Material informático (Ordenadores fijos y portátiles, programas, servidores, impresoras, escáneres y otros sistemas de impresión y reprografía).
- Perros detectores de explosivos.
- Equipos de Telecomunicaciones y telefonía móvil.
- Material de detección de explosivos.
- Adquisición nuevo edificio para Unidades de investigación.

Para el futuro, seguirá en esta misma línea el esfuerzo en la adquisición y dotación de medios para la lucha contra el terrorismo.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119210, 184/119215 a 184/119218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La tasa de criminalidad de la Comunidad Valenciana en el año 2006 fue de 67,5 (infracciones penales por cada mil habitantes), tasa similar a la de los años 2004 y 2005, casi dos puntos por debajo de la correspondiente al año 2003 y 7,3 puntos inferior a la registrada durante el año 2002, año en el que se alcanzó la tasa de criminalidad más elevada de la Comunidad Autónoma, como se puede observar en el siguiente cuadro:

TASA DE CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD VALENCIANA						
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
57,3	70,1	74,8	69,3	67,7	67,4	67,5

Por lo anterior, es preciso matizar las afirmaciones que se contienen en el texto de las preguntas formuladas por Su Señoría y poner en relación los indicadores del año 2006 con los registrados durante los años anteriores.

Respecto a este último (año 2006) las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado han registrado un total de 324.527 infracciones penales (delitos y faltas) en la Comunidad Valenciana, lo que supone que, aun habiéndose producido un incremento en las faltas

(pasando de 162.188 en el año 2005 a 168.787 en 2006) las infracciones más graves, los delitos, se han mantenido más estables, pasando de 154.119 a 155.740, lo que supone una ligera subida del 1,05%.

Con estos indicadores la Comunidad Valenciana tiene una tasa de criminalidad de 67,5 infracciones penales por cada mil habitantes, que es tan sólo unas décimas superior a la registrada en el año 2005 e inferior en 7,5 puntos al máximo histórico alcanzado en el año 2002, situándose muy por debajo de las existentes en otros países de la Unión Europea como Suecia (119), Reino Unido (104), Holanda (97), Bélgica (95,6) o Alemania (77,5).

Respecto a la cuestión relativa a las razones concretas que motivaron que el número de infracciones penales conocidas durante los meses de septiembre y octubre de 2006 en la provincia de Valencia fueran superiores a las conocidas en los mismos meses del año anterior, debe tenerse en cuenta que, para estudiar de manera seria y rigurosa el comportamiento y evolución de la delincuencia debe analizarse un período de tiempo lo suficientemente amplio como para que, sobre la base de una adecuada metodología científica, puedan realizarse análisis de situación y de prospectiva sobre el comportamiento y las tendencias de la criminalidad en una sociedad determinada, no pudiendo extraerse conclusiones rigurosas de la simple comparación de meses aislados.

En este sentido, el análisis de tendencias debe evitar construirse teniendo en cuenta únicamente:

- Fenómenos coyunturales en áreas geográficas concretas.
- Episodios aislados que pese a tener gran impacto social son escasamente significativos a nivel estadístico, o
- Fluctuaciones estacionales, debidas tanto a la variación en la concentración de población sobre el territorio (verano, Navidad, etc.) o a otros fenómenos de carácter estrictamente temporal.

En seguridad, las tendencias a medio y largo plazo están afectadas por múltiples variables y por la incidencia de factores cuantitativos (número de habitantes, población flotante, y otros) y cualitativos (características del ilícito penal, percepción social, permisividad ante determinados ilícitos o, incluso, «tolerancia», etcétera).

Si comparamos la evolución de la tasa de criminalidad en las distintas provincias de la Comunidad Valenciana en un período suficientemente amplio (años 2000 a 2006), puede apreciarse en el siguiente cuadro cómo entre los años 2000 y 2002 la tasa de criminalidad experimenta un fuerte incremento y una tendencia a la disminución a partir de este último año.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Alicante	62,8	76,5	81,5	75,3	73,4	71,6	69,7
Castellón	45,5	57,3	58	54,6	52,3	53,6	50,3
Valencia	56,2	68,6	73,9	68,3	67,1	67,5	69,9
COMUNIDAD VALENCIANA	57,3	70,1	74,8	69,3	67,7	67,4	67,5

Por último y por lo que se refiere a las medidas adoptadas en el ámbito de la Comunidad pueden reseñarse, entre otras, las siguientes:

En el ámbito territorial del Cuerpo Nacional de Policía:

- Máximo despliegue de las actuaciones organizativas y operativas (establecimiento de la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos del Cuerpo Nacional de Policía, que desarrolla la Orden INT/2103/2005, de 1 de julio/Plan Operativo Anual 2007)

- Ampliación significativa del número de puestos de trabajo de las comisarías de la Comunidad Autónoma mediante la revisión del catálogo de puestos de trabajo.

- Oferta de puestos de trabajo para funcionarios de todas las categorías del Cuerpo en situación de segunda actividad con destino.

- Asignación de alumnos en prácticas.
- Disposición de la dotación económica adecuada para la realización de servicios extraordinarios, en especial en épocas de mayor necesidad de presencia policial.

- Impulso de actuaciones policiales operativas conjuntas con las Policías Locales.

- Desarrollo de operativos específicos frente a las tipologías delictivas más frecuentes y las que causan mayor alarma social.

- Incremento de la actividad preventiva, especialmente en zonas de mayor afluencia, lugares de ocio y durante la noche.

- Mejora de los tiempos de respuesta policial.

En el ámbito territorial de la Guardia Civil:

- Desarrollo de las acciones emprendidas a través de los planes cuatrimestrales contra la delincuencia correspondientes a la zona de Valencia.

- Reforzamiento de las labores de prevención a través del incremento de la presencia de efectivos, la realización de operaciones especiales y mayor concentración de patrullas en los horarios y lugares más peligrosos.

- Reforzamiento de las labores de investigación, mediante la activación de los equipos de Policía Judicial y áreas de investigación de los Puestos Principales con objetivos específicos sobre bandas que actúan contra la propiedad y contra las personas.

- Perfeccionamiento de la atención al ciudadano, mediante la ampliación de oficinas de atención al ciudadano en enclaves concretos de las demarcaciones, la mejora de las dependencias destinadas a ello y la adaptación de los horarios.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119236

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En los datos existentes en la Estadística Básica de Medidas de Protección a la Infancia, publicada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, figuran datos globales por Comunidades Autónomas, pero no desglosados por provincias.

En la citada Estadística, el número de autos de adopción en la Comunidad Autónoma de Andalucía, relativos al año 2004, es de 208 para toda la Comunidad Autónoma.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119245

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz para el año 2006 son las recogidas en el Anexo de inversiones reales y programación plurianual (Distribución regionalizada) de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio. Los proyectos de inversión del Ministerio y Subsecretaría para dicha provincia son de carácter general, y su ritmo de ejecución depende de las necesidades que se produzcan. Para el año 2006, las obligaciones reconocidas ascendieron a 532.099,72 euros.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119246

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas para el Fondo de Cría Caballar y Remonta por el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz para el año 2006 son las recogidas en el Anexo de inversiones reales y programación plurianual (Distribución regionalizada) de los Presupuestos Generales de Estado para dicho ejercicio. Los proyectos de inversión del Fondo de Cría Caballar y Remonta parí dicha provincia son de carácter general, y su ritmo de ejecución depende de las necesidades que se produzcan. Para el año 2006 las obligaciones reconocidas ascendieron a 324.852,73 euros.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119247

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz para el año 2006 son las recogidas en el Anexo de inversiones reales y programación plurianual (Distribución regionalizada) de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio. Los proyectos de inversión de la Gerencia de

Infraestructura y Equipamiento de la Defensa para dicha provincia son de carácter general, y su ritmo de ejecución depende de las necesidades que se produzcan. Para el año 2006, las obligaciones reconocidas ascendieron a 4.231.771,40 euros.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119248

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz para el año 2006 son las recogidas en el Anexo de inversiones reales y programación plurianual (Distribución regionalizada) de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio. Los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) para dicha provincia son de carácter general, y su ritmo de ejecución depende de las necesidades que se produzcan. Para el año 2006, las obligaciones reconocidas ascendieron a 18.027,62 euros.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119291

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El Gobierno no tiene información sobre una posible visita a España del Sr. Caleb McCarry en el marco de la gira mencionada, señalándose que siempre se ha mantenido una posición de no injerencia en los asuntos internos, tanto en el caso de Cuba como en el de cualquier otro país.

El Gobierno mantiene y mantendrá respecto a Cuba una política basada en el diálogo y la cooperación, tanto con el gobierno cubano como con todos los sectores de la sociedad cubana, defendiendo en cualquier foro su actual política hacia Cuba, de la que el derecho del pueblo cubano a decidir libremente su futuro sin injerencias externas constituye una parte esencial.

En consecuencia con todo lo anterior, el Gobierno mantendrá su actual posición respecto a Cuba en el seno de la Unión Europea.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119292

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En el expediente de caducidad de la concesión hidroeléctrica del salto de Jánovas no consta que la empresa ENDESA presentase ninguna alegación al mismo. El mencionado expediente continúa en tramitación.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119301

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, detectaron la difusión de un cartel que anunciaba la supuesta celebración de un concierto, a celebrar el sábado 5 de mayo, en un lugar indeterminado de la provincia de Zaragoza.

En la labor de prevención desarrollada con antelación al concierto, no se obtuvieron indicios racionales que indicasen que se hubiesen dado inicio a actuaciones tendentes a vulnerar la legislación vigente. Sí se detectó el interés por asistir, de jóvenes cuya apariencia externa se situaba dentro de la denominada estética «Skin Head».

Por lo anterior, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 21 de la Constitución Española, Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión y Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, se dispu-

sieron los servicios de control sobre la reunión proyectada, para prevenir la comisión de cualquier delito.

En el curso del servicio de control establecido sobre las personas que acudían a la reunión, finalmente celebrada en local privado, no se obtuvieron evidencias o indicios que apuntasen a la comisión de ilícitos tipificados en la legislación penal. En el transcurso de la reunión, no se detectó la comisión de ilícitos penales y finalizó sin que se registrasen incidentes.

Todos los asistentes al concierto fueron identificados y controlados en todo momento, tanto por el Cuerpo Nacional de Policía como por la Guardia Civil, en el dispositivo conjunto que se estableció al efecto.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119304

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se señala que, en la localidad de Castejón de Monearos, se han desarrollado en estos años los siguientes ejercicios por Unidades del Ejército de Tierra:

1. Ejercicio de Defensa Antiaérea del Regimiento de Artillería Antiaérea (RAAA) 72, en marzo de 2006.
2. En 2004 y con motivo de la Operación R/M de vigilancia antiterrorista de la vía del AVE se instaló, en dicha localidad, el Puesto de Mando (PC) de Compañía y base de patrullas de una Unidad de la Brigada de Cazadores de Montaña (BRCZM).
3. También han utilizado la Zona las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET), para ejercicios de pequeñas unidades pertenecientes a las Brigada de Caballería (BRC) y la Academia General Militar (AGM).

No se descarta, en el futuro, la realización de ejercicios en esta zona, como en cualquier otro punto del territorio nacional, para lo que se recabarían las correspondientes autorizaciones por parte de las autoridades locales o de particulares. No se efectúan pagos por parte del Ejército, en concepto de alquiler de estos terrenos o compensaciones al Ayuntamiento.

En cuanto al peligro potencial al que se refiere Su Señoría, no se realizan actividades que entrañen riesgos para la población. En todas las actividades de las Fuer-

zas Armadas, se toman las medidas de seguridad necesarias.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119310

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Lince ibérico («*Lynx pardinus*»), se encuentra incluido en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría «en peligro de extinción». La población más importante de la especie se encuentra en Andalucía, donde apenas sobrepasa los doscientos ejemplares. Dada la gravedad de la situación, el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, colaboran para la recuperación del Lince ibérico en Andalucía, en el marco de una Comisión Bilateral creada para coordinar las actuaciones de conservación de la especie en esa Comunidad Autónoma (Resolución de 23 de junio de 2003).

En desarrollo de los acuerdos tomados en la citada Comisión Bilateral, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ejecuta un proyecto LIFE06 de «Conservación y reintroducción del Lince ibérico en Andalucía», en el que figura el Ministerio de Medio Ambiente como cofinanciador.

Las actuaciones contempladas se dirigen a mantener en un estado de conservación favorable del lince y su hábitat, con acciones de vigilancia, recuperación de las poblaciones de conejo y de mejora y restauración del hábitat en una serie de terrenos apropiados para ello. En concreto, son las siguientes:

- Arrendamiento del conejo en fincas privadas.
- Vigilancia de la especie y su hábitat.
- Programa de alimentación suplementaria para el lince.
 - Seguimiento de las poblaciones de lince y de la incidencia de los factores de mortalidad.
 - Mejora y gestión del hábitat de cría y restauración de la vegetación refugio.
 - Mejora en infraestructuras causantes de mortalidad
 - Repoblaciones de conejos, potenciación de refugios y protección de vivares naturales.

- Reintroducciones y reforzamiento de poblaciones.
- Sensibilización y divulgación.

El proyecto, tiene un calendario de 5 años y un presupuesto de poco más de 26.400.000 euros, de los que la Comisión Europea aporta 9.800.000 euros y, el Ministerio de Medio Ambiente, 2.288.630 euros.

La zona geográfica donde se actúa, es el área de distribución del lince en Sierra Morena (Jaén) donde, según las últimas estimaciones de la Junta de Andalucía habría, en el año 2006, de 44 a 100 lince de más de un año de edad.

En cuanto al número de personas dedicadas a estas actividades y su cualificación profesional, corresponde a la Junta de Andalucía tal asignación, así como la distribución presupuestaria del Proyecto en relación con el conjunto de actividades, incluidos los gastos de personal.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119342

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Fierro, Julio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.

El citado Real Decreto, dentro de la cartera de servicios comunes de prestación ortoprotésica, contemplada en el Anexo VI, recoge:

- En su apartado sexto los implantes quirúrgicos y dentro de éstos los cocleares.
- En su apartado séptimo las prótesis externas, que incluyen entre éstas las ayudas para la audición para pacientes hipoacúsicos, de cero a 16 años de edad, afectados de hipoacusia bilateral neurosensorial, transmisiva o mixta, permanente, no susceptible de otros tratamientos, con una pérdida de audición superior a 40 dB en el mejor de los oídos.

Por otro lado, el mismo Real Decreto 1030/2006 prevé la actualización de la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, estando actualmente el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el seno de la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación, trabajando en la norma que establecerá el procedimiento de actualización que, una vez acordada con

las Comunidades Autónomas, permitirá el estudio de las nuevas propuestas de cartera de servicios comunes, como es el caso de la ampliación de la edad para poder acceder a los audífonos.

En cuanto a los implantes cocleares, en el citado Real Decreto se recogen de modo genérico sin ningún tipo de especificación, por lo que, en principio, a no ser que el Comité Asesor para la Prestación Ortoprotésica acordara criterios para su indicación, el único límite lo marcaría el criterio del otorrinolaringólogo a la hora de prescribirlos.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En el anexo se detalla el catálogo de puestos de trabajo de los distintos acuartelamientos de la Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, entre el 25 de abril de 2006 y el 25 de abril de 2007

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACUARTELAMIENTO	25/04/2006	25/04/2007
MURCIA (Capital)	499	519
ALCANTARILLA	18	23
EL PALMAR	6	6
MOLINA DE SEGURA	22	27
CABEZO DE TORRES	12	18
BENIEL	13	21
TORREAGÜERA	12	19
SANTOMERA	19	25
NONDUERMAS (Fiscal)	5	5
CIEZA	64	81
JUMILLA	21	40
YECLA	8	7
ARCHENA	13	14
ABARAN	11	15
BLANCA	6	6
ABANILLA	6	6
FORTUNA	6	7
CARAVACA	40	43
CEHEGIN	8	9
BULLAS	8	8

MORATALLA	6	6
ARCHIVEL	5	5
M U L A	16	22
PLIEGO	6	5
CALASPARRA	7	8
TORRE PACHECO	44	66
SAN JAVIER	45	67
SAN PEDRO DEL PINATAR	20	29
EL ALGAR	14	22
CABO DE PALOS	30	37
LOS ALCAZARES	-	11
CARTAGENA	219	219
LA UNIÓN	18	17
EL ALBUJÓN	12	11
FUENTE ALAMO	10	14
AGUILAS	53	68
TOTANA	29	36
ALHAMA DE MURCIA	15	20
LORCA	68	74
PUERTO LUMBRERAS	9	9
ZARCILLA DE RAMOS	5	5
PUERTO DE MAZARRÓN	38	55
SUMAN.	1.466	1.705

184/119459 y 184/119590

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El 16 de febrero de 2007 el Consejo de Ministros adoptó un Acuerdo por el que se aprueban las Instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, trabajo y residencia en España, de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económico, social o laboral, o relativas a la realización de trabajos de investigación y desarrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interés cultural.

Este Acuerdo tiene su fundamento en la disposición adicional primera del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, que habilita al Consejo de Ministros a dictar instrucciones sobre concesión de autorizaciones de residencia y/o trabajo cuando circunstancias de naturaleza económica, social o laboral lo aconsejen o en supuestos no regulados de especial relevancia.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha propuesto la adopción por el Consejo de Ministros de este Acuerdo con el objetivo de simplificar y agilizar la resolución de solicitudes de residencia y trabajo de trabajadores, y de sus familiares, en determinados supues-

tos tasados, tomando en consideración el impacto que la actividad profesional de estos trabajadores tenga en el ámbito económico, social, cultural, docente o investigador.

Concretamente se han tenido en cuenta las necesidades de las empresas españolas cuya competitividad en una economía globalizada y cuya capacidad para atraer a nuestro país inversión exterior se ve, en muchas ocasiones, condicionada por la posibilidad de incorporar ágilmente directivos y profesionales altamente cualificados procedentes de terceros países.

Se ha considerado asimismo el objetivo del Gobierno de favorecer las actividades de investigación, desarrollo e innovación recogidas en el Plan de I+D+i aprobado por el Gobierno como instrumento clave para mantener el ritmo de crecimiento económico y social logrado en los últimos años, fundamentado en que la mejora y el avance de una economía debe estar basado en la investigación, desarrollo e innovación como elementos fundamentales de una sociedad competitiva.

Se ha tomado también en consideración la Recomendación 2005/762/CE del Consejo de la Unión Europea, de 12 de octubre de 2005, destinada a facilitar la admisión de nacionales de terceros países a efectos de investigación científica, y la Directiva 2005/71/CE del Consejo, de 12 de octubre de 2005, relativa a un procedimiento específico de admisión de nacionales de terceros países a efectos de investigación científica, que tiene por objeto contribuir a la realización y creación del espacio europeo de investigación favoreciendo la admisión y la movilidad de nacionales de terceros países a esos efectos.

Por tanto, la Instrucción pretende dar una respuesta específica a supuestos en los que concurren circunstancias singulares de especial relevancia.

Los supuestos en los que no concurren tales circunstancias no son objeto de regulación por parte de esta Instrucción, tanto si afectan a grandes empresas como si se plantean en el ámbito de la mediana y pequeña empresa.

No cabe, en consecuencia, plantear la cuestión en términos de exclusión de determinadas tipologías de empresas, sino de definición estricta del ámbito de aplicación material de la norma.

A este respecto, y por otra parte, ha de advertirse que el supuesto al que se refiere la pregunta, concierne a empresas con determinada plantilla y/o volumen de inversiones, no es sino uno de los cinco que respecto al ámbito de operación para los empleadores se recogen en la Instrucción Primera del Acuerdo de Consejo de Ministros citado, no siendo exigibles tales condicionantes para las situaciones contempladas en los restantes apartados, en especial las recogidas para empresas que se dediquen a actividades de I+D, o supuestos asimilados, conforme se prevé en los aparta-

dos c) y e) (y sus instrucciones de procedimiento aplicables) de la misma.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119466

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

Respuesta:

La actuación por la que se interesa Su Señoría, se encuentra ubicada en una zona LIC (Lugar de Interés Comunitario), por lo que durante la tramitación ambiental del proyecto, se han recibido alegaciones formuladas por la Comunidad Autónoma de Canarias.

Cuando se disponga de la resolución ambiental favorable, se podrá proceder a la licitación de las obras.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP).

Respuesta:

La actuación por la que se interesa Su Señoría, está ubicada en una zona LIC (Lugar de Interés Comunitario) y, durante la tramitación ambiental del proyecto, se han recibido alegaciones formuladas por la Comunidad Autónoma de Canarias. La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, está adaptando el proyecto para tener en cuenta las alegaciones presentadas y poder seguir con la contratación de dicha actuación.

La licitación de las obras, sólo podrá producirse cuando se disponga de una resolución ambiental favorable.

Dado que la distribución de los créditos del Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado no tiene carácter vinculante, los asignados a esta actuación podrán utilizarse para financiar otras actuaciones.

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Se remiten en anexo los datos estadísticos solicitados por Su Señoría relativos a victimizaciones de mujeres por violencia de género, con resultado de muerte, en la provincia de Tarragona desde el año 1997 al mes de abril del año 2007, significando que los años en los que no se produjo fallecimiento alguno no figuran en el mismo.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**VICTIMIZACIONES
POR VIOLENCIA DE
GÉNERO**

VICTIMA: MUJER		RESULTADO DE LA ACCIÓN: MUERTE				
PROVINCIA	AÑO					
	1997	2000	2002	2003	2004	2005
Tarragona	1	1	1	3	2	3

184/119621

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

- Número de solicitudes recibidas: 563
- Estimadas: 503
- Penal: 326
- Civil: 120
- Social: 13
- Contencio-admtvo.: 43
- No clasificadas: 1
- Desestimadas: 57
- Penal: 35
- Civil: 22

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El proyecto «Modernización de la zona regable del canal de Olmillos», es una obra promovida y realizada por la Junta de Castilla y León mediante Convenio de Colaboración con la Comunidad de Regantes del Canal de Olmillos.

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119680

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de mujeres trabajadoras, afiliadas y en alta a la Seguridad Social, durante el período abril/1998-abril/2007.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE MUJERES
TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA
SEGURIDAD SOCIAL
(abril/1998-abril/2007)**

PERIODO	NÚMERO
Abril/1998	4.798.526
Abril/1999	5.138.606
Abril/2000	5.552.679
Abril/2001	5.893.667
Abril/2002	6.168.956
Abril/2003	6.494.635
Abril/2004	6.763.288
Abril/2005	7.111.150
Abril/2006	7.626.577
Abril/2007	7.941.994

184/119681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores, menores de 30 años, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período abril/1998-abril/2007.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES,
MENORES DE 30 AÑOS, AFILIADOS Y EN ALTA A
LA SEGURIDAD SOCIAL
(abril/1998-abril/2007)

PERIODO	NÚMERO
Abril/1998	3.592.726
Abril/1999	3.905.741
Abril/2000	4.177.695
Abril/2001	4.318.600
Abril/2002	4.354.419
Abril/2003	4.374.811
Abril/2004	4.341.638
Abril/2005	4.360.909
Abril/2006	4.521.080
Abril/2007	4.471.234

184/119682

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores extranjeros, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período abril/2000 (fecha desde la que se dispone de la información solicitada) a abril/2007.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES
EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA
SEGURIDAD SOCIAL
(abril/2000-abril/2007)

PERIODO	NÚMERO
Abril/2000	368.682
Abril/2001	525.287
Abril/2002	714.553
Abril/2003	912.931
Abril/2004	1.029.489

PERIODO	NÚMERO
Abril/2004	1.029.489
Abril/2005	1.232.348
Abril/2006	1.803.323
Abril/2007	1.947.809

184/119690 a 184/119692

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se remiten los datos sobre paro registrado en el mes de abril correspondiente a los tres colectivos solicitados por S.S.

Los datos sobre el paro de extranjeros registrado empezaron a publicarse en diciembre de 2005; hasta ese momento se contabilizaban los demandantes totales.

Entre los años 2005 y 2006 se produce una ruptura de series, debido a que a partir de mayo de 2005 entró en vigor el nuevo modelo de gestión del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), en sustitución del Sistema de Información Laboral de Empleo (SILE), utilizado hasta entonces. Debido a ello, los datos que se obtienen a partir de esa fecha no son comparables con los de años anteriores, por las razones que se exponen a continuación:

El SISPE, cuyo desarrollo y puesta en marcha, en el mes de mayo de 2005, fue acordada en el grupo de trabajo de Directores Generales de Empleo y Formación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y de las Comunidades Autónomas tiene, entre otros objetivos, «mejorar la elaboración de las estadísticas relativas a las magnitudes que definen el funcionamiento del mercado de trabajo».

En este sentido, el desarrollo del SISPE perfecciona la aplicación de los criterios de gestión y afecta a la determinación de diversos conceptos estadísticos. Su puesta en marcha introduce variaciones estadísticas en las cifras de paro registrado, a través de la actualización automática de los registros, fruto de la nueva tecnología aplicada, y de la mejora en la elaboración estadística de acuerdo con la norma que regula el cómputo del paro registrado (Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985).

Sin embargo, la variación es puramente contable y se deriva, fundamentalmente, de la mejora de la confección estadística y de un mejor encuadramiento de los desempleados. Las nuevas cifras no suponen incremento del paro real existente en la sociedad española, ni en cómputo total, ni en ningún ámbito territorial, tal como se recoge en las declaraciones institucionales suscritas por las Comunidades Autónomas y los agentes sociales al respecto.

Todas las aclaraciones detalladas sobre el proceso de sustitución del SILE por el SISPE, así como el detalle exhaustivo de estas consideraciones, está a disposición de todos los ciudadanos en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM), en la URL: <http://www.inem.es>. Una vez en esta página, se accede a la información descrita pulsando, sucesivamente, los textos: «Publicaciones» - «Avance de datos» - «Descarga de datos»; y también, desde aquí, se accede a «Nueva estadística de empleo según gestión SISPE» «Simulación estadística anti-gua».

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

	Menores de 30 años	Mujeres	Extranjeros
1997	860.580	1.177.984	
1998	733.826	1.104.910	
1999	607.317	1.000.107	
2000	526.804	947.650	
2001	502.528	933.926	
2002	531.134	976.857	
2003	525.697	988.879	
2004	515.727	1.018.625	
2005	466.990	993.566	
2006 (*)	552.775	1.274.801	141.939
2007 (*)	498.373	1.256.961	154.139

(*) Datos SISPE

184/119743 a 184/119763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se remite un cuadro de la información solicitada en cada una de las Comunidades Autónomas y en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EXPEDIENTES INICIADOS DE PATERNIDAD

CC.AA.	Acumulado a Abril 2007
	Paternalidad
ANDALUCIA	1.587
ASTURIAS	203
BALEARES	162
CANARIAS	383
CANTABRIA	155
CASTILLA-LEON	653
CASTILLA-LA MANCHA	410
CATALUÑA	2.135
EXTREMADURA	209
GALICIA	516
MADRID	1.732
MURCIA	254
NAVARRA	267
LA RIOJA	117
C.VALENCIANA	1.112
<i>ALICANTE</i>	<i>262</i>
<i>CASTELLON</i>	<i>162</i>
<i>VALENCIA</i>	<i>688</i>
PAIS VASCO	765
CEUTA	8
MELILLA	9
TOTAL	10.680

184/119931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en su Pleno Extraordinario del día 9 de mayo de 2007, se pronunció a favor de la propuesta de Marco de Cooperación Interadministrativa y criterios de distribución de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado, presentada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.3 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre (Punto 2 del Orden del día).

La propuesta del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales fue apoyada por los representantes de la Generalitat de Cataluña, el Principado de Asturias, Andalucía, Galicia, Canarias, Cantabria, Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura, los dos representantes de las Entidades Locales, y todos los representantes de la Administración General del Estado.

Habiéndose obtenido, en consecuencia, la mayoría prevista en el artículo 12 del Reglamento del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y atención a la Dependencia, aprobado en la Sesión Constitutiva del Consejo, celebrada el día 22 de enero de 2007.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/119964

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricard y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

A continuación se muestra el número de actuaciones de control selectivo en el sector inmobiliario, tanto en términos nominales como homogéneos, realizadas en 2005 y 2006 por parte de la Delegación Especial de la Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT) de Murcia.

Delegación Especial AEAT de Murcia	Control selectivo sobre el sector inmobiliario.	
	2005	2006
Nº actuaciones nominales.	395	487
Nº actuaciones homogéneas.	1.037	2.035

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Durante el proceso de licitación de la obra de acondicionamiento de la playa de La Griega, se ha presentado un recurso a la resolución del expediente de contratación. Como consecuencia del mismo, se ha reiniciado el procedimiento para proceder de nuevo a su licitación, por lo que en este momento resulta prematuro precisar la fecha de inicio de las citadas obras, que se prevé a finales de este año.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120056 y 184/120061

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo el detalle de las «Inversiones Reales» realizadas (Capítulo VI) por el Ministerio del Interior (incluidos sus Organismos Autónomos) durante el año 2006, como la información relativa a créditos iniciales, finales y obligaciones reconocidas.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

En Euros**05 PRINCIPADO DE ASTURIAS****33 ASTURIAS****03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA**

PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

- C.P. BUENAVISTA-OVIEDO. REHABILITACION	2.307,04
- COMIS.LOCAL GIJON(ASTURIAS) ADAPTACION LOCALES A D.N.I. ELECTRONICO	59.704,15
- J.S.P. ASTURIAS-OVIEDO. ADAPTCION LOCALES A D.N.I. ELECTRONICO	59.798,00
- JSP OVIEDO.EJECUCION EXTRACCION AIRE EN CALABOZOS Y VARIOS	29.894,28
- C.P.BUENAVISTA-OVIEDO.AMPLIACION DEL CCTV	59.000,00
- COMP.POLIC.BUENA VISTA-OVIEDO. ADECUACION INST. ELECTR. AL R.E.B.T.	59.500,00
- COMIS. LOCAL LANGREO(ASTURIAS). ADECUACION LOCALES A D.N.I. ELECTRONICO	29.000,00
- COM.LOCAL AVILES(ASTURIAS) REPARACION DE CUBIERTA	29.900,00
- DEPEND.POLICIALES "COTO" GIJON (ASTURIAS) ADECUACION LOCALES A DNI ELECT	23.700,00
- J.S.P. OVIEDO. INSTALACION C.O.C.EN JEFAT.SUPR.ASTURIAS	5.893,54
- ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	9.596,79
- Cª LOCAL MIERES(ASTURIAS) ADECUACION LOCALES A DNI ELECTRONICO	16.400,00
- Cª LOCAL LUARCA(ASTURIAS) ADECUACION LOCALES A DNI ELECTRONICO	24.830,10
- Cª LOCAL POLA DE SIERO (ASTURIAS) ADECUACION LOCALES A DNI ELECTRONICO	12.750,00
- COMIS.LOCAL AVILES(ASTURIAS) ADAPTACION LOCALES D.N.I. ELECTRONICO	59.764,00
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	482.037,90

04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

- REPARACION FACHADAS ACUARTELAMIENTO LUARCA	30.000,00
- ADQUISICION MOBILIARIO PARA LA RESIDENCIA SOTO DEL BARCO	7.958,67
- MOBILIARIO	248,00
- SUSTITUACION VENTANAS ACUARTELAMIENTO	23.484,98
- Redacción proyecto básico en Cancienes-Asturias	9.280,00

	<u>En Euros</u>
- CONST. Y ASIST. APAR. OBRAS CONST. CASA CUARTEL EN VILLAVICIOSA	3.911,84
- CONS. Y ASIT. ARQUIT. DIREC. OBRAS CONT. CUARTEL G.C. EN VILLAVICIOSA	2.863,45
- OB. CONSTR. CASA-CTEL. G.C. EN VILLAVICIOSA (ASTURIAS)	141.427,59
- MOBILIARIO RESIDENCIA SOTO DEL BARCO-ASTURIAS	522,59
- Redacción proyecto básico en Pravia-Asturias	11.020,00
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	230.717,12
05 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	
PROGRAMA 133A CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	
- ESCANER HUELLA DACTILAR	8.252,80
- SUMINISTRO FONDOS BIBLIOGRAFICOS CP. VILLABONA	7.690,90
- UMINISTRO DE CONSULTA POLIVALENTE DE ATENCION	770,00
- RP,REFORMA COCINA GENERAL C.P. VILLABONA (ASTURIAS)	11.400,00
- SUMINISTRO CONSULTA POLIVALENTE ATENCION ESPECIALIZADA PAR	2.598,00
Total DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	30.711,70
Total ASTURIAS	743.466,72

ORGANISMOS AUTÓNOMOS**En Euros****101 JEFATURA DE TRÁFICO****PROGRAMA 132B SEGURIDAD VIAL**

- OBRA INSTALACIÓN CINEMÓMETROS AUTOPISTA ASTURIAS	1.094.093,53
- OBRA REUBICACIÓN TRAVESÍA PARRES-ARRIONDAS	11.960,14
- OBRA DESTACAMENTO ATGC DE RIBADESELLA	29.979,53
- OBRA DESTACAMENTO ATGC DE SALAS	29.970,83
- OBRA JPT DE ASTURIAS	142.370,59
- OBRA EN JLT DE VIGO	29.335,83
- MOBILIARIO Y ENSERES	7.669,92

TOTAL ORGANISMO	1.345.380,37
------------------------	---------------------

102 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO**PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA**

- ESTUDIO,PROYECTO Y EJECUCIÓN CASA CUARTEL GUARDIA CIVIL EN LLANES	436.794,29
---	------------

TOTAL ORGANISMO	436.794,29
------------------------	-------------------

201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**PROGRAMA 133B TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS**

- MAQUINARIA E INSTALACIÓN DE TALLERES	788,99
- EQUIPOS INFORMÁTICA Y MECANIZACIÓN	83.173,19

TOTAL ORGANISMO	83.962,18
------------------------	------------------

TOTAL INVERSIONES OO.AA	1.866.136,84
--------------------------------	---------------------

TOTAL INVERSIONES EN ASTURIAS EN 2006	2.609.603,56
--	---------------------

**INVERSIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN ASTURIAS
EJERCICIO 2006**

En Euros

SERVICIO/ORGANISMO	DENOMINACIÓN PROYECTO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: POLICIA	-Obras en Asturias		324.409,60	482.037,90
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: GUARDIA CIVIL	-Obras en Asturias	1.600.000,00	677.268,82	230.717,12
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	-Mejoras en Centros Penitenciarios			30.711,70
JEFATURA DE TRÁFICO	-Obras			1.337.710,45
	-Mobiliario y enseres			7.669,92
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	-Obras Casa-cuartel. Llanes.			436.794,29
TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	-Maquinaria e instalación de talleres			788,99
	-Equipos informática y mecanización			83.173,19
TOTALES		1.600.000,00	1.001.678,42	2.609.603,56

184/120062

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para la Sección 14 así como las realizadas, en términos de Obligaciones Reconocidas, por el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos para el año 2006, en el Principado de Asturias, son:

AÑO	CRÉDITO INICIAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
2006	7.800,00	284.768,22

Las modificaciones de crédito que puedan afectar al capítulo 6 «Inversiones Reales», a lo largo del ejercicio no se regionalizan.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120064

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para el 2006, las inversiones públicas (cap. 6 y 7) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no están territorializadas. No obstante, la financiación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, realizada en el año 2006, destinada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, es la siguiente:

**Crédito realizado
(en miles de euros)**

Programas

412A.-Competitividad y calidad de la producción agrícola	809,62
412B.-Competitividad y calidad de la producción ganadera	5.132,23
411M.-Servicios generales	73,80
413A.-Competitividad de la industria agroalimentaria y seguridad alimentaria	1.981,64
414B.-Desarrollo sostenible del medio rural	54.225,59
415A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible	18,00
415B Mejora de estructuras y mercados pesqueros	3.151,88

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la ejecución del Anexo de Inversiones en el Principado de Asturias en 2006. Asimismo, se remite, en el anexo, la ejecución total de las inversiones en 2006 en Asturias que comprende aquellos pro-

yectos con obligaciones reconocidas aunque no tuvieran crédito inicial.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/120131 a 184/120133

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En anexo se remiten los datos sobre paro registrado en la provincia de Castellón, en el mes de abril, correspondiente a los tres colectivos solicitados por S.S.

Los datos relativos al paro de extranjeros registrado empezaron a publicarse en diciembre de 2005.

Entre los años 2005 y 2006 se produce una ruptura de series, debido a que a partir de mayo de 2005 entró en vigor el nuevo modelo de gestión llamado Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), en sustitución del Sistema de Información Laboral de Empleo (SILE), utilizado hasta entonces. Debido a ello, los datos que se obtienen a partir de esa fecha no son comparables con los de años anteriores, por las razones que se exponen a continuación:

El SISPE, cuyo desarrollo y puesta en marcha, en el mes de mayo de 2005, fue acordada en el grupo de trabajo de Directores Generales de Empleo y Formación de los Servicios Públicos de Empleo, Estatal y de las Comunidades Autónomas tiene, entre otros objetivos, «mejorar la elaboración de las estadísticas relativas a las magnitudes que definen el funcionamiento del mercado de trabajo».

En este sentido, el desarrollo del SISPE perfecciona la aplicación de los criterios de gestión y afecta a la determinación de diversos conceptos estadísticos. Su puesta en marcha introduce variaciones estadísticas en las cifras de paro registrado, a través de la actualización automática de los registros, fruto de la nueva tecnología aplicada, y de la mejora en la elaboración estadística de acuerdo con la norma que regula el cómputo del paro registrado (Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985).

Sin embargo, la variación es puramente contable y se deriva, fundamentalmente, de la mejora de la confección estadística y de un mejor encuadramiento de los desempleados. Las nuevas cifras no suponen incremento del paro real existente en la sociedad española, ni en cómputo total, ni en ningún ámbito territorial, tal como se recoge en las declaraciones institucionales suscritas

por las Comunidades Autónomas y los agentes sociales al respecto.

Todas las aclaraciones detalladas sobre el proceso de sustitución del SILE por el SISPE, así como el detalle exhaustivo de estas consideraciones, está a disposición de todos los ciudadanos en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM), en la URL: <http://www.inem.es>. Una vez en esta página, se accede a la información descrita pulsando, sucesivamente, los textos: «Publicaciones» - «Avance de datos» - «Descarga de datos»; y también, desde aquí, se accede a «Nueva estadística de empleo según gestión SISPE» «Simulación estadística antigua».

Madrid, 29 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROVINCIA DE CASTELLÓN

	Menores de 30 años	Mujeres	Extranjeros
1997	7.117	10.208	
1998	5.470	8.878	
1999	4.628	7.995	
2000	3.427	6.221	
2001	3.328	5.938	
2002	3.786	6.185	
2003	3.732	6.054	
2004	4.106	6.814	
2005	3.953	7.203	
2006 (*)	4.854	9.754	2.224
2007 (*)	4.518	9.476	2.701

(*) Datos SISPE

184/120134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica la evolución del número de trabajadores extranjeros, afiliados y en alta a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, durante el período abril/2000 (fecha desde la que se dispone de la información solicitada) a abril/2007.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES
EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA
SEGURIDAD SOCIAL EN CASTELLÓN
(abril/2000-abril/2007)**

PERIODO	NÚMERO
Abril/2000	4.859
Abril/2001	7.434
Abril/2002	11.657
Abril/2003	15.434
Abril/2004	17.346
Abril/2005	21.933
Abril/2006	34.572
Abril/2007	38.310

184/120341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonàs Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

La Directiva 2004/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de febrero de 2004, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE, relativa a los envases y residuos de envases, fue objeto de transposición por el Real Decreto 252/2006, de 3 de marzo, al que alude la pregunta, y por la disposición final quinta de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, publicada en el BOE de 29 de abril de 2006. Dicha disposición final modifica, de acuerdo con la Directiva citada, la definición de envase contenida en el artículo 2.1 de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases. Por tanto, la transposición de

la modificación de la definición de envase requería de norma legal, y se tramitó a través de la citada Ley 9/2006.

Con ambas normas la transposición a nuestro ordenamiento jurídico ha sido completa.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa para su ejecución durante el 2006 en la provincia de Segovia, son las que aparecen recogidas en el Anexo de Inversiones regionalizadas de los Presupuestos Generales del Estado para la Sección 14.

Las inversiones realizadas por dicho Ministerio a 31 de diciembre de 2006, en dicha provincia, ascienden a 9.406.797,33 euros

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120390

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

	Obligaciones Reconocidas
Ejercicio 2005	349.311,46
Ejercicio 2006	981.039,74

Madrid, 7 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120462, 184/120463

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Los objetivos del XIII Curso para Comunidades de Regantes, eran la transferencia de información e inquietudes, así como el intercambio de opiniones y puntos de

vista, entre las distintas comunidades de regantes sobre los temas que les afectan en regadíos. En este sentido, se considera que los objetivos han sido cumplidos.

Por otra parte, las comunidades de regantes que participaron en el curso, fueron las siguientes:

ENTIDAD	POBLACIÓN	PROVINCIA
CGU del Alto Vinalopó	Villena	(Alicante)
Juzgado Privativo de Aguas de Guardamar	Guardamar	(Alicante)
CR Canal del Zújar	Don Benito	(Badajoz)
CR Tomas Directas del Guadiana	Badajoz	(Badajoz)
CR de Valdecañas	Saucedilla	(Cáceres)
CR de Valdecañas	Saucedilla	(Cáceres)
CR Margen Izqdo Pantano Rosarito	Talayuela	(Cáceres)
CR Márgen Izquierda Río Alagón	Plasencia	(Cáceres)
CR Márgen Izquierda Río Alagón	Plasencia	(Cáceres)
CGR Canal Cota 100	Villareal	(Castellón)
CR de Almazora	Almazora	(Castellón)
CR de Burriana	Burriana	(Castellón)
CR de Villarreal	Villarreal	(Castellón)
CR de Villarreal	Villarreal	(Castellón)
CGR Acuífero 23	Tomelloso	(Ciudad Real)
CGR Acuífero 23	Tomelloso	(Ciudad Real)
CR de Manzanares	Manzanares	(Ciudad Real)
CR Pantano del Guadalquivir	Córdoba	(Córdoba)
CR Pantano del Guadalquivir	Córdoba	(Córdoba)
CR Piedras-Guadiana	Lepe	(Huelva)
CG Riegos del Alto Aragón	Huesca	(Huesca)
CGR Canal Aragón y Cataluña	Binéfar	(Huesca)
CR Sector I Vegas Bajas Guadalquivir	Mengíbar	(Jaén)
CR Sector I Vegas Bajas Guadalquivir	Mengíbar	(Jaén)
CR de Lardero	Lardero	(La Rioja)
CR Margen Izquierda del Najerilla	Zarratón	(La Rioja)
Sindicato Central de Barrios de Luna	Hospital de Órbigo	(León)
Com.Gral.Reg. Canales de Urgel	LÉRIDA	(Lérida)
CG Usuarios Canal de Lodosa	Tudela	(Navarra)
CR del Pantano del Águeda	Ciudad Rodrigo	(Salamanca)
CR Sección II Marismas del Guadalquivir	Las Cabezas de San Juan	(Sevilla)
CR La Dehesa Sur de isla Menor	Los Palacios	(Sevilla)
CR La Ermita	Isla Mayor	(Sevilla)
CR Las Marismas del Guadalquivir	Los Palacios	(Sevilla)
CR Sector B-XII Bajo Guadalquivir	Lebrija	(Sevilla)
FERAGUA	Sevilla	(Sevilla)
CR de Teruel	Teruel	(Teruel)
Acequia Real del Júcar	Valencia	(Valencia)
Acequia Real del Júcar	Valencia	(Valencia)
Acequia Real del Júcar	Valencia	(Valencia)
Acequia Real del Júcar	Valencia	(Valencia)

ENTIDAD	POBLACION	PROVINCIA
CR Aguas de Cheste-Chiva	Ceste	(Valencia)
CR Aguas de Cheste-Chiva	Ceste	(Valencia)
CR Aguas de Cheste-Chiva	Ceste	(Valencia)
CGU Canal Imperial de Aragón	Zaragoza	(Zaragoza)
CGU Canal Imperial de Aragón	Zaragoza	(Zaragoza)
Federación CCRR del Ebro	Zaragoza	(Zaragoza)
Sindicato de Riegos Canal de Tauste	Tauste	(Zaragoza)

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120464 a 184/120511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El plazo de solicitud para la devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos soportadas por agricultores y ganaderos por adquisiciones de gasóleo, finaliza el 30 de junio de 2007, según se establece en la Orden EHA/963/2007, de 13 de abril, por la que se amplía el plazo al que se refiere el artículo 1 de la Orden EHA/276/2007, de 12 de febrero, por la que se establece el procedimiento para la devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos soportadas por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo, la cual desarrolla la previsión de la Disposición Adicional primera de la Ley 44/2006, de mejora de la protección de los consumidores y usuarios, de 29 de diciembre, que reconoce el derecho a la devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos satisfechas o soportadas por los agricultores con ocasión de las adquisiciones de gasóleo que haya tributado por el Impuesto sobre Hidrocarburos al tipo impositivo del epígrafe 1.4 de la Tarifa la del artículo 50.1 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales y que hayan sido efectuadas durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006.

Hasta el 22 de mayo de 2007, las solicitudes de devoluciones efectuadas en cada una de las provincias/regiones del ámbito territorial de los Impuestos Especiales competencia de la Agencia Tributaria, es decir excluyendo los Territorios Forales, son las siguientes:

DELEGACIONES	DECLARACIONES
Albacete	6.156
Alicante	935
Almería	810
Ávila	2.350
Badajoz	8.860
Illes Balears	904
Barcelona	2.638
Burgos	6.673
Cáceres	2.796
Cádiz	1.823
Castellón	1.342
Ciudad Real	8.711
Córdoba	4.734
A Coruña	5.866
Cuenca	9.909
Girona	1.449
Granada	2.765
Guadalajara	2.151
Huelva	1.495
Huesca	6.055
Jaén	4.702
León	5.575
Lleida	7.730
La Rioja	3.815
Málaga	1.633
Murcia	2.853
Ourense	853
Principado de Asturias	2.670
Palencia	4.086
Las Palmas de Gran Canaria	7
Pontevedra	1.692
Salamanca	4.241
Santa Cruz de Tenerife	5
Cantabria	1.135
Segovia	3.239
Sevilla	6.849
Soria	2.761
Tarragona	3.783
Teruel	4.295

DELEGACIONES	DECLARACIONES
Toledo	9.467
Valencia	4.607
Valladolid	5.355
Zamora	5.241
Zaragoza	9.518

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120540

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón Torres, Jordi (GERC).

Respuesta:

Las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente en 2007 en el marco del Programa de Caminos Naturales en la Comunidad Autónoma de Cataluña, están previstas en la provincia de Lleida y son las siguientes:

—Camino Natural del Tossal Gros D'Alpicat, con una inversión prevista en 2007 de 547.778 €.

—Camino Natural del Camí del Riu, con una inversión prevista en 2007 de 783.792 €.

En ninguno de los casos se han presentado incidencias y su finalización está prevista durante este año.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120575, 184/120576

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón Torres, Jordi (GERC).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria, las actuaciones y la dotación correspondiente a la Comunidad de Regantes del Canal de Aragón y Catalunya, Soses, presenta el siguiente detalle:

a) La ejecución de la obra se inició en 2006 y la inversión realizada, hasta el 30 de abril de 2007, ha sido de 5.340,16 miles de €. La inversión anual prevista se llevará a cabo en su totalidad.

b) El calendario de inversiones previsto de los 17.909 miles de € de coste total, es en miles de euros, de 10.133 y de 7.776, para los años 2007 y 2008, respectivamente.

Por otra parte, el grado de ejecución de las actuaciones correspondientes a Canales de Urgell, es el siguiente:

a) La ejecución se llevará a cabo por la empresa pública TRAGSA, estando prevista en el mes de junio de 2007.

b) El calendario de inversión previsto de los 3.602 miles de € de coste total es, en miles de euros de 1.828 y de 1.774 para los años 2007 y 2008, respectivamente:

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Salva, María Gracia (GS).

Respuesta:

En Anexo, se reflejan los datos de los contratos en la Comunidad Autónoma de Illes Balears en el período 2004-2006, desagregados por islas, temporalidad y sexo.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONTRATOS EN BALEARES. AÑOS 2004-2006

ÁMBITO GEOGRÁFICO	TEMPORALIDAD	SEXO	CONTRATOS		
			2004	2005	2006
MALLORCA	INDEFINIDO	HOMBRE	16.818	17.355	24.650
		MUJER	16.042	16.480	21.124
		Total	32.860	33.835	45.774
	TEMPORAL	HOMBRE	145.943	153.510	161.437
		MUJER	125.640	128.614	137.720
		Total	271.583	282.124	299.157
	Total	304.443	315.959	344.931	
MENORCA	INDEFINIDO	HOMBRE	1.776	1.959	2.518
		MUJER	1.404	1.701	2.002
		Total	3.180	3.660	4.520
	TEMPORAL	HOMBRE	14.962	17.266	16.550
		MUJER	11.211	12.279	12.706
		Total	26.173	29.545	29.256
	Total	29.353	33.205	33.776	
EIVISSA Y FORMENTERA	INDEFINIDO	HOMBRE	2.738	2.855	3.985
		MUJER	2.500	2.719	3.424
		Total	5.238	5.574	7.409
	TEMPORAL	HOMBRE	27.027	28.049	30.900
		MUJER	16.746	18.628	19.996
		Total	43.773	46.677	50.896
	Total	49.011	52.251	58.305	
TOTAL ISLAS BALEAREES	INDEFINIDO	HOMBRE	21.332	22.169	31.153
		MUJER	19.946	20.900	26.550
		Total	41.278	43.069	57.703
	TEMPORAL	HOMBRE	187.932	198.825	208.887
		MUJER	153.597	159.521	170.422
		Total	341.529	358.346	379.309
	Total	382.807	401.415	437.012	

184/120710

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricardo (GS).

Respuesta:

Se detallan a continuación los datos de contratos de discapacitados en la provincia de Alicante en el período 2004-2006, acogidos a programas de fomento del empleo:

- Año 2004: 359
- Año 2005: 394
- Año 2006: 409

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes al Proyecto «Senda costera y acceso a la playa de Lastres, término municipal de Colunga», tienen un presupuesto base de licitación de 1.391.659,90 €. En la actualidad, su ejecución

depende de que se disponga de los terrenos necesarios, para lo cual el Principado de Asturias debe llevar a cabo las correspondientes expropiaciones. Esta circunstancia hace que sea difícil fijar un calendario de obras, aunque el Ministerio de Medio Ambiente trabaja sobre la hipótesis de que puedan comenzar en 2008.

Madrid, 8 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/120786, 184/120796, 184/120804, 184/120805 y 184/120811

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Se acompaña anexo con el detalle de las inversiones reales (Capítulo VI) realizadas por el Ministerio del Interior en la provincia de Ourense durante el ejercicio 2006.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

En Euros**32 OURENSE****03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA**

PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

- COMIS.PROV.ORENSE-REPARACION DE CUBIERTAS PLANAS	29.692,12
- COM.PROV.ORENSE.ADECUACION LOCALES A DNI ELECTRONICO	59.291,06
- COMIS.LOCAL VERIN-ORENSE.ADECUACION LOCALES A DNI ELECTRONICO	20.799,34
- COM. PROV. ORENSE. OBRAS REFORMA CUBIERTA PABELLON DEPORTIVO COMISARIA	4.972,64

Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA **114.755,16**

04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

- HONOR. ARQUIT. DIREC. OBRAS CONSTRUC. CASA CUARTEL EN TAMALLANCOS	312,97
- CUARTEL O BARCO DE VALDEORRAS	29.976,72
- OBRAS SALA CALDERAS EN SANTA MARIÑA-ORENSE	29.990,52
- HONOR. ARQUIT. OBRAS CONSTRUC. CASA CUARTEL EN TAMALLANCOS OURENSE	312,97
- OBRAS CONSTRUCCION CASA CUARTEL G.C. EN TAMALLANCOS ORENSE	75.605,62
- ACUARTELAMIENTO SANTA MARIÑA	23.897,04

Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL **160.095,84**

05 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

PROGRAMA 133A CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

- SUMINISTRO FONDOS BIBLIOGRAFICOS CP. ORENSE	2.753,50
- ESCANER HUELLA DACTILAR	8.252,80

Total DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS **11.006,30**

Total OURENSE **285.857,30**

ORGANISMOS AUTÓNOMOS**En Euros****101 JEFATURA DE TRÁFICO****PROGRAMA 132B SEGURIDAD VIAL**

- OBRAS EN LA J.P.T. DE OURENSE	476.493,84
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN ATGC OURENSE	29.892,82
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN ATGC BARCO DE VALDEORAS	29.986,96
- EQUIPOS ATGC	5.313,96
- MOBILIARIO Y ENSERES	22.079,08

TOTAL ORGANISMO 563.766,66**201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO****PROGRAMA 133B TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS**

- MAQUINARIA E INSTALACIÓN DE TALLERES	
- EQUIPOS Y ADAPTACIONES	
- EQUIPOS INFORMÁTICA Y MECANIZACIÓN	72.446,09
- OBRAS DE SEGURIDAD Y ADAPTACIÓN	6.063,12
- EQUIPOS DE LINEA F.P. Y FORMACIÓN INTEGRAL	1.251,00

TOTAL ORGANISMO 79.760,21**TOTAL INVERSIONES OO.AA 643.526,87****TOTAL INVERSIONES EN OURENSE EN 2006 929.384,17**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**